

2017, anno XXVI n. 51

Spagna contemporanea

EDIZIONI DELL'ORSO
ISTITUTO DI STUDI STORICI GAETANO SALVEMINI

Spagna contemporanea

Rivista semestrale di storia, cultura e istituzioni

Direttori

Alfonso Botti e Claudio Venza (responsabile)

Segreteria di redazione

Dolores Garcés Llobet, Caterina Simiand

Collaboratori di redazione

Elena Errico, Altea Villa

Redazione

Istituto di studi storici Gaetano Salvemini, c/o Polo del '900, via del Carmine 14, 10122 Torino (Italia), tel. +39.011.5838337; cell. +39.328.1160194. Corrispondenza e scambi vanno inviati alla redazione; e-mail: coord.redazione@spagnacontemporanea.it; www.istitutosalvemini.it

Amministrazione e distribuzione

Edizioni dell'Orso, via Rattazzi 47, 15121 Alessandria (Italia), tel./fax +39.0131.252349; info@ediorso.it; www.ediorso.it

Le condizioni di abbonamento si trovano in penultima pagina, sotto il modulo d'ordine

© Copyright 2017 by Istituto di studi storici Gaetano Salvemini, Torino

ISBN 978-88-6274-763-9

Stampato da DigitalPrint Service, in Segrate (MI), nel mese di giugno 2017

Autorizzazione del Tribunale di Torino n. 4521 del 14/10/1992

Indice

Studi e ricerche

Remedios Solano Rodríguez
August von Kotzebue y la Guerra de la Independencia española 9

Iker Iraola Arretxe - Onintza Odriozola Irizar
Lengua e inmigración en la definición de la nación: el caso vasco 35

Gonzalo Álvarez Chillida
Raza y pedagogía. El inspector Heriberto Ramón Alvarez y la enseñanza colonial franquista en Guinea (1938-1949) 57

Gennaro Carotenuto
Ronald Fraser e le fonti orali: quarant'anni d'influenza sulla storiografia della guerra civile spagnola 87

Giuliana Laschi
Il ruolo della Spagna nelle relazioni tra CEE/UE e America Latina 115

Rassegne e note

Ruy Farías - Érica Sarmiento,
Del Finisterre europeo al sur de América: un balance de la producción historiográfica sobre la presencia gallega en Argentina y Brasil 135

Javier Fernández Sebastián - Luis Fernández Torres
IBERCONCEPTOS: un proyecto de investigación en red. Cuestiones teórico-metodológicas y organizativas 153

Ricordando Alberto Gil Novales

Vittorio Scotti Douglas
Alberto Gil Novales: un grande amico, un uomo buono, uno storico fuori del comune 177

Jean-René Aymes 181
Homenaje a Alberto Gil Novales

Marco Cipolloni 187
Da Costa a Cadice, ovvero le disavventure della Ilustración nella Spagna del secolo XIX. Scienza e vita in Alberto Gil Novales

Alberto Gil Novales
El reinado de Carlos IV, la Guerra de la Independencia y los orígenes del liberalismo en España (con due parole introduttive di Vittorio Scotti Douglas) 199

Recensioni

Dos siglos de educación y cultura populares en España y en la Europa del Sur (Jean-René Aymes) 235

El Frente Popular: una propuesta interpretativa (Marc Barceló Scatti) 241

De dolor y de reivindicación (Javier Rodrigo) 244

Il processo di giustificazione politica del regime franchista attraverso l'appropriazione degli spazi religiosi (Matteo Tomasoni) 247

I generali corrotti del regime franchista (Luciano Casali) 250

Storia e semiosi della corrispondenza carceraria dalla Guerra civile spagnola al Franchismo (Beatrice Barbalato) 255

Nuovi spunti per lo studio del "procés sobiranista" catalano (Steven Forti) 260

Schede

I. Generali

Juan Antonio Simón Sanjurjo, *Construyendo una pasión: el fútbol en España, 1900-1936* (D. Serapiglia) 265

IV. 1931-1939

María Concepción Marcos Del Olmo (ed.), *El primer bienio republicano. Cultura política y movilización ciudadana entre 1931-1933* (S. Forti); Ángel Viñas, Juan Andrés Blanco (dirs.), *La Guerra Civil española. Una visión bibliográfica* (L. Casali); Lara Campos Pérez, *Celebrar la Nación. Conmemoraciones oficiales y festejos durante la Segunda República* (L. Casali); Jesús C. Rodríguez Arroyo, *Nicasio Álvarez de Sotomayor Gordillo y Aguilar. Auge y ocaso de un anarcosindicalista* (S. Forti); José

Almudéver Mateu, *El pacto de no intervención. Pobre República. Memorias del miliciano y brigadista internacional José Almudéver Mateu*, (M. Puppini); *Fu la Spagna! La mirada feixista sobre la Guerra Civil espanyola* (L. Casali) 267

V. 1939-1975

Xosé M. Núñez Seixas, *Camarada invierno. Experiencia y memoria de la División Azul (1941-1945)* (L. Casali); Laura Vilardell (ed.), *Traducció i censura en el franquisme* (D. Garcés Llobet) 277

VI. Dal 1975

Eider Landaberea Abad, *Los “nosotros” en la transición. Memoria y identidad en las cuatros principales culturas políticas del País Vasco (1975-1980)* (A. Micciché); Marco Damiani, *La sinistra radicale in Europa. Italia, Spagna, Francia, Germania* (S. Forti) 281

Libri ricevuti 287

Hanno collaborato 291

Notizia redazionale

“Spagna contemporanea” adotta ufficialmente il sistema di valutazione scientifica degli articoli che le vengono sottoposti, conosciuto internazionalmente come *peer-reviewing*. Ciò significa che tutti i testi che ci vengono proposti per un’eventuale pubblicazione nella sezione *Saggi e ricerche* verranno inviati in lettura “cieca” — ossia senza indicarne l’Autrice/Autore — a due specialisti della materia (*referees*), uno esterno alla cerchia dei collaboratori e uno interno.

Entro sessanta giorni, l’Autrice/Autore verrà informato dal Coordinatore della Redazione sul parere emesso dagli esperti, e sulle eventuali modifiche al testo da questi richieste. In caso di parere negativo, l’Autrice/Autore sarà informato della motivazione che ha portato al rifiuto, senza venire a conoscenza dei nomi dei *referees*. I nomi degli esperti (*referees*) saranno pubblicati, a scadenza biennale, sulla rivista.

I testi vanno redatti secondo le norme editoriali pubblicate sul sito www.spagnacontemporanea.it.

“Spagna contemporanea” è segnalata sistematicamente nei sotto elencati registri di catalogazione: Bibliografia storica nazionale, Catalogo italiano dei periodici/Ancp, Dialnet, Essper, Google Scholar, Historical Abstracts, Latindex.

Noticia de la redacción

“Spagna contemporanea” adopta oficialmente el sistema de valoración científica de los artículos recibidos para su publicación, conocido internacionalmente como *peer-reviewing*. Por lo tanto, todos los textos propuestos para la sección *Saggi e ricerche* serán enviados para una “lectura ciega” — es decir, sin indicar el Autor/Autora — a dos especialistas de la materia (*referees*), uno externo al grupo de colaboradores de la revista y otro interno.

En un plazo de sesenta días, el Autor/Autora será informado por el Coordinador de la Redacción sobre el juicio de los evaluadores y sus eventuales propuestas de modificación del texto. En caso de juicio negativo, el Autor/Autora será informado sobre los motivos que han llevado al rechazo, manteniéndose anónima la identidad de los *referees*. Los nombres de los especialistas (*referees*) se publicarán en la revista cada dos años.

La redacción de los textos tiene que ajustarse a las normas de editing que se encuentran en www.spagnacontemporanea.it.

“Spagna contemporanea” es recogida sistemáticamente en los siguientes repertorios y bases de datos bibliográficas: Bibliografia storica nazionale, Catalogo italiano dei periodici/Ancp, Dialnet, Essper, Google Scholar, Historical Abstracts, Latindex.

Editorial notice

“Spagna contemporanea” implements the scientific evaluation system of the received articles internationally known as *peer-reviewing*. This means that all the texts we receive for publication in the *Saggi e ricerche* section will be sent for blind review — i.e. without indicating their Author — to two experts (*referees*), one belonging to our Editorial board, the other being an outsider.

When the sixty-days term expires, the Author will be informed by the Editorial Board Coordinator of the experts’ evaluation and, if so required, of any proposed changes. In case of negative evaluation, the Author will be informed of the reason for the rejection, but not of the names of the *referees*. The names of the referees will be published in the Journal every two years.

Papers should be prepared in accordance with editorial guidelines posted on the website www.spagnacontemporanea.it.

“Spagna contemporanea” is covered by the following abstracting/indexing services: Bibliografia storica nazionale, Catalogo italiano dei periodici/Ancp, Dialnet, Essper, Google Scholar, Historical Abstracts, Latindex.

Classe A

L'Agenzia Nazionale di Valutazione del Sistema Universitario e della Ricerca (ANVUR) ha classificato *Spagna contemporanea* in **Classe A** per il **Settore I1** (Lingue, Letterature e culture spagnola e ispanoamericana) dell'**Area 10** (Scienze dell'antichità, filologico-letterarie e storico-artistiche); per il **Settore A3** (Storia contemporanea) dell'**Area 11** (Scienze storiche, filosofiche, pedagogiche e psicologiche).

La Agencia Nacional de Acreditación de la Universidad y la Investigación (ANVUR) del Ministerio de la Educación de Italia ha incluido *Spagna contemporanea* en la categoría **Classe A** (la más alta categoría), para el sector **I1** (Lenguas y literaturas española e hispanoamericanas, área de las ciencias filológicas, literarias y de historia de las artes) y para el sector **A3** (Historia contemporánea, área de Historia, filosofía, psicología y pedagogía).

The National Agency for University and Research Ranking (ANVUR), Education State Secretary of the Italian Government, has chosen *Spagna contemporanea* as a top class category journal (**Classe A**) in two areas: **I1** – Spanish and Latin American Language and Literatures (Philology, Literature and Arts History) and **A3** – Modern History (History, Philosophy, Psychology and Education).

AUGUST VON KOTZEBUE Y LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

Remedios Solano Rodríguez

WHU – Otto Beisheim School of Management

Ricevuto: 26/08/2015

Approvato: 11/10/2016

La Guerra de la Independencia dejó su huella en la obra del escritor August von Kotzebue, a quien se recuerda hoy en día por las más de doscientas comedias que escribió, no tanto por su labor como periodista e historiador. Como a muchos de sus contemporáneos, la lucha de los españoles contra los franceses sirvió a Kotzebue para ponerla como modelo y animar así a los alemanes a romper con Francia. Desde las páginas de su revista “Die Biene”, claro ejemplo de prensa antifrancesa, el autor recurrió al conflicto peninsular para dar a los lectores una versión diferente. Esa labor de rectificación continuó con “Russisch-Deutsches Volks-Blatt”, un periódico de campaña de 1813, y “Politische Flugblätter”, de 1814. Tras su asesinato en 1819 a manos de un estudiante radical, que quiso vengar así los ataques del escritor contra el liberalismo universitario, el teatro alemán se quedó sin uno de sus autores más exitosos, un verdadero fenómeno de masas en aquel primer tercio del siglo XIX.

Parole chiave: Guerra de la Independencia, Historiografía, August von Kotzebue, Alemania

August Von Kotzebue and the Spanish Independence War

The Peninsular War left its mark on the work of the writer August von Kotzebue, who is still remembered as the author of more than two hundred comedies, rather than for his work as a journalist and historian. As was the case for many of his contemporaries, the struggle of the Spaniards against the French served von Kotzebue as a reference model, and thus encouraged the Germans to break away from France. From the pages of his magazine “Die Biene”, a clear example of anti-French press, the author resorted to the Spanish conflict to offer his readers a different perspective. This work of rectification continued with “Russisch-Deutsches Volks-Blatt”, a campaign newspaper (1813), and “Politische Flugblätter” (1814). When, in 1819, von Kotzebue was murdered by a radical student who wanted to avenge the writer’s attacks against University liberalism, the German theatre lost one of its most successful authors, a true mass phenomenon in the first third of the 19th century.

Keywords: War of the Spanish Independence, Historiography, August von Kotzebue, Germany

Introducción

A August von Kotzebue se le recuerda hoy en día como un hombre del teatro. No es para menos: a lo largo de su vida escribió más de doscientas obras teatrales. Prácticamente todas fueron llevadas a escena y, salvo excepciones, tuvieron un éxito notable entre el público. Incluso Friedrich von Schiller y Johann Wolfgang von Goethe anduvieron por detrás de él en cuanto a número de representaciones. Baste para ilustrarlo un dato: en el periodo que va de 1779 a 1870, fueron escenificadas unas quinientas veces obras de Schiller y doscientas de Goethe; de Kotzebue, en cambio, hubo más de mil representaciones. La fama de Kotzebue salió de Alemania y hasta de Europa, extendiéndose por todo occidente. Adelbert von Chamisso constata en un viaje alrededor del mundo que Kotzebue es conocido en todos lados y hace sombra a los demás escritores alemanes¹. Hoy, sin embargo, se considera su obra menor, de notoriedad en su día solo por el talento del autor de conectar con el público, no por verdadera calidad literaria.

Pocos son los que saben que, además de dedicarse al teatro, Kotzebue redactó libros de poesía, historia, política y viajes. Los cincuenta y cuatro años que vivió hasta su asesinato en 1819 le dieron para todo eso. Cualquier estudioso de su obra se sorprende ante la enorme extensión de la misma. Era un escritor con una enorme capacidad de trabajo y cuya pluma envidiaban muchos por lo prolífica que era. La variedad de géneros que cultivó le llevó a la prensa, llegando a ponerse al frente de unas cinco publicaciones periódicas. Si como autor teatral su prioridad fue divertir a la gente, como periodista su principal objetivo fue luchar contra la dominación napoleónica en Europa en general y en el mundo germano en concreto. Sus creaciones periodísticas han de entenderse, por consiguiente, como propaganda contra Francia. Dado que la Guerra de la Independencia fue desde que comenzó uno de los mayores fracasos de la política bonapartista, no es extraño que Kotzebue se interesara igualmente por la contienda española, escribiendo de ella de tal forma que los franceses salieran perdiendo y los patriotas españoles ganando. El escritor hará de España uno de los principales temas de su periodismo e incluso llevará la contienda española a media docena de obras teatrales.

1. F. Meyer, *Verehrt. Verdammt. Vergessen. August von Kotzebue Werk und Wirkung*, Frankfurt, Peter Lang, 2005, p. 11.

Semblanza biográfica

¿Quién era Kotzebue? August Friedrich Ferdinand von Kotzebue nació el 3 de mayo de 1761 en Weimar, ciudad clave para la literatura alemana del siglo XVIII. No vino al mundo con buena estrella, pues a los pocos meses de nacer falleció su padre, un importante funcionario al servicio de la duquesa de Sajonia. Pese a esa pronta pérdida, la infancia de August y sus dos hermanos transcurrió con placidez. Todavía muy niño, empezará a recibir clases de Johann Carl August Musäus, quien pronto se convertiría en una especie de padre para el huérfano. Fue este pedagogo quien le introdujo en el mundo del teatro llevándolo a corta edad a las representaciones que tenían lugar en la ciudad. Cuenta Kotzebue en su autobiografía que ese encuentro con los escenarios le marcó para toda su vida.

Asimismo, Musäus alentó en su alumno el amor por la lectura. Fue gracias a él que el muchacho disfrutó con las aventuras de Don Quijote de la Mancha, una obra muy leída en aquel último tercio del siglo XVIII. Al niño August le impresionaron las andanzas del manchego y quién sabe si aquella experiencia literaria no sirvió para prepararlo más tarde al especial interés que sintió por la Guerra de la Independencia. No solo las lecturas eran selectas. Las amistades de aquel chico lo eran igualmente. Johann Wolfgang von Goethe lo conoció en 1775 y ya, con catorce años, le pareció un muchacho despierto. Más tarde tendrían mucho que ver el uno con el otro. Goethe, como director del teatro de Weimar entre 1791 y 1817, censuraría muchas de las obras de Kotzebue, pero también permitiría otras a sabiendas de que las filas (y las arcas) del teatro se llenarían. Kotzebue, resentido con frecuencia contra el genio, no ocultaba sus preferencias por Friedrich Schiller en detrimento de Goethe. La enemistad alcanzó con frecuencias tonos pueriles, como cuando este último inauguró un salón literario en Weimar y excluyó de él a Kotzebue, quien respondió fundando otro círculo semejante que se reunía los miércoles (no los jueves, como el de Goethe, quien nunca fue invitado).

Siguiendo los deseos de su madre, August inició en 1777 los estudios de Derecho en Jena y Duisburg. Aunque no era precisamente la carrera que más deseaba², en 1780 ya la había terminado y durante un tiempo lo encontramos trabajando como jurista. Fue durante este despegue profesional cuando empezó a hacer sus primeros pinitos literarios escribiendo dos obras teatrales *Charlotte Frank* y *Der Eremit auf Formentera*, ningun-

2. A. Schröter, *August von Kotzebue. Erfolgsautor zwischen Aufklärung, Klassik und Frühromantik*, Weimar, Weimarer Verlagsgesellschaft, 2011, p. 24.

na de las cuales tendrá éxito. Debido probablemente al deseo de abrirse nuevos caminos, Kotzebue se trasladó en 1781 a San Petersburgo, donde empezó a trabajar a las órdenes de Friedrich Wilhelm von Bauert (1731-1783), director del teatro de la ciudad. Junto a sus tareas administrativas, Kotzebue comenzó a escribir comedias como *Zar von Moskau* o *Die Nonne und das Kammermädchen*, que supondrán el verdadero inicio de su carrera dramática. La muerte de Bauert, sin embargo, le obligó a retirarse a Tallin (Reval en alemán, actual capital de Estonia), donde en 1785 vivió el nacimiento de su primer hijo tras la boda con Friederike von Essen y donde compuso la obra que le lanzará a la fama: *Menschenhass und Reue*³. Esta comedia, tras ser estrenada en noviembre de 1788, se representó en los teatros de media Europa. Ya se notaba en ella cómo Kotzebue manejaba los recursos para conmover los espíritus.

A partir de ese momento, el desarrollo teatral de Kotzebue marchará sobre ruedas. Sus únicos problemas serán los críticos, en su mayoría implacables con las creaciones que salían de su pluma. Más de un estudioso de Kotzebue ha hecho notar cómo las recensiones que se hacían sobre sus piezas teatrales u otros géneros dejaban de lado el material literario en sí para atacar a la persona, cayendo con frecuencia en el insulto y la denigración. Así se ve, por ejemplo, en un ensayo en el que se compara a Ernst Moritz Arndt con Kotzebue. Mientras que el primero es ensalzado, Kotzebue ve cómo su libro *Flucht nach Paris* es calificado de «excremento»⁴. A este y parecidos comentarios, Kotzebue antepuso siempre el entusiasmo que sentía la gente por sus obras teatrales. Podía alardear, incluso, de contar entre sus admiradores con el mismísimo rey de Prusia, Federico Guillermo III, lo cual era cierto, aunque el monarca en ocasiones también vio en Kotzebue una voz demasiado radical y, como tal, la censuró⁵.

Sonados fueron los enfrentamientos con algunos personajes importantes de la época, como los hermanos Schlegel, para quien Kotzebue encarnaba todo lo que no debía ser la literatura. La enemistad del trío dio lugar a algunas piezas literarias famosas: August Wilhelm Schlegel

3. El título completo era *Menschenhass und Reue. Schauspiel in fünf Aufzügen* [Odio humano y arrepentimiento. Comedia en cinco actos], Berlin, Himburg, 1790.

4. K.A. Weinhold, *Arndt und Kotzebue als politische Schriftsteller*, s.l., s.n., 1814, p. 4. El libro al que se refiere Weinhold es *Meine Flucht nach Paris im Winter 1790* [Mi huida a París en el invierno de 1790], publicado en *Ausgewählte prosaische Schriften*, Wien, Ignaz Klang, 1842-1845. No salen mejor paradas otras obras de Kotzebue, como el periódico de guerra "Russisch-Deutsches Volks-Blatt".

5. A. von Kotzebue, *Vom Adel. Überarbeitet und neu herausgegeben von Hermann Freiherr von Salza und Lichtenau, mit einem Beitrag zu Person und Werk A.v. Kotzebues von Franz Rudolf Menne*, Wiesbaden, modul Verlag, 1999, p. 151.

redactó *Ehrenpforte und Triumphbogen für den Theaterpresidenten von Kotzebue bey seiner gehofften Rückkehr ins Vaterland*⁶ y August Kotzebue respondió con *Die deutschen Kleinstädter*⁷, una comedia en la que se burlaba de los conceptos literarios del Romanticismo⁸. Pero hasta los Schlegel tuvieron que rendirse a la evidencia. «[...] el teatro alemán y Kotzebue van de la mano, muy juntitos», escribió August Wilhelm Schlegel cuando se enteró de lo concurridas que estaban las representaciones de este autor, mientras que las de otros se quedaban medio vacías⁹. Su hermano Friedrich quedó muy decepcionado al llegar en 1805 a París y comprobar que nadie conocía ni su nombre ni su novela *Lucinde*, mientras que el nombre August von Kotzebue estaba en boca de todos los franceses¹⁰.

No falta quien ve el origen de la mala crítica de Kotzebue en que no encajaba en ninguno de los movimientos literarios que existían en aquel momento, a saber: ni en el Clasicismo de Weimar, ni en el Romanticismo ni en la Ilustración, si bien fue a este último movimiento al que más cercano se halló¹¹. Además de mantenerse al margen de los movimientos literarios de su tiempo, un problema mayor es que la obra de Kotzebue carece de profundidad. Tanto en los textos para el teatro como en los que escribe para el periodismo, el autor suele caer en la superficialidad y en la ligereza a la hora de juzgar. Solía ser sarcástico encontrando el punto exacto que hacía reír a la gente, pero a menudo repetía los comentarios sin aportar nada nuevo a cuestiones largo tiempo debatidas. Aun así, incluso el mismo Goethe, director del teatro de Weimar entre 1791 y 1817, fue capaz de ver en ciertas creaciones de Kotzebue cualidades positivas¹², aparte de que sus obras traían dinero a las arcas, mientras que las representaciones de autores más serios no lo hacían. Hubo también otras voces que se alzaron en defensa de Kotzebue. La de Friedrich Arndt, hermano del propagandista y escritor Ernst Moritz Arndt, admiraba

6. La traducción sería *Puerta de honor y arco de triunfo para el presidente de teatro von Kotzebue con motivo de su deseado retorno a la patria*, Braunschweig, s.e., 1801.

7. En castellano sería *Los provincianos alemanes*, Wien, s.e., 1802.

8. D. Mauerer, *August von Kotzebue. Ursachen seines Erfolges. Konstante Elemente der unterhaltenden Dramatik*, Bonn, Bouvier Verlag Herbert Grundmann, 1979, p. 230.

9. E. Böcking (ed.), *August Wilhelm von Schlegel's sämtliche Werke*, 16 voll., Leipzig, Weidmann, 1846-1848, II, p. 282.

10. C. Stern, «*Ich möchte mir Flügel wünschen. Das Leben der Dorothea Schlegel*», Hamburg, Rowohlt, 1994, pp. 185-186. La novela *Lucinde* se había publicado en 1799 y con ella pretendía Friedrich Schlegel formular su concepto de la novela según el Romanticismo temprano.

11. A. Schröter, *op. cit.*, p. 63.

12. D. Mauerer, *op. cit.*, p. 235, y A. von Kotzebue, *Vom Adel*, p. 152.

a Kotzebue porque sus comedias resultaban vivaces gracias a diálogos llenos de tensión y una atractiva actualidad pocas veces superada¹³.

El carácter resentido de Kotzebue, incapaz de pasar página, tampoco ayudaba. Se tomaba muy a pecho las afrentas, haciéndolas mayores de lo que eran en realidad. Así sucedió durante el año escaso que estuvo en Viena dirigiendo el teatro de la corte. Sin contar con nadie, decidió retirar de primera línea a actores veteranos y poner como protagonistas a otros recién llegados, lo cual generó gran indignación entre el personal. Kotzebue abandonó la capital austriaca aludiendo problemas de salud. Otro caso conocido es el pleito que mantuvo durante años con el publicista Garlieb Helwig Merkel por una cantidad ridícula de dinero¹⁴. El falso rumor que llevó a su asesinato habría acabado igualmente de otra manera si Kotzebue lo hubiera olvidado y no lo hubiera atizado en las páginas de la revista que dirigía entonces.

Si la faceta pública de Kotzebue era complicada, en el plano privado parece haber sido todo lo contrario. Como propietario de terrenos en los que vivían siervos intentó mejorar las condiciones de existencia de estos logrando, por ejemplo, aumentar considerablemente la producción de patatas con lo que ello significaba para prevenir las hambrunas entre la población campesina. En su faceta familiar, fue un hijo atento con su madre, un esposo afable para las tres esposas que tuvo (dos murieron temprano, la tercera le sobrevivió) y un padre ejemplar para la docena de hijos que llegó a tener bajo su custodia (algunos de los cuales no eran hijos biológicos, sino niños acogidos por distintas circunstancias). Todo lo que podría reprochársele quizás es haberse mudado tanto y haber obligado a su familia a seguirle a donde quiera que él fuese. En cualquier biografía que consultemos veremos que Kotzebue vivió o pasó prolongadas estancias en Jena, Duisburg, Weimar, Berlín, Königsberg, Mannheim, San Petersburgo, Tallin, Riga y París. En Weimar y Königsberg fijó su residencia en repetidas ocasiones. Algunos de esos traslados se debieron a razones profesionales, como cuando dejó Weimar para irse a San Petersburgo, donde había nuevos teatros en los que probar suerte. O cuando en 1805 se marchó a Königsberg para estrenarse en su faceta de histo-

13. Cfr. Friedrich Arndt a Ernst Moritz Arndt, Bergen, 10 de agosto de 1810, en H. Meisner, *Ernst Moritz Arndt's Schriften für und an seine lieben Deutschen*, Leipzig, Weidmann, 1845-1855, p. 155. El propio Moritz Arndt tenía buena opinión sobre Kotzebue. Véase al respecto H. Rösch (ed.), *Ernst Moritz Arndts Erinnerungen aus dem äußeren Leben*, Leipzig, Karl. Fr. Pfan, 1892, pp. 174-175. Interesante es, asimismo, la carta de Schleiermacher a Henriette von Willich del 28 de enero de 1809, en W. Dilthey (ed.), *Aus Schleiermacher's Leben. In Briefen*, Berlin, Ed. G. Reimer, 1860, p. 212.

14. P. Kaeding, *August von Kotzebue. Auch ein deutsches Dichterleben*, Stuttgart, Deutsche Verlag-Anstalt, 1988, p. 261.

riador. Otras veces fueron los vaivenes políticos los que le obligaron a cambiar de residencia. Tras las batallas de Jena y Auerstadt, por ejemplo, abandonó Prusia para retirarse a Riga, donde se sentía más protegido de la ira napoleónica.

La última mudanza que realizó, en la que también le acompañó su familia, fue a Mannheim, ciudad en la que esperaba encontrarse a salvo de las iras estudiantiles. ¿Qué había pasado para llegar a esa situación de amenaza? Desde que terminó el Congreso de Viena y la naturaleza de la Europa postnapoleónica quedara establecida, los enfrentamientos entre Kotzebue y la postura liberal que encarnaban los estudiantes aumentaron en frecuencia e intensidad. Las tendencias monárquicas y partidarias del absolutismo se habían asentado sólidamente en el pensamiento del escritor. El liberalismo del que hacía gala una parte sustancial de los universitarios alemanes, reunidos en asociaciones muy politizadas¹⁵, le resultaba insufrible. En uno de los primeros artículos que Kotzebue publicó en 1818 en la nueva revista que dirigía desde Weimar, “Literarisches Wochenblatt”, el escritor los atacó sin piedad y los calificó como la encarnación de la maldad y la superstición¹⁶. Su líder Ludwig Jahn¹⁷, más conocido como el «padre de la gimnasia», también fue vapuleado en la revista. Los estudiantes respondieron quemando en Jena el libro de Kotzebue *Geschichte des Deutschen Reiches*¹⁸, considerando que manipulaba la historia de Alemania y la ponía al servicio de los ideales absolutistas.

El conflicto se agravó a mediados de 1818 cuando trascendió a la opinión pública que Kotzebue mandaba desde hacía un año informes al gobierno ruso sobre los movimientos culturales, económicos y políticos de última hora en Alemania y Francia. Sin dudarle un momento, los estudiantes acusaron a Kotzebue de espionaje a favor de Rusia. Es cierto que el escritor mantenía estrechas relaciones con San Petersburgo después de haber servido como secretario y periodista durante las Guerras de Libe-

15. Estas asociaciones se conocían como *Burschenschaften*. Se acababan de fundar y se inspiraban en el liberalismo y nacionalismo. De hecho, jugaron un papel determinante en los movimientos revolucionarios alemanes del siglo XIX y en la unificación de Alemania en 1871.

16. “Literarisches Wochenblatt”, 1818, t. 1, p. 1.

17. Johann Friedrich Ludwig Christoph Jahn (1778-1852) asentó a comienzos del siglo XIX las bases de la gimnasia. Lo hizo en un principio para formar físicamente a los jóvenes alemanes como futuros luchadores por la liberación de su patria del poder napoleónico. Perseguía hacer de cada muchacho un guerrillero, inspirándose en la lucha de los españoles durante la Guerra de la Independencia. Cfr. O. Ohmann, *Friedrich Ludwig Jahn*. Erfurt, Sutton, 2009, y H. Ueberhorst (ed.), *Friedrich Ludwig Jahn (1778-1978)*, München, H. Moos, 1978.

18. Se publicó en Leipzig entre 1814 y 1815.

ración al general zarista Ludwig von Wittgenstein, pero la acusación de espionaje era totalmente infundada. Los ataques contra Kotzebue fueron tan graves en la prensa liberal que este consideró adecuado abandonar Weimar con su familia y buscar refugio en Mannheim, donde no había universidad y por tanto quedaba lejos de los estudiantes. Sintiendo a salvo en su nuevo domicilio, el escritor no guardó unas mínimas normas de seguridad y fue presa fácil del joven estudiante de Teología, Carl Ludwig Sand, que le siguió hasta allí y le mató a sangre fría un día de marzo de 1819¹⁹. El asesinato fue celebrado por algunos simpatizantes de Sand, pero la inmensa mayoría de la sociedad se conmovió por lo sucedido y no dudó en condenar la muerte de Kotzebue, incluidos los que en vida le habían criticado con ferocidad.

El asesinato tuvo importantes consecuencias que fueron más allá de la decapitación un año más tarde de Sand. La Confederación Germánica, la organización que agrupó a los Países del mundo germano tras el Congreso de Viena, aprobó los llamados *Karlsbader Beschlüsse*²⁰, un conjunto de leyes contra la universidad, la prensa, la imprenta y cualquier atisbo de actividad revolucionaria entendida en amplio sentido²¹. En lo que respecta a Prusia, dichas medidas se aplicaron a partir de octubre de 1819. No sólo se impuso una censura que recordaba los peores tiempos de la dominación napoleónica, sino que las cárceles se llenaron de liberales y de todo simpatizante de cierta apertura por mínima que esta fuera²².

Los teatros se quedaron sin uno de los autores que más había hecho por ellos. Las obras de Kotzebue siguieron representándose y haciendo las delicias del público que acudía a ellas. A partir de 1830, sin embargo, tal vez por un cambio en los gustos o por la llegada de nuevos dramaturgos, se empieza a desmontar la obra del dramaturgo, a la que se tacha

19. Cuando lo detuvieron, Carl Ludwig Sand contó con gran frialdad de detalles cómo ejecutó el asesinato. Su declaración ha quedado recogida en *Authentischer Bericht über die Ermordung des kaiserlich-russischen Staatsraths Herrn August von Kotzebue nebst viele interessanten Notizen über ihn und über Carl Sand den Meuhelmörder sowie Acten-Auszüge aus dem Untersuchungs-Prozess über Carl Ludwig Sand nebst andern Materialien zur Beurtheilung desselben und August von Kotzebue*. Reimpreso: Heidelberg, 2005. Sobre el atentado a Kotzebue, cfr. M. Sommer (ed.), *Politische Morde. Vom Altertum bis zur Gegenwart*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 2005, pp. 157-164.

20. En español se conocen como *Decretos de Karlsbad*, por la ciudad donde se firmaron.

21. Una de las últimas obras que han salido sobre este tema es la de G. Lingelbach, *Demagogenverfolgung*, Berlin, Schmid, 2008.

22. D. Blasius, *Geschichte der Politischen Kriminalität in Deutschland (1800-1900)*, Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1983, pp. 29-30. Entre los detenidos tras la llegada de las medidas represivas a Prusia se cuenta Ludwig Jahn, a quien Kotzebue tanto se opuso en vida.

de ser «políticamente criminal, deshonesta en cuanto a moral y de baja calidad en lo estético»²³. Se le abría de esta manera la puerta al olvido que ya había vaticinado Goethe cuando decía que las comedias y dramas de Kotzebue no aguantarían el paso del tiempo.

El interés por España en el mundo germano: “Die Biene” de Kotzebue

La vida de Kotzebue no permaneció ajena a los vaivenes históricos de aquella ajetreada época. Ya de joven participó en los acontecimientos históricos desde la primera fila, dejando de ellos testimonio escrito. En 1790, por ejemplo, tras la muerte de su primera esposa, pasó unos meses en París, donde entró en contacto con la Revolución Francesa. Para quitarse de encima la acusación de jacobino que algunos querían ponerle, Kotzebue publicó al poco de regresar *Vom Adel*²⁴, un ensayo en el que glorificaba a la nobleza. Lo sacamos a colación porque suponía un buen resumen de la filosofía política de Kotzebue y explica las motivaciones que le llevaron a escribir después en contra de Napoleón. A lo largo de las escasas cien páginas del libro, su autor defendía el mantenimiento de todos los modos de nobleza por ser esta depositaria de los derechos adquiridos a lo largo de los siglos. Los ataques del movimiento revolucionario francés contra el estamento nobiliario le parecían antinaturales y, en última instancia, en contra de la divina providencia.

Años más tarde, con el imperio francés extendiendo su influencia por toda Europa, Kotzebue se enfrentará a Napoleón por el peligro que supone para el orden social reinante hasta ese momento. Mientras otros lucharon contra Francia por unos vagos ideales patrióticos, para el escritor se trató de algo más concreto: la defensa del orden social existente. Cuando las derrotas de Jena y Auerstadt en 1806 pusieron al descubierto la desastrosa situación imperante en Prusia, Kotzebue fue de los que enseguida tomó partido por los reformadores, aunque no llegó a colaborar en los profundos cambios que se operaron en el Estado prusiano.

Es en este contexto de dominación napoleónica y programa reformador donde debemos situar el interés del escritor por la Guerra de la Independencia, un interés que se manifestó en las revistas que dirigió

23. F. Meyer, *op. cit.*, p. 180.

24. El título completo era *Vom Adel: Bruchstücke eines groesseren historisch-philosophischen Werks über Ehre und Schande, Ruhm und Nachruhm aller Völker, aller Jahrhunderte* [Sobre la nobleza: fragmentos de una obra mayor histórica-filosófica sobre el honor y el deshonor, la gloria y la infamia de todos los pueblos, de todos los siglos], Leipzig, Kummer, 1792. También escribió el ya mencionado *Meine Flucht nach Paris im Winter 1790*.

entre 1808 y 1814 y en media docena de obras teatrales. En poesía, un género que también cultivó Kotzebue, si bien en menor medida que la prosa, no hemos encontrado nada, al contrario que en otros muchos autores. Tampoco escribió panfletos sobre España, como sí hicieron otros coetáneos, el más famoso de los cuales fue Ernst Moritz Arndt²⁵. Definir a Kotzebue como propagandista y ponerlo al mismo nivel que Arndt sería exagerado. Fue alguien que, indignado con Napoleón, deseó devolver las cosas a su sitio y contar la verdad sobre lo que ocurría en suelo español.

Tampoco tendría mucho sentido comparar la labor de Kotzebue con la de Heinrich von Kleist, por más que guarde cierto paralelismo²⁶: este último también reconoció la importancia de la Guerra de la Independencia para despertar entre los alemanes el deseo de liberarse de Francia y, como Kotzebue, lo intentó principalmente a través de una revista, “Germania”, y una obra de teatro, *Hermannsschlacht*, en la que no hay referencias a la lucha hispanofrancesas, pero cuya inspiración procede directamente de ahí. Las semejanzas no fueron más allá: la revista de Kleist, cuyo contenido pensaba ser muy diferente de las aventuras periodísticas de Kotzebue, quedó inédita y la obra teatral no se representó hasta muy avanzado el siglo XIX. Por otra parte, a Kleist le movía un incipiente nacionalismo (el deseo de ver el mundo germano unido), mientras que la motivación de Kotzebue era más coyuntural. Aparte de eso, Kotzebue tuvo la oportunidad de ver la evolución del conflicto peninsular hasta el final, mientras que Kleist murió en 1811 y se perdió los últimos años.

Desde que en 1808 se expandieron por Europa las primeras noticias sobre los problemas franceses en la Península Ibérica, los alemanes de entonces las siguieron con inusitado interés, viendo en ese enfrentamiento entre franceses y españoles la esperanza de acabar con Napoleón. La Guerra de la Independencia no solo tuvo una influencia clara en los cambios que se llevaban a cabo en Prusia, sino que también precipitó el enfrentamiento entre Austria y Francia de 1809, además de varios levantamientos militares en la primavera de ese año (Ferdinand Baptista von Schill y Wilhelm Caspar Ferdinand von Dörnberg, entre otros)²⁷. Lo

25. Cfr. sobre Arndt, H. Diwald, *Ernst Moritz Arndt. Das Entstehen des deutschen Nationalbewußtseins*, Miesbach, W.F. Mayrs, 1970, y K.H. Schäfer, *Ernst Moritz Arndt als politischer Publizist. Studien zu Publizistik, Pressepolitik und kollektivem Bewusstsein im frühen 19. Jahrhundert*, Bonn, Roehrscheid, 1974.

26. Sobre Heinrich von Kleist, cfr. el libro de G. Schulz, *Kleist. Eine Biographie*, München, C.H. Beck, 2007, y el estudio de R. Solano Rodríguez, *Un proyecto político para Alemania: Heinrich von Kleist y la Guerra de la Independencia*, en “Espéculo”, 17, marzo 2001.

27. Cfr. R. Wohlfeil, *Spanien und die deutsche Erhebung*, Wiesbaden, Herder, 1965. Más recientes son E. La Parra y R. Fernández Sirvent, *The European Resonance of Napoleon’s Defeat in Spain*, en H. Durchhardt (ed.), “Jahrbuch für Europäische Geschichte”, Mün-

más interesante para nuestro artículo es que la Guerra del Francés, como se la conoce igualmente, desencadenó una ola de escritos en los que las referencias a España eran continuas. Dichos textos se produjeron en dos momentos: por un lado, durante los preparativos de la guerra entre Viena y París (es decir, desde finales de 1808 hasta junio de 1809); y, por otro, desde mediados de 1812, cuando Rusia rompe con Francia y el comienzo de las Guerras de Liberación es inminente. Serán textos que surgen con claras intenciones propagandísticas y, como tales, lo que buscan es la respuesta de quienes los leen²⁸. Además de poemas, habrá prosa de todo tipo: manifiestos, proclamas, llamamientos, panfletos, catecismos. El teatro y las caricaturas serán otros dos medios de los que se servirá la propaganda.

En 1808, August von Kotzebue creyó llegado el momento de luchar contra Napoleón mediante la publicación de la revista “Die Biene oder neue kleine Schriften”, que fue como predica su nombre una abeja dispuesta a clavar su aguijón en todos aquellos temas que incomodaban a Francia, muy especialmente en lo referente a España. Otros asuntos espinosos, como el levantamiento de Schill o el de Andreas Hofer en Tirol, también tuvieron cabida en la revista, que se convirtió así en un claro ejemplo de prensa antifrancesa en un panorama en el que dominaban las publicaciones afines a Bonaparte, como no podía ser de otro modo.

“Die Biene”, que se publicó entre 1808 y 1810, puso en jaque a la censura bonapartista, sin que ello sirviera de nada. Parecía más bien lo contrario: mientras más ahínco se ponía en acabar con la revista, mayor era el público que la leía en la clandestinidad. Redactada desde Riga, donde Kotzebue se había refugiado huyendo de los franceses como hemos mencionado, se repartía desde allí por Prusia, Austria, Westfalia, Sajonia y todo el norte de Alemania²⁹. El objetivo principal de “Die Biene” no era otro que atacar la política de «los nuevos romanos de Europa», como se calificó desde sus páginas a los franceses. La Guerra de la Independencia se convirtió en un tema recurrente. Los artículos sobre ella se pueden clasificar en dos grupos: por un lado, Kotzebue se refirió a España en

chen, Oldenbourg Verlag, 2013, t. 14, pp. 79-92 y R. Solano Rodríguez, *La Guerra de la Independencia en el mundo germano*, en “Cuadernos dieciochistas”, 2007, 8, pp. 101-119.

28. I. Cáceres Würsig, R. Solano Rodríguez (eds.), *Valiente Hispania: Poesía alemana de la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Oviedo, Universidad, 2014, pp. 22-42.

29. Cfr. W. von Kotzebue, *August von Kotzebue. Urtheile der Zeitgenossen und der Gegenwart*, Dresden, W. Baensch Verlagsbuchhandlung, 1881, aquí pp. 104-105; C. Rabany, *Kotzebue. Sa vie et son temps. Ses oeuvres dramatiques*, Paris, Berger-Levrault et cie., 1893, aquí pp. 100-101; y R. Solano Rodríguez, *La influencia de la Guerra de la Independencia en Prusia: la forjadura de una imagen sobre España (1808-1814)*, Madrid, tesis doctoral inédita Universidad Complutense, 1998, pp. 204-210.

textos de temática general, en los que los acontecimientos del sur eran un punto más, no el único; por otro, el conflicto peninsular se abordó en escritos que desmentían la información difundida por “Le Moniteur”.

Dentro del grupo de los artículos generales, la revista sacó a colación que la amoralidad de la política bonapartista, sus atropellos constantes al derecho de guerra o su ambición sin límites emergían en el caso español mejor que en ningún otro³⁰. Dentro de estos textos se englobaban, asimismo, los artículos que criticaban la fortísima censura de los franceses sobre la producción escrita de los prusianos y otros países europeos, sobre todo cuando se tocaban asuntos relacionados con el conflicto español³¹. Kotzebue criticó que las medidas represivas no se limitaran a la prensa y a las publicaciones en general, sino que afectaran también al teatro. En un artículo de 1809 ponía como ejemplo su comedia *Die kleine Zigeunerin*³², censurada porque «... la comedia transcurre en España ¡y, verdaderamente, España no puede nombrarse ahora mucho!»³³ Kotzebue concluía el artículo manifestando la humillación de Alemania por aceptar tales condiciones y terminaba dándole la razón al librero Palm en aquel panfleto que le había costado la vida³⁴.

Más interesante para nosotros son los artículos en los que “Die Biene” atacaba a “Le Moniteur” en cuanto a la información que proporcionaba sobre la Guerra de la Independencia. Kotzebue, desde su refugio en Riga, no dudó en tachar como falsas las noticias sobre España proporcionando a los lectores la verdad de los hechos. Donde los franceses decían haber salido victoriosos, Kotzebue demostraba por sus contradicciones que habían perdido. En sustancia, lo que estaba atacando “Die Biene” era el sistema sencillo y eficaz que Napoleón había ideado para controlar la información que se difundía sobre temas incómodos: la premisa inviolable

30. Cfr. los artículos *Quodlibet* [*Cuodlibeto*] en “Die Biene”, 1809, t. 2, p. 126, *Vom Recht des Krieges (Nach Voltaire)* [*Sobre el Derecho de la Guerra (según Voltaire)*], *ivi*, 1810, t. 4, pp. 233-249 y *Die Politik* [*La política*], *ivi*, pp. 257-310.

31. Como ejemplos podemos mencionar *Warnung für politische Journalisten* [*Advertencia para los periodistas políticos*] y *Eine Vorbericht* [*Aviso previo*].

32. El título completo era *Die kleine Zigeunerin: ein Schauspiel in vier Akten* [*La pequeña gitana: una comedia en cuatro actos*], Leipzig, Kummer, 1810. La obra había sido escrita ya en 1809.

33. *Aus der Geschichte der Großherzogthums Toscana* [*Extracto de la historia del Archiducado de la Toscana*] en “Die Biene”, 1809, t. 2, pp. 189-194, aquí p. 193.

34. Johann Philipp Palm, librero en Núremberg, hizo imprimir en su local el panfleto antinapoleónico *Deutschland in seiner tiefen Erniedrigung* [*Alemania en su profunda humillación*]. Tras descubrirse ese hecho fue condenado a muerte en agosto de 1806. Su ejecución, un aviso para escritores y editores, permaneció presente durante mucho tiempo en todo el mundo germano.

era publicar tan solo en los territorios bajo sus dominios (es decir, casi Europa al completo) las noticias que previamente hubieran salido en “Le Moniteur” o en “Le Journal de l’Empire”; todo lo demás estaba prohibido.

Uno de los asuntos que “Die Biene” presentó bajo otra luz fueron las abdicaciones de los Borbones. Kotzebue demostró con el texto de Cevallos que la renuncia al trono había sido obligada, motivo por el cual quedaba deslegitimada la persona en la que ahora recaía la corona³⁵. El periodista insistía en las razones que restaban validez moral a los invasores, como el argumento tan traído y llevado por Napoleón acerca de que su intención al intervenir en la Península había sido evitar una guerra. «Ahí nos enteramos de que antes no había paz en España», escribió con ironía³⁶.

Para combatir la idea de que las tropas francesas habían atravesado los Pirineos guiadas por el deseo de hacer el bien, “Die Biene” proporcionaba detalles a sus lectores sobre las expoliaciones que llevaban a cabo las huestes de París en territorio portugués y español³⁷ y, con el objetivo de demostrar que la rapiña de Napoleón no era un fenómeno exclusivo de la Península, Kotzebue comparó Madrid y Viena, dos capitales que cuando cayeron bajo control de Francia asistieron impotentes a la desaparición de algunos de sus más preciados tesoros camino de París³⁸. También la crueldad de los invasores fue una constante en las páginas de la revista³⁹.

Otra línea de ataque contra Napoleón por parte de “Die Biene” fueron los textos que ridiculizaron las cifras francesas. Un buen ejemplo lo constituye el siguiente párrafo:

¡Con cuánta frecuencia no han sido aniquilados [los franceses y los españoles]! En el número 61 se aniquiló al General Sebastiani, en el número 62 se aniquiló al Duque de Belluno, aunque en el número 63 los dos fueron aniquilados

35. *Das Völkerrecht [El derecho internacional]*, en “Die Biene”, 1809, t. 3, pp. 333-335. El texto del ministro Pedro Cevallos era *Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la corona de España y los medios que el Emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla*. Cfr. R. Calvo Serer, *España y la caída de Napoleón*, en “Arbor”, 1946, t. 5, pp. 215-258, aquí pp. 246-248; P. Rassow, *Die Wirkung der Erhebung Spaniens auf die deutsche Erhebung gegen Napoleon I*, en “Historische Zeitschrift”, 1943, t. 167, pp. 310-335, aquí pp. 311-323; y R. Wohlfeil, *Die Flugschrift des Don Pedro Cevallos. Ein Beitrag zur politischen Propaganda der Spanier im Kampf gegen Napoleon*, en *Festschrift für Johannes Vincke*, Madrid, CSIC y Görresgesellschaft, 1962, pp. 712-741.

36. *Bemerkungen eines Unpartheyischen bey Lessung des Unpartheyischen [Observaciones de uno neutral al leer a uno neutral]*, en “Die Biene”, 1809, t. 1, pp. 1-62, aquí p. 47.

37. *Ivi*, p. 16.

38. *Ivi*, 1810, t. 1, p. 21.

39. *Ivi*, p. 33.

de nuevo en sendas batallas; en una de ellas [los españoles] tuvieron de 6 a 7000 muertos, ¡los franceses ninguno! Y a pesar de tanta aniquilación, ahí están [los españoles] todavía hoy en su sitio⁴⁰.

Kotzebue se aprovechó de las contradicciones de “Le Moniteur”. Un ejemplo de 1809 lo manifestaba claramente. Kotzebue empezaba contando que en Madrid y en los pueblos de alrededor los franceses no hallaban problema alguno, pero incluso así:

[...] los alcaldes tenían que arrestar a todos los forasteros que les parecieran sospechosos; pese a la calma reinante, el gobernador debía informar cada 24 horas y a veces al momento siempre que fuera necesaria la aplicación de medidas urgentes; pese a la calma reinante, tenían que patrullar sin descanso el corregidor, el alférez y hasta los miembros más distinguidos de la municipalidad. Teniendo en cuenta la calma que reinaba, casi parece que la precaución se llevó un poco demasiado lejos⁴¹.

También se burlaba Kotzebue de las muchas veces que “Le Moniteur” había vaticinado el pronto fin de la guerra en España, con lo que ponía en entredicho la frustrada capacidad profética del Emperador:

[...] ningún mortal sobre la tierra, ni siquiera Napoleón el Grande, puede predecir con certeza lo que acontecerá. Como es sabido, Su Majestad Imperial declaró un día, en el curso de 1808, que a últimos de diciembre de ese mismo año no habría en España ningún pueblo alborotado; sin embargo, continúa la ofuscación de esos desgraciados, y no sólo en un pueblo, sino en la mayor parte del país [...]⁴²

Con un contenido semejante no extraña que las autoridades francesas quisieran aniquilar la revista lo antes posible. “Die Biene”, como hemos dicho, se conoció en gran parte del norte de Alemania, por lo que los franceses estaban convencidos de que por necesidad se escribiría en algún lugar de Prusia. De hecho, en los dos primeros números se mencionaba Königsberg (hoy la actual Kaliningrado), mientras que en los sucesivos desaparecía la ciudad de edición. El embajador francés no dejó de presionar a las autoridades prusianas para que acabaran con la revista, sin terminar de creerse las disculpas. Tras varias pesquisas se descubrió que el librero Friedrich Nicolavius, un conocido patriota de Königsberg, ayudaba al reparto de los ejemplares, si bien la publicación no se hacía

40. *Ivi*, 1809, t. 3, p. 45.

41. *Ivi*, p. 46.

42. *Ivi*, 1810, t. 1, pp. 18-19.

en su imprenta. Tras nuevas investigaciones salió a la luz que la revista procedía de algún lugar de Rusia. Cuando “Le Journal de l’Empire” publicó veladas amenazas contra Kotzebue, este prefirió acabar con “Die Biene” antes de que los agentes franceses acabaran con él⁴³. Finalmente, en marzo de 1810, las gacetas de Berlín sacaron la noticia de que el problema que representaba la revista de Kotzebue había quedado zanjado. El aviso, en realidad, se dirigía a París, haciendo uso de la costumbre tan común en aquel tiempo de servirse de la prensa como instrumento de política exterior⁴⁴.

Kotzebue, en realidad, no se había rendido y en 1811 decidió fundar otra revista, “Die Grille”, una pretendida continuación de “Die Biene”, aunque por el tono no tenía nada que ver con ella. Imprimida y vendida en el local del mencionado Nicolavius, fue mucho más moderada, lo cual se constataba en relación a España, protagonista en varios artículos de la nueva revista sobre aspectos históricos, culturales o anecdóticos⁴⁵. Las referencias a la Guerra de la Independencia eran pocas y, cuando las había, se quedaban siempre dentro de los márgenes de la censura.

Kotzebue en las Guerras de Liberación: “Russisch-Deutsches Volks-Blatt” y “Politische Flugblätter”

Entretanto, los tiempos habían cambiado y la estrella de Napoleón empezaba a decaer. En 1812 ya era evidente que la paz entre Rusia y Francia se resquebrajaba y era solo cuestión de tiempo que estallaran las hostilidades entre ambos colosos. El zar Alejandro I, deseando contar con el apoyo del mundo germano y a sabiendas de que los gobernantes no estaban por la labor de ayudarle, decidió soliviantar a la población alemana. Se apoyó para ello en el ex ministro prusiano Karl vom Stein. Este había tenido que abandonar Prusia en 1808 por una carta interceptada en que defendía la necesidad de romper con Francia siguiendo el ejemplo español y se había refugiado en Rusia. A instancias del zar creó en junio de 1812 el llamado *Deutsches Komitee*, que estará integrado por alemanes

43. P. Kaeding, *op. cit.*, pp. 265-268.

44. R. Solano Rodríguez, *La influencia...*, cit., p. 210.

45. Los artículos más sobresalientes son *Einige Züge aus der spanischen Revolutions-Geschichte* [Algunos rasgos sobre la historia de la revolución en España], en “Die Grille”, 1811, 1, pp. 148-161, y *Eine Ausnahme* [Una excepción], *ivi*, 1812, 6, pp. 287-291. En el primero se da un repaso al pasado español desde el siglo X, mientras que en el segundo se cuenta una historia de amor tenida lugar en España, aderezada con los tópicos románticos existentes sobre el sur.

exiliados y dispuestos a combatir contra el dominio napoleónico. Fue de este grupo de donde salió la mayor parte de los escritos propagandísticos repartidos por Alemania hasta la primavera de 1813, fecha en la que Federico Guillermo III rompió con París y dieron comienzo las Guerras de Liberación. Desde ese momento, la propaganda contra Napoleón surgió de múltiples lugares a la vez⁴⁶. En el nuevo contexto, la información sobre España cambió radicalmente dado que la censura francesa ya no podía controlar qué se publicaba y cómo se hacía.

August von Kotzebue participó también en la enorme oleada propagandística de 1813. Su odio contra Napoleón tenía ahora razones personales, además de políticas: uno de sus hijos había muerto en agosto de 1812 en la batalla de Polozk. La oportunidad de ayudar en la causa patriótica le llegó cuando, tras quedar el este de Prusia bajo la autoridad del general ruso Ludwig Wittgenstein, este le pidió la creación de un periódico de guerra para «desmentir los mensajes de los papeles franceses y trabajar el espíritu del pueblo»⁴⁷. El escritor alemán aceptó el reto y se puso al frente de “Russisch-Deutsches Volks-Blatt”. A Federico Guillermo III no le gustó que se editara en su reino una gaceta de guerra, pero como la decisión venía de lado ruso no convenía oponerse a ella. Ciertas expresiones en los manifiestos de Wittgenstein, redactados todos por Kotzebue y publicados en el periódico, despertaron asimismo la desconfianza en el gobierno de Austria, que consideró los textos demasiado radicales por las continuas invitaciones a la insurrección que había en ellos. Klemens von Metternich, al frente del gobierno austriaco, no dejó de quejarse ante el rey prusiano⁴⁸. Cuando se declaró el alto el fuego en junio de 1813, el monarca suspendió la publicación y ya no volvió a darle la licencia con la excusa de que las circunstancias habían cambiado. En realidad, en plenas Guerras de Liberación, lo que había vuelto a la normalidad era que las autoridades prusianas ejercían de nuevo el control sobre la censura.

En los 39 números que salieron de “Russisch-Deutsches Volks-Blatt” entre el 1 de abril y el 30 de junio, el periódico informó acerca del transcurrir de la guerra, publicando además proclamas, manifiestos y todo tipo de material que sirvió a ese objetivo deseado por Wittgenstein de empujar al pueblo a la lucha contra Francia. Fue frecuente la narración prolija de las batallas en las cartas de ciudadanos anónimos, detrás de las cuales se notaba a veces la pluma del propio Kotzebue.

46. I. Cáceres y R. Solano (eds.), *op. cit.*, p. 30.

47. P. Czygan, *Zur Geschichte der Tagesliteratur während der Freiheitskriege*, 2 voll., Leipzig, Duncker/Humboldt, 1911, II, pp. 73-74.

48. Cfr. R. Solano Rodríguez, *La influencia...*, cit., p. 351.

Lejos de ser pacífica la existencia de “Russisch-Deutsches Volks-Blatt”, desde el principio chocó con otras publicaciones. Con las dos gacetas de Berlín, “Spencersche Zeitung” y “Vossische Zeitung”, los problemas vinieron porque la nueva publicación violaba los derechos que les otorgaba el privilegio real. Otros periódicos de combate surgidos en 1813, como “Preußische Correspondent”, veían en “Russisch-Deutsches Volks-Blatt” un claro competidor en cuanto a los lectores. Su director, Barthold Georg Niebuhr, calificó la gaceta de Kotzebue como de «infame» y «muy corrupta»⁴⁹. ¿Envidiaba Niebuhr la buena acogida que tenía, claramente mejor que la de su propio periódico? Hay que tener en cuenta que en 1813, Kotzebue llevaba tiempo siendo un autor conocido, cuyas obras solían tener gran asistencia de público. No extraña, por tanto, que la gente se sintiera inclinada a leer “Russisch-Deutsches Volks-Blatt” en detrimento de otros periódicos. Los lectores no se sentirían defraudados, pues Kotzebue sabía mejor que nadie mantener el interés planteando los temas de manera atrevida y descarada, aun a costa de pecar de superficialidad.

España apareció con frecuencia en las páginas de “Russisch-Deutsches Volks-Blatt”, igual que lo hizo en otros periódicos. Una vez que cayó la censura francesa, la prensa alemana, amordazada durante años en relación con la Guerra de la Independencia, proporcionó un enfoque radicalmente diferente. La gaceta de Kotzebue se apuntó también a esta tendencia. A lo largo de sus tres meses de vida, en “Russisch-Deutsches Volks-Blatt” hubo una serie de constantes con respecto a la información sobre España. En primer lugar, dio noticia puntual acerca del verdadero desarrollo de las campañas militares. Ahora ya no hacía falta repetir la realidad falseada de “Le Moniteur”, sino que se podía hablar con total libertad del avance de los ingleses o de hasta dónde habían retrocedido los franceses⁵⁰. Se incluían, además, reflexiones variadas acerca del número de tropas de uno y otro bando, del origen de los soldados, de las dificultades que encontraban (el clima, la orografía, los caminos, etc.) todo lo cual ponía en manos lector un cuadro completo acerca de los movimientos militares.

A diferencia de lo que hacían otras publicaciones, que ensalzaban a los británicos y les hacían únicos responsables de las victorias en suelo español, Kotzebue llegó a la conclusión ya a principios de abril de que la presencia inglesa no siempre había sido fuerte y que la resistencia española

49. Barthold Georg Niebuhr a Ernst Moritz Arndt, Berlín, 15 de abril de 1813, en L. Lorenz (ed.), *Niebuhrs Briefe und Schriften*, Berlín, Deutsche Bibliothek, 1918, p. 92.

50. Véanse “Russisch-Deutsches Volks-Blatt”, 1813, números del 8, 13, y 27 de abril, así como del 20 de mayo.

era mérito de la población, no tanto de los ejércitos de Arthur Wellesley, duque de Wellington⁵¹. Este, idolatrado en poemas y otras formas de la literatura de combate, se perfilaba en las páginas de “Russisch-Deutsches Volks-Blatt” como un general con problemas: necesitaba más refuerzos para avanzar, no siempre se entendía bien con los españoles, no parecía seguro en su estrategia, etc.⁵²

Dado que durante un lustro se había mentido, Kotzebue publicó sin regularidad fija largos informes en los que se hablaba de cómo se había desarrollado la contienda entre 1808 y 1813. La conclusión a la que llegaba era clara: «A los valientes españoles les sonríe una primavera muy prometedora. Tomad ejemplo, alemanes, de la resistencia de esta poderosa nación»⁵³. Los españoles merecían ser tomados como modelo porque habían demostrado que

«[...] incluso sin rey, sin soldados y sin fortalezas, un pueblo podía defender su libertad si tenía valor, permanecía unido y confiaba en Dios»⁵⁴.

Eso es lo que debería hacerse en el mundo germano. Kotzebue, y en esto coincide con la tendencia general, hace de la Guerra de la Independencia un acicate para el nacionalismo alemán.

Al margen de la contienda española, a veces se preguntaba el periodista por qué llamar «prusiana» a la gente de Prusia y no «alemana», dando a entender que los habitantes de este reino y los de Sajonia, Austria, Baviera, etc. formaban parte de un ente supranacional que une a todos⁵⁵. En este contexto nacionalista, Kotzebue escribió bastante en su gaceta acerca de la lengua alemana, contrastándola con el francés y definiendo sus rasgos⁵⁶.

Otro terreno con referencias a España fue el religioso. El mensaje que transmitía Kotzebue era que si los españoles iban venciendo era porque tenían a Dios de su lado. De esta manera, la Guerra de la Independencia se revistió de un carácter sagrado. También la victoria final sería de los alemanes si luchaban contra los franceses. No era esta una idea original de Kotzebue, sino más bien una de las claves de la propaganda alemana

51. *Ivi*, 6 de abril.

52. *Ivi*, 27 de abril y 15 de junio.

53. *Ivi*, 6 de abril.

54. *Ibidem*.

55. “Russisch-Deutsches Volks-Blatt”, 1813, 22 de abril. Cfr. el número del 20 de abril, en que se refiere al escrito de Ernst Moritz Arndt *Die Glocke der Stunde* [*La campana de la hora*].

56. Dos buenos ejemplos los encontramos el 17 de abril y el 11 de mayo del mismo año.

de 1813. De hecho, “Russisch-Deutsches Volks-Blatt” recurrió a menudo a sermones de sacerdotes que animaban a la población a apoyar la causa patriótica⁵⁷.

Uno de los temas donde “Russisch-Deutsches Volks-Blatt” demuestra ser radical es cuando pone en relación la guerrilla española con la *Landwehr* y la *Landsturm*⁵⁸. El 17 de marzo de 1813, por decreto, se permite la creación de estos ejércitos populares para todos los varones entre dieciocho y cuarenta y cinco años⁵⁹. Federico Guillermo III dudó hasta el último momento, temiendo que todo terminara en una revolución contra la monarquía. Kotzebue no siente temor al respecto a juzgar por el amplio espacio que concede en su gaceta a la participación en estas milicias. Muy pronto, además, dejará claro que los triunfos españoles se deben en parte a la lucha de guerrillas, utilizando la palabra castellana, no la expresión alemana *klein Krieg*⁶⁰. Va más allá al afirmar que también en Rusia ha tenido este sistema de lucha una gran aceptación entre los campesinos. En este sentido, Kotzebue alaba a la población rusa comparándola con la española⁶¹. Como *Landwehr* y *Landsturm* son fenómenos desconocidos, Kotzebue explicará a lo largo de varios números cómo deben prepararse los alemanes o como han de ir armados, incidiendo en que es preferible luchar con piedras a no luchar. Asimismo, “Russisch-Deutsches Volks-Blatt” incluye en sus páginas llamamientos cuya finalidad es animar a entrar en las milicias populares.

Se ha criticado a menudo “Russisch-Deutsches Volks-Blatt” por el odio que destilaba contra Francia. En nuestra opinión se ha exagerado. El encono de Kotzebue no se dirigía tanto contra los franceses como contra Napoleón, en quien veía el origen de los problemas de Europa. A lo largo de varios textos, la gaceta hizo un repaso a la trayectoria bonapartista, algo habitual desde 1813 en la prensa alemana por la necesidad de publicar la verdad tras haber sido obligada durante años a escribir solo según la visión permitida por Francia. Dentro de esa rectificación, que es lo que

57. “Russisch-Deutsches Volks-Blatt”, 1813, 24 de junio. Los sermones serán frecuentes en esta época, especialmente en Berlín. Entre los más conocidos podemos mencionar los de Friedrich Schleiermacher, que entusiasmaron a sus coetáneos. Cfr. al respecto las memorias de Karl von Raumer (*Karl von Raumer's Leben von ihm selbst erzählt*, Stuttgart, s.e., 1866).

58. *Landwehr* suele traducirse como “ejército popular” y *Landsturm* como “milicia popular”.

59. Cfr. el ensayo de R. Wohlfeil, *Vom stehenden Heer des Absolutismus zur Allgemeinen Wehrpflicht (1789-1814)*, en H. Meier-Welcker (ed.), *Handbuch zur deutschen Militärgeschichte (1648-1939)*, 6 voll., München, Bernard & Graefe, 1979-1981, I, p. 79.

60. “Russisch-Deutsches Volks-Blatt”, 1813, 27 de abril.

61. *Ivi*, 26 de abril.

vienen a ser esos escritos, Kotzebue dedicará una parte a la política francesa en España desde principios del siglo XIX. En este sentido, el secuestro de los Borbones será abordado y puesto como prueba de la vileza de Napoleón hacia su aliado⁶². En general, “Russisch-Deutsches Volks-Blatt” verá que las maldades bonapartistas salen a colación especialmente en su política con el antiguo aliado español, con el que ha utilizado «medios ilegítimos» y ha practicado una «política traicionera»⁶³.

Dicha oposición a Bonaparte continuó en la revista que Kotzebue dirigió entre enero y mayo de 1814, “Politische Flugblätter”, muy en la línea de “Die Biene”, aunque de tono más moderado. Salieron en total 14 números, editados todos en Königsberg, en la imprenta de Nicolavius. Kotzebue volvía a vivir en esta ciudad después de haberla abandonado en 1806, cuando salió huyendo ante el temor de que las tropas francesas la tomaran. Regresó en calidad de cónsul general de Rusia, lo cual le dejaba tiempo libre para continuar con su labor de dramaturgo y con la de periodista.

De los 62 escritos largos que incluyó “Politische Flugblätter”, diez versaron sobre Napoleón, el origen de todos los males del continente. De nuevo, como había hecho en “Russisch-Deutsches Volks-Blatt”, Kotzebue sacó a colación la Guerra de la Independencia. Lo nuevo de “Politische Flugblätter” en lo referente a España, era que se dio más importancia a artículos sobre historia, no tanto a la actualidad inmediata⁶⁴. Probablemente ello tuviera que ver con que, tras cinco años de lucha, existía en todo el mundo germano un enorme interés por conocer mejor el país que había al otro lado de los Pirineos. Menudeaba la publicación de todo tipo de libros sobre España, libros que analizaban su historia, cultura, sociedad, etc. En lo que respecta a la prensa, en periódicos y revistas apareció un sinnúmero de artículos que perfilaban un país hasta entonces desconocido para la mayoría. En esta línea es donde debemos enmarcar los textos de Kotzebue para “Politische Flugblätter”⁶⁵.

A este interés general hay que añadir que la censura prusiana volvía a funcionar con toda su dureza. Era más fácil capearla con asuntos del pasado que con los de la actualidad política. Existía, además, otro factor que obligaría a Kotzebue a redactar más sobre el pasado español que sobre su presente: sobre España pesaba en 1814 una gran incertidumbre. La guerra ya estaba ganada, pero no se sabía si habría un régimen constitucional o seguiría el sistema absolutista. La postura de Fernando

62. *Ivi*, 3 de mayo.

63. *Ivi*, 10 de mayo.

64. Cfr. “Russisch-Deutsches Volks-Blatt”, 1814, nn. 1 y 7.

65. *Ivi*, nn. 10 y 11.

VII, como es sabido, fue muy ambigua al principio, sin que quedara claro hasta más tarde por qué opción adoptaría. Si hubiera sido el camino liberal, resulta difícil imaginarse a un conservador como Kotzebue escribiendo de modo favorable sobre las cortes españolas. Fuera como fuera, lo que resulta evidente es que para el autor de “Politische Flugblätter”, España ya no era un país a tener en cuenta en la nueva situación internacional. En un significativo artículo en el que se analizaba la política europea a las puertas del Congreso de Viena, la publicación relegaba Madrid a la periferia⁶⁶.

“Politische Flugblätter” dejó de publicarse por razones no aclaradas del todo, probablemente por motivos financieros y porque la pinza de la censura no hacía agradable ninguna labor periodística, ni siquiera para gente del perfil conservador de Kotzebue. Aún le quedaba a este una última aventura periodística: “Literarischen Wochenblatt”, que vio la luz en 1818 en Weimar, donde residía el escritor en ese momento. Se trataba de una revista que serviría, según se decía en el primer número, para separar «lo bueno de lo malo»⁶⁷. En sus páginas, el tema español ya no tuvo importancia. Habían pasado cuatro años desde el final de la Guerra y existían asuntos de mayor actualidad.

La Guerra de la Independencia en el teatro de Kotzebue

Ya hemos dicho al principio que Kotzebue fue por encima de sus miles de ocupaciones un hombre del teatro. Dado el interés que sintió por la Guerra de la Independencia y sabiendo que era algo importante para la sociedad del momento, la contienda española llegó a seis de las obras que escribió entre 1808 y 1814. El autor no solo pretendía recurrir de forma efectiva a un tema muy en boga, sino que también deseaba recordar al público lo que estaba ocurriendo en el sur de Europa. Ahora bien, salvo excepciones que veremos a continuación, más que el conflicto en sí, lo que le interesaba era servirse de España como escenario que enmarcara la acción propuesta.

La primera de las comedias, datada a principios de 1809, era la ya mencionada *Die kleine Zigeunerin*. Pese a que se trataba de una inocente obra que narraba los amoríos de una gitana, la obra fue terminantemente prohibida en Prusia ese mismo año por tener lugar en España, aunque se-

66. Ivi, n. 14, *Ideen über das politische Gleichgewicht in Europa* [Ideas sobre el equilibrio político en Europa], pp. 281-290.

67. “Literarischen Wochenblatt”, Weimar, Hoffmannsche Hofbuchhandlung, 1818, t. 1, p. 1. La revista saldrá a la calle hasta principios de 1819.

gún el autor era una comedia completamente inofensiva. El propio Kotzebue informó en “Die Biene” que el miedo de los gobernantes franceses a todo lo relacionado con la Península Ibérica había sido la única causa de que la obra se vetara. En 1810 fue imprimida en Leipzig, dentro del reino de Sajonia, y de ahí llegó a Prusia clandestinamente, si bien hasta 1816 no sería representada en ningún sitio⁶⁸.

Unos meses más tarde, todavía en 1809, el escritor se encontró con un problema similar cuando intentó llevar a escena otra de sus comedias: *Sorgen ohne Noth und Noth ohne Sorgen*⁶⁹, una comedia intrascendente sobre la boda de una jovencita. Fue prohibida en todo el norte de Alemania porque, en palabras del embajador francés en Prusia, había en el texto «numerosas banalidades evidentemente alusivas al estado actual de Europa» que resultaban intolerables, entre otras, referencias a la Guerra de la Independencia⁷⁰. El cónsul de José Bonaparte en Hamburgo coincidió con el diplomático francés al considerar que *Sorgen ohne Noth* estaba cuajada de «alusiones fundadas en exageración y supuestos falsos»⁷¹. Kotzebue enmendó la obra, pero aun así tuvo que aguardar hasta 1813 para que se pudiera representar sin problemas. Cuando se imprimió, en la introducción que precedía al nuevo texto, el autor comunicaba a los lectores cuán estricta había sido la censura con la primera versión de *Sorgen ohne Noth*:

A esta comedia el destino le ha deparado ser prohibida en numerosos lugares porque el autor se ha permitido aquí y allá pequeñas alusiones a los tiempos actuales [...] Y para impedir a todo trance cualquier enfado, éste repasó con cuidado su pieza otra vez, sopesó cada palabrita, cortó cada una de las protuberancias y ahora desea que incluso los censores más severos no encuentren nada⁷².

68. Cfr. A. Schröter, *op. cit.*, p. 135. Véase además “Literarischen Wochenblatt”, 1819, t. 2, p. 193. Curioso resulta que hoy en día sea una de las contadas obras de Kotzebue que se siguen representando.

69. *Sorgen ohne Noth und Noth ohne Sorgen. Lustspiel in fünf Akten* [Preocupaciones sin necesidad y necesidad sin preocupaciones. Comedia en cinco actos] s.l. [Leipzig], s.e., 1810.

70. A. Ph. Asinari de Saint-Marsan a J-B. de Champagny, Berlín, 31 de octubre de 1809, en A. Stern (ed.), *Abhandlungen und Aktenstücke zur Geschichte der preußischen Reformzeit (1807-1815)*, Leipzig, F. Duncker, 1885, p. 297.

71. Véase la carta que envió desde Hamburgo el 25 de diciembre de 1809 el diplomático español Juan Bautista Vivio al duque Campo-Alange (Archivo Histórico Nacional, Estado, legajo 3142, 2). Sobre la prohibición de *Sorgen ohne Noth* en Hamburgo, cfr. H. Welschinger, *La censure sous le Premier Empire. Avec documents inédits*, Paris, Charavay, 1882, aquí p. 249.

72. A. von Kotzebue, *Sorgen ohne Noth*, aquí *Vorbericht* [Informe previo].

El recelo de la censura contra las comedias de Kotzebue no le afectó sólo a él. El teatro, junto con la prensa, sufrió una estricta vigilancia por parte de las autoridades, conscientes del papel agitador que desempeñaban. Como ha señalado en sus memorias un patriota de la época, Friedrich Müller, cualquier alusión política, por pequeña que fuese, era suficiente para desatar «las más repugnantes pesquisas»⁷³, que solían acabar retirando de los escenarios la obra afectada.

Con el tiempo, *Sorgen ohne Noth oder Noth ohne Sorge*, se convertiría en una de las comedias más conocidas de Kotzebue, siendo traducida a casi todas las lenguas europeas (inglés, francés, español, ruso, holandés, danés, polaco, griego...) y representada no solo en los teatros del viejo continente, sino también en los de ciudades como Nueva York⁷⁴.

En 1812, con el nuevo equilibrio de fuerzas que abría la inminente ruptura entre Alejandro I y Napoleón, Kotzebue podrá representar en los teatros rusos obras que en Alemania estaban prohibidas. Una de sus nuevas se estrenará ya ese mismo año. Nos referimos a *Die Belagerung von Saragossa*⁷⁵. El autor eligió en esta obra uno de los grandes mitos del conflicto, como era el asedio francés a la capital aragonesa. Éste salía a colación porque el protagonista estaba escribiendo una obra sobre la resistencia de los aragoneses en 1809, que pensaba vender cuando estuviera lista y sacar así el dinero que necesitaba para casarse. El argumento no podía ser más ñoño, pero confirmaba una vez más la importancia de la lucha zaragozana en Europa, donde tres años después de que hubiese acabado seguía siendo un punto de referencia para escritores y poetas⁷⁶.

A lo largo de la comedia se vislumbra qué idea hay en la Europa de entonces sobre Zaragoza. Nada más iniciarse el primer acto, el protagonista hace una somera descripción del asedio a la capital aragonesa que resulta curiosa porque es seguramente la imagen predominante: «¡El asedio de Zaragoza! [...] donde se derrumbaron las murallas, los niños pelearon, los cañones tronaron, los curas rezaron»⁷⁷. Más adelante, ya casi al final, otra frase es relevante como expresión de la idea existente

73. F. von Müller, *Erinnerungen aus den Kriegszeiten von 1806-1813*, Braunschweig, s.e., 1851, p. 268.

74. J.F. Meyer, *op. cit.*, pp. 10-11. En Nueva York, ya en 1800, hubo catorce representaciones de distintas obras de Kotzebue.

75. A. von Kotzebue, *Die Belagerung von Saragossa. Ein Lustspiel in vier Akten [El asedio de Zaragoza. Una comedia en cuatro actos]*, Leipzig, Kummer, 1812.

76. Sobre Zaragoza como mito de la Guerra de la Independencia en el mundo germano, cfr. I. Cáceres y R. Solano, *op. cit.*, pp. 38 y 51-52.

77. A. von Kotzebue, *Die Belagerung von Saragossa*, p. 5.

acerca de la lucha zaragozana: «¿Qué cree usted, señor mío? ¿Qué asedio debió de ser más curioso: el de Numancia o el de Zaragoza?»⁷⁸.

Entre todas las obras teatrales de Kotzebue sobre España, *Die Belagerung von Saragossa* fue en la que mejor se percibía su concepción con irrefutables intenciones de agitación. La comedia estaba salpicada de alusiones de las que se deducía que la resistencia zaragozana había de ser el modelo a seguir en la defensa de las ciudades alemanas. Valga como ejemplo la siguiente escena: cuando el enemigo ataca la población de Steinburgo, donde vive el protagonista, éste manifiesta que, llegado el momento, defenderá su ciudad con un arrojo semejante al de los zaragozanos⁷⁹. La guerra entre Rusia y Francia amenazaba con extenderse por el mundo germano, de ahí que Kotzebue considerara adecuado transmitir al espectador mensajes similares. El público dispuso una buena acogida a *Die Belagerung von Saragossa*, que se representó, después de haber sido estrenada en Rusia, también en Prusia y Austria⁸⁰.

De 1812 será, asimismo, otra comedia de Kotzebue con referencias a España pero muy diferente a la anterior: *Das Thal von Almeria*⁸¹. La obra narra una historia de amor que transcurre en las Alpujarras. Los clichés existentes sobre los españoles (apasionados, orgullosos, valientes, etc.) salen a relucir de modo repetido en esta comedia.

La resistencia de otra ciudad española, en este caso Cádiz, inspiró a Kotzebue una comedia de 1813: *Der Brief aus Cadix*⁸². El asedio a los gaditanos permanecía en segundo plano, aunque no dejaba de ser la cuestión en torno a la que giraba la acción. La trama en sí transcurría lejos de España, en una ciudad europea en la que el protagonista esperaba una carta de Cádiz. A medida que se desarrollaba el drama, el espectador iba conociendo particularidades sobre la vida en la ciudad gaditana durante el acoso francés. La imagen, totalmente idealizada, no tuvo mucho en común con la realidad cotidiana en un lugar sitiado. Se estrenó poco después de haber sido escrita, es decir, ya en 1813. En 1821 se llevó a los escenarios de Weimar⁸³.

78. *Ivi*, p. 43.

79. *Ivi*, pp. 26-28.

80. A. Farinelli, *Guillaume de Humboldt et l'Espagne. Avec une esquisse sur Goethe et l'Espagne*, Torino, Bocca, 1924, aquí p. 297.

81. A. von Kotzebue, *Das Thal von Almeria. Schauspiel in Einem Akt [El valle de Almeria. Una comedia en un acto]*, s.l., s.e., s.d. [1812].

82. A. von Kotzebue, *Der Brief aus Cadix. Ein Drama in drei Akten [La carta de Cádiz. Un drama en tres actos]*, Leipzig, Kummer, 1813.

83. A. Schröter, *op. cit.*, p. 110.

La última pieza teatral sobre la Guerra de la Independencia fue *Die Uniform des Feldmarschalls Wellington*⁸⁴, representada por primera vez el 25 de diciembre de 1815 en el teatro de Ludwigslust, si bien se ignora cuándo la escribió exactamente. La comedia giraba en torno a la figura de Wellington, encarnación del prototipo de héroe, sobre cuyos hombros descansaba el éxito de la campaña británica en la Península. Pese a la evidente idealización, Kotzebue no olvidó la contribución de los españoles y así lo resaltó.

Conclusiones

El estudio de la obra de August von Kotzebue nos lleva a la conclusión de que, mientras para muchos escritores de aquellos comienzos de siglo XIX Napoleón supuso una amenaza contra una patria — la alemana — cuyos perfiles se estaban definiendo, para este autor se trataba más bien de defender en primer término un orden social y político que veía en peligro por el permanente ascenso francés. La ideología de Kotzebue defendía la monarquía y la nobleza por ser el orden natural que emparentaba con los valores religiosos.

Cuando estalló la Guerra de la Independencia en 1808 y se confirmó que no era algo pasajero, al igual que muchos de sus contemporáneos, Kotzebue vio en esta lucha un elemento que podría desgastar a Francia e impedirle ejercer más presión sobre otros países de Europa. Pese a la dureza de la censura, Kotzebue logró sacar desde 1808 y hasta 1810 una revista antinapoleónica, “Die Biene”, en cuyas páginas la contienda hispanofrancesa fue una referencia inevitable. Lo que hizo el autor fue, en resumidas cuentas, denunciar las mentiras de Bonaparte con respecto a España y poner de relieve el fracaso de su política en el sur de Europa a través de artículos llenos de sarcasmo que hacían las delicias de quienes los leían. “Die Biene”, además, supuso el fracaso del sistema francés de control de los flujos informativos.

84. A. von Kotzebue, *Die Uniform des Feldmarschalls Wellington. Lustspiel in einem Akt Heute, Montag, den 25ten Dezember 1815 zum erstenmal aufgeführt* [El uniforme del mariscal de campo Wellington. Una comedia en un acto representada hoy, lunes 25 de diciembre de 1815, por primera vez], Ludwigslust, s.e., 1815. Se imprimió en Viena en 1816, por Doll, en el tomo 47 del teatro completo de Kotzebue. La primera edición italiana fue en 1829 en Venezia por Molinari, en el tomo 20 de *Teatro di Kotzebue completamente tradotto ed accomodato al gusto delle scene italiane da A. Gravisi* y también, el mismo año, en el tomo 30 del *Teatro del signor Augusto di Kotzebue*, 46 voll., Venezia, Gattei, 1826-1832.

A partir de 1812 y durante las Guerras de Liberación, Kotzebue se colocó al servicio del ejército ruso, sacando a la luz un periódico de guerra, “Russisch-Deutsches Volks-Blatt”, en el que el conflicto español también recibió un lugar de importancia. Ahora se trataba, ante todo, de hacer una recapitulación sobre lo sucedido desde 1808. Los españoles salieron favorecidos, incluso por encima de los ingleses, contradiciendo en este punto la tendencia general. El periódico prestó gran atención a las milicias populares decretadas a regañadientes por los gobernantes prusianos con las que se pretendía acercar el pueblo a la lucha armada. Kotzebue estableció sin dudarle un paralelismo claro entre esas milicias y la guerrilla española.

Dado el tono radical de “Russisch-Deutsches Volks-Blatt” solo se permitió su existencia durante unos meses de 1813. En 1814, cuando las autoridades alemanas volvían a tener bajo control sus respectivos territorios, Kotzebue retomó su particular defensa de los valores con la revista “Politische Flugblätter”, de tono moderado, en la que España aparecía no con naturaleza política, sino más bien en una faceta cultural e histórica. No dejaba de ser curioso porque mostraba que, gracias a la Guerra de la Independencia, los alemanes habían descubierto la existencia de España y empezaban a interesarse por su pasado árabe, su literatura y su cultura, es decir, por aspectos que nada tenían que ver con la contienda en sí.

En el teatro, la principal actividad de Kotzebue, el autor convierte a España en asunto de varias obras. Ahora bien, salvo en *Die Belagerung von Saragossa*, la Guerra de la Independencia aparece en el trasfondo, más como excusa para hablar de un tema que interesaba al público que con verdadera intención política. En la obra mencionada, sin embargo, Kotzebue recurre a uno de los grandes mitos de la guerra: los Sitios de Zaragoza.

Los últimos años de su vida, Kotzebue parece olvidarse de España enfrascado como estaba en una nueva lucha, esta vez contra el liberalismo de los universitarios alemanes, viendo también en este movimiento una amenaza al orden social que tanto le preocupaba. Su vida terminó a cuchillazos en manos de un estudiante que pretendía allanar así el camino a las exigencias liberales, aunque logró lo contrario, pues el atentado contra el escritor desató una enorme ola de represión.

Hoy en día, la obra de Kotzebue ha caído en el olvido pese a que representa un curioso ejemplo de oposición a las tendencias literarias de comienzos del siglo XIX y un caso claro de autor de masas.

LENGUA E INMIGRACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE LA NACIÓN: EL CASO VASCO

Iker Iraola Arretxe

Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

Onintza Odriozola

Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

Ricevuto: 04/04/2016

Approvato: 24/12/2016

En este artículo se analiza el papel que tanto la lengua vasca como la inmigración han cumplido en la conformación del discurso teórico que el nacionalismo vasco ha construido sobre la nación. Se distinguen dos etapas, una primera en la que la nación se basa en la raza, y una renovación a partir de mediados del siglo XX. Así, el euskara jugó, a partir de los Sesenta, un rol central en la definición de la nacionalidad vasca; y, a su vez, este cambio hizo posible un nuevo discurso sobre la inmigración. En este trabajo se explica la interrelación entre estas dos esferas.

Palabras clave: Nacionalismo Vasco, Nación, Euskara, Inmigración, País Vasco

Language and Immigration in the definition of the Nation: the Basque case

This article studies the role of both the Basque language and immigration in the shaping of the theoretical discourse of Basque nationalism on the Nation. Two stages can be identified: in the early stage, the idea of Nation was based on race, while later on, in the mid 20th century, there was a renewal. Thus, the Basque language started to play a central role in the definition of Basque nationality from the Sixties onward. At the same time, this change led to the development of a new discourse on immigration. This paper explains the interrelation between these two spheres.

Keywords: Basque Nationalism, Nation, Basque language, Immigration, the Basque Country

Introducción¹

En este artículo estudiamos la evolución que ha vivido el nacionalismo vasco² a la hora de definir la nación que reivindica. Los nacionalismos utilizan diferentes elementos, según el contexto, para construir o reivindicar su nación. En el caso del nacionalismo vasco, la lengua (el *euskara*) ha jugado — y juega — un papel central en su discurso; asimismo, la inmigración ha sido también central en el discurso de este nacionalismo sobre la nación y sobre quién forma parte de la misma.

Analizamos el discurso del nacionalismo vasco. Los discursos suelen cumplir una función ideológica fundamental generando una identidad y una identificación con ciertas estrategias políticas³. Por una parte, suelen cumplir una labor cultural de carácter histórico y etnológico, de explicitación de la nación a partir de unos elementos nacionalitarios; y, por otra, una labor política de explicitar esos elementos en un discurso sobre la nación y de difundirla entre los nacionales⁴. Pero, obviamente, estos elementos van unidos a un contexto concreto, por lo que pueden cambiar en intensidad⁵. A través del discurso, la élite y el movimiento nacionalista deben conectar en cada contexto histórico con los y las nacionalistas, para que estos adquieran y mantengan un sentimiento de pertenencia nacional. El caso vasco es buen testimonio de lo afirmado.

Así, en este artículo, tras analizar la relación entre nacionalismo, lengua e inmigración, nos centramos en el caso del nacionalismo vasco. Para ello, primero se estudia la evolución del papel de la lengua en la definición de la nación; seguidamente, se analiza la evolución del discurso nacionalista vasco sobre la inmigración para, posteriormente, profundizar en la relación entre las dos esferas. Para finalizar, se resumen las principales conclusiones.

1. El presente trabajo se enmarca en el grupo de investigación consolidado *Parte Hartuz* de la UPV/EHU.

2. Nos limitamos al nacionalismo vasco del País Vasco Sur o *Hego Euskal Herria* (que denominaremos País Vasco), aquella parte del territorio que pertenece a España. En la parte perteneciente a Francia, el País Vasco Norte, tanto la realidad del nacionalismo como la de la inmigración hacen necesarios análisis separados. El País Vasco Sur se divide entre la Comunidad Autónoma Vasca (con los territorios históricos de Araba/Álava, Bizkaia y Gipuzkoa) y la Comunidad Foral de Navarra.

3. A. Finlayson, *Ideology, Discourse and Nationalism*, en “Journal of Political Ideologies”, 1998, n. 3 (1), pp. 99-118.

4. J.R. Recalde, *La construcción de las naciones*, Madrid, Siglo XXI, 1982, p. 72.

5. I. Jelen, *Forming new national identities: a retrospective*, en “National Identities”, 2011, n. 13 (4), pp. 379-388.

Nacionalismo, lengua e inmigración

El nacionalismo es, aún hoy en día, una fuerza ideológica fundamental en nuestras sociedades⁶. Podríamos definir los nacionalismos como movimientos multidimensionales, con incidencia en los ámbitos político, social, cultural, etc., que tienen como objetivo alcanzar y mantener la autonomía, la unidad y la identidad de lo que ellos consideran que constituye una nación presente o futura⁷. Hablamos, por lo tanto, de una realidad social que abarca tanto movimientos que quieren crear nuevos Estados como a nacionalismos estatales.

Acercándonos a la cuestión desde una perspectiva teórica, el nacionalismo construye la nación priorizando, según el contexto, diferentes elementos (historia, etnicidad, lengua, voluntad política, etc.). En este proceso, el nacionalismo delimita la ciudadanía nacional, esto es, se concreta quién forma parte de la nación y quién queda fuera (extranjeros, inmigrantes, otros no-nacionales, etc.). En el caso de los Estados, este proceso se suele desarrollar mediante la “normalidad” de las instituciones estatales y el “nacionalismo banal” que se impulsa con ellas⁸, mientras que en los nacionalismos subestatales el proceso suele adquirir un carácter más reivindicativo.

En este artículo, nos centramos en dos de estos elementos que suelen ser relevantes en los nacionalismos, la lengua y la inmigración. La lengua suele ser un elemento recurrente mediante el que se reivindica o delimita la nacionalidad⁹, puesto que suele mover «la demanda de reconocimiento por parte de los movimientos nacionalistas», y sobre ella descansan «las representaciones sociales de su identidad colectiva»¹⁰. Por ello, los proyectos nacionales suelen reivindicar una lengua como “nacional”. Al

6. Dentro de la vasta literatura sobre nacionalismo, desde un punto de vista modernista son fundamentales, entre otros muchos: B. Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1993 (ed. or. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London, Verso, 1983); E. Gellner, *Naciones y nacionalismo*, Madrid, Alianza, 2008, 2ª edición (ed. or. *Nations and Nationalism*, Ithaca, Cornell University Press, 1983). Una visión más novedosa sobre la relación entre modernidad y nacionalismo en: D. Conversi, *Modernism and nationalism*, en “Journal of Political Ideologies”, 2012, n. 17 (1), pp. 13-34.

7. Cfr. A. Smith, *Nationalism: Theory, Ideology, History*, Cambridge, Polity Press, 2001.

8. Cfr. M. Billig, *Banal Nationalism*, London, Sage publications, 1995 [tr. es. *Nacionalismo banal*, Madrid, Capitán Swing, 2014].

9. Para la relación entre lengua y nacionalismo, cfr. X. Zabaltza, *Una historia de las lenguas y los nacionalismos*, Barcelona, Gedisa, 2006.

10. B. Tejerina, *Nacionalismo y lengua, los procesos de cambio lingüístico en el País Vasco*, Madrid, CIS/Siglo, 1992, p. 53.

mismo tiempo, la inmigración es una realidad relevante mediante la que los nacionalismos suelen desarrollar estrategias con las que se refuerza el “Nosotros nacional” frente a los diferentes “Otros”¹¹.

Los símbolos nacionales¹², en general, y la lengua, en particular, que se van transmitiendo de generación en generación, suponen un conjunto de valores y experiencias compartidas que conforman el elemento que cohesionan a una comunidad al tiempo que diferencia a sus miembros de los que están fuera de ella¹³. La trascendencia de la lengua se aprecia en sus dos grandes dimensiones: la instrumental y la valorativa. Dentro de la dimensión instrumental (que incluye una función comunicativa y una función participativa), el simbolismo del idioma permite la transmisión de mensajes y, al mismo tiempo, ese mismo simbolismo puede impulsar el sentimiento de pertenencia a una colectividad determinada. La dimensión valorativa de la lengua, por su parte, abarca un ámbito complejo de sentimientos y creencias que los actores sociales tienen sobre su idioma; lo que Tejerina denomina la «imagen social de la lengua»¹⁴. A su vez, la lengua cumple una función política, desempeñando, como lo ha hecho en la historia, un papel fundamental tanto en la uniformización nacional llevada a cabo por los nacionalismos estatales, como en las reivindicaciones de los resurgimientos de los movimientos nacionalistas subestatales¹⁵.

En cuanto a la relación entre nacionalismo e inmigración, ya hemos mencionado que la identidad nacional, como toda identidad política, se basa en la construcción de un “Nosotros”. Este “Nosotros” es contingente e histórico, no “natural”; y cuando se construye el “Nosotros”, de forma inevitable se construye un “Ellos”, el “Otro” que es indispensable para poder definir el propio grupo nacional¹⁶. En este proceso de construcción dicotómica, común a toda identidad política, el “Nosotros” que construye

11. Sobre la importancia de la inmigración para el estudio del nacionalismo, cfr. A. Triandafyllidou, *Immigrants and National Identity in Europe*, London, Routledge, 2001.

12. Sobre la relación entre los símbolos nacionales y el nacionalismo, cfr. J. Armstrong, *Nation before Nationalism*, Chapel Hill-NC, University of North Carolina Press, 1982; W. Connor, *Etnonacionalismo*, Madrid, Trama, 1998 (ed. or. *Ethnonationalism: the quest for understanding*, New Jersey, Princeton University Press, 1994); A. Smith, *Nacionalismo y Modernidad*, Madrid, Istmo, 2000 (ed. or. *Nationalism and Modernism*, London, Routledge, 1998). Para una síntesis de los símbolos y conceptos ligados al nacionalismo vasco, cfr. S. de Pablo, J.L. de la Granja, L. Mees, J. Casquete (coords.), *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, 2012.

13. A. Smith, *Nacionalismo*, cit., pp. 328-329.

14. B. Tejerina, *op. cit.*, p. 56.

15. G. Rocher, *Introducción a la sociología general*, Herder, Barcelona, 1990; B. Tejerina, *op. cit.*, p. 55 y ss.

16. W. Connor, *op. cit.*, p. 51.

el nacionalismo suele crearse en relación al “Otro”, que es clasificado como “extranjero”; y, en dicha separación, la cuestión de la inmigración es especialmente compleja. Mientras el “Otro” extranjero suele estar fuera de las fronteras nacionales, con la categoría de “Otro” también se puede hacer referencia a otros grupos presentes dentro del territorio nacional como minorías nacionales o inmigrantes, entre otros grupos categorizados fuera del colectivo nacional. Pero, en cualquier caso, el inmigrante está en una posición social especialmente problemática, entre el nacional y el extranjero¹⁷.

La visión respecto al “Otro”, por lo tanto, es fundamental para entender la definición que de la propia nación realiza el nacionalismo. Así, algunos de estos sectores clasificados fuera del sujeto nacional cumplen una función especial. Nos referimos a aquellos que han sido definidos por Triandafyllidou como “Otro Significativo”, esto es, aquellos grupos que en la construcción del sujeto nacional cumplen un papel especialmente relevante, tanto desde un punto de vista positivo — como inspiración —, como negativo — amenaza —¹⁸. Normalmente, este “Otro Significativo” suele estar cerca o dentro de la nación reivindicada.

La evolución de la visión sobre la lengua en el nacionalismo vasco

En la trayectoria del nacionalismo vasco podemos diferenciar dos grandes concepciones de la nación: un primer discurso basado, fundamentalmente, en la raza y, a partir de mediados del siglo XX, un segundo discurso para el que el elemento fundamental de la nacionalidad es la lengua y la cultura¹⁹.

Sabino Arana fundador del primer nacionalismo vasco con el Partido Nacionalista Vasco a finales del siglo XIX, fundamentó la nacionalidad en los siguientes elementos: la raza, la lengua, el gobierno y las leyes, el carácter y las costumbres, y la personalidad histórica²⁰. Sin embargo,

17. S. Gil Araújo, *Las argucias de la integración. Construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de los inmigrantes. Los casos de Cataluña y Madrid*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, p. 61 y ss.

18. A. Triandafyllidou, *op. cit.*, p. 33 y ss.

19. D. Conversi, *The Basques, the Catalans and Spain. Alternative Routes to Nationalist Mobilisation*, London, Hurst & Co., 1997, p. 44 y ss.; B. Tejerina, *op. cit.*; J. Zabalo, *Euskal nazionalismo motak — nazioaren ikuskeraren arabera —* [Tipos de nacionalismo vasco — en función de la concepción de la nación —], en “Uztaro”, 1998, n. 26, pp. 27-46; Idem, *Nacionalismo vasco: el discurso teórico sobre la nación y su readecuación en la práctica*, en “RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas”, 2006, n. 5 (1), pp. 83-94.

20. S. Arana, *Obras escogidas: antología política*, Donostia, Haranburu, 1978, p. 52.

para Arana es la raza el elemento que aglutina la «esencia vasca» — aunque sea una conceptualización de la raza peculiar, como veremos en el siguiente punto —. En cuanto a la lengua, esta sirve como elemento de cohesión social reforzando la diferencia con respecto a lo externo, pero su valor está supeditado al de la raza. Era su conexión con la raza lo que confería interés al euskara; no sus valores intrínsecos sino su utilización patriótica, preservadora de la pureza racial²¹.

Así lo expresaba Sabino Arana:

El pueblo vasco no necesita constituirse, tiene la esencia en su propio vivir: posee como núcleo la sangre de una raza inconfundible, como elemento aislador posible una lengua singular, como manifestación y prueba de su existencia, su propia historia²².

En esa perspectiva esencialista hay que enmarcar, por lo tanto, que Sabino Arana tratara de mantener que la lengua no resultara influenciada por ningún tipo de «injerencia extraña»²³. En cualquier caso, aunque aparentemente la raza sea el principal elemento de nacionalidad para Arana, como señala Apalategi, en su escala de valores «la nación misma se halla sometida a un valor superior, a saber, la religión»²⁴. Y es que hablamos de un nacionalismo clerical y conservador. Tras la muerte del fundador, sus discípulos siguen manteniendo la raza como pilar fundamental de la nacionalidad, y el aspecto religioso seguirá manteniendo su centralidad. Pese a que hubo iniciativas importantes por parte de algunos ideólogos del nacionalismo vasco, como el padre Ariztimuño, “Aitzol”, y el padre Aniceto Olano, “Miguel Altzol”, para introducir el euskara en la educación y para fomentar una literatura en lengua vulgar, podríamos decir que, en líneas generales, la concepción de Arana prevalece hasta la guerra de 1936²⁵.

Tras la guerra de 1936-1939 discurren unos años de *impasse* en el ambiente nacionalista vasco, con los líderes del Partido Nacionalista Vasco

21. Cfr. J. Azurmendi, *Arana Goiri-ren pentsamentu politikoa* [El pensamiento político de Arana Goiri], Donostia, Hordago, 1979; J.J. Solozabal, *El primer nacionalismo vasco*, Madrid, Tucur, 1975.

22. S. Arana, *Obras completas de Arana-Goiri'tar Sabin*, Donostia, Sendoa, 1980, p. 1705.

23. G. Jáuregui, *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959-1968*, Madrid, Siglo XXI, 1981, p. 17.

24. J. Apalategi, *Los vascos, de la autonomía a la independencia*, Donostia, Txertoa, 1985, p. 86.

25. J. Zabalo, *Euskal nazionalismo*, *op. cit.*

en el exilio²⁶. Asimismo, fue un periodo en el que se da una gran afluencia de inmigrantes como consecuencia de la industrialización y ello genera cambios socioeconómicos ante los que los líderes nacionalistas vascos no reaccionan. Será la nueva generación de los Cincuenta quien responda ante la decepción que se siente en los ámbitos nacionalistas y la situación preocupante del euskara durante el franquismo. Esta nueva generación se propone dos metas urgentes: salir de esa situación de pasividad de sus líderes y repensar y redefinir las bases de un nuevo nacionalismo vasco²⁷.

Así, parte de esta nueva generación nacionalista se organiza primero en torno al grupo Ekin y luego en torno a ETA, y se propone dar una respuesta de acción directa contra el franquismo²⁸. Jeram y Conversi apuntan que, involuntariamente, fue el éxito de Franco en debilitar al PNV lo que llevó a un grupo de jóvenes frustrados a formar ETA²⁹. Ciertamente, como ha argumentado Tarrow, la represión es a menudo la causa de la radicalización de las tácticas y de un incremento de la respuesta colectiva a dicha represión³⁰. En ese sentido, Pérez-Agote afirma que la represión política de Franco dio lugar a que el nacionalismo vasco se extendiera a nuevos sectores sociales y se radicalizara, tanto en el sentido político girando hacia una mayor receptividad con respecto a las corrientes ideológicas de izquierdas, en su sentido propiamente nacionalista, como en

26. Para un análisis marxista de la crisis del Partido Nacionalista Vasco y su poca capacidad de reacción durante los años del exilio, cfr. E. López Adán, *El nacionalismo vasco en el exilio 1937-1960*, Donostia, Txertoa, 1977. Sobre la actividad y pensamiento político de José Antonio Aguirre, el dirigente nacionalista más influyente durante los años del exilio, cfr. L. Mees, *El profeta pragmático: Aguirre, el primer Lehendakari (1939-1960)*, Irun, Alberdania, 2006.

27. B. Tejerina, *op. cit.*, p. 122.

28. La organización Euskadi Ta Askatasuna (País Vasco y Libertad), ETA, nace en diciembre de 1958 con el doble objetivo — en continua evolución — de la “lucha de liberación nacional del pueblo vasco”, a favor de su independencia y de la recuperación de la lengua y cultura vasca, y de la “lucha de liberación social”. Su predecesor, el grupo Ekin (que significa “hacer” o “emprender”, en euskara), surge en Bilbao durante el curso 1951-1952 de la mano de un grupo de estudiantes universitarios de ideología nacionalista vasca con el objetivo de formarse políticamente. Entre otros muchos, cfr. J. Apalategi, *op. cit.*; L. Bruni, *ETA. Historia política de una lucha armada*, Tafalla, Txalaparta, 1995; I. Casanova, *ETA. 1958-2008: medio siglo de historia*, Tafalla, Txalaparta, 2007; G. Jáuregui, *op. cit.*; F. Letamendia, *Historia del nacionalismo vasco y de ETA I. ETA en el Franquismo (1951-1976)*, Donostia, R&B, 1994.

29. S. Jeram y D. Conversi, *Deliberation and Democracy at the End of Armed Conflict: Postconflict Opportunities in the Basque Country*, en J.E. Ugarriza & D. Caluwaerts (eds.), *Democratic Deliberation in Deeply Divided Societies. From Conflict to Common Ground* (pp. 53-72), Basingstoke, Hampshire; New York, Palgrave Macmillan, 2014.

30. S. Tarrow, *Power in movement: social movements, collective action and politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, pp. 92-93.

el sentido de la utilización de la violencia de fuerte contenido político y de amplia aceptación social³¹.

Con respecto a la redefinición de las bases de un nuevo nacionalismo vasco, se trata de buscar otros elementos diferenciadores de lo vasco más acordes con la nueva realidad. En los textos editados por Ekin-ETA, bajo la influencia de la teorización de Federico Krutwig³², se aprecia ya que la fundamentación sabiniana de la raza dará paso al aspecto lingüístico y cultural. Está claro tras la triste experiencia del nazismo, que el concepto de raza queda, en principio, desterrado de la concepción de la nación³³ siempre y cuando los movimientos nacionalistas quieran ser aceptados por la comunidad internacional. Y, por otra parte, ETA predica desde el inicio de sus actividades un estricto aconfesionalismo. En este contexto, poco a poco ETA irá adoptando la lengua, unida a la cultura, como elemento nacional fundamental³⁴. Hasta tal punto, que «no es posible entender el nacimiento de ETA, [...] sin referirse a la valoración de la lengua hecha por sus fundadores»³⁵. ETA convierte al euskara en la *raison d'être* de la nación y del nacionalismo vasco:

El euskera es la única lengua nacional de todos los vascos. El euskera genera los atributos y características de la nacionalidad. [...] El euskera es, en suma, la razón de ser del nacionalismo vasco. Sin euskera no hay nación vasca. Sin euskera la Independencia de Euskadi es un sarcasmo. Sin euskera, las persecuciones, sacrificios, torturas y muertes de tantos patriotas no tienen sentido, son un absurdo³⁶.

Este cambio en la definición teórica de la nación también se dará en la corriente histórica del nacionalismo vasco, organizada en torno al PNV, con precursores como Landaburu³⁷, aunque de forma más lenta que en el nuevo nacionalismo vasco de izquierda, entre otras razones debido a su débil situación organizativa³⁸. En un largo proceso, en los Sesenta y, de

31. A. Pérez-Agote, *Las raíces sociales del nacionalismo vasco*, Madrid, CIS, 2008, p. 82.

32. F. Sarrailh de Ihartza [F. Krutwig], *Vasconia. Estudio dialéctico de una nacionalidad*, Buenos Aires, Norbait, 1963.

33. G. Jáuregui, *op. cit.*, 1981, p. 135.

34. Cfr. D. Conversi, *Language or race?: the choice of core values in the development of Catalan and Basque nationalisms*, en "Ethnic and Racial Studies", 1990, n. 13 (1), pp. 50-70.

35. A. Pérez-Agote, *La reproducción del nacionalismo. El caso vasco*, Madrid, Siglo XXI, 1986, p. 91.

36. Hordago, *Documentos Y* (18 vol.), Donostia, Lur, 1979, vol. 4, p. 191.

37. Cfr. F.J. de Landaburu, *La Causa del Pueblo Vasco: Razones de una actitud, posibilidades de actuación*, Bilbao, GEU, 1977 (1956).

38. J. Zabalo, *Nacionalismo*, cit., p. 84.

forma más clara, los Setenta, el PNV pasará a subrayar el papel central de la lengua en la definición de la nación vasca³⁹.

A raíz de la represión a la que se ven sometidas la lengua y la cultura vasca durante el franquismo, se acentúa el descenso de la función comunicativa del euskara, que venía perdiendo espacios (utilización y conocimiento) como medio de comunicación desde hacía bastantes decenios. De esta manera, la represión política hace que los actores tomen conciencia de esta pérdida. Si, además, como apunta Tejerina, la pérdida de la lengua es vivida traumáticamente, aumenta la autoconciencia de dicha pérdida de la función comunicativa, que a su vez, produce un incremento de la función participativa: a partir de los años Sesenta, se pone en marcha una dilatada movilización con el objetivo de revalorizar, alfabetizar y enseñar el euskara como símbolo de pertenencia al grupo. De esta manera, la función comunicativa del euskara decrece menos durante esos años ya que la autoconciencia de su pérdida incita a los actores que hablan la lengua a una mayor utilización, y motivará a aquellos que la desconocen a aprenderla⁴⁰.

Como consecuencia de la toma de conciencia de la pérdida de la función comunicativa del euskara y la urgente necesidad de su recuperación, la lengua y la cultura vasca viven un renacimiento cultural sin precedentes a lo largo de los años Sesenta. En ese intento de recuperación lingüística se enmarca precisamente el movimiento de las ikastolas⁴¹. Su fin es el de crear un sistema educativo euskaldún — es decir, vascohablante — para que las generaciones siguientes puedan educarse y socializarse en euskara. La guerra había truncado la iniciativa para crear una escuela bilingüe a comienzos del siglo XX, y fue en 1957 cuando surgió la primera ikastola de la posguerra⁴². Junto a la posibilidad de escolarizar a los niños y a las niñas en euskara, fueron surgiendo centros de “euskaldunización” y “alfabetización” de adultos. Todo ello aceleró la necesidad

39. Cfr. A. Micciché, *Lingua, razza ed evoluzione dell'identità basca. Come cambia un nazionalismo: il caso del Partito Nacionalista Vasco*, en “Spagna Contemporanea”, 2012, n. 41, pp. 79-98; S. Jeram, *Looking forward into the past: Partido Nacionalista Vasco and the immigrant question in the Basque Country*, en “Journal of Ethnic and Migration Studies”, 2016, n. 42 (8), pp. 1087-1100.

40. B. Tejerina, *op. cit.*, p. 128; Idem, *El poder de los símbolos. Identidad colectiva y movimiento etnolingüístico en el País Vasco*, en “REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas”, 1999, n. 88, pp. 75-105.

41. La ikastola es la institución escolar que tiene como función la educación y socialización de las nuevas generaciones en euskara. V.I. Fernández, *Oroimenaren hitza. Ika-stolen historia 1960-1975* [La palabra de la memoria. Historia de las ikastolas 1960-1975], Bilbao, UEU, 1994; B. Tejerina, *Nacionalismo*, cit., p. 129 y ss.; Idem, *El poder*, cit., p. 87 y ss.

42. I. Fernández, *op. cit.*

de unificar y estandarizar la lengua, y así surge el *euskara batua*; y en los círculos nacionalistas la nueva canción vasca y las publicaciones en euskara van adquiriendo cada vez mayor envergadura con un significado no solo cultural sino también político⁴³.

Por lo tanto, la lengua y la cultura centralizan la redefinición del discurso sobre la nación vasca, llevada a cabo entre las décadas de los Cincuenta y Setenta, y ello trajo una fuerte identificación entre el movimiento nacionalista vasco y el de promoción de la lengua. Esta nueva identificación entre el movimiento *abertzale*⁴⁴ y el *euskaltzale*⁴⁵, pronto resultará hegemónica. Pero el cambio del contexto sociopolítico tras la muerte de Franco, y el posterior proceso de institucionalización del País Vasco Sur⁴⁶, repercutirán en buen grado en la función comunicativa, simbólica y política del euskara, y afectará a la relación entre ambos movimientos⁴⁷.

La lengua, a la que a partir de los años Cincuenta el nacionalismo otorgara total centralidad teórica y práctica, comienza a perder fuerza a partir de los Ochenta. El discurso, que servía de alguna manera para cohesionar al movimiento nacionalista vasco, así como el movimiento *euskaltzale*, se encuentra con obstáculos en el nuevo contexto político. Enumeraremos, de forma resumida, algunas de esas dificultades: la in-

43. B. Tejerina, *Nacionalismo*, cit., p. 129 y ss.; Idem, *El poder*, cit., p. 87 y ss.

44. *Abertzale*, en lengua vasca significa “patriota”, si bien se suele utilizar como sinónimo de nacionalista vasco, sin hacer distinción entre los diferentes tipos de nacionalismo (PNV, izquierda *abertzale*, etc.).

45. El movimiento *euskaltzale* (*euskaltzale* significa vascófilo, amante del euskara), es decir, el movimiento en pro de la normalización de la lengua vasca. Aunque tengamos que retroceder hasta finales del siglo XIX para conocer sus antecedentes históricos, y encontremos dentro del movimiento del primer nacionalismo vasco programas para fomentar la enseñanza y el estudio del euskara, será en el contexto de crisis de la identidad vasca de los años Cincuenta, una vez sea autoconsciente, cuando una generación nueva se plantee la necesidad de la recuperación cultural y lingüística. El movimiento *euskaltzale* resurge con fuerza en torno al discurso y al movimiento del nuevo nacionalismo vasco de ETA. Cfr. K. Amonarriz, I. Arruti, *Euskararen aldeko Mugimendu Sozialak gaur egun* [Los Movimientos Sociales en favor del euskara en la actualidad], en J. Intxausti, *Hizkuntzen aldeko mugimendu sozialak* [Los movimientos sociales en pro de las lenguas], Leioa, UPV/EHU, 1998 (pp. 147-184); A. Larrinaga, *Diskurtsoaren interpretazio markoak* [Los marcos interpretativos del discurso], en “Inguruak. Revista vasca de Sociología y Ciencia Política”, 1996, n. 15, pp. 155-178; B. Tejerina, *El poder*, cit.

46. Creación, dentro del contexto del Estado de las Autonomías de España, de la Comunidad Autónoma del País Vasco en los territorios históricos de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, y de la Comunidad Foral de Navarra.

47. O. Odriozola y J. Zabalo, *Euskararen garrantzia diskurtso abertzalean: ardatz ala osagarri?* [La importancia del euskara en el discurso nacionalista: ¿central o complementario?], en “Uztaro”, 2014, n. 91, pp. 67-82.

tervención de las instituciones políticas autonómicas y las consiguientes confrontaciones en torno a las políticas de “euskaldunización” entre el movimiento popular *euskaltzale* y las instituciones; obstáculos para llevar a cabo proyectos colectivos y conjuntos en todo el sur del País Vasco⁴⁸; dificultades a nivel legislativo para desarrollar ciertas iniciativas; diferencias en los planteamientos estratégicos dentro del nacionalismo respecto a la institucionalización; la situación sociolingüística del euskara⁴⁹, etc.

Ante esta realidad, los grupos dirigentes del movimiento nacionalista vasco en general, y del nacionalismo más cercano al PNV y a las instituciones autonómicas vascas en particular, comienzan a graduar de alguna manera el discurso. Aparecen matizaciones y excepciones que refuerzan una formulación ecléctica, queriendo atraer e incorporar a la gran parte de la población no vascoparlante y también a la no *euskaltzale*. Aunque en el plano simbólico se conserve un discurso aún hegemónico por la lengua, la práctica demuestra que el discurso nacionalista no muestra excesiva rigurosidad en el cumplimiento de su teoría, y que los aspectos como la territorialidad y la voluntad adquieren cada vez mayor relevancia a la hora de definir la nación vasca y, en consecuencia, quién forma parte de ella. Realmente, años más tarde se hace palpable la tensión que existía entre la lectura rígida de la argumentación teórica y su adaptación a la realidad que vivía entonces el País Vasco⁵⁰.

La evolución del discurso sobre la inmigración en el nacionalismo vasco

A la par que el nacionalismo vasco cambia de forma profunda la forma de definir la nación, y pasa de definirla mediante la raza a hacerlo mediante la lengua, se da una clara evolución en la posición respecto a la inmigración intraestatal. Como defenderemos más adelante, estos dos procesos están interrelacionados, en la medida en que el cambio en la definición de la nación posibilitó nuevos discursos sobre la inmigración. Más allá de que el discurso sobre la inmigración sea un espacio privilegiado para estudiar cualquier nacionalismo, en el caso del nacionalismo vasco es especialmente relevante por dos razones: por una parte, la importancia de la inmigración como fenómeno social en el País Vasco a lo

48. Dividido en la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra.

49. A. Larrinaga, *op. cit.*, pp. 155-178.

50. J. Zabalo, *Nacionalismo*, cit., pp. 84-86.

largo del siglo XX⁵¹; y, por otra, la relación entre los cambios operados en el nacionalismo vasco en la definición de la nación con la necesidad de construir nuevos discursos ante la creciente inmigración⁵².

Y es que la relación entre la inmigración llegada al País Vasco y la evolución vivida por el nacionalismo vasco es relevante⁵³. Cuando el nacionalismo vasco surgió a finales del siglo XIX, de la mano de Sabino Arana en Bilbao, se vivió una importante inmigración que llegaba a dicha ciudad y a su comarca — el Gran Bilbao — atraída por la creciente necesidad de mano de obra en las nuevas industrias⁵⁴. Por su parte, en los Sesenta, el nuevo nacionalismo vasco de izquierda surgido de la mano de ETA se dio al mismo tiempo que un gran flujo migratorio, proveniente de diferentes regiones españolas (a las cercanas se les unirían Galicia, Andalucía, Extremadura, etc.), que se extendía primero por Bizkaia y Gipuzkoa, y después por Álava y en menor medida Navarra⁵⁵. Este segundo flujo migratorio, mucho mayor que el anterior, tuvo gran influencia en la

51. Para una visión general de este proceso, cfr. J.I. Ruiz Olabuénaga, M.C. Blanco, *La inmigración vasca: análisis trigeracional de 150 años de inmigración*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1994.

52. I. Iraola, *Abertzaleatasunaren bilakaera espainiar immigrazioarekiko: erreakziotik integrazioa* [La evolución del nacionalismo vasco ante la inmigración española: de la reacción a la integración], en “Uztaro”, 2014, n. 90, pp. 99-119.

53. Cfr. D. Conversi, *The Basques*, cit., pp. 187-221; G. Shafir, *Immigrants and Nationalists. Ethnic Conflict and Accommodation in Catalonia, the Basque Country, Latvia, and Estonia*, Albany, State University of NY Press, 1995, pp. 110-128. Para una visión que subraya el carácter exclusivista del «nacionalismo radical», en vez del cambio de perspectiva operado en el mismo, cfr. G. Fernández Soldevilla, R. López Romo, *¿Enemigos internos o nuevos aliados? Los inmigrantes y el nacionalismo vasco radical (1959-1979)*, en “Alcores”, 2010, n. 10, pp. 193-217.

54. El País Vasco fue hasta entonces — y, a excepción de Bizkaia, el resto de territorios lo siguieron siendo — emisores de emigrantes. Estos primeros flujos de inmigración, por lo tanto, se concentraron en el Gran Bilbao y la Zona Minera vizcaína, donde la mano de obra era más demandada. Fueron flujos procedentes de los territorios vascos y de provincias castellanas limítrofes (Burgos, Cantabria o La Rioja), en su mayoría. A pesar de ser un proceso muy concentrado en el tiempo, sus números fueron relevantes. Por ejemplo, Bilbao pasó de tener 17.649 habitantes en 1857, a 83.306 en 1900 [J.A. Garmendia, F. Parra Luna, A. Pérez-Agote, *Abertzales y vascos. Identificación vasquista y nacionalista en el País Vasco*, Madrid, Akal, 1982, p. 49]. Asimismo, a lo largo del último cuarto del siglo XIX, la comarca de la Margen Izquierda vizcaína pasó de tener unos 25.000 habitantes a tener 230.000 [J.P. Fusi, *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, Madrid, Alianza, 1984, p. 43].

55. Ruiz Olabuénaga y Blanco, *op. cit.*, p. 125 y ss.; para la especificidad demográfica navarra, cfr. A. García-Sanz Marcotegui y F. Mikelarena Peña, *Evolución de la población y cambios demográficos en Navarra durante el siglo XX*, en “Gerónimo de Uztariz”, 2000, n. 16, pp. 125-138.

conformación de la nueva estructura social vasca⁵⁶; por ejemplo, en 1986 el 30,6% de la población de la Comunidad Autónoma Vasca era nacida fuera del territorio⁵⁷. Por lo tanto, los dos momentos fundamentales en el nacionalismo vasco, el surgimiento de inicios del siglo XX y su profunda renovación en los Sesenta y Setenta, se dieron en un contexto en el que la inmigración fue muy relevante en la sociedad vasca. El significado de esta inmigración en relación con lo nacional se convirtió en objeto de disputa entre los nacionalismos vasco y español⁵⁸, y los dos movimientos desarrollaron sus posiciones en contraposición a las de su adversario.

Teniendo en cuenta las dos grandes concepciones para definir la nación — la operada a partir de la raza, y la que parte de la lengua — que hemos visto en el punto anterior, el nacionalismo vasco desarrolló diferentes posiciones ante las personas que venían de fuera del territorio definido como nación, si bien la inmensa mayoría de ellos llegaban desde el mismo Estado⁵⁹. En términos generales, el nacionalismo vasco pasó de ser, en sus orígenes, un pequeño movimiento cerrado a las personas tildadas de foráneas y extranjeras, a buscar, a partir de los Sesenta y convertido ya en una fuerza social importante, la adhesión de los inmigrantes a su movimiento y a la identidad nacional reivindicada⁶⁰. A continuación, distinguiremos tres etapas en esta evolución: a) la nación basada en la raza y cerrada a los inmigrantes; b) la nación en la que la raza es un elemento teórico central, pero con una práctica más abierta hacia la inmigración; y c) la nación — en la que la lengua es central — abierta a los inmigrantes y que busca su integración.

La primera etapa la constituyen los primeros pasos del nacionalismo vasco, desde la creación de este, de la mano de Sabino Arana en 1893. A partir de la definición de la nación vasca basada en la raza desarrollada por Sabino Arana, los inmigrantes y todas las personas foráneas quedaban fuera de dicho proyecto nacional. Para Arana, sólo los *euzkotarrak*,

56. A. de Miguel, *Estructura social e inmigración en el País Vasconavarro*, en “Papers. Revista de sociología”, 1974, n. 3, pp. 249-273.

57. Ruiz Olabuénaga y Blanco, *op. cit.*, p. 125.

58. J. Zabalo, T. Mateos, I. Iraola, *Conflicting nationalist traditions and immigration. The Basque case from 1950 to 1980*, en “Nations and Nationalism”, 2013, n. 19 (3), pp. 513-531.

59. Esta precisión es relevante, ya que en el periodo que estudiamos, el nacionalismo vasco desarrolló sus discursos sobre personas que definía como “extranjeros” o “inmigrantes”, pero que de modo oficial (con excepción de las personas de origen portugués que también llegaron en estos flujos migratorios) no eran definidas de esta manera.

60. Cfr. D. Conversi, *The Basques*, *op. cit.*, pp. 187-221; G. Shafir, *op. cit.*, pp. 110-128; J. Zabalo, *Nacionalismo*, cit.; J. Zabalo, *Basque nationalism’s changing discourse on the nation*, en “Social Identities”, 2008, n. 14 (6), pp. 795-811.

los miembros de la “raza vasca”, formaban parte de la nación vasca; además, el dirigente vizcaíno no se limitó a reivindicar dicha “raza”, sino que cargó con dureza contra los inmigrantes españoles, y los españoles en general, a quienes llamaba, despectivamente, “maketos”:

‘el maketo: ¡he ahí el enemigo!’

Y no me refiero a una clase determinada de ‘maketos’, sino a todas en general: todos los ‘maketos’, aristócratas y plebeyos, burgueses y proletarios, sabios e ignorantes, buenos y malos, todos son enemigos de nuestra Patria, más o menos francos, pero siempre encarnizados.

Y entiéndase que no los aborrecemos porque sí. Si el español se estuviese quedado en su tierra, no tendríamos por qué quererle mal.

Pero es nuestro dominador y nuestro parásito nacional: [...] ¿Cómo hemos de quererle bien?⁶¹

Pese a la dureza del discurso, es necesario precisar la singularidad del concepto de raza empleado, y es que no hablamos de un racismo de carácter biológico. En un contexto, el europeo del siglo XIX, en el que en la ciencia el racismo era común, Arana utilizó un concepto — el de “raza vasca” — creado precisamente en ese mundo científico europeo⁶². El pequeño movimiento nacionalista de Arana lo utilizó sin precisar sus características concretas⁶³, ni ninguna característica biológica o física⁶⁴; por el contrario, alejándose de los múltiples autores racistas de su época — y parece ser que también de la tradición vasca⁶⁵ —, Arana basó esa “raza” en los apellidos⁶⁶. Como explica Douglass, la singularidad de Arana no estribó en utilizar la raza como argumento político y definitorio de la nación, sino en realizar dicha reivindicación para una nacionalidad sin Estado, en vez de para un grupo nacional poseedor del mismo⁶⁷.

Al mismo tiempo, para entender este planteamiento contrario a lo foráneo, hay que entender que el objetivo político de Arana era crear una nación, y para ello debía definir los límites sociales de la misma, como

61. *Nuestros moros*, “Bizkaitarra”, n. 4, 17 diciembre 1893, en S. Arana, *op. cit.*, p. 196.

62. W.A. Douglass, *Sabino’s sin. Racism and the founding of Basque nationalism*, en D. Conversi (ed.), *Ethnonationalism in the contemporary world. Walker Connor and the study of nationalism*, London, Routledge, 2004, p. 102.

63. J. Azurmendi, *op. cit.*, p. 128.

64. D. Conversi, *The Basques*, cit., p. 68.

65. Y es que, siguiendo a Zabaltza o a Jáuregui, parece que hasta entonces la lengua vasca era central a la hora de definir la pertenencia a la comunidad; cfr. G. Jáuregui, *op. cit.*, p. 16; X. Zabaltza, *op. cit.*, p. 163.

66. J.C. Larronde, *El nacionalismo vasco, su origen y su ideología en la obra de Sabino Arana-Goiri*, Donostia, Txertoa, 1977, p. 187.

67. W.A. Douglass, *op. cit.*, p. 106.

hace todo nacionalismo; es decir, en este caso debía diferenciar entre los vascos y los españoles. El líder nacionalista, por lo tanto, utilizó los apellidos — como elemento definitorio de los connacionales — por la debilidad del resto de elementos (la historia, pero principalmente la lengua) para dicha empresa. Por lo tanto, tal como explica Conversi, el de Arana debe ser entendido como un “racismo” ligado a la situación⁶⁸, y así se explica también que Arana se mostrase solidario con aquellos pueblos no europeos que luchaban contra España⁶⁹.

Esta primera doctrina nacionalista vasca, en la que la nacionalidad estaba vetada para aquellos catalogados como no pertenecientes a la raza vasca, fue preponderante en el plano teórico hasta los años Treinta, tal como hemos mencionado⁷⁰, de la mano de autores o líderes como Luis Arana, Aingeru Zabala, el Padre de Ibero⁷¹, etc. No obstante, la práctica del nacionalismo vasco fue mucho más laxa que la mencionada teoría, desde muy pronto. La raza fue convirtiéndose en un elemento más simbólico que práctico⁷². Según Corcuera, desde que el PNV fue adquiriendo relevancia electoral, fue relegándose la importancia práctica de la raza, y, por ejemplo, la obligatoriedad de los apellidos vascos para afiliarse al partido ya dejaba de aplicarse en 1899⁷³. Y para Fusi, para 1908 ya era perceptible que el nacionalismo vasco se estaba alejando de la xenofobia inicial⁷⁴.

En este sentido, en la evolución del discurso teórico del nacionalismo vasco sobre la inmigración, podemos distinguir una segunda etapa. En esta, fueron creándose nuevos planteamientos, entre los que podemos distinguir dos corrientes. Por una parte, aquella que intentó crear un nuevo nacionalismo vasco, de carácter aconfesional, separado de la corriente sabiniana; y, por otra, una segunda corriente que desarrolló sus nuevos planteamientos intentando ser fiel al legado del creador del nacionalismo vasco.

68. D. Conversi, *The Basques*, cit., p. 198.

69. *Ivi*, nota al pie 17; W.A. Douglass, *op. cit.*, p. 106; X. Zabaltza, *Mater Vasconia. Lenguas, fueros y discursos nacionales en los países vascos*, Donostia, Hiria, 2005, p. 281.

70. J. Zabala, *Euskal nazionalismoa*, *op. cit.*

71. El Padre Evangelista de Ibero intentó teorizar un nacionalismo vasco muy basado en la raza, en un texto alejado del resto de autores nacionalistas vascos y que constituye, en cierta medida, una rareza; cfr. Evangelista de Ibero, *Ami Vasco*, Bilbao, Imprenta de E. Arteche, 1906, digitalizado: <http://atzoatzokoa.gipuzkoakultura.net/c94f26/index.php>.

72. G. Jáuregui, *op. cit.*, p. 17.

73. J. Corcuera, *La patria de los vascos. Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1904)*, Madrid, Taurus, 2001, p. 430.

74. J.P. Fusi, *op. cit.*, p. 197.

En cuanto a los intentos, infructuosos en su mayoría, de crear un nuevo nacionalismo vasco más liberal y abierto, es importante señalar que una de las características de estos movimientos fue que llevaron, al movimiento nacionalista, nuevos planteamientos teóricos sobre la inmigración. Los primeros intentos giraron en torno a Francisco Ulacia, exconcejal del PNV en la capital vizcaína, que intentó crear un nuevo nacionalismo vasco que tendía a basar la nacionalidad en la voluntad⁷⁵, creando para ello dos pequeños partidos (Partido Nacionalista Vasco Liberal en 1910, y Partido Nacionalista Republicano Vasco al año siguiente) que no tuvieron éxito. Más adelante, en 1930, se creó otra organización política nacionalista, con mayor éxito que las anteriormente citadas, pero que tampoco consiguió superar al PNV. Nos referimos a Acción Nacionalista Vasca (ANV)⁷⁶. En cuanto al discurso sobre la nacionalidad y la inmigración, ANV entendía la raza como un elemento teórico más de la nacionalidad vasca, pero rechazaba la raza como requisito para participar en el movimiento; es más, se posicionó contra el “racismo” de Arana de forma clara⁷⁷.

Siguiendo con esta segunda etapa de transición, también se desarrollaron nuevos planteamientos sobre la inmigración en el seno de la corriente nacionalista preponderante, aquella que seguía las lecciones de Sabino Arana. Este tronco principal del nacionalismo vasco sufrió muchas tensiones y rupturas en estas primeras décadas del siglo XX⁷⁸. En esta corriente, a diferencia de lo sucedido en el nacionalismo de ANV, solo se destacaron discursos de líderes nacionalistas (Manu Sota, principalmente, y el líder de la corriente, Eli Gallastegi), y no fueron posicionamientos colectivos claros. Aun así, en 1933, por ejemplo, Sota llamó a los

75. L. Mees, *La izquierda imposible. El fracaso del nacionalismo republicano vasco entre 1910 y 1913*, en “Historia Contemporánea”, 1989, n. 2, pp. 249-266.

76. Cfr. J.L. de la Granja, *Nacionalismo y II República en el País Vasco. Estatutos de autonomía, partidos y elecciones. Historia de Acción Nacionalista Vasca (1930-1986)*, Madrid, Siglo XXI, 2008, 2ª ed.

77. J. Díez Medrano, *Naciones divididas. Clase, política y nacionalismo en el País Vasco y Cataluña*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999, p. 104.

78. El PNV se convirtió, en 1916, en Comunión Nacionalista Vasca, y adquirió un carácter más conservador. En 1921 un sector más radical e independentista creó un nuevo PNV (más conocido como PNV-Aberri); pero las dos corrientes se unificaron en 1930. En 1934, algunos militantes provenientes del PNV-Aberri, con Elías Gallastegi, “Gudari”, a la cabeza, se escindieron otra vez creando la revista y el movimiento Jagi-Jagi, de marcado carácter independentista. Cfr. Beltza [E. López Adán], *El nacionalismo vasco (1876-1936)*, Hendaia, Mugalde, 1974; S. de Pablo, L. Mees, J.A. Rodríguez Ranz, *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco*, 1º tomo, Barcelona, Crítica, 1999. Los planteamientos a los que nos referimos se desarrollaron principalmente en esta última corriente.

nacionalistas a un homenaje por un militante, de apellidos castellanos, muerto en un enfrentamiento, y en dicho llamamiento citó a los «*arrotzak*⁷⁹ al servicio de Euzkadi»⁸⁰. Y el mismo Sota, preguntaba,

[...] entre el *maketo* vasquizado y el vasco *maketizado*, ¿cuál hemos de escoger con más predilección? La contestación a mi juicio, no tiene duda. El primero, [...] muchos Pérez y Fernández, están dando lecciones de nacionalismo y de sacrificarse por Euzkadi⁸¹.

Aun así, tanto estas opiniones (aisladas, pero de importantes dirigentes) como los intentos de crear un nuevo nacionalismo de ANV, nos muestran la necesidad que tenía el nacionalismo vasco de superar su rígida concepción de la nación. La teoría creada por un pequeño grupo de visionarios ya no era válida para la práctica de un movimiento político que había superado la marginalidad. La renovación se dio, en cambio, bien transcurrida la Guerra de 1936-1939 y de la mano, principalmente, de nuevos actores nacionalistas vascos.

La tercera etapa en lo relativo al discurso sobre la inmigración, se desarrolló a partir del nuevo nacionalismo vasco creado de la mano de ETA. Esta organización planteó, tal como hemos visto, un nuevo discurso sobre la nación, en la que la lengua era el elemento central. Este cambio hizo posible que se desarrollara, a la par, un nuevo discurso hacia los inmigrantes, primero de la mano del nuevo nacionalismo vasco de izquierda, y después del conjunto del movimiento nacionalista. Así, ETA afirmaba ya en un texto datado en 1962 que «rechazaba el racismo»⁸², si bien en aquellos primeros años la cuestión de la inmigración fue muy debatida⁸³. ETA todavía era un grupo relativamente pequeño, que estaba fijando su posición política; pero, según Garmendia, frente a aquellos sectores que destacaban aspectos como la “desnacionalización” fruto de la inmigración, fue decantándose en la práctica política por la opción de buscar la integración de los inmigrantes al naciona-

79. *Arrotza* significa, en euskara, forastero, extranjero o extraño.

80. “Jagi-Jagi”, 1933, n. 22, en E. Gallastegi, “Gudari”, *Por la libertad vasca*, Tafalla (Navarra), Txalaparta, 1993, p. 113.

81. “Jagi-Jagi”, 1933, n. 22, *ivi*, p. 112.

82. Hordago, *op. cit.*, vol. 1, p. 526.

83. Ese debate se desarrolla en I. Iraola, *op. cit.*, pp. 109-112. En este sentido, es relevante el número 12 de la revista de ETA “Zutik”, de 1963, en la que se trata el tema; cfr. Hordago, *op. cit.*, vol. 2; J.M. Garmendia, *Historia de ETA*, vol. 1, Donostia, Haranburu-Altuna, 1983.

lismo vasco⁸⁴. Esa concreción, de la que surgió la ETA que desarrolló el nuevo discurso sobre la nación, se dio en 1967, en la V Asamblea en la que la organización se definió como “movimiento socialista”, y en la que se planteó el concepto de “pueblo trabajador vasco”⁸⁵. En ella, se abogó abiertamente por la integración de los inmigrantes «en el proceso de desalienación del Pueblo Vasco»⁸⁶.

Dicho discurso sobre la inmigración, basado en el discurso teórico que subrayaba la lengua como eje — más teórico que práctico — de la nación, tuvo como consecuencia que muchos inmigrantes se unieran a las diferentes corrientes nacionalistas vascas⁸⁷, en un contexto, como hemos mencionado, en el que la inmigración a las zonas industrializadas del País Vasco fue muy importante. El nuevo nacionalismo vasco, de izquierdas, analizaba la realidad desde el marxismo, por lo que no podía obviar la realidad del amplio sector inmigrante de la clase trabajadora vasca. Ejemplo de esa unión, convertido en símbolo del inmigrante *abertzale*, fue Juan Paredes, “Txiki”⁸⁸. Pero, más allá de ETA, la participación de la población de origen inmigrante fue relevante en el nacionalismo vasco en general, principalmente en el nacionalismo de izquierda⁸⁹.

A partir de los Ochenta, la inmigración española dejó de tener importancia en el discurso teórico del nacionalismo vasco; y también perdió relevancia como cuestión política en el País Vasco. Solamente emergió en momentos muy puntuales, de aguda polarización política entre los nacionalismos vasco y español, y muchas veces unida a la cuestión de la violencia⁹⁰. La inmigración dejaba de ser central en la definición de la nación, y a partir de la década de 2000, cobraba otra dimensión con los nuevos flujos migratorios internacionales.

84. J.M. Garmendia, *op. cit.*, p. 78.

85. Cfr. J. Apalategi, *op. cit.*, p. 282; F. Letamendia, *op. cit.*, p. 311; G. Shafir, *op. cit.*, p. 113.

86. F. Letamendia, *op. cit.*, p. 31.

87. No existen datos concretos, dado que hablamos de organizaciones clandestinas. Aun así, solo como aproximación, Clark subraya que una parte importante de los militantes de ETA no tenían apellidos eusquéricos; R.P. Clark, *The Basque Insurgents. ETA 1952-1980*, Madison, University of Wisconsin Press, 1984, p. 147.

88. Juan Paredes Manot, “Txiki” (1954-1975), militante de ETA fusilado, nacido en Extremadura.

89. D. Conversi, *The Basques*, cit., p. 205; G. Shafir, *op. cit.*, p. 115.

90. J. Zabalo, T. Mateos, I. Iraola, *op. cit.*, p. 520.

Lengua e inmigración: elementos interrelacionados en el discurso nacionalista vasco

Se ha señalado en lo expuesto hasta ahora que, en la trayectoria del nacionalismo vasco, tras un primer discurso de Sabino Arana para quien la raza y la religión constituyen el pilar básico de la nación, ETA reformula dicho discurso a partir de los años Cincuenta y Sesenta. Y que ese cambio de discurso posibilitó una clara evolución en la posición del nacionalismo vasco, en su conjunto, respecto a la inmigración.

Siendo la raza el elemento fundamental de la nacionalidad en el discurso del primer nacionalismo vasco de finales del siglo XIX, se creó, a nivel teórico, una nacionalidad “cerrada” hacia las personas inmigrantes, aunque luego en la práctica, tuviera una posición más tolerante. Tres décadas más tarde, de la mano de un pequeño movimiento como fue Jagi-Jagi, siempre dentro de la línea de Arana, surgen diferentes opiniones que defienden la necesidad de abrir el movimiento a las personas procedentes de fuera del País Vasco. Al mismo tiempo, una nueva corriente con mayor repercusión, ANV, se aleja del clericalismo de Arana y evoluciona hacia posturas de izquierda.

La nueva definición de la nación que formula ETA, en un contexto de represión de todo elemento y símbolo vasco y toda manifestación nacionalista vasca por parte del régimen de Franco, rechaza tanto el confesionalismo como la raza, y convierte a la lengua y a la cultura vasca en el elemento de mayor significación social para la construcción de la identidad colectiva vasca⁹¹. A su vez, esta nueva definición teórica le va a permitir a ETA situarse en una óptica favorable hacia una mayor receptividad con respecto a las corrientes ideológicas de izquierda⁹². Bajo la influencia de esas corrientes, Conversi apunta que, aunque la lengua permanezca en el fondo como símbolo de la identidad vasca, aquella será eclipsada continuamente por la acción política⁹³, y el activismo se convertirá en eje definitorio de quién es nacional⁹⁴, también en el caso de la corriente nacionalista conservadora del PNV⁹⁵.

La adhesión afectiva a la lengua-cultura del nuevo discurso, como símbolo de pertenencia nacional, refuerza su dimensión participativa, ya que moviliza a los actores que han perdido el euskara, o que nunca lo han hablado, a aprenderlo. En ese sentido, se ha mencionado que la

91. B. Tejerina, *Nacionalismo*, cit.

92. G. Jáuregui, *op. cit.*, p. 184.

93. D. Conversi, *The Basques*, cit., p. 203.

94. D. Conversi, *ivi*, p. 240.

95. A. Micciché, *op. cit.*, p. 95.

centralidad que toma el euskara en el discurso teórico sobre la nación, teniendo en cuenta además la importancia que adquiere la acción política en la construcción nacional, trae como consecuencia una gran movilización a favor de revalorizar, alfabetizar y enseñar la lengua vasca. Como consecuencia de la toma de conciencia de la pérdida de la lengua, se organiza todo un movimiento que intenta detener dicha pérdida, liderado y desarrollado por militantes del nacionalismo vasco. Por lo tanto, su recuperación y difusión de la lengua quedan estrechamente unidas al movimiento nacionalista⁹⁶.

Esta evolución posibilita un nuevo discurso sobre la inmigración a partir de los años Cincuenta y Sesenta. Un discurso según el cual ETA defiende e impulsa la integración de los inmigrantes en la nación vasca, dentro de su novedoso concepto de “Pueblo Trabajador Vasco”, siguiendo los principios marxistas tan de auge en aquel momento a nivel internacional. Por lo tanto, como apunta Jáuregui, el discurso de ETA pasa «a un nacionalismo abierto y receptivo, deseoso de acomodar y actualizar sus presupuestos básicos», y especialmente la lengua, a las nuevas realidades sociológicas de la moderna sociedad vasca⁹⁷. Shafir afirma en ese sentido, que fue con la aparición del nuevo nacionalismo cuando se produjo un cambio dramático en la posición adoptada por los nacionalistas vascos hacia los inmigrantes españoles⁹⁸. La definición de la nación vasca dejaba de ser “cerrada”.

En este contexto, la nueva definición de la nación en torno a la lengua y a la cultura vasca, que en un primer contexto servía para cohesionar la masa social del nacionalismo, se encuentra tras el cambio político de los años Setenta, y sobre todo en los Ochenta, con dificultades para mantener sus principios teóricos. Dificultades políticas y sociolingüísticas que hemos concretado anteriormente, en los que habría que subrayar la existencia de una gran masa de población vasca no-vascohablante. Y así, paulatinamente, aunque no en el plano simbólico, el nacionalismo vasco empieza cada vez más a matizar algunos objetivos culturales y lingüísticos del proyecto nacionalista. A partir de los Ochenta, la inmigración perdió importancia demográfica y política en el País Vasco; y, así, en la actualidad, mientras que el euskara sigue siendo central en el nacionalismo vasco, la cuestión de la inmigración ha desaparecido de la centralidad del discurso nacionalista vasco.

96. Cfr. B. Tejerina, *Nacionalismo*, cit.; J. Zabalo, *Nacionalismo*, cit.

97. G. Jáuregui, *op. cit.*, p. 184.

98. G. Shafir, *op. cit.*, p. 112.

A modo de conclusión

Podemos concluir, llegados a este punto, que la evolución de la visión sobre la lengua que se produce en el nacionalismo vasco y la evolución de su discurso sobre la inmigración son dos procesos que han estado estrechamente interrelacionados. Ya que el cambio en la definición de la nación posibilitó nuevos discursos sobre la inmigración. A su vez, este nuevo discurso hizo posible la expansión del nacionalismo a nuevos sectores sociales.

En todos estos cambios, es imprescindible tener en cuenta el carácter político de todo nacionalismo. Por ello, más que hacer rigurosos análisis históricos, lingüísticos o de otra índole, el nacionalismo busca agrandar su base social, a fin de poder conseguir sus objetivos políticos. En el caso del nacionalismo vasco, esta perspectiva ha prevalecido a la hora de definir la nación, desde el momento en el que el movimiento nacionalista se convertía en algo más que un pequeño grupo. La situación de la lengua (minoritaria en su territorio) y el auge de la inmigración (muy numerosa en los Sesenta y Setenta), tuvieron como consecuencia la flexibilización del papel de la lengua en la definición de la nación, por una parte; y la construcción de nuevos discursos más abiertos hacia los inmigrantes, por otra. Este proceso se dio de forma más rápida de la mano del nuevo nacionalismo vasco surgido alrededor de ETA, pero también del nacionalismo histórico del PNV, en un proceso complejo y contradictorio.

Consecuencia de esas decisiones estratégicas, el nacionalismo vasco no fue un movimiento limitado a vascoparlantes o personas nacidas en el territorio, sino un movimiento plural y complejo en su composición. Es decir, los planteamientos teóricos, ligados a la definición de la nación, tuvieron gran reflejo en la práctica de este movimiento nacionalista.

RAZA Y PEDAGOGÍA. EL INSPECTOR HERIBERTO RAMÓN ALVAREZ Y LA ENSEÑANZA COLONIAL FRANQUISTA EN GUINEA (1938-1949)

Gonzalo Álvarez Chillida

Universidad Autónoma de Madrid

Ricevuto: 07/12/2016

Approvato: 28/03/2017

El artículo analiza la reforma educativa y la formación de élites nativas desarrollada en la colonia española de Guinea por el maestro Heriberto Ramón Álvarez entre 1939 y 1949. Analiza también sus ideas sobre la 'raza' negra y su cultura, la necesidad de una asimilación radical a la civilización europea católica y a la españolidad franquista, y su defensa de la pedagogía frente al determinismo biológico, defendido por amplios sectores coloniales. Por último, estudia la evolución de su pensamiento ante los vientos descolonizadores posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Parole chiave: Africa Colonial, Guinea Española, Franquismo, Hispanidad, Enseñanza Colonial

Race and pedagogy. Inspector Heriberto Ramón Alvarez and the Francoist colonial teaching in Guinea (1938-1949)

The article analyzes the educational reform and the formation of native elites developed in the Spanish colony of Guinea by the teacher Heriberto Ramón Alvarez between 1939 and 1949. It also analyzes his ideas on the black 'race' and its culture, the need for radical assimilation to the European Catholic and the Francoist Spanish civilization, his defense of pedagogy against biological determinism, which was very popular among colonial sectors. Finally, the essay sketches the evolution of Alvarez's thinking during post-WW2 decolonization.

Keywords: Colonial Africa, Spanish Guinea, Francoism, Hispanidad, Colonial Teaching

Pour certains colonisateurs, la supériorité de l'Européen était liée à sa «mission civilisatrice». Mais si son but était l'élévation du reste de l'humanité, jusqu'où s'élèveraient les Africains et les Asiatiques?

Jane Burbank et Frederick Cooper¹

*Introducción*²

El maestro Heriberto Ramón Álvarez García fue, sin duda, el alma del sistema educativo de la pequeña colonia española del golfo de Guinea durante el primer franquismo. Aunque regresó a la metrópoli en 1949, dejó una huella profunda, especialmente entre la élite nativa que se educó en aquel periodo y que veinte años después protagonizaría el proceso de descolonización. Él mismo recordaba cómo el primer presidente de la república independiente, el dictador Francisco Macías Nguema, le invitó a ir para «reorganizar el aparato educativo del país». No acudió, pero sí lo había hecho en 1967, cuando los «maestros auxiliares» de la primera promoción que se formó en la Escuela Superior Indígena que él creó, le invitaron a visitar la entonces región autónoma para ofrecerle un homenaje, corriendo con todos los gastos. Uno de ellos, Rosendo-Ela Nsue, en un libro que dice tener como «Inspirador y Propulsor» al actual dictador Teodoro-Obiang Nguema, distingue entre colonialistas, dedicados a la explotación y el saqueo, y colonizadores, como el maestro Álvarez y el gobernador Bonelli, dedicados a civilizar y a encauzar «la educación desde el punto de vista cristiano y humanitario»³.

1. J. Burbank y F. Cooper, *Conclusion: où en est l'histoire des sociétés coloniales?*, en D. Barjot y J. Frémaux (eds.), *Les sociétés coloniales à l'âge des empires des années 1850 aux années 1950*, Paris, Sedes/Cned, 2012, p. 350.

2. Esta investigación se ha realizado en el marco del proyecto del Ministerio de Economía y Competitividad «Lo que sabemos, ignoramos, inventamos y deformamos acerca del pasado y el presente de Guinea Ecuatorial. Revisión crítica multidisciplinar y nuevas vías de investigación» (HAR2012-34599). El borrador inicial fue discutido como documento de trabajo el 23 de octubre de 2014 en el Seminario de Historia de la Fundación Ortega y Gasset-Marañón, y quedó temporalmente accesible en su página web. Agradezco a Gustau Nerín, Juan Aranzadi, Alicia Campos Serrano y a todos los compañeros del Seminario por las sugerencias que me hicieron.

3. Entrevista a Heriberto Ramón Álvarez en Madrid el 20 de junio de 1985, en A. Bosch-Pasqual, *L'Africanisme franquista y l'IDEA (1936-1975)*, Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Barcelona, 1985, p. 275; R.-E. Nsue Mibui, *Historia de la Colonización y de la Descolonización de Guinea Ecuatorial por España*, Toledo, Impr. Grafillés, 2007, pp. 43 y 141.

A semejanza de las demás colonias, la española de Guinea estaba basada en la dicotomía entre «europeos» e «indígenas», fuertemente segregados⁴. Los indígenas, todos los de origen africano subsahariano, estaban considerados jurídicamente como menores de edad, sometidos a la tutela del Patronato de Indígenas, salvo una pequeñísima minoría de emancipados, casi todos miembros de un grupo de familias criollas enriquecidas procedentes en su mayoría de las colonias británicas, hablantes de una variedad del inglés, el *pidgin English*, y protestantes. Éstos tenían una teórica igualdad de derechos y se regían por la legislación civil española. El orden colonial se basaba en una verdadera jerarquía racial, como expresó el director general de Marruecos y Colonias, Juan Fontán, al gobernador del territorio, Mariano Alonso, en 1943: «el indígena ve y debe ver en lo sucesivo en todo funcionario de la Administración Colonial — incluso en todo blanco — una autoridad»⁵.

Trayectoria profesional

Heriberto Ramón Álvarez había nacido en León en 1912, en cuya Escuela Normal obtuvo el título de maestro nacional en 1931. Comenzó a ejercer en 1934 en varios pueblos de su provincia. En enero de 1936 se trasladó a otra escuela rural de la isla de Gran Canaria. Al estallar en julio la Guerra Civil el archipiélago quedó en la zona de los sublevados. Heriberto contaba con 24 años de edad y no se incorporó al frente (que sepamos). Aprovechó para obtener el título de Bachillerato. El 15 de julio de 1938 fue destinado a Guinea⁶. Permanecería allí hasta el 20 de marzo de 1949. Durante esos años Heriberto Álvarez reformó el sistema educativo colonial. Su *Estatuto* de 1943 permanecería en vigor hasta que, tras la provincialización de 1959, se abandonó formalmente el estatus colonial y el sistema educativo se asimiló al de la metrópoli.

Heriberto llegó a Santa Isabel, la capital colonial, el 12 de diciembre de 1938. Aunque se le nombró maestro de la Escuela Mixta de Bata (la capital del Subgobierno continental), quedó destinado en la Graduada

4. Ambos eran los términos oficiales usados en la colonia. En este texto prefiero utilizar el término “nativo” para naturales del territorio colonial, por considerar que carece del aspecto despectivo del anterior, ya que también se usa para la población “blanca” al referirse a los idiomas.

5. Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, en adelante AGA, *África*, caja, en adelante, c. 81/8133, expediente 12, Fontán a Alonso, 21 de mayo de 1943.

6. Los datos de su trayectoria proceden de diversos expedientes personales y Hojas de servicio en AGA, *África*, cajas 81/7460, 81/8863 y 81/13079, y AGA, *Ministerio de Educación Nacional*, legajo 16715.

masculina de Santa Isabel. Era entonces gobernador el teniente coronel Juan Fontán Lobé, que había dirigido durante la República el partido católico de Acción Popular en la provincia de Las Palmas, a la que llegó nuestro maestro a comienzos de 1936⁷. Es posible que Heriberto Álvarez hubiera conocido a Fontán y que ello le animara a trasladarse a la colonia. En todo caso, Álvarez también era un católico sincero. En marzo de 1938 había participado en la Semana Catequística del Obispado de Las Palmas, un cursillo para maestros, desarrollando una clase práctica con alumnos sobre los aspectos fundamentales de la doctrina católica. Un año después escribiría sobre temas religiosos en la prensa de Santa Isabel⁸.

Como prácticamente todos los maestros nacionales, Heriberto se sometió a la comisión depuradora del magisterio, que certificó que «ha sido depurado sin nota desfavorable»⁹.

Con Fontán como gobernador, en julio de 1939, a los siete meses de su llegada, fue nombrado Heriberto director del centro donde enseñaba. Y en septiembre, inspector accidental, luego interino, máximo cargo del Servicio de Enseñanza, con el anejo de director del Instituto Colonial Indígena (ICI), donde se cursaban los estudios de mayor nivel reservados a los nativos. Dejó el puesto en agosto de 1940 y al mes siguiente abandonaba la colonia con licencia de tres meses, que aprovechó para redactar una *Memoria* sobre la situación de la Enseñanza colonial, con propuestas de reforma, que iba a inspirar la política educativa posterior¹⁰.

El 2 de octubre de 1939, al poco de asumir Heriberto la Inspección de Enseñanza, fue encargado también de la dirección del nuevo periódico “Ébano”, órgano del partido único, Falange Española Tradicionalista.

De regreso en la colonia en diciembre de 1940, en mayo siguiente obtenía en propiedad la plaza de la Escuela Graduada, de la que volvía a ser director, y el 4 de diciembre retornaba de modo interino a la Inspección de Enseñanza. En marzo de 1942 obtuvo en propiedad el cargo de subinspector de Enseñanza en Bata, pero permaneció en Santa Isabel como inspector interino (provisional desde octubre). No pudo serlo en propiedad hasta que en 1946 obtuvo por oposición el título de inspector

7. M^a L. Monteiro Quintana, *La derecha en Las Palmas durante la II República: el Partido Popular Autónomo Agrario*, Tesis de doctorado, Universidad de Las Palmas, 2004.

8. “Acción” (Las Palmas), 11 de marzo de 1938, p 8; HER (Heriberto Ramón Álvarez), *Recorrido Místico del VIA CRUCIS*, en “Ébano”, 21 y 24 de marzo de 1940, p. 2.

9. Lamentablemente, en el AGA no figura su expediente en el listado digitalizado de maestros depurados.

10. AGA, *África*, c. 81/8120, *Memoria del maestro nacional D. Heriberto Ramón Álvarez García*, noviembre de 1940.

de Enseñanza Primaria. Completaba su cargo con la dirección del ICI, desde 1943 Escuela Superior Indígena (ESI), donde también daba clases a los estudiantes de Magisterio.

En varias ocasiones disfrutó de largos permisos en la Península, en su León natal, de donde regresó casado en 1942, siendo padre de tres niñas, las dos primeras, gemelas, nacidas en la colonia, de las que una murió al poco de nacer¹¹.

Alvarez estuvo más de siete años seguidos en la dirección de la Enseñanza colonial, con los gobernadores Fontán, Mariano Alonso y Juan María Bonelli. Con este último, ferviente católico también, mantuvo excelentes relaciones y por ello cesó «por voluntad propia», solidarizándose con él tras su destitución en 1949.

En el informe que dio de él para sus oposiciones a inspector en 1946, Bonelli destacó que dirigía la Enseñanza colonial

[...] con verdadero acierto. Es activo, trabajador, amante de su profesión, le interesa en sumo grado cuanto afecta a la Enseñanza y tiene atinados conceptos de lo que en esta importante cuestión debe hacerse para llevar a buen término la obra colonizadora de España. Sus dotes morales son excelentes¹².

Creo que no exageraba ni su vocación pedagógica ni su entusiasmo por la Enseñanza colonial. Sus dotes morales aludían a su acendrado catolicismo. Sus ideas acerca de la acción colonizadora se analizan en estas páginas.

Bonelli fue especialmente combatido por varios de los grandes plantadores y comerciantes de cacao de Fernando Poo, que lograron que el director general de Marruecos y Colonias, general Díaz de Villegas, perdiera su confianza en él. Aunque no el principal, uno de sus motivos era su apoyo a la política educativa de Heriberto Alvarez, que muchos colonos juzgaban demasiado proclive a los indígenas. Durante los años Cincuenta muchos colonos denominaban despectivamente «heribertitos» a los maestros y funcionarios nativos salidos de la ESI¹³. Así lo recordaba en 1985 el propio Alvarez:

11. AGA, *África*, c. 81/7460. “La Guinea Española”, 10 de diciembre 1943, p. 272; 10 de julio de 1944, p. 205.

12. AGA, *Ministerio de Educación Nacional*, legajo 16715, exp oposiciones a inspector de Enseñanza Primaria, 1946, “Informe” del gobernador general Bonelli sobre Heriberto Ramón Alvarez.

13. Recuerdo del funcionario Carlos González Echegaray, en M^a D.F.-Figares Romero de la Cruz, *La colonización del imaginario: Imágenes de África*, Granada, Universidad de Granada, 2003, p. 160.

En realidad se obstaculizó mi trabajo, [...] hasta fui acusado de fomentar el nacionalismo entre los indígenas, cuando lo único que quería es que todos aprendieran a leer y escribir, que se sintieran orgullosos de pertenecer al mundo hispánico¹⁴.

Heriberto acusaba a los colonos de labrarse su posterior ruina:

no se quería abrir los ojos a los súbditos negros, y hubo gente que se aprovechó mucho de la situación creada. Se tiraron a la bebida, al dinero [...] se tiraron a las mujeres negras, especialmente. No se daban cuenta que una política como esa acabaría con nosotros, que saldríamos de allí perseguidos por hordas excitadas [...] Que fue lo que sucedió al final¹⁵.

Raza y pedagogía

Heriberto compartía la extendidísima concepción de que los negros constituían una «raza inferior» (expresión de su Memoria de 1940), y repugnaba especialmente sus costumbres sexuales y familiares. Se trataba de «un pueblo primitivo» que «lleva arrastrando los elementos seculares de un estado propio de la más ínfima categoría humana», lo que hacía más dura la tarea de civilizarlo¹⁶. Su objetivo era la «Transformación total del pueblo indígena»¹⁷, hasta que «el negro haya asimilado de tal modo nuestra cultura» que se produzca «su incorporación total, plena, a nuestra civilización»¹⁸. Sus proyectos se materializarían en el nuevo *Estatuto de Enseñanza*, aprobado el 6 de agosto de 1943¹⁹. Su base II establecía como objetivos «la incorporación íntegra del indígena a la Verdad» (católica, obviamente) e inculcarle «una conciencia patriótica, difundiendo el idioma y virtudes de la raza hispana», consiguiendo así su «adhesión perfecta con España y con los ideales de la Hispanidad»²⁰. Ello debía

14. A. Bosch-Pasqual, *op. cit.*, p. 274

15. Ivi, p. 273.

16. H.R. Álvarez, *Como educa España en Guinea*, en “Revista Geográfica Española”, s.a. (ca. 1949), n. 24 (páginas sin numerar).

17. H.R. Álvarez, *La cultura, problema fundamental en la colonización*, en “Archivos del Instituto de Estudios Africanos”, 1949, n. 8, p. 36.

18. H.R. Álvarez, *Enseñanza y política social en Guinea*, en “Cuadernos de Estudios Africanos”, 1950, n. 12, p. 47.

19. Buena parte de las disposiciones oficiales sobre la colonia guineana, hasta 1944, pueden consultarse por orden cronológico en A. Miranda Junco, *Leyes coloniales*, Madrid, Impr. Sucesores de Rivadeneyra, 1945.

20. La obsesión del colonialismo franquista con la Hispanidad, en G. Álvarez Chillida, *Discurso de la Hispanidad y política racial en la colonización de Guinea Ecuatorial du-*

lograrse «mediante una gimnasia mental adaptada y el trabajo manual dirigido», para «adaptar su vida a los sistemas de nuestra organización social». Es decir, para ser trabajadores en la economía de mercado, cultivando cacao o café como braceros o pequeños propietarios, realizando oficios manuales occidentales o como profesionales auxiliares: administrativos, empleados, maestros o sanitarios (profesiones estas dos abiertas también a las mujeres). Para satisfacer, en definitiva, «las necesidades de la vida social, política y económica de la colonia» (base III).

Buenos cristianos, patriotas, profundamente españolizados. Esto suponía combatir especialmente dos taras de las culturas nativas: su «concepto familiar» y la superstición, sostenida por feticheros y brujos que explotaban la «ingenuidad» y la «ignorancia negra», llegando hasta la «aberración mental»²¹. Erradicar la poligamia y la promiscuidad, cambiando el rol social de la mujer, que «en la sociedad primitiva» es sólo un «valor material, ausente por completo de todo sentimiento afectivo», conformada con «la cruel esclavitud que la liga al hombre». La educación cristiana y española buscaba que la mujer guineana fuera «totalmente redimida y colocada en la augusta función de madre, y consoladora esposa, a que tiene derecho, en todo hogar cristiano»²². Por eso el Estatuto no orientaba a las niñas hacia la agricultura u otros oficios manuales, sino a las tareas «que la futura madre y esposa ha de tener dentro del hogar cristiano» (base VIII).

Todo ello no era sino llevar a la colonia los ideales de la Hispanidad, repetir en Guinea la gloriosa colonización española en América, como la propaganda colonial franquista y él mismo no cesaban de repetir²³.

Heriberto Alvarez tenía una enorme confianza en la capacidad transformadora de la pedagogía. Ello le condujo a enfrentarse a quienes, desde el determinismo biológico, consideraban que la inferioridad del negro era congénita y la educación sólo podía mejorarle en pequeño grado. En 1940 los doctores Beato y Villarino pasaron test de inteligencia a 419 niños y niñas nativos, a 15 europeos, y a varias docenas de adultos también nativos, y concluyeron que «la mentalidad del hombre de color... [es] a todas luces inferior y diferente en todo a la del blanco», algo «que

rante el primer franquismo, en J. Aranzadi y P. Moreno Feliú, coords., *Perspectivas antropológicas sobre Guinea Ecuatorial*, Madrid, UNED, 2013, pp. 41-67; Idem, *Epígono de la Hispanidad. La españolización de la colonia de Guinea durante el primer franquismo*, en S. Michonneau y X.M. Núñez Seixas, eds., *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 103-125.

21. H.R. Alvarez, *Enseñanza superior...*, cit., pp. 42-44.

22. H.R. Alvarez, *La cultura...*, cit., pp. 40-41.

23. HER, *Cuestiones transcendentales*, en “Ébano”, 18 de enero de 1940, p. 4; H.R. Alvarez, *Como educa...*, cit.

ya estaba en el ánimo de todo colonial». Reconocían «la extraordinaria influencia» que las patologías tropicales ejercían «sobre la psique del indígena», pero la causa principal era que «el cerebro del blanco es, al sentir de muchos autores, más complejo que el del hombre de color». La educación colonial debía basarse en «la mentalidad del negro» y orientarse a oficios manuales y trabajos simples. Ofrecían por ello su investigación al inspector Alvarez, por la «amistad sincera que nos une», para que lo tuviera en cuenta en su reforma educativa²⁴.

Nuestro maestro no apreció el ofrecimiento, pues ya en su citada *Memoria* de 1940 arremetía directamente contra el trabajo de los dos médicos: «creen el atraso [mental] del negro una cuestión puramente atávica y sin solución posible», creencia «en oposición a la de modernos psicólogos y filósofos que opinan todo lo contrario. El progreso es lento, pero existe». Admitía su retraso mental en la edad adulta, pero rechazaba los motivos biológicos. Concordaba con ellos en que no hacían sino expresar la «opinión general entre los colonos españoles», para quienes los nativos no precisaban siquiera aprender castellano para ser braceros, casi lo único que debían ser. Heriberto confiaba plenamente en su educación, españolizadora, por supuesto. Siguiendo las teorías del pedagogo belga Decroly sobre la importancia capital del lenguaje en la educación, sostenía la necesidad de una buena enseñanza del castellano para el éxito escolar, y la que se impartía era muy deficiente: «Procedemos con los niños indígenas como si se trataran de niños españoles», a partir de un léxico tomado de la vida cotidiana de éstos, totalmente ajena a aquéllos. Urgía por ello elaborar cartillas escolares que aludieran a su entorno cotidiano, como se hacía en otras colonias.

Tras regresar a la península en 1949, él mismo elaboró, para los niveles sucesivos, dos cartillas escolares, con sus ilustraciones, y dos libros de lecturas²⁵. Las cartillas y el primero de los libros hacían referencia

24. V. Beato González y R. Villarino Ulloa, *Capacidad mental del negro. Los métodos de Binet-Bobertag y de Yerkes, para determinar la edad y coeficiente mental, aplicados al negro*, Madrid, Dirección General de Marruecos y Colonias, 1944, pp. 104, 20, 15, 109, 108 y 125. Críticas a la aplicación de los test de inteligencia en Guinea, en R. Sánchez Molina, *Las imágenes de los fang en los expedicionarios, misioneros y africanistas españoles durante la época colonial (1858-1959)*, Tesis de doctorado, UNED, 1997, pp. 213-217, y J. Bandrés y R. Llavona, *Psicología y colonialismo en España (I): La Inteligencia del Negro guineano*, en "Psychología Latina", 2010, n. 1/2, pp. 144-153. Una crítica general a los test de inteligencia, en R.C. Lewontin, S. Rose y L.J. Kamin, *No está en los genes. Crítica del racismo biológico*, Barcelona, Grijalbo Mondadori, 1996, pp. 104-157.

25. H.R. Alvarez, *Ruta. Libro 1º de español para las escuelas de nuestra Guinea*, Madrid, Ares, 1951; Idem, *Ruta. Libro segundo de Español para las escuelas de nuestra Guinea*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos (en adelante IDEEA), 1952; Idem, *Primeras lecturas*

al entorno natural de la colonia, con sus plantas y animales, e incluían mapas de Guinea, además de los de España. Pero no reflejaban el verdadero ambiente social de los nativos sino el idealizado mundo del perfecto indígena cristianizado y españolizado. En sus páginas todos los niños y sus familias son católicos, y en ellas se enseñan los fundamentos de la doctrina cristiana junto con diferentes oraciones y prácticas piadosas. Las madres que aparecen son perfectas amas de casa (occidentales), que cuidan del marido y los hijos. Y los padres trabajan fuera del hogar o cultivan la finca familiar, cuando la costumbre nativa era que de los huertos para la subsistencia se ocuparan las mujeres. Los textos reflejaban también la realidad colonial franquista, al representar escuelas, iglesias, maestros, misioneros, guardias, banderas, etc., así como las figuras y los símbolos del régimen, comenzando por el «Caudillo». En el libro del curso superior, *Tres historias*, la segunda parte se dedicaba a enseñar la historia de España en los términos franquistas propios de la época, y la tercera a la historia del idioma español y su expansión por el mundo de la Hispanidad. Pero también enseñaban estos textos una identidad guineana, armonizadora y superadora de las identidades étnicas, reflejadas en los tres nombres de los protagonistas de *Primeras lecturas de Dyoba, Nguema y Bokesa*, propios respectivamente de *ndowés, fang y bubis* (nativos de la costa continental, de su interior y de la isla de Fernando Po), sin anteponerles en el título el nombre cristiano español (que sí aparece en el interior). Guinea se muestra normalmente como la «patria chica», aunque en alguna ocasión España aparece más como patria protectora que como la propia. Por otro lado, la primera parte de *Tres historias* se dedica a la historia de Guinea, pero no la de sus pueblos nativos sino la de la colonización española.

Para adaptar mejor la enseñanza del castellano al entorno del niño nativo Heriberto incluyó en sus cartillas un diccionario para el maestro en el que las palabras y figuras usadas tenían su traducción a las lenguas «pamue-kombe-bubi». Ya en su Memoria de noviembre de 1940 había señalado la necesidad de conocer el idioma nativo «para la comprensión y el estudio de la raza colonizada».

Como director de “Ébano”, Heriberto había impulsado una campaña a favor del uso del castellano, mediante una serie de artículos titulada *Cuestiones transcendentales* y una profusión de recuadros con eslóganes, que apelaban a los nativos «españoles» para que lo hablaran:

de Dyoba, Nguema y Bokesa. Curso elemental de lengua española para las escuelas de nuestra Guinea, Madrid, IDEA, 1953; Idem, *Tres historias. Libro de lectura para las escuelas de Guinea española*, Madrid, IDEA, 1955.

¡Indígena de nuestros territorios! No pretendemos que renuncies a tu lenguaje; pero sí te exigimos que sepas y hables el español, que es tu idioma de civilización y engrandecimiento²⁶.

Indígena, ¿eres buen español? [...] pues usa siempre este idioma²⁷.

Pero apelaban más aún a los colonos (los verdaderos lectores del periódico) para que lo impusieran:

exige a todos tus dependientes o subordinados, siempre que lo conozcan, el empleo del Español, y cuando no, haz todo lo posible por que lo aprendan²⁸.

¿Que tus subordinados no entienden el ESPAÑOL? Ah, pero... ¿les has creado la necesidad de aprenderlo?²⁹

En los artículos sostenía que los nativos podrían hablar sus lenguas vernáculas, pero en el ámbito privado, de modo similar al catalán, vasco y gallego bajo el régimen franquista³⁰. Pero su mayor ataque se dirigía contra el «spikininglis» (*pidgin English*), lengua no sólo usada por los trabajadores nigerianos y por los criollos, sino también por muchos bubis. Heriberto censuraba a los colonos que toleraban su uso y que se sentían molestos con su campaña³¹. Estos recelos a su «tozudez» debieron acabar imponiéndose, pues en marzo de 1940 suspendió la campaña y el 1 de abril fue sustituido en la dirección del periódico.

La reforma educativa

En sus giras de inspección a las escuelas rurales, Heriberto levantaba actas detalladas sobre la asistencia y el nivel del alumnado y sobre los maestros nativos: su dominio del castellano, su amor a España, su método didáctico (meramente memorístico, que desaprobaba, o basado en «directrices modernas»), y sus cualidades morales, algo que le preocupaba sobremanera. De una maestra competente decía, por ejemplo: «Su

26. "Ébano", 21 de enero de 1940, p. 8.

27. *Ivi*, 7 de enero de 1940, p. 8.

28. *Ivi*, 24 de diciembre de 1939, p. 5.

29. *Ivi*, 14 de enero de 1940, p. 4.

30. *Ivi*, 24 de diciembre de 1939, p. 1; 7 de enero de 1940, p. 8.

31. *Ivi*, 21 de enero de 1940, p. 8.

conducta privada en el aspecto moral es igual a la de la mayoría de las mujeres de su raza. Es madre de dos hijas, sin estar casada»³².

Sus propuestas de reforma del sistema educativo se concretaron en el nuevo *Estatuto de Enseñanza* de 1943. Éste, sin embargo, no era demasiado novedoso respecto al de 26 de julio de 1928, en tiempos de Primo de Rivera, aunque reforzaba los objetivos moralizadores y cristianizadores de la escuela pública (como ya había hecho el primer *Reglamento de Enseñanza* franquista de 6 de abril de 1937) y lograba poner en marcha de modo eficaz la Escuela Superior Indígena que aquél preveía. Se trataba de implantar «una educación integral», «transformativa, más que instructiva», diría más tarde³³.

Desde su *Informe* de noviembre de 1940, Heriberto Alvarez apostaba claramente por impulsar la escuela pública (en parte porque consideraba que los misioneros seguían métodos pedagógicos inadecuados), pero tan católica como la de la Misión y sin desprestigiar el papel de ésta. De hecho, los mismos claretianos estaban sopesando cerrar algunas de sus escuelas por falta de padres capacitados para la enseñanza, allí donde hubiera escuelas oficiales, «las cuales hoy son todas católicas», según decían³⁴. Toda la escuela colonial había de cooperar así «con... las Misiones Católicas» (base II). El citado *Reglamento* de 1937 ya había establecido la obligatoriedad de la formación católica y patriótica, en consonancia con la política franquista de la zona sublevada (art. 32). A diferencia del de 1928, que eximía de la «enseñanza de la Religión católica [a]... aquellos niños cuyos padres pertenezcan a Religión distinta y soliciten la excepción» (art. 43). Alumnos protestantes, musulmanes e infieles eran así instruidos «en la Religión católica y en la Moral cristiana»³⁵.

El *Estatuto* de 1943 mantenía la segregación racial, al diferenciar la escuela «indígena» y la «europea», orientada ésta a la enseñanza media y superior (base V) y regida por las disposiciones de la metrópoli. Los hijos de los colonos iban así a sus propias escuelas, y posteriormente a unos cursos de enseñanza media vinculados al madrileño Instituto Nacional Ramiro de Maeztu. Para quienes quisieran realizar estudios superiores en la Metrópoli se preveía un sistema de becas y la apertura de una residencia universitaria en Madrid (base XIX). Aunque el *Estatuto* establecía que la enseñanza europea era «para los hijos de los colonos europeos»

32. AGA, *África*, c. 81/8120, *Memoria de las visitas de inspección*, 30 de julio de 1940; c. 81/8119, *Memoria-Informe*, 27 de junio de 1942.

33. H.R. Alvarez, *La cultura...*, cit., p. 29.

34. Archivo de la Curia Claretiana, Roma, en adelante ACC, c. 12, sobre 9, folio 66, M. Costa a R. Ribera, 1 de mayo de 1940.

35. AGA, *África*, c. 81/8120, *Memoria-informe*, 27 de junio de 1942.

(base V), la realidad era que con ellos estudiaban también algunos hijos de la élite criolla enriquecida, que también enviaba a sus hijos a cursar enseñanza media y superior a la metrópoli, aunque sin poder disfrutar de becas³⁶. En el primer curso de Bachillerato que se impartió en 1943-44 compartieron aula veintiún alumnos de ambos sexos (excepción a la estricta segregación de género impuesta por el régimen franquista, tanto en la metrópoli como en la colonia), de los que once eran blancos y diez negros. También acudían algunas criollas con las alumnas blancas a los colegios de las madres concepcionistas de Santa Isabel y Basilé³⁷. En Bata, donde no existía ninguna élite africana equivalente, la segregación racial en la escuela no tenía excepciones.

La enseñanza «indígena» variaba desde el mismo calendario, siguiendo sus cursos el año natural y no de octubre a septiembre. Se dividía en cuatro «órdenes»: elemental obligatorio, de siete cursos, impartido por maestros auxiliares indígenas; primario, de dos cursos, para alumnos seleccionados, impartidos en las dos capitales por maestros nacionales; de formación profesional (oficios y capataces agrícolas); y superior, impartida en la Escuela Superior Indígena (ESI) de Santa Isabel, cuyas enseñanzas eran de tres o cuatro cursos, según las especialidades (maestros auxiliares, taquimecanógrafos y auxiliares de administración, sanidad, radiotelegrafía y comercio), en la que se ingresaba mediante una selección aún más estricta (bases VI y XIII-XV).

El precedente de la ESI se encuentra en el *Reglamento de Enseñanza* de 1928, con similares enseñanzas (arts. 21-28), pero que no llegó a organizarse. Durante la República se establecieron cursillos obligatorios de formación inicial y perfeccionamiento para todos los maestros auxiliares indígenas. Y en el presupuesto de 1935 se previó crear un Instituto Colonial Indígena, que se mantuvo con ese nombre en el Reglamento de 1937³⁸. Pero en su informe de noviembre de 1940 ya se había quejado

36. Reglamento del Patronato Colonial de Enseñanza de 9 de julio de 1944, arts. 3 y 27.

37. F. García Gimeno, *Fernando el Africano*, Madrid, Arco Press, 2004, pp. 82, 98, 124-125 y 150; J. Ramírez Copeiro del Villar, *Objetivo Africa. Crónica de la Guinea Española en la II Guerra Mundial*, Huelva, Autor, 2004, pp. 87-89 y 133; O. Negrín Fajardo, *Historia de la educación en Guinea Ecuatorial. El modelo educativo colonial español*, Madrid, UNED, 1993, p. 161, da cifras inferiores de alumnos criollos. Trinidad Morgades Besari, en entrevista de 8 de junio de 2011, recuerda cómo entre 1940 y 1945 ocho chicos de tres familias criollas (cuatro de cada sexo) habían salido a estudiar enseñanza media a la metrópoli. En los años siguientes se unieron varios de los que comenzaron estudiando Bachillerato en Santa Isabel.

38. H.R. Álvarez García, *Historia de la acción cultural en la Guinea Española (Con notas sobre la enseñanza en el Africa Negra)*, Madrid, IDEA, 1948, pp. 98, 117, 142, 258, 282

de la deficiente formación de los maestros auxiliares indígenas. Con el ESI, Heriberto buscaba fundar un centro formativo de prestigio entre la población nativa, como era en el África Occidental Francesa la École William Ponty de Dakar, de objetivos muy parecidos, sólo que aquí en versión nacional-católica franquista³⁹.

El objetivo de la ESI era «capacitar una selección, en funciones subalternas para encuadrar a los demás» (base II). Esta élite indígena «subalterna», destinada a mediar entre los colonizadores y los colonizados, incluiría también a mujeres, pero sólo como auxiliares maestras y sanitarias (base XI). Estos auxiliares de la Administración, las empresas, la educación o la sanidad ya existían. Lo que Heriberto buscaba — diría en 1948 — era mejorar la «preparación y educación de la clase directiva, con una jerarquía cultural y social superior», en «completa identidad de ideales con el pueblo colonizador», dado el destacado papel que habían de jugar en el orden social colonial⁴⁰. Para ello el *Estatuto* establecía que, salvo para los estudiantes de comercio, el régimen sería

[...] de internado, pretendiendo mediante este sistema inculcar y avivar en los alumnos los sentimiento religiosos, morales, sociales y cívicos que han de hacerlos aptos y dignos de... la misión para la cual se les prepara. (base XII).

Defensor de una escuela pública plenamente católica, Heriberto estaba obsesionado con que la élite subalterna que había que formar asumiera sin reservas la moral sexual y familiar que la Iglesia imponía. Y muy especialmente en el caso de los maestros y, más aún, de las maestras, llamadas a formar a las niñas nativas. La formación religiosa de las mujeres sería el pilar de la familia y la sociedad cristianas. De ahí su propuesta, ya en 1941, de crear un internado para las futuras maestras auxiliares, que el gobernador accidental justificaba así a la superiora del Colegio de Santa Teresita:

La experiencia está demostrando la necesidad de que las alumnas que asisten a las clases del Magisterio del Instituto Colonial Indígena deben ser vigiladas estrechamente fuera de las horas dedicadas a sus clases, [...] teniendo presente

y 299; O. Negrín Fajardo, *Historia...*, cit., pp. 88-98; Idem, *Política educativa colonial de la II República para Guinea Española*, en “Cuadernos Republicanos”, 1994, n. 17, pp. 41-54.

39. Sobre el modelo francés, la École William Ponty y las similitudes con el proyecto educativo de la colonia española, P.R. Sabatier, “Elite”, *Education in French West Africa: The Era of Limits, 1903-1945*, en “The International Journal of African Historical Studies”, 1978, n. XI/2, pp. 247-266.

40. H.R. Álvarez García, *Historia...*, cit., p. 433.

[...] las ideas que sobre las relaciones sexuales tiene la población indígena, tan contrarias a nuestra obra colonizadora en todos sus aspectos.

Para que tuvieran «un ambiente de sanas costumbres, de moralidad y de religiosidad», le proponía «un plan de internado en rigurosa disciplina»⁴¹. Para Heriberto era fundamental

[...] la educación cristiana de la mujer llamada a ser, por su especial intervención en la construcción de la familia, la redentora de múltiples lacras que pesan sobre esta comunidad primitiva.

Por eso, cuando hubiese suficiente número de maestras «se podrá aspirar a [...] la constitución del hogar cristiano»⁴². Éste se consideraba la «base perfecta de una total renovación» [de la sociedad colonizada] (base VIII).

Alvarez impondría también riguroso internado entre los alumnos masculinos de la ESI. Su *Reglamento* de 3 de enero de 1944 lo establecía obligatoriamente (arts. 14-26) y exigía además la partida de bautismo para acceder al mismo, discriminando a los no católicos. Pese a que, lógicamente, la mayoría de las familias de los alumnos de la ESI serían también católicas, Alvarez, como los misioneros, seguía sospechando de su moralidad y actitud religiosa. De ahí que se aislara a los internos e internas de la perniciosa influencia de sus (católicas) familias durante todos los días de los tres o cuatro años de estudio. Sólo en caso de extrema necesidad el alumno podría salir, previa autorización del mismísimo gobernador, debiendo ser vigilado en su pueblo por la autoridad competente, que debería entregarle para la vuelta un informe sobre su conducta (art. 40). El *Reglamento de Régimen Interior* incluía entre las actividades cotidianas el rezo del rosario, el «Ejercicio del cristiano» y las comidas «en riguroso silencio», salvo los días festivos⁴³.

En las páginas del “Boletín de Enseñanza” se instaba a los maestros indígenas a que inculcasen a sus pupilos el rechazo de las culturas nativas. Así, en un poema dirigido al alumno «Indígena sencillo y obediente» se le instaba: «De la vida caduca y miserable / que tu raza

41. AGA, *África*, c. 81/8120: *Memoria de H.R. Alvarez*, enero de 1941; c. 81/8119, Gobernador accidental a M. Superiora, 6 de noviembre de 1941, y Alvarez a gobernador, 15 de junio de 1945; c. 81/8121, *Copia de las proposiciones del colegio de Santa Teresita... y Pliego de condiciones que propone la Inspección de Enseñanza...*, 4 de marzo de 1942.

42. AGA, *África*, c. 81/8119, Alvarez a gobernador, 15 de junio de 1945.

43. AGA, *África*, c. 81/8119, *Reglamento*, 27 de abril 1945, aprobado por el Gobierno General el 9 de mayo de 1945.

arrastró ¡Reniega!». Un maestro auxiliar indígena llamaba «a regenerar a nuestro pueblo y sacarlo de los vicios e ignorancia que los siglos acumularon» (aunque de paso se quejaba de que «nuestra remuneración no sea suficiente»)⁴⁴.

La reforma educativa de Heriberto Alvarez buscaba, sin duda, la más profunda «asimilación a nuestra cultura» de los nativos de la colonia, su cristianización y la «españolización del pueblo negro» dentro de los valores del franquismo⁴⁵. También perseguía formar una élite de auxiliares que destacara no sólo por sus capacidades profesionales, sino muy especialmente por la asunción de esos valores y esa moral. Lo mismo pensaban los claretianos:

La juventud de la Colonia, la destinada para puestos de alguna significación, necesita de una esmerada preparación moral, no tanto para el cultivo de la intelectualidad⁴⁶.

Y en este sentido, se integraba plenamente en el proyecto colonial franquista, tendente a utilizar la coerción estatal para imponer el proceso de cristianización, tal como venían pidiendo los claretianos desde su llegada en 1883. Durante la Restauración, misioneros y poder colonial habían coincidido en la necesidad de españolizar y civilizar a los nativos para convertirlos en súbditos sumisos y trabajadores productivos. Pero muchos gobernadores habían recelado de las políticas coactivas que propugnaban los misioneros de cara a erradicar lo más rápido posible determinadas costumbres y creencias, como la poligamia, la promiscuidad o el «fetichismo». Temían que tales coacciones extendieran el malestar, generando problemas de orden público⁴⁷. El Estado colonial franquista no dudó en apoyar las iniciativas de los misioneros, discriminando a los no católicos y a los polígamos.

44. AGA, *África*, caja 81/8119.

45. H.R. Alvarez, *La cultura...*, cit.

46. ACC, c. 12, sobre 9, folio 55, M. Ciuró a secretario general [claretiano], 31 de diciembre de 1939.

47. G. Álvarez Chillida, *Les Missions claretaines et l'administration coloniale en Guinée espagnole. Une relation conflictuelle (1883-1924)*, en "Histoire, Monde & Cultures religieuses", 2014, n. 31, pp. 115-133.

La evolución de un pensamiento. Profundizando sobre raza y pedagogía

Hasta 1945, aproximadamente, el maestro Heriberto Álvarez había implementado una reforma educativa que buscaba realizar la «misión esencial de elevar a esta raza que educamos». Pero «elevar» no suponía equiparar a la raza inferior con la blanca, sino formar cuidadosamente una élite «indígena», pero «subalterna», que fuera modélica por su catolicismo, sus costumbres y su amor a España. Su rol habría de ser la intermediación entre los colonizadores y «la masa general indígena», y la difusión del nuevo modelo de familia y sociedad cristianas⁴⁸. Unas minorías que «serán como la levadura que haga fermentar en la vida africana las nuevas ideas y costumbres que se les inculcan»⁴⁹.

Pero hacia 1945 el maestro Heriberto comenzó a revisar algunas de sus ideas y a profundizar en su crítica al determinismo biológico racista, lo que plasmó en varios escritos, incluyendo su *Historia de la acción cultural en la Guinea Española*, de 1948. Incrementó su optimismo sobre la capacidad de los nativos para aculturarse y comenzó a apuntar hacia una lejana independencia, cuando el país, plenamente españolizado y cristianizado, pudiera constituir una nueva nación de la Hispanidad, similar a las repúblicas hispanoamericanas. Comenzaba a superar su anterior pretensión meramente colonialista: «la expansión de una cultura con marcados caracteres nacionales [...] cimientará una dominación amplia y digna», había escrito en 1943⁵⁰. Si el discurso de la Hispanidad había servido para legitimar la acción colonizadora franquista, siempre comparada con la desarrollada por España en América, Heriberto sacaba ahora la consecuencia lógica de la emancipación final del Nuevo Mundo.

Esta revisión ideológica se fue profundizando hasta mediados de la década de 1950, cuando un enfrentamiento con el director general Díaz de Villegas le alejó de las publicaciones del Instituto de Estudios Africanos. Álvarez diría después que el motivo fue su rechazo en 1954 a un artículo suyo sobre la educación en las colonias portuguesas, aunque es muy posible que otro de marzo de ese año también le disgustara. ¿Pensaba ya en 1943, cuando redactó el borrador del *Estatuto de Enseñanza*, algunas de las ideas que expuso después? No es descartable, pero no he encontrado nada que lo indique. Me parece más probable que fuera cambiando,

48. H.R. Álvarez, *Política cultural de España en la colonia del golfo de Guinea. El nuevo Estatuto de Enseñanza*, en "Africa", 1943, n. 22, pp. 32-35.

49. H.R. Álvarez, *Enseñanza superior para nuestros indígenas*, en "Africa", 1953, pp. 134, pp. 19-22.

50. H.R. Álvarez, *Política cultural...*, cit., p. 33.

profundizando en algunas de sus ideas, según iba siendo consciente de algunas de las realidades africanas del momento. En diciembre de 1943, por ejemplo, tuvo que contestar a una encuesta dirigida a los responsables de los sistemas educativos coloniales de África. El conocimiento de éstos le hizo ver quizás lo tímido de su intento de formar élites nativas subalternas, cuando en las colonias y metrópolis británicas y, en menor medida, francesas, se formaban universitarios y técnicos de grado medio, aunque siempre ínfimas minorías seleccionadas. Así lo expondría claramente en 1953⁵¹.

El conocimiento no sólo de la realidad educativa, sino de la nueva situación colonial tras la Segunda Guerra Mundial, debió reforzarse cuando en 1946 fue invitado a asistir al Segundo Congreso de la Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales, donde expuso el tema *Estudio del negro africano, en relación con los principales problemas de su adaptación a la civilización occidental*⁵². Británicos y franceses habían iniciado reformas destinadas a ampliar los derechos y la participación política de los africanos, extendiendo derechos de ciudadanía y libertades políticas y sindicales en las colonias vecinas⁵³. Ya en otoño de 1945 el gobernador Bonelli era consciente de que la actitud del Gobierno norteamericano era contraria a «toda política colonial»: «aparecen nubes en el horizonte de las naciones que poseen colonias», ya que las Naciones Unidas iban a «fiscalizar... la forma de colonización de cada país». Bonelli, en línea con el nuevo pensamiento de Alvarez, decía admitir el «*self-government* de las poblaciones indígenas africanas», pero en «un futuro remoto», ya que, antes, el «que coloniza ha de instruir y educar». Dos años después criticaba acerbamente que en las colonias británicas y francesas se estuviera extendiendo el derecho de voto a los nativos, cuando aún no estaban civilizados. Un derecho que, como buen franquista, criticaba también para los europeos («derecho... estúpido que permite a los hombres

51. H.R. Alvarez, *Enseñanza superior...*, cit. La enseñanza en las colonias británicas y francesas, en A.D. Roberts, *African Cross-Currents*, en A.D. Roberts, *The Cambridge History of Africa. Volume 7 from 1905 to 1940*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, pp. 227-231; P.R. Sabatier, *op. cit.*; y A. Yglesias de la Riva, *Política colonial indígena*, Madrid, IDEA, 1947, pp. 287-311.

52. AGA, *Ministerio de Educación Nacional*, legajo 16715, exp. de oposiciones a inspector de Enseñanza Primaria, 1946, Presidente de España en el Comité Internacional a Heriberto Ramón Alvarez (copia de 8 de agosto de 1946) y contestación, 7 de agosto de 1946.

53. M. Crowder, ed., *The Cambridge History of Africa. Volume 8 from c. 1940 to c. 1975*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984, pp. 14-49 y 333-347; P. Manning, *Franco-phone sub-Saharan Africa 1880-1995*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988, pp. 138-142.

opinar de lo que no entienden»)»⁵⁴. A partir de estas fechas el inspector Álvarez dedicó cada vez más páginas a comentar, preocupado, la realidad de las colonias africanas, con la creciente presión de los nacionalistas (liderados, precisamente, por las élites instruidas), y la paulatina extensión de la participación política de los colonizados.

Por último, no es descartable que en la evolución de sus ideas influyera también la polémica contra sus muchos detractores, los defensores de la incapacidad congénita del negro pretendidamente demostrada por Beato y Villarino. Así, tan pronto como en marzo de 1944, publicó un artículo en la revista "Africa" en el que anticipaba muchas de las ideas de su libro de 1948, con el objeto de descalificar la investigación de los mencionados doctores. En él citaba a Frizzi y Margaret Mead para negar las diferencias de capacidades congénitas y a Delafosse para denunciar el injusto trato concedido a la raza negra y negar su supuesto infantilismo. Álvarez reconocía cierto retraso mental de los negros guineanos, pero negaba que fuera por causas biológicas. Y criticaba los test de Beato y Villarino: en ellos el dominio del idioma y el ambiente cultural eran decisivos, por lo que no se podía comparar sus resultados entre razas diferentes, y más si una de ellas no dominaba el idioma del test. Esto no implica que no mantuviera una visión sumamente negativa del salvajismo de las «razas inferiores». Los nativos poseían un «alma infantil y sentenciosa al mismo tiempo», y si los bubis estaban avanzando notablemente en civilización, los pamues (fang) permanecían «casi primitivos», aferrados a sus «prejuicios atávicos»: semidesnudez, explotación del trabajo de mujeres y niños, poligamia con niñas y antropofagia de la secta del Mbueti⁵⁵.

En su libro de 1948 Heriberto profundizó sus anteriores críticas al determinismo racial. Seguía hablando de «razas inferiores», incivilizadas, pero rechazaba «la inferioridad racial congénita». Los creyentes «no pueden aceptar, en modo alguno, inferioridad global que abarque a todos los miembros de una raza o de una comunidad humana». «Todas las razas humanas, como descendientes de un mismo tronco, son iguales en sus facultades psíquicas congénitas, siendo, por tanto, aptas para absorber y desarrollar el más alto grado de civilización». Las diferencias eran porque «[l]os medios ambientales... modifican los caracteres psíquicos y somáticos». Defendía así la capacidad de progresar del negro, y lo corroboraba

54. J. Bonelli, *Comentarios coloniales*, en "Africa", 1945, n. 46-47, pp. 10-12; Idem, *Concepto indígena en nuestra colonización*, Madrid, Dirección General de Marruecos y Colonias, 1947, pp. 10-11.

55. H.R. Álvarez García, *Notas sobre algunos problemas que ofrece la investigación psicológica del niño negro en Guinea*, en "Africa", 1944, n. 27, "Boletín de información", pp. 92-95; Idem, *Visión del Africa ecuatorial española*, en "Africa", 1945, n. 39-40, pp. 24-28.

con los avances de las minorías educadas (en otras colonias). Apoyaba a los «muchos autores» que explicaban las diferencias en los test de inteligencia entre blancos y negros en Estados Unidos por los «factores culturales consecuentes de las condiciones en que... han vivido»⁵⁶.

En apoyo de su crítica al racismo Heriberto citaba en sus escritos el nombre (casi siempre sólo el apellido) de un buen número de autores, aunque casi nunca los títulos de sus obras: Delafosse, Bartaut (por Bertaut), Cureau, Margaret Mead, Gaupp, Goodenough, Decroly, Frizzi, Jacob, Balz, Lyell, Norton, Merivale o Leroy-Beaulieu. Es evidente que a la gran mayoría los citaba por lectura indirecta.

Uno de los libros que sí había leído era el de A. Jakob, *El Hombre rey de la creación*, 1895, de la editorial pontificia Herder⁵⁷. Texto de divulgación antidarwinista, del que tomaba los nombres de Peschel, Forbes, G. Fritsch, J. Ranke, S. Guthe, Meinicke, Turnbull, Fr. Müller, Wood, Neumayer, Jung y P. Strele. Jakob subrayaba la comunidad de origen y de especie de todos los seres humanos, y explicaba las diferencias raciales, «transmitidas por la herencia y progresivas», por el clima, la alimentación y el modo de vida. Diferencias jerarquizadoras, que ponían en la cúspide a los pueblos blancos de climas templados (especialmente los germánicos). El clima tropical debilitaba física, psíquica y moralmente incluso a los colonos blancos que se establecían en él. Heriberto le citaba para reiterar su pésima imagen de la cultura de los pueblos negros:

Si en los pueblos salvajes no puede descubrirse nada o muy poco de aquello que designamos con las palabras de humanidad, moralidad, educación, piedad, etc., no nos está permitido de manera alguna, solo por esto, la conclusión de que tales hombres estén desprovistos de todas las disposiciones o aptitudes verdaderamente humanas⁵⁸.

Pero tomaba también de él su afirmación de que las razas no tenían fronteras definidas y de que todos los pueblos eran producto de mezclas raciales. También su comparación entre los salvajes actuales y los pueblos germanos y galos prerromanos, y entre sus creencias y las del paganismo grecorromano. Todo para justificar su capacidad de elevación. Jakob, monogenista, rechazaba del darwinismo el origen simio del hombre y la cronología geológica de millones de años, aunque tampoco aceptaba la bíblica de unos pocos miles. Como todos los antievolucio-

56. H.R. Alvarez García, *Historia...*, cit., pp. 412-414 y 423.

57. A. Jakob, *El Hombre rey de la creación. Estudio de Antropología y Etnografía*, Friburgo de Brisgovia, B. Herder, 1895.

58. H.R. Alvarez García, *Historia...*, cit., p. 417.

nistas cristianos, rechazaba el origen evolutivo de las especies, pero no el de las diferencias raciales desde la pareja humana primigenia. Este evolucionismo racial le conducía a tesis lamarckianas (sin admitirlo) que pasarán, por idénticos motivos, a Alvarez: incluso en una generación los negros aclaraban su piel en los países templados, y los blancos la oscurecían en los cálidos, y la adopción del modo de vida occidental modificaba incluso el tamaño del cerebro de los negros, que ya estaban estudiando con éxito en universidades europeas⁵⁹.

Otro de los libros que posiblemente había leído era el manual de antropología física de Ernst Frizzi, de 1921, cuya versión española, del antropólogo católico vasco Telesforo de Aranzadi, tuvo cinco ediciones entre 1925 y 1943. El libro compartía con Jacob el antidarwinismo y el «lamarckismo»⁶⁰.

Otra de las fuentes directas de nuestro maestro debía ser el pedagogo belga Ovide Decroly. Sus ideas tuvieron un gran éxito en España, a juzgar por la cantidad de ediciones de sus obras que se publicaron traducidas antes de la Guerra Civil. De ideas liberales (y masón), fue muy bien acogido por los pedagogos institucionistas, que incluso le compararon «con nuestro gran Giner»⁶¹. Pero también por católicos (como Alvarez), que siguieron su método pedagógico de los centros de interés del niño, pero extendiéndolos hasta el tema de Dios y de la religión⁶². Heriberto le citaba en su Memoria de 1940 y luego en varios artículos de la revista “Africa”. Lo que le atraía de él, además de su método de los centros de interés del entorno del niño, era la importancia que daba al desarrollo de la capacidad cognitiva a través del lenguaje. De ahí su idea de adaptar la enseñanza del castellano y en castellano al entorno de la vida de los niños nativos. También le atraía su método pedagógico para niños «irregulares» o «anormales», que demostraba la capacidad elevadora de la pedagogía. Decroly consideraba los test de capacidad mental útiles para diagnosticar los problemas de aprendizaje, pero rechazaba el de-

59. A. Jakob, *op. cit.*, pp. 4, 9-11, 21-28, 36-49 y 82-161.

60. E. Frizzi, *Antropología*, Barcelona, Labor, 1943 (reimpr de la 4ª ed.), pp. 17-22 y 163.

61. R. Verdier, *De Uexküll a Decroly*, Málaga, Tip. Ibérica, s.a., p. 95.

62. A. Rubiés, *Aplicación del método Decroly a la enseñanza primaria*, Madrid, Revista de Pedagogía, 1932 (2ª ed.); H.R. Alvarez, *Yunque y Martillo. Libro pensado y escrito para niños y jóvenes*, Valladolid, Miñón, 1964, es un libro para formar en la convivencia, en el que afirma haber adoptado los «centros de interés» como método pedagógico (p. 7). *Resenciones*, “Atenas”, 1934, n. 46, pp. 118-120; revista portavoz de la Asociación Católica de Maestros, consideraba imprescindibles los libros del belga, pese a algunos errores en sus presupuestos filosóficos: «Decroly no puede ni debe desconocerse por ningún educador».

terminismo de la herencia genética (cuya influencia no negaba), para resaltar el papel del medio y la confianza en la pedagogía⁶³. En su programa de la asignatura de Pedagogía General, que impartió Heriberto en el ICI en 1942, el tema 4º trataba de *Importancia de la herencia en la educación — Leyes generales de la misma — El medio ambiente como factor esencial — La alimentación*⁶⁴.

Decroly sostenía el rol fundamental de la competencia lingüística en el test de capacidad mental de Binet, competencia fuertemente influida por el medio cultural, por lo que proponía pruebas no verbales. Era una crítica que repetirá Álvarez contra Beato y Villarino. Otra de las fuentes de éste era Robert Gaupp, varias veces editado también en España, quien negaba que la capacidad mental de los individuos fuera completamente innata, al estar «estimulada o mermada por las influencias del medio ambiente, de la educación y de la enseñanza». Criticaba también muchos de los tests por no distinguir «capacidad de comprensión con conocimientos memorizados en la escuela»⁶⁵.

Como hemos visto, Heriberto sostenía, con Jakob, que el salvaje podía ser todo lo retrasado e inmoral que se quisiera, pero tenía unas aptitudes humanas que le permitían aprender y civilizarse. Porque los pueblos primitivos no eran sino atrasados culturalmente, similares a los pueblos prehistóricos europeos, debido a

[...] influencias climatológicas, de género de vida, de alimentación distinta y de desviaciones accidentales de la constitución fundamental transmitida por la herencia progresiva.

Heriberto asumía en cierto modo (probablemente sin ser muy consciente de ello, aunque en una ocasión citara a Tylor) el evolucionismo cultural de los antropólogos decimonónicos: la «mayor parte de los pueblos», decía, «han pasado por idénticas etapas». Más adelante hablaría de «la escala cultural y de progreso que integran los pueblos

63. O. Decroly, *El niño anormal. Estudios pedagógicos y psicológicos*, Madrid, Francisco Beltrán, 1934, pp. 89-90. La importancia del lenguaje en el aprendizaje y su correcta enseñanza puede verse, por ejemplo, en Idem, *Estudios de Psicogénesis. Observaciones, experiencias e informaciones sobre el desarrollo de las aptitudes del niño*, Madrid, Libr. Beltrán, 1935, e Idem, *La función de la globalización y la enseñanza*, Madrid, Publicaciones de la Revista de Pedagogía, 1935 (3ª ed.).

64. AGA, África, c. 81/8121, *Instituto Colonial Indígena. Escuela de maestros, Curso de 1942*.

65. O. Decroly, *Problemas de Pedagogía y de Psicología*, Madrid, Francisco Beltrán, 1929. R. Gaupp, *Psicología del niño*, Barcelona, Labor, 1932 (3ª ed.), pp. 180-181. Gaupp es citado en H.R. Álvarez García, *Notas...*, p. 94.

todos de la tierra». También asumía (inconscientemente) las curiosas tesis del evolucionismo biológico lamarckiano de sus maestros, confundiendo fenotipo con genotipo al sostener que el clima, la alimentación, y el ambiente modificaban el organismo incluso en una generación, afirmando así

[...] la ley biológica mediante la cual los individuos tienden a perpetuar en sus descendientes, no sólo los caracteres específicos, sino también otros adquiridos en que tienen influencia directa las condiciones exteriores o “medios”⁶⁶.

De una Guinea española al proyecto de una nueva nación africana de la Hispanidad

El régimen colonial, con su acción educativa, estaba llamado a esta labor civilizadora y cristianizadora de los salvajes, que terminaría algún día con su plena promoción social y la independencia. Esto conducía a matizar un poco su anterior asimilacionismo: no se trataba de cambiar de manera radical la cultura y «modo de ser» del pueblo colonizador, sino de adaptarlo «a los principios generales que son comunes a todas las razas de la tierra» (obviamente los valores cristianos occidentales, inmejorablemente encarnados en España). Criticaba sobre todo que la labor colonizadora prescindiera del cristianismo, como decía que hacía Francia en sus colonias, y más que extendiera la nefasta teoría de «los llamados “derechos del hombre”», que al querer «conjugar su libertad de pueblos naturales con unas ambiciones materiales que se les prometen», estaban fomentando «un acusado libertinaje con miras a Rusia». Su modelo era el cristianizador de la Hispanidad. Pero Heriberto usaba también un nuevo lenguaje: ahora el «pueblo aborigen» de Guinea aparecía como «natural señor del territorio ocupado». Una ocupación como la de España en América y Filipinas, no por «ansia de oro» sino por ganar almas a Dios y hombres al «mundo de la Hispanidad», integrando a sus nativos «en la gran familia de los pueblos hispanos»⁶⁷. Heriberto no quería ver aquí que las repúblicas hispanoamericanas habían sido emancipadas por los criollos blancos, no por los nativos americanos, que siguieron racialmente subordinados.

66. H.R. Álvarez García, *Historia...*, cit., pp. 416-417. La escala, en Idem, *Refranero guineano*, en “Africa”, 1951, n. 116, pp. 9-11; Tylor, en Idem, *Leyendas y mitos de Guinea*, Madrid, IDEA, 1951, pp. 22-23.

67. H.R. Álvarez García, *Historia...*, cit., pp. 419-421.

En *Primeras lecturas de Dyoba, Nguema y Bokesa*, Juan Dyoba presentaba a sus dos amigos diciendo «los tres somos españoles, porque nuestra tierra está protegida por España», aunque también «todos somos de Guinea». La obra terminaba con una lista de doce deberes, el tercero de los cuales era «Amar mucho a mi tierra y a España»⁶⁸. Heriberto estaba intentando crear una nueva conciencia guineana, por encima de las identidades étnicas, pero de una Guinea católica y españolizada, que asumiera de España «unas normas culturales, religiosas, idiomáticas, emotivas y hasta políticas», y que formara algún día, independiente, parte de la Hispanidad. Aunque mantuviera también algunas de las tradiciones del periodo precolonial, aquéllas compatibles con la moral y la organización social cristiana occidental⁶⁹.

Este mayor respeto e interés por las culturas nativas lo expresó en 1951 en su libro *Leyendas y mitos de Guinea*, «inagotable tesoro del pensamiento primitivo», de «encantadora ingenuidad», de pueblos simplemente con «menor grado evolutivo», aunque también de «hombres elementales». Y aunque estaban viviendo, con la colonización, «una evolución de pensamiento más profunda de lo que comúnmente se cree», mantenían «una voluntad más o menos predispuesta hacia lo mágico en todo aquello que escapa a sus todavía pobres dotes de razonamiento»⁷⁰. Su refranero expresaba «la médula de una filosofía natural e intuitiva — de un áspero objetivismo —», «un doctrinario moral y práctico», «no... exento de hondos valores espirituales»⁷¹.

Esta nueva actitud ante las culturas africanas sólo significaba que no debían ser completamente destruidas (como pensaba antes), sino que tenían elementos aprovechables, a preservar en el proceso de civilización y cristianización. Inspirado en las ideas de Decroly sobre la necesidad de arraigar el aprendizaje en el medio del niño, Alvarez descubría ahora que la total destrucción de las culturas nativas era una quimera, y que había que transformar radicalmente a los africanos, pero sin que dejaran de serlo, expresándose en sus lenguas vernáculas. Sobre su uso en la escuela afirmaría falazmente en 1954 que la legislación no decía nada sobre el empleo de dichas lenguas en la enseñanza, con lo que el maestro quedaba en libertad para usarlas. La realidad era que desde el siglo XIX se imponía que toda la enseñanza fuera exclusivamente en castellano. Esto mismo se establecía en el artículo 41 del *Reglamento de Enseñanza* de 6 de abril de 1937. El *Estatuto* de 1943 no tenía un artículo similar, pero las bases VII,

68. H.R. Alvarez, *Primeras lecturas...*, cit., pp. 17, 29 y 239.

69. H.R. Alvarez, *Enseñanza y política...*, cit., pp. 43-46.

70. H.R. Alvarez, *Leyendas...*, cit., pp. 19, 23, 25 y 217.

71. H.R. Alvarez, *Refranero...*, cit., pp. 9-10.

VIII y XX no dejan dudas de que la enseñanza, desde sus primeros ciclos, se haría en castellano. Quienes fueron a la escuela en la Guinea franquista recuerdan aún los duros castigos que sufrían quienes hablasen en su idioma, incluso fuera del aula⁷². Heriberto decía ahora, sin embargo, que lo óptimo era que en los primeros ciclos de la escuela se usase la lengua vernácula como vehicular, además de iniciarse al alumno en el castellano, que cobraría el protagonismo hegemónico en ciclos superiores, pasando por un periodo bilingüe. Pretextaba que si no se había establecido así era por la multiplicidad de lenguas nativas en la colonia, en vez de por el deseo, que él mismo había compartido fervientemente, de españolizar a los nativos. Su realmente nueva postura la argumentaba diciendo que esa había sido la sostenida por España en su glorioso pasado colonial, que siempre supo «respetar, como nadie, la personalidad humana de sus súbditos». Pero también acudía a Decroly para sostener la necesidad de arraigar verdaderamente los conocimientos aprendidos en el idioma vernáculo. Heriberto reproducía páginas de sus cartillas para mostrar que en ellas había usado alguna palabra nativa, además del diccionario de términos, y un par de páginas para que los alumnos aprendieran a escribir palabras de sus idiomas con doble consonante inicial, sonidos inexistentes en castellano, pero ocultando que su objetivo era entonces enseñar bien este idioma, adaptando su enseñanza al entorno del alumno, no el uso educativo de las lenguas guineanas. De su obsesión en “Ébano” para imponer el castellano, quedaba sobre todo la fobia al *pidgin English*, que no consideraba entre las lenguas nativas y que, por tanto, ningún papel debía jugar en la escuela⁷³.

La formación élites nativas, clave de un nuevo proyecto colonial

Preparar una nueva nación de la Hispanidad precisaba ir mucho más allá de la ESI en la promoción de la élite nativa. Por ello proponía ahora «Incorporar al indígena superdotado a estudios superiores, que cursarán en... la metrópoli», a donde irían también a perfeccionar su formación los alumnos de la ESI «más capacitados, por su inteligencia y por su integridad formativa». Eso sí, para mantener, sin duda, la estricta vigilancia y la formación religiosa, moral y patriótica que reci-

72. D. Ndongo Bidyogo, *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*, Madrid, Cambio 16, 1977, p. 66. Entrevistas a Donato Ndongo (16 y 17 de junio de 2010) y a Francisco Zamora Lobo (22 de marzo y 12 de mayo de 2011).

73. H.R. Álvarez, *Las lenguas vernáculos en la instrucción de los indígenas de Guinea*, en “Africa”, 1951, n. 116, pp. 20-23.

bían en el internado de la ESI, proponía que en la península se alojaran en una residencia universitaria en Madrid. Era ésta una idea que había asumido también su amigo y protector, el gobernador Bonelli, que hablaba en 1947 de que, por encima de la ESI, «los que por su capacidad y facultades sean acreedores a ello, pu[dier]an escalar puestos más altos y llegar a los destinos técnicos principales», no sólo a los auxiliares. De hecho, ese año había ya cuatro nativos no emancipados estudiando en la metrópoli con becas del Patronato de Indígenas⁷⁴. Heriberto planteaba ahora una reorganización de las sociedades nativas, en tres niveles: las «clases inferiores» de trabajadores manuales, agrícolas o industriales, con cualificación suficiente para que pudieran prosperar; los grupos profesionales, «clase media» formada sobre todo en la ESI; y los grupos intelectuales, «la minoría dirigente», modélica, integrada por superdotados formados en las universidades metropolitanas, aunque bajo estricta vigilancia para evitar que se convirtieran en agitadores desarraigados⁷⁵.

En 1951 y 1953 publicaría Heriberto dos artículos sobre el problema de las élites nativas⁷⁶. En el primero señalaba que, en la creciente tensión que se vivía en África, el problema principal era el de los «evolucionados», el equivalente de los emancipados, formados en la cultura occidental y elevados socialmente sobre la mayoría de los colonizados. Muchos se estaban convirtiendo en agitadores del descontento y cabecillas de la rebelión. En Kenia, dirá en 1953, los dirigentes del Mau-Mau habían revivido sus «ancestrales costumbres» y alentado el odio contra los europeos, renunciando a su propia formación civilizada «para hundirse en el barro de su mentalidad que ha sostenido su atávico modo de vivir». En la colonia española el problema era aún incipiente, y debía encararse cuanto antes para evitar males mayores.

Alvarez distinguía entre los verdaderos evolucionados, aquéllos que sostenían tras la emancipación una «vida privada y pública [que] pueden servir de ejemplo», y los falsos. En Guinea éstos eran quienes, tras emanciparse, se dedicaban al alcohol y demás «depravaciones». Si se les intentaba desemancipar, algo que la legislación ya no permitía, el resultado sería su mayor hundimiento o su conversión en cabecillas del descontento. En las demás colonias una de las causas de estos fracasos era que se había emancipado a aquéllos que habían adquirido formación

74. H.R. Alvarez García, *Historia...*, cit., p. 434; J. M^a Bonelli Rubio, *Concepto indígena...*, cit., p. 19. Las becas, en A. Yglesias de la Riva, *op. cit.*, p. 200.

75. H.R. Alvarez, *Enseñanza y política...*, cit., pp. 39-40 y 45.

76. H.R. Alvarez, *El problema de nuestros indígenas evolucionados*, en «Africa», 1951, n. 120, pp. 10-13; Idem, *Enseñanza superior...*, cit.

académica y cierto estatus económico, sin prestar la suficiente atención a lo que para él era esencial: su formación cristiana, su actitud moral y sus costumbres. No en balde a este objetivo habían ido todos sus esfuerzos al frente de la Enseñanza colonial. Era peligroso que adquirieran los conocimientos occidentales sin los valores morales y las costumbres cristianas, absolutamente necesarias para el progreso. Pero había otra razón profunda: teóricamente iguales en derechos y prestigio social, los evolucionados seguían sufriendo discriminación y humillaciones por parte de los colonos blancos, y se les dificultaban sus carreras profesionales. Tal era el origen del Mau-Mau. La solución para Guinea pasaba, pues, por respetarles en sus derechos adquiridos y abrirles el acceso a los oficios para los que se habían cualificado. También por elevar el nivel de vida del conjunto de la población a partir de las cualificaciones laborales adquiridas en el sistema escolar, y en formar en la universidad española a los alumnos superdotados, llamados a ser «rectores futuros del pueblo guineano». Pero controlados en la Residencia por él propuesta, para formarles no como «pésimos europeizantes, saturados de pedantería», sino como «verdaderos africanos, cultos y dignos». Es decir: formar un «excelente africano, identificado formal y sustancialmente con los ideales de la Hispanidad».

En el artículo de 1953 reiteraba Heriberto sus ataques contra quienes negaban la capacidad de los africanos para elevarse mentalmente. La cantidad de universitarios que se estaban formando en toda África demostraban su error. Pero, además, acudía a un potente argumento de autoridad: la misma Iglesia católica. Desde 1900 había formado en el continente a más de 1.500 sacerdotes, de los que seis habían llegado a obispos. Este «triunfo de la Iglesia» significaba «que no hay meta, por alta que ésta sea, que no pueda alcanzar el hombre de color, debidamente preparado y cultivado».

Los límites de una política educativa

En el decenio posterior a la Guerra civil, en el que Heriberto Álvarez dirigió la Enseñanza guineana, la colonia sostuvo un importante desarrollo económico, destinado a abastecer a la metrópoli de cacao, café y maderas, productos que la política autárquica hacía casi imposible importar de otros países. El auge económico permitió al Gobierno colonial mantener superávit fiscales, que financiaban a la Hacienda metropolitana. Si el gasto presupuestario de 1939 fue de 14 millones de pesetas, el de 1949 había alcanzado los 61 millones. Pero corrigiendo las cifras con la fuerte inflación de aquellos años, el incremento real del presupuesto

fue de un 43%⁷⁷. En estos presupuestos el capítulo de Enseñanza ocupaba un lugar modesto: el 3,47% en 1939, que se eleva al 4,33% en 1949, lo que supone un incremento real del gasto educativo en el decenio del 78%. Pero, aún así, una proporción inferior a la del Estado metropolitano, que en 1941 empleaba en Educación un 4,2% de su presupuesto, y en 1949 un 5,9%, todavía bastante inferior al 6,85% de 1935, último año anterior a la Guerra Civil⁷⁸. Un esfuerzo nada espectacular, por tanto, pero tampoco irrelevante, aunque una parte fuera destinada a la creciente población escolar europea, cuyo gasto por alumno era enormemente superior al de la población nativa. El superávit fiscal de la Hacienda colonial hubiera permitido un esfuerzo mayor, como deseaba, sin duda, el maestro Alvarez.

En su informe de 1940 Heriberto calculaba que había en la colonia 25.000 niños y niñas en edad escolar, de los que estaban escolarizados unos 7.250 (5.768 en las escuelas públicas y el resto en las de las misiones católicas subvencionadas), aproximadamente un 29%. Una cifra no tan baja, si se la compara con otras colonias, e incluso con el 51,3% de niños escolarizados en la metrópoli en 1941⁷⁹. Ya en 1944 estaban escolarizados 11.679 niños y niñas (éstas no llegaban a un tercio del total), 9.542 en el sistema público y 2.137 en la escuela misional. Un notable esfuerzo, logrado en buena parte con recursos escasos, a base de incrementar el número de alumnos por aula y docente, pues si en la primera fecha la escuela pública contaba con ocho maestros nacionales (para enseñar a los niños europeos y a los «indígenas» seleccionados para la Primaria Superior, que en 1944 eran sólo 58) y 60 maestros auxiliares «indígenas», en 1944 sólo se había ascendido a 11 y 74 respectivamente, de los que eran mujeres 6 maestras nacionales y 10 auxiliares indígenas. La ratio global de alumnos por maestro había subido de 85 en 1940 a 112 en 1944.

En 1948, último curso que pasó Alvarez en Guinea, las cifras no habían ascendido respecto a 1944, pues había 9.081 alumnos nativos en las escuelas públicas de nivel elemental (de los que 2.360 niñas), algo menos que cuatro años antes, aunque la escuelas misionales ascendían ya a 2.826 alumnos (de los que 1.193 niñas). En el curso siguiente, iniciado

77. Todas las cifras estadísticas proceden de: O. Negrín Fajardo, *Historia...*, cit., pp. 121-127 y 161; Sección de Estadística de la Delegación del Trabajo del Gobierno General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, *Resúmenes de los años 1944 y 1945*, Madrid, Dirección General de Marruecos y Colonias, 1946, pp. 112-121 y 147; AGA, África, c. 81/8119, "Boletín de Enseñanza" n° 8, diciembre de 1944; c. 81/8120, *Memoria del maestro...*, cit., noviembre de 1940. Uso los índices de inflación de Prados de la Escosura, tomados de A. Carreras y X. Tafunell (coords.), *Estadísticas Históricas de España. Siglos XIX-XX*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005 (2ª ed), p. 1291.

78. A. Carreras y X. Tafunell (coords.), *op. cit.*, pp. 945-946.

79. *Ibidem*, p. 209.

bajo su dirección, la escuela pública ganaría de golpe 2.000 alumnos más. Y en las dos décadas siguientes continuaría con fuerza el crecimiento de la enseñanza en la colonia.

En 1944 cursaban en la ESI 58 estudiantes, y 72 en 1948 (52 chicos y 20 chicas). En el curso 1948-49 estudiaban bachillerato en el Patronato Colonial de Enseñanza nueve nativos entre 43 estudiantes (incluyendo tres muchachas), una en Ingreso y ocho en Primero. Todos de familias acomodadas que costeaban sus estudios. Un puñado más estudiaba en la metrópoli. La formación de élites nativas se completaba con el Seminario de Banapá, que ya en 1940 formaba para el sacerdocio a 24 nativos.

Conclusión

La figura del maestro Heriberto Ramón Álvarez no deja de ser en alguna medida fascinante, como se refleja en la memoria que dejó en buena parte de los protagonistas del proceso de descolonización de Guinea Ecuatorial en los años Sesenta. Enamorado de la capacidad transformadora de la Pedagogía y profundamente católico como era, se enfrentó desde el principio con los sectores más racistas de la colonia, preocupados por obtener de los nativos poco más que mano de obra laboriosa y sumisa. Frente a ellos defendió un programa de aculturación radical, de españolización y cristianización católica de los colonizados, en los moldes de la dictadura franquista, basado en dos pilares esenciales, la escuela y la Misión. Ambas debían destruir sus costumbres salvajes y anticristianas, para sacarlos de su atraso, incluso mental. En esto coincidía plenamente con el proyecto colonial de los misioneros claretianos. Había que construir una nueva sociedad de familias monógamas y católicas, según el modelo europeo, en la que todos hablaran correctamente castellano, al margen de que en privado siguieran usando sus lenguas vernáculas. Y para que este proyecto tuviera éxito, era necesario elevar socialmente a una élite de profesionales subalternos, que no alterara la jerarquía racial. Esta minoría había de ser formada en un régimen de internado casi monacal, para asegurar así su perfecta formación religiosa, moral y patriótica. El gobernador Bonelli complementó esta política educativa con la concesión de fincas de cacao y café, en régimen de patrimonio familiar, inalienable, indivisible e inembargable, a aquellos nativos «casados canónicamente» y que obtuvieran los «Mejores informes de conducta, religiosidad, patriotismo y hábitos morales», a fin de crear con ellos una clase media de propietarios acomodados, a quienes la Ley de 30 de diciembre de 1944 les facilitaba también el acceso al nuevo estatus de

emancipación limitada⁸⁰. La función de estas élites nativas sería extender su nuevo modo de vida entre el resto de la población, aprovechando el prestigio social adquirido.

Podemos considerar las ideas del maestro Alvarez, como la de los claretianos, racistas en el sentido de sostener la inferioridad cultural, e incluso mental, de los africanos, lo que justificaba el orden colonial, con su política de aculturación forzada y su jerarquía racial, lo que se fue matizando, no obstante, a partir de 1945, cuando aquél comenzó a tomar conciencia de la fuerza de los vientos descolonizadores que soplaban sobre África. Pero este racismo distaba del estrecho determinismo biológico que sostenían muchos de los colonizadores, y confiaba ciegamente en la capacidad de elevación humana de la pedagogía.

Pero las cosas no irían como se había previsto inicialmente. Cuando el movimiento descolonizador alcanzó Guinea Ecuatorial, también fueron aquí las élites formadas las protagonistas. Lo cierto fue que Heriberto comenzó muy pronto a profundizar en algunas de sus ideas y a modificar sensiblemente otras. La principal, la necesidad de formar una élite que no fuera meramente subalterna, sino que alcanzara los estudios superiores para que algún día pudiera dirigir el país. Dejó de pensar en una Guinea perpetuamente española para concebir una Guinea africana, que conservara algunos aspectos de su cultura tradicional, pero que se constituyera en una nueva nación de la Hispanidad (un concepto fundamental para el régimen franquista), y en ese sentido, conservara óptimas relaciones, no sólo con España, sino también con los españoles asentados en el país. En vez de españolizar se trataba de hispanizar. Pero, a la postre, el cambio no era tan radical como pudiera parecer, pues para hispanizar a las élites había que españolizarlas y cristianizarlas (en el franquismo) exactamente igual que en el proyecto de 1943. Y como no se podía establecer en la colonia una universidad con alumnos internos, el sustituto necesario era crear en Madrid una residencia donde los estudiantes guineanos siguieran estrechamente controlados. La evolución del pensamiento del maestro Alvarez nunca se salió de los moldes de un profundo catolicismo antiliberal ni del autoritarismo franquista, como se comprueba en sus libros de lectura de los años Sesenta⁸¹.

80. Reglamento de Concesiones de Tierras de 23 de diciembre de 1944 (art. 20), confirmado por la Ley del suelo de 4 de mayo de 1948 (arts. 8 y 9).

81. En H.R. Alvarez, *Yunque...*, cit., ofrece un texto de educación cívica que concibe la ciudadanía como los «deberes ciudadanos» de obediencia voluntaria y consciente a la autoridad (que procede de Dios), aunque complementa el amor a la patria con «los deberes universales de hermandad», de amor a todo prójimo por pertenecer «a la raza humana» (pp. 108-116). Justifica también la censura eclesiástica y estatal (pp. 185-187). En

Muchos colonos españoles recelaron de la élite nativa que se estaba formando (los «heribertitos»). Sentían que se estaba amenazando la jerarquía racial, fundamento del orden colonial. El gobernador Faustino Ruiz García, sucesor de Bonelli, mantuvo el programa de formar a los nativos, incluso algunos de ellos en la península, pero sin alterar la mencionada jerarquía racial, que se mantuvo, ni la discriminación, lo que creó el resentimiento en no pocos de los guineanos educados, que se creían, por su formación, acreedores de unos derechos que se les negaban⁸². Algo que intuyó Heriberto ya en 1953, pero el proceso descolonizador, iniciado en 1959 con la conversión de la colonia en provincias, excede del tema de estas páginas.

Idem, *España y los españoles*, Madrid, Eds. Iberoamericanas, 1965, vuelve a presentar una historia de España tópicamente franquista, incluyendo la exaltación del «Caudillo» y de otros héroes y mártires de la guerra (pp. 33 y 99-100), pero también una España «una y diversa», «distinta y multicolor» (p. 33), en la que los aspectos preocupantes de la diversidad, como el lingüístico, se iban superando (pp. 86 y 97).

82. En 1959 había 24 estudiantes guineanos estudiando becados en España, muchos de ellos estudios secundario, más otros 55 que lo hacían a costa de sus familias y 31 seminaristas. G. Nerín, *De la generación esperanza a la generación perdida. El fracaso en la formación de élites para la independencia en Guinea Ecuatorial*, en Y. Aixelá Cabré, ed., *Tras las huellas del colonialismo español en Marruecos y Guinea Ecuatorial*, Madrid, CSIC, 2015, págs. 141-167.

RONALD FRASER E LE FONTI ORALI: QUARANT'ANNI D'INFLUENZA SULLA STORIOGRAFIA DELLA GUERRA CIVILE SPAGNOLA

Gennaro Carotenuto

Università degli Studi di Macerata

Ricevuto: 12/05/2016

Approvato: 21/01/2017

Riflettere su *Blood of Spain* di Ronald Fraser, *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros* in spagnolo, vuol dire studiare un passaggio cruciale della storia della storiografia. Questa non fu solo una ricerca archetipica negli studi sulla guerra civile spagnola ma fu in grado di definire il campo della memoria e della soggettività e del rapporto tra queste e oblio durante la Transizione, proponendo una relazione fruttifera tra fonti orali e fonti tradizionali, in particolare in contesti bellici e repressivi.

Parole chiave: Fonti Orali, Storia Orale, Ronald Fraser, Storiografia, Guerra Civile

The archetype: Ronald Fraser's contribution to the oral sources for the Spanish Civil War historiography

Ronald Fraser's Blood of Spain is a milestone in the history of historiography. The book is still considered an archetypical study on the Spanish Civil War, since it adds a hermeneutic dimension to the research on memory and subjectivity and their relationship with oblivion during the Transition, while fruitfully integrating oral and traditional sources, especially in war and repression settings.

Keywords: Oral Sources, Oral History, Ronald Fraser, Historiography, Civil War

Uno stato dell'arte doppiamente pronto al rinnovamento

Blood of Spain uscì nel 1979, dopo una gestazione protrattasi per buona parte del decennio, neanche troppo lunga per chi conosce la faticosità delle fonti orali, acuita all'epoca dal dover maneggiare magnetofoni e nastri e non i bit delle registrazioni digitali. Senza contare una raccolta di saggi sui braccianti andalusi, era il terzo libro che Fraser dedicava alla Spagna della guerra e del regime franchista, ma il primo che poté essere pubblicato liberamente nella penisola iberica e il primo che riguardasse il paese intero e non solo la provincia di Malaga. Se dovessimo definire lo stato dell'arte davanti al quale si trovava Fraser alla fine della censura franchista, dopo il lungo dualismo tra cosa si leggesse in Spagna e cosa si pubblicava all'estero, questo corrispondeva a un'opportunità di rinnovamento per gli studi storici durante la Transizione, che fatalmente aveva la guerra civile come cuore di un'attenzione storiografica fino allora inespressa. In Spagna o all'estero, lasciando qui da parte l'ingente pubblicistica e memorialistica in genere militante, si pubblicavano lavori che sarebbero diventati classici di studiosi come Guy Hermet, Max Gallo, Raymond Carr, Paul Preston, Ramón Tamames, Pierre Vilar, Manuel Tuñón de Lara, Ángel Viñas. La maggior parte tendeva a privilegiare il piano politico, militare o economico. A ciò si aggiunge il monopolio, protrattosi fino al nostro secolo, degli storici pro-franchisti sulla consultazione di archivi del campo nazionale prima e del regime poi. Così, per uno studioso britannico, alla fine degli anni Sessanta o nei primi anni Settanta, leggere di guerra civile spagnola voleva dire affidarsi al già classico di Gabriel Jackson, considerato da Fraser il suo preferito, e al di poco anteriore Hugh Thomas¹. Questo uscì anche in spagnolo ma solo a Parigi per l'editore Ruedo Ibérico, che dai primi anni Sessanta svolse un ruolo importante nella pubblicazione di saggistica antifranchista. È un'opera, quella di Thomas, che per molti anni, dall'edizione Einaudi del 1963, fu anche il testo fondamentale in lingua italiana sul tema. Un altro classico, il *Labirinto* di Gerald Brenan, un saggio di storia politica dall'avvento della Prima Repubblica fino alla caduta della Seconda, era ben conosciuto

1. G. Jackson, *The Spanish Republic and the Civil War. 1931-39*, Princeton, Princeton University Press, 1965 (ed. sp.: *La República Española y la Guerra civil*, Barcelona, Crítica, 1976); H. Thomas, *The Spanish civil war*, Harmondsworth, Penguin Books, 1961 (ed. sp.: *La Guerra civil española*, Ruedo Ibérico, París, 1962; ed. it.: *Storia della guerra civile spagnola*, Torino, Einaudi, 1963); G. Brenan, *The Spanish labyrinth. An Account Of The Social And Political Background Of The Spanish Civil War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1943 (ed. sp.: *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil*, Ruedo Ibérico, París, 1962).

da Fraser, che lo considerava una pietra miliare, sebbene superato. L'autore era un gentleman britannico come Fraser, nato nel 1894 a Malta, stabilitosi in provincia di Malaga. I due si frequentarono e il primo ispirò nel più giovane amico l'interesse per la società spagnola e per la guerra civile, e forse il trasferimento in Andalusia nel 1957. Molto più tardi, in occasione di una visita a casa Fraser, fu proprio l'anziano autore del *Labirinto* a ricevere — in forma clandestina — un primo manoscritto di *Blood of Spain*

Se uno dei meriti di Ronald Fraser fu l'essere tra i primi a porsi la domanda di come gli spagnoli avessero vissuto durante la guerra civile, contribuendo così ad aprire il cammino per una grande messe di ricerche sulla storia sociale del conflitto e delle conseguenze di questo, la risposta a tale domanda richiese una gestazione di oltre vent'anni e una risposta che dall'oggetto dell'attenzione storiografica e al rinnovamento dello studio di questo si estendeva al metodo. Tradotto in molte lingue, dal giapponese al turco ma mai in italiano, *Blood of Spain*, ed è il secondo motivo del perché resti un'opera fondamentale, sedimenta la storia orale come metodologia nello studio di quella che allora si chiamava con più facilità di oggi "storia dal basso"². La innova profondamente segnandone la fase di raggiunta maturità. Lo fa in particolare in un dettaglio fondamentale, quello del ruolo dell'intervistatore che — lo vedremo nel rappresentare l'evoluzione dell'autore dalle prime opere fino a questa — è pronto a fare un passo avanti nel palesare la sua soggettività e dialogare con quella delle fonti. Senza poter in questa sede riproporre decenni di dibattito sulle fonti orali, di quelli che Alistair Thomson³ definisce i quattro paradigmi trasformativi della storia orale, Fraser incarna il fondamentale terzo stadio. Non c'è più l'approccio per molti versi ingenuo alla "storia del popolo" e alla "restituzione di voce", con i suoi tratti folklorici, spesso militanti e non professionali, propria dei primi anni, né la fase post-positivista degli anni Settanta con l'approdo a una riflessione compiuta su memoria e soggettività che comportò la legittimazione delle fonti orali proprio attraverso una rilettura critica dei precedenti⁴, ma Fraser è tra i precursori nella percezione del proprio ruolo di intervistatore, che

2. E. Hobsbawm, *History from Below — some reflections*, in F. Krantz (ed.), *History from Below: Studies in Popular Protest and Popular Ideology*, Oxford, Basil Blackwell, 1988, pp. 13-27.

3. A. Thomson, *Four Paradigm Transformations in Oral History*, in "The Oral History Review", 2007, n. 34, pp. 49-70.

4. Per un approccio al dibattito critico almeno: R. Grele (ed.), *Envelopes of Sound: The Art of Oral History*, New York, Praeger, 1991; L. Passerini, *Work Ideology and Consensus under Italian Fascism*, in "History Workshop", 1979, n. 8, pp. 82-108; M. Frisch, *Oral History and "Hard Times"*, a Review Essay, in "The Oral History Review", 1979, n. 7, pp. 70-79.

segnerà compiutamente gli anni Ottanta e nel quale anche la storiografia italiana segue un percorso analogo e coevo⁵.

Quanto accennato finora non sarebbe stato però sufficiente a fare che il lavoro di Fraser fosse immediatamente riconosciuto come fondamentale senza un'altra scelta, quella di voler ricostruire la storia di entrambi i campi, quello repubblicano e quello nazionalista. Rispetto a quello di molti che ne saranno epigoni, il lavoro di Fraser si affranca così da una rappresentazione classista, nel senso di restituzione di voce alle classi subalterne, e quindi, quasi per antonomasia, al campo repubblicano degli sconfitti. È una scelta chiave nel rafforzare la solidità e l'ampiezza del progetto.

Ritratto dello storico e del suo magnetofono

A porsi l'obiettivo di ricostruire un'intera Storia orale della Spagna durante la guerra civile è un raffinato intellettuale britannico molto di sinistra, con un rapporto intenso ma non strutturato con il mondo accademico, di nome Ronald Fraser. Nonostante una certa aneddotica — del tutto innocua — da lui stesso alimentata, Fraser non era il brufoloso ragazzo inglese alle prime armi che nei primi anni Settanta, ancora vivo Francisco Franco, andava «in giro come un matto per tutta la Spagna con un magnetofono, ancora allora uno strano oggetto. Ero uno straniero del quale nessuno sapeva niente e che non lasciava percepire a nessuno cosa pensasse politicamente. Volevo essere anonimo. Lo ero e cercai sempre di mantenermi così»⁶.

Classe 1930, Ronald Fraser nacque ad Amburgo, in Germania, da una famiglia della *upper middle-class* inglese. In particolare la madre statunitense era molto benestante. Negli anni 1967-68, ma il lavoro sarà oggetto di pubblicazione solo negli anni Ottanta come parte del percorso di cura dalla depressione, Fraser ricostruì in un saggio⁷ su *l'educazione di un gentleman inglese*, il contesto agiato nel quale era stato educato. *In Search of a past* è una sorta di etnografia di una famiglia facoltosa,

5. A. Portelli, *Sulla specificità della storia orale*, in "Primo Maggio", 1979, n. 13, pp. 54-60, reso seminale a partire dalla sua diffusione in inglese, inizialmente in *On the peculiarities of oral history*, in "History Workshop Journal", 1981, n. 12, pp. 96-107.

6. R. Fraser, *Corso di dottorato in "metodologia della Storia Orale"*, tenuto presso la Facoltà di Lettere e Storia dell'Università di Valencia, ottobre-novembre 1993.

7. R. Fraser, *In Search of a Past: The Manor House Amnersfield, 1933-1945*, Londra, Verso, 1984, negli USA pubblicato col più evocativo titolo di *In Search of a Past: The Rearing of an English Gentleman, 1933-1945*, New York, Athenheum, 1985 (ed. sp.: *En busca de un pasado: La Mansión, Amnersfield, 1933-1945*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1987).

con i conflitti fra i genitori fino al divorzio, e l'umanità della servitù che sola offrirebbe calore ai figli. Geoff Eley ne pone l'autore, con Benedict Anderson, Carlo Ginzburg e pochissimi altri, nella lista di storici eclettici in grado di spaziare dalla filologia all'antropologia, dalla sociologia alla teoria drammaturgica, dalla psicoanalisi agli studi culturali nel contesto del post-strutturalismo, nel rinnovare la storiografia sociale tra i tardi Settanta e gli Ottanta⁸. *In Search of a Past* è un libro col quale Fraser cerca di risolvere conflitti e di sintetizzare l'analisi sociale e quella psicoanalitica alla ricerca di ricomporre fratture, che più d'uno ha considerato la versione inglese del *Traditore* di André Gorz⁹. Fraser vi fa i conti con il proprio passato, conflittuale con le idee politiche che ha nel frattempo maturato, alla ricerca di una storia personale e familiare che scandaglia attraverso una quasi auto-psycoanalisi realizzata usando gli stessi strumenti del proprio mestiere di storico orale: intervistando la servitù della casa gentilizia dove aveva passato l'infanzia. Non è un'autobiografia, ma la ricerca della propria identità attraverso i ricordi altrui. È rilevante nel rapporto tra storiografia e psicoanalisi dove — ne scrive lo stesso Gorz¹⁰ — perché ai nostri fini il protagonista non è soggetto ma oggetto, un oggetto che nella ricerca di un "Io" è capace di "scriversi".

Fin dai primi anni Sessanta, Fraser si era intanto inserito nel gruppo dirigente di "New Left Review". È più anziano di qualche anno ma ha la stessa formazione internazionale, "anglo-qualcosa" ed esistenzialista in cammino verso il marxismo, comune a Perry Anderson e alle altre principali firme della rivista. Lo introduce proprio Gorz, co-fondatore di "Le Nouvel Observateur", tra i principali teorici della *New Left*, che a sua volta tende il ponte verso de Beauvoir e Sartre. Fraser vive pienamente nel flusso della sinistra intellettuale europea del suo tempo, trovando infine nel marxismo la risposta alle sue inquietudini.

Tra quell'infanzia agiata ma senza riferimenti, la necessità psicoanalitica di lavorarci anche attraverso la storia orale, oltre che con un personale percorso di analisi, fino alla forma libro, Fraser fa molte cose. Si educa in Svizzera, poi negli Stati Uniti, evita la guerra di Corea, desiste dal percorso universitario pur tentato sia a Princeton che a Cambridge. Ancora molto giovane è corrispondente della Reuters da Bruxelles ma non è attratto dalla carriera giornalistica e sente che la sua vocazione è letteraria. Nel 1957 si trasferisce in Spagna, nel paesino andaluso di

8. G. Eley, *A Crooked Line. From Cultural History to the History of Society*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2005, pp. 161-162.

9. A. Gorz, *Le traître*, Paris, Le Seuil, 1957 (ed. it. *Il traditore*, Milano, Il Saggiatore, 1966).

10. R. Fraser, *The subject of Writing*, "History Workshop", 1985, n. 20, pp. 185-188.

Mijas, 7000 abitanti fino agli anni Settanta, poi moltiplicatisi per dieci ai nostri giorni con il boom turistico della Costa del Sol. Insegue il mito hemingwayano in quell'angolo d'Europa Occidentale all'epoca così castigato dalla Storia. Scrive un romanzo, che non pubblicherà mai, sulla vita dei contadini andalusi, e un altro, *Yvette*, che non è memorabile. Per quei tentativi letterari il giovane Fraser inizia a compilare estesi resoconti scritti dei suoi incontri con i contadini della zona, oggetto del suo interesse in particolare in merito alla vita quotidiana. Da quegli appunti non sarebbe venuto fuori il romanzo che sperava, ma molti articoli per "New Left Review" raccolti in volume¹¹. Quegli appunti sono già la base dell'idea del "racconto di vita", ovvero quello di estese interviste senza agenda basate sulla soggettività della persona più che sulla verifica di questioni puntuali. A queste ultime avrebbe continuato a riservare lo studio delle fonti tradizionali.

Quando intorno al 1967 comincia a lavorare a *In search of a past*, Ronald fa un passo avanti: inizia a usare il magnetofono. Ciò, tra i molti significati, ha anche quello del superamento metodologico del resoconto scritto rispetto alle maggiori possibilità offerte dalla registrazione. Tale presa di distanza è data in particolare da quella sorta di arbitrato che avviene attraverso la trascrizione. Non si tratta del mero passaggio dalla fonte audio alla selezione di essa utilizzata per il lavoro finale, ma è l'occasione di fissare su carta il documento orale originale come supporto di transizione verso l'edizione. Fraser, anche come docente, dà un'importanza cruciale alla trascrizione, pur discostandosi da quello che è il rilievo per molti versi parossistico che ne fanno, per esempio, gli psicologi sociali.

Prima di arrivare a *Blood of Spain*, e dopo le interviste realizzate per *In Search of a past* del 1967-68, lo studioso scrive due libri importanti. Li possiamo definire esplorativi sia della metodologia che della possibilità di lavorare sul contesto della guerra civile spagnola. Il primo, *In Hiding (Escondido)*, è sulla vita di auto-reclusione del sindaco socialista di Mijas, casualmente proprio il paesino della provincia andalusa di Malaga dove Fraser si era trasferito negli anni Cinquanta per poi mantenersi in una casa. Manuel Cortés, un barbiere divenuto sindaco solo nel 1936, passa i trent'anni dalla fine della guerra civile, dai suoi 34 ai 64 anni d'età, quando beneficia di un'amnistia, recluso in un'intercapedine ricavata nella sua stessa casa¹². È una storia drammatica, di quello che non è né

11. R. Fraser, *Work: Twenty Personal Accounts*, due vv., London, Penguin, 1968-1969 (ed. sp. *Hablan los trabajadores*, Barcelona, Nova Terra, 1970).

12. R. Fraser, *In Hiding: The Life of Manuel Cortés*, London, Pantheon, 1972 (ed. sp.: *Escondido. El calvario de Manuel Cortés*, València, Edicions Alfons el Magnànim, 1986. Qui

un eroe né un codardo, ma dove emerge, tra i portati dialogici offerti dal racconto di vita, il ruolo fondamentale della donna, la moglie del barbiere, che deve lavorare il doppio, in condizioni di abuso e repressione, per allevare la figlia della coppia e sostenere la clandestinità del marito che ruba anche a lei buona parte della vita. Per Ronald Fraser è l'approccio alla sua volontà di raccontare storiograficamente come vivesse la classe popolare spagnola, in particolare nelle campagne andaluse. Come spesso accade allo storico orale, l'incontro si fa anche apprendistato e scorciatoia per acquisire competenze. Fraser conosceva bene il villaggio di Mijas, e sapeva perfino dei rumori sul fatto che Cortés potesse stare nascosto in casa sua, ma ammetteva di conoscere ancora poco della storia della guerra civile. Quando l'amnistia disvela il caso nel 1969, e dopo il passaggio della stampa mondiale a visitare il murato vivo andaluso, Fraser ha l'occasione di studiare in profondità la vita politica di trent'anni prima, quella della Spagna dell'ascesa e caduta della Repubblica, nelle parole di un militante che non aveva fatto altro che ripensarci per tutta la vita. Suffragato allora da letture, oltre che dall'intensità del dialogo di decine di ore dal quale scaturisce il racconto di vita, è l'occasione di accorciare i tempi per divenire uno specialista della guerra civile.

L'intervistatore silente

Nell'introduzione del 1972 a *In Hiding* — unico libro di Fraser tradotto in italiano da Bompiani nel 1974 — pubblicata in spagnolo solo nel 1986 e riproposta nell'edizione del 2006 accompagnata da una prefazione, lo storico assegna, dal punto di vista metodologico, un ruolo prevalente a Manuel Cortés. Nonostante gli abbia fatto centinaia di domande, e ammetta che l'intervista si sia spesso trasformata in dialogo, in quel momento non crede né che l'interlocuzione continua abbia alterato il contenuto delle risposte di Cortés, né che, forse anche per la peculiarità della biografia di un singolo, il ruolo dello storico debba palesarsi pienamente. L'intervistatore resta così in penombra. Il suo incontro con l'intervistato è già presente nella costruzione della fonte orale, ma Fraser non è ancora pronto a farsene carico manifestandosi. Questo lo porta a scegliere una narrazione in prima persona: è Manuel che si narra. Il ruolo dell'intervistatore si riduce al minimo

si fa riferimento all'edizione pubblicata a Barcelona, da Crítica, nel 2006. Ed. it.: *Il buco nel muro. La vita e l'autoreclusione del sindaco antifranchista Manuel Cortés dal 1939 al 1969*, Milano, Bompiani, 1974).

indispensabile. «Éste es, por tanto, su libro»¹³, afferma Ronald Fraser, riferendosi a Cortés. Anche se nelle edizioni successive non modifica posizioni, la sua evoluzione metodologica lo sta portando altrove. Sarà la costruzione del saggio intorno alla figura di un solo intervistato, sarà la precocità dei tempi metodologici della disciplina, ma la fascinazione per l'intervistatore silente (pur ammettendo che non lo fosse affatto) in quel momento ha ancora un suo ruolo. Nell'introduzione, e di nuovo nel prologo dell'edizione del 2006¹⁴, non ritorna sul merito della sua scelta di oltre trent'anni prima. Insiste semmai nella sua ammirazione per Manuel Cortés, ribelle e socialista, al quale nel 2005, nel centenario della nascita, a Mijas era stato dedicato un museo.

Il secondo lavoro che qui si è definito esplorativo è la storia dello stesso paese di Mijas. Ancora in dittatura il nome del paese dovette essere cambiato per salvaguardare gli intervistati dalla repressione. Esce in inglese nel 1973, e come *Escondido* attende la metà degli anni Ottanta per uscire in spagnolo. Questa volta le interviste sono circa cinquanta. Per Perry Anderson è allo stesso tempo «storia ed etnografia». Per Mercedes Vilanova, quella di Fraser, sulla quale ha l'occasione di riflettere, firmandone l'introduzione all'edizione spagnola¹⁵, è:

un'altra maniera di scrivere storia e di come le scoperte storiografiche possano sorgere semplicemente dall'ascoltare la gente. La narrazione delle biografie personali è costruita intorno a due assi: quello generazionale e quello dell'ambiente sociale e lavorativo di ogni famiglia. In questo modo la lotta di classe e l'evoluzione storica appaiono al lettore in modo dinamico e spontaneo.

Per Vilanova uno dei problemi centrali, che il lavoro di Fraser precocemente esaltava, era l'affermazione dell'identità attraverso la ricerca del proprio passato da parte del singolo. Con *The pueblo* il cammino verso *Blood of Spain* è aperto.

13. *Ivi*, p. 26.

14. *Ivi*, pp. 7-17.

15. M. Vilanova, *Introducción* in R. Fraser, *Mijas: República, guerra, franquismo en un pueblo andaluz*, Barcelona, Antoni Bosch, 1985, pp. 1-13 (ed. or. *The Pueblo: A Mountain Village on the Costa del Sol*, Londra, Allen Lane, 1973 e *Tajos: The Story of a Village on the Costa del Sol*, New York, Pantheon Books, 1973). Si noti che le edizioni in lingua inglese, anteriori di dodici anni di quella in spagnolo, non includono l'introduzione citata di Mercedes Vilanova e che le prime edizioni cambiavano per motivi di sicurezza il nome del paese Mijas in Tajos.

Un lungo viaggio alla ricerca di fonti

Alla lettura di *The pueblo*, l'amico Alistair Reid, traduttore di Borges e Neruda e giornalista del "New Yorker", suggerisce l'idea di una storia generale della guerra civile spagnola attraverso le testimonianze delle persone comuni; dalla storia di un singolo (una coppia in realtà), a un paese andaluso, a un'intera epopea nazionale. È una sfida mai tentata prima per il percorso di studi intrapreso da Fraser e l'evoluzione della riflessione sul tema e sulle fonti orali. Oltretutto è il 1973, quando il regime franchista è al crepuscolo ma continua a sorvegliare e punire. La progettazione di una ricerca così complessa deve essere tetragona. Lavorare su tutto il paese non si può, né i "racconti di vita", così come li definisce Fraser, possono essere migliaia. L'autore decide di concentrarsi in sei regioni: due zone che furono controllate dalla Repubblica, due dai nazionalisti e due che sperimentarono un cambio di fronte. In ognuna programma di lavorare per tre mesi: Barcellona e una parte di Aragona, Madrid con Toledo per quanto concerne le zone repubblicane; l'Andalusia del bacino del Guadalquivir, con Siviglia e Cordoba, Castilla y León e la Navarra, in particolare Salamanca e Pamplona, con particolare attenzione ai contadini cattolici per quanto concerne le zone nazionaliste; Biscaglia e Asturie per le zone che sperimentarono un cambio di fronte. In due anni registra quasi trecento interviste che invia periodicamente a Parigi ad André Gorz per paura che possano essere confiscate dalla polizia franchista¹⁶.

La storia orale non era una novità negli anni Settanta, ma in ambito anglosassone non aveva ancora manifestato il suo potenziale e si era incanalata in due soli filoni, nessuno dei quali dotato del respiro del lavoro di Fraser. Da una parte vi era il filone della Columbia University, inaugurato nel dopoguerra da Allen Nevins, che assegnava alla storia orale il ruolo di archiviazione e amplificazione delle voci di uomini bianchi appartenenti alla classe dirigente; dall'altra quella di Paul Thompson, che la vedeva rafforzativa della storia sociale nell'offrire una palestra alle voci dal basso¹⁷. *Blood of Spain* — parallelamente a una revisione critica che in quel momento non è solo di Fraser e della quale

16. Sulla produzione di *Blood of Spain* Ronald Fraser, anche in sede accademica, come chi scrive poté sperimentare da studente di dottorato, fu sempre generoso di dettagli, giustificando sempre ogni scelta. Tra i molteplici saggi che vi riflettono rimando a quello coevo R. Fraser, J. Kelly, *An Interview with Ronald Fraser*, "Oral History", 1980, v. 8, n. 1, pp. 53-54, e al ricordo di Ronnie dell'amico Perry Anderson in *Ronald Fraser, 1930-2012*, "New Left Review", 2012, v. 75, manca numero, pp. 35-54.

17. P. Thompson, *Voice of the Past: Oral History*, Oxford-New York, OUP Oxford, 1978; A. Thomson, *op. cit.*

si è già accennato nel paragrafo sullo stato dell'arte — prende un cammino totalmente diverso da entrambi. Non gli interessa tanto la marginalità sociale, la restituzione di voce, quanto la profondità del vissuto della società attraversata da un conflitto militare e socio-politico. Ciò attraverso il recupero di un grande ventaglio di esperienze individuali in un momento storico nel quale molti spagnoli ancora non si sentivano liberi di poter dibattere. La selezione delle fonti orali, così come la concepisce Fraser, identifica le persone comuni da intervistare selezionando soggetti che, in linea di massima, non avessero lasciato testimonianze scritte o che non avessero avuto responsabilità politiche tali da essere riflesse in documentazione d'archivio, o per non aver contribuito alla sterminata produzione pubblicistica e memorialistica sulla guerra civile. Sono i militanti e non i dirigenti quelli che interessano a Fraser. Ma tali personaggi *minori* non interessano tanto per restituire loro voce, quanto perché sono fondamentali a ricostruire un contesto per il quale le sole voci dominanti non sarebbero sufficienti. È un approccio di poco anteriore a quello studiato benissimo col *Trastulli* di Sandro Portelli¹⁸. Tale scelta comporta molte conseguenze, inclusa la possibilità di messa in discussione dei decisori, a qualunque parte e a qualunque classe appartengano. Ciò che anche Fraser come Portelli scopre è che le informazioni di contesto più importanti vengono proprio dai quadri medi, quelli che chiama militanti, che vivono l'esperienza con estrema intensità, ma che a posteriori sono più liberi dei dirigenti di esprimere giudizi che non devono necessariamente giustificare le decisioni prese ma possono valutarne le conseguenze, per quanto nefaste siano, difendendole o criticandole. E così, cito un esempio tra i tanti, sono i quadri medi che mettono in discussione l'incapacità repubblicana di trasformare la guerra campale in una guerra di guerriglia. Accade a Brunete, Belchite, soprattutto sull'Ebro; la prima è conveniente al soverchiante esercito franchista e nazi-fascista, la seconda — Fraser ha sempre in mente la guerra anti-napoleonica alla quale dedicherà molti anni dopo il suo ultimo saggio — forse avrebbe permesso ai peggio armati di impostare la contesa su altre basi¹⁹.

18. S. Portelli, *La memoria e l'evento. L'assassinio di Luigi Trastulli*, in "Segno critico", 1980, n. 4, pp. 115-42.

19. R. Fraser, J.A. González Alcantud, M. Vilanova, *El intelectual y su memoria. Ronald Fraser: explorando las fuentes orales*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2009, pp. 17-20 (la registrazione originale dell'incontro, del quale il libro è trascrizione integrale, è in <https://www.youtube.com/watch?v=KT0OeOoeU6w>).

L'atmosfera del 1936

Se *Blood of Spain* cambia i paradigmi aggiungendo una dimensione ermeneutica privilegiata per la fonte orale rispetto alle altre, ne è l'autore a circoscriverne il campo. La sua non è una ricerca di storia orale (che non considera un'altra branca della storiografia, come la storia economica, sociale, di genere, militare, culturale), bensì un saggio sulla guerra civile spagnola basato su fonti orali, che riservano possibilità di comprensione e contestualizzazione rispetto a quelle offerte dalle fonti tradizionali. Inoltre: *Blood of Spain* non è la compilazione di una sequenza d'interviste, ma la defatigante composizione, partendo da testimonianze individuali, di un racconto collettivo meticolosamente costruito editando insieme migliaia di frammenti, un lavoro poche volte ripetuto, tra le quali con il Portelli della Roma del 1944²⁰. Le interviste vengono dunque scomposte e ricomposte in una sequenza di confronti tematici distanti da una forma classica di narrazione ma che ci permette di affrontare, confrontando le singole narrazioni, temi ed elementi ricorrenti. La restituzione di tale 'dibattito' — ovvero l'accostamento tra diverse narrazioni di temi simili — è tra le principali potenzialità che offre l'uso del «racconto di vita», nei termini di come le persone si pongono criticamente di fronte alla propria esperienza, e di come ciò emerga. A quell'epoca tale forma non era sempre accettata, per esempio da Luisa Passerini, per la quale era problematica sia l'alternanza di voci, sia la relazione intervistatore/intervistato²¹. Tale lavoro certosino è però per Fraser necessario a descrivere quello che Pierre Vilar, nel prologo della prima edizione, chiama "ambiente", tradotto come "atmosfera" nella versione inglese, termine che forse in italiano si comprende meglio: «El aspecto subjetivo, el 'ambiente' de los acontecimientos es también una condición de la Historia. ¿Dejaremos el monopolio a los novelistas? Esto sería, por parte del historiador, una manera de renunciar»²².

Si coglie nel frammento del 1976 da Vilar, e ne scrive anche Perry Anderson²³, l'ambizione di ricostruire l'intangibile atmosfera degli avvenimenti, lo scoprire la prospettiva e le motivazioni dei singoli, desiderate e indesiderate, coscienti e incoscienti; come vissero la guerra civile, la

20. A. Portelli, *L'ordine è già stato eseguito: Roma, le Fosse Ardeatine, la memoria*, Roma, Donzelli, 1999.

21. L. Passerini, *Some memories of Ronnie Fraser and his work*, in "Oral History", 2012, v. 40, n. 2, pp. 35-37.

22. P. Vilar, *La guerra de 1936 en la historia contemporánea de España*, "Historia Internacional", 1976, n. 13, ripreso in R. Fraser, ed. 1979 di *Recuerdalo...*, cit., p. 25.

23. P. Anderson, *op. cit.*, pp. 40-41.

rivoluzione e la controrivoluzione dall'interno di entrambi i campi. È un tentativo al quale Fraser contribuì con l'ingenuità e la sofisticazione formale di uno storico che descriveva se stesso come un romanziere *manqué*. Ma, aggiungeva, «l'atmosfera non sta al di sopra degli eventi come l'etere; è un'emanazione sociale, prodotto di lotte molto terrene». Tutto ciò è condotto combinando la traccia esistenzialista della sua prospettiva, con l'analisi marxista delle oggettività strutturali. Perry Anderson ne scrive in questi termini nel ricchissimo ricordo pubblicato su "New Left Review" alla morte dell'amico e collega nel 2012 con il quale, insieme a E.P. Thompson, aveva intrattenuto per decenni un dialogo scientifico intenso²⁴. E in questo contesto, tornando a citare una riflessione di Ronald Fraser, le molteplici spiegazioni soggettive, spesso contraddittorie, che emergono dall'analisi delle fonti orali, contribuiscono a chiarire le situazioni oggettive e a fornire i nessi causali ai processi studiati²⁵, al perché la guerra civile non fu evitata e la Repubblica fu infine sconfitta.

La politicità della vita quotidiana è spiegata dallo stesso Fraser in una *ponencia* che presentò in un importante convegno ad Amsterdam nel 1980 e ripubblicata più volte, nella sua ultima opera e tra i contributi che "New Left Review" dedicò alla sua memoria²⁶. Intitolata in spagnolo *La política como vida diaria: la historia oral y la Guerra Civil Española*, e difesa ancora oltre 30 anni dopo sia da Fraser che dalla redazione di "New Left Review", ce la fa considerare un punto acquisito nella sua riflessione nel corso del tempo. Fraser considera la guerra civile spagnola come il caso di scuola per eccellenza dell'irruzione della politica nella vita quotidiana, e sostiene che le fonti orali siano cruciali per permettere tale studio. La peculiarità rispetto ad altri avvenimenti che invadono le vite personali è che in pochi casi come la guerra civile, tutti, dal grande intellettuale all'ultimo contadino analfabeta, sentirono di dover fare una scelta di campo. È un dato empirico ma ci offre la misura di ciò: dei suoi 300 intervistati Ronald Fraser riuscì a trovarne solo uno che "malediceva entrambe le parti". Tutti gli altri avevano fatto una scelta più o meno libera, più o meno condizionata e che le fonti orali palesano, anche contribuendo a svelare quanto le fonti tradizionali non possono dire. È l'esempio che fa Mercedes Vilanova delle operaie analfabete che svelano come l'astensione elettorale durante la Repubblica non fosse do-

24. P. Anderson, *Arguments within English Marxism*, London, Verso, 1980, pp. 19-21 (ed. sp.: *Teoría, política e historia. Un debate con E.P. Thompson*, Madrid, Siglo XXI de España, 1985).

25. R. Fraser, *Reconsidering the Spanish Civil War*, in "New Left Review", 1981, n. 129, pp. 35-49.

26. R. Fraser, *Las dos guerras de España*, Barcelona, Crítica, 2012.

vuta, come rivendicato dalla *Confederación Nacional del Trabajo* (CNT) e come risulta dalle fonti tradizionali, all'invito di questa all'astensione, ma all'enorme pressione patronale per non votare²⁷ nelle prime elezioni a suffragio universale, introdotto nella Costituzione del 1931.

Ancora oggi le fonti orali sono utilizzate per ricostruire come gli individui abbiano perseguito obiettivi privati all'interno di storie collettive. Quando però la vita privata si interseca con la politica il discorso cambia e gli obiettivi politici, la trasformazione sociale, rivoluzionaria o no, può divenire oggetto di studio dal luogo dell'esperienza individuale. Un editoriale dell'"History Workshop Journal"²⁸, coevo all'uscita di *Blood of Spain*, ci restituisce la temperie del dibattito intellettuale sulle fonti orali alla fine degli anni Settanta. Sostiene che se l'ambito politico incide sulle vite individuali in modo differente rispetto al personale, i suoi effetti possono essere drammatici ma anche inintelligibili nella loro portata. In questo senso la memoria (del personale) diviene una fonte ricca per porre problemi allo studio del politico. Fraser fa altri esempi che potrebbero calzare oltre a quello della guerra civile. Cita la Resistenza e il maggio del 1968, ma continua a considerare quello spagnolo l'esempio più calzante del totale predominio del politico nel quotidiano. L'impegno politico, identificato nell'investimento individuale nel perseguire obiettivi collettivi, sostiene, ben raramente si è declinato nella persecuzione di obiettivi generali da parte di grandi masse per un tempo sufficientemente lungo e in forma sufficientemente intensa, da avere un impatto strutturale sul quotidiano. In questo senso — considera — ben difficilmente le persone comuni possono fornire fonti orali utili a capire la storia politica. Ovvero: la storia orale — nell'accezione del racconto di vita — non sarebbe normalmente uno strumento particolarmente utile nella comprensione della storia politica. Vi è però un'eccezione, rappresentata dal momento di cambio o crollo di un regime quando sia le classi dominanti che le dominate, includendo anche le zone grigie²⁹, sembrano poter esprime-

27. M. Vilanova, *Ronald Fraser. Historiador y maestro*, in "Historia, Antropología y Fuentes Orales", 2008, n. 40, pp. 5-10; M. Vilanova, D. Willems, *Comportamiento electoral de las mujeres analfabetas en Barcelona durante los años treinta*, "Historia y Fuente Oral", 1991, n. 6; M. Vilanova, *Atlas electoral de Catalunya durant la Segona República: orientació del vot, participació i abstenció*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill, 1986.

28. Editoriale, *Oral History*, in "History Workshop Journal", 1979, n. 8, pp. I-III; L. Passerini, *Work ideology and Working class attitudes to fascism*, in P. Thompson, N. Burchardt (eds.), *Our common history: the transformation of Europe*, London, Pluto Press, 1982, pp. 82-108.

29. J. Linz, *The Breakdown of Democratic Regimes*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1978 (ed. it. *La caduta dei regimi democratici*, Bologna, il Mulino, 1991); P. Macry, *Gli ultimi giorni. Stati che crollano nell'Europa del Novecento*, Bologna, il Mulino, 2009.

re un'aspettativa e una posizione sul regime entrante. Con la Seconda Repubblica la classe dominante temeva il nuovo regime, la dominata poneva aspettative spesso rapidamente frustrate. Ciò comportava la peculiarità che tutti concordassero sul fatto che il futuro reale, personale, fosse in gioco. Dei circa 300 testimoni di Fraser tutti, a qualunque campo appartenessero e quale che fosse la loro condizione, erano capaci di spiegare in che senso concreto aspirassero o temessero il cambiamento per le loro vite. La guerra civile, dunque, è il punto di equilibrio tra due mancate egemonie, quella a rischio delle classi dirigenti e quella *in fieri*, del campo popolare. E la guerra civile porta a far coincidere la politica con la vita quotidiana dei più. Alcuni nel campo democratico pensavano alla Rivoluzione, altri al consolidamento della democrazia parlamentare, altri ancora, nel campo nazionale, a un nuovo stato di stampo fascista con l'obbiettivo, paradossalmente iperpolitico, di abolire la politica, almeno per il campo operaio da sconfiggere, tornando a separarla brutalmente dalla vita quotidiana. E la "pace sociale", garantita dal franchismo, per mezza Spagna volle dire la repressione su aspetti del quotidiano, fino ad allora politicamente irrilevanti, che assumono rilevanza proprio in virtù della politicizzazione data loro dal regime. Discrepa parzialmente Luisa Passerini e il confronto si fa interessante. La storica orale italiana fa un parallelismo tra le sue ricerche sul fascismo e quelle di Fraser sul franchismo e concorda che la separazione tra vita quotidiana e politica da parte dei due regimi sia fondamentale³⁰:

I was struck by the fact that Ronnie had had a very different experience to mine in oral history interviewing. He had interviewed Spaniards who had suffered during the Civil war the same or a similar forced separation between politics and daily life as I had found interviewing Italian workers about their memory of Fascism. People interviewed by him had a very vivid memory of 'public' elements, because the Civil war allowed them to reconcile their personal life and their political activity, making the intertwining between the two all too evident. On the contrary, the people I had interviewed showed a remarkable absence of public memory concerning Fascism, which I defined as a silence structuring their memories. [...] My interpretation was that public and private memories of Fascism composed a different pattern than the one taken for granted by the existing history of Fascism, thanks to the dimension of subjectivity introduced by oral sources.

Ed è così che la guerra civile spagnola rappresenterebbe il terreno ideale per la Storia orale. L'ampia conoscenza, attraverso storiografia e

30. L. Passerini, *Some memories...*, cit.

pubblicistica, dei fatti generali, delle date, degli esiti politici e militari, da parte di tutti o quasi, permette nelle interviste di concentrarsi sull'esperienza e gli aspetti individuali come se la guerra civile procurasse a ognuno le coordinate del proprio ruolo nel mondo e nella storia, e il sapersi confrontare con i determinanti storici e sociali con i quali le scelte individuali si scontrano. È così, per Fraser, che possiamo parlare di storie individuali che confluiscono in una narrazione storica collettiva. Nel prologo del 1997³¹ questi dedica solo la pagina finale a puntualizzare sul metodo e sulle fonti. Sente anzi opportuno specificare che la sua esigenza — un quarto di secolo prima — di adottare le fonti orali fosse dovuta innanzitutto all'inaccessibilità di fonti d'archivio tradizionali. Queste erano e sarebbero rimaste a lungo riservate agli storici filo-franchisti. Fraser teneva dunque a ribadire che la sua ricerca e le sue fonti non potessero essere sostitutive dello studio di queste. Non è una posizione difensiva, ma quello che ha sempre sostenuto e, sia pur in pochi passaggi, vi è presente tutta la teoria del "racconto di vita":

No creo que [gli errori] invaliden los testimonios, ya que el propósito de las fuentes históricas orales va más allá de lo meramente "objetivo". A través de los recuerdos de un o una entrevistada y la comparación con un número considerable de otros, agrupados de un modo similar, surgen unos objetivos y unas aspiraciones comunes, y motivos para obrar en consecuencia.

A questo aggiunge ulteriori puntualizzazioni sulle distorsioni della memoria e sulla delusione di alcune fonti di essere state troppo poco utilizzate nella redazione finale. Anche qui il suo indirizzo, importante nell'ampio dibattito da sempre in corso sulla correlazione tra intervistatore e intervistato nella costruzione della fonte orale, è molto chiaro: la necessaria selezione delle fonti è un compito ingrato che solo lo storico può assumere³². A parere di chi scrive, Ronald Fraser fu sempre rispettoso dell'intervistato ma senza esserne mai sovrastato. Anzi, Fraser non solo non è subalterno, ma gioca la sua partita per l'egemonia nel rapporto tra intervistatore e intervistato. «Serve molto il ruolo del silenzio — sosteneva — Un silenzio non evasivo ma tenendo l'intervistato angustiato dal tuo silenzio e quindi indotto a dire qualcosa solo per farlo finire». E ancora di più sosteneva necessario, e in questo ritorniamo alla profondità del lavoro con la psicoanalisi fatto *a latere* da Ronald Fraser, che l'intervistatore al momento di iniziare l'intervista avesse solo informazioni generiche su chi gli stava di fronte e perché lo interessasse. Sa chi è, ma

31. R. Fraser, *Recuérdalo...*, cit. (1997), p. VI.

32. *Ibidem*.

non sa cosa davvero lo colpisce, qual è l'esperienza, il trauma, al quale l'intervistato può voler arrivare o no nel racconto. E in questo Fraser è chiarissimo: esplorare il trauma lo interessa e non vuol fare sconti, pur all'interno di una partita leale. Quando coglie l'emozione nella postura dell'altro, l'incertezza, la voce spezzarsi, sa che è vicino alla meta e può affondare il colpo.

Non mi piace molto intervistare politici e leader, ma cerco di farlo essendo duro mentre nelle interviste normali sono più blando e non voglio scontrarmi. Dai politici devi trovare il modo di tirar fuori la differenza tra il discorso politico e quello che loro vogliono davvero. Facendo domande ingenuie: domandare a leader della CNT che cos'era il comunismo libertario e lui ammettere che sì, credesse che ci fosse sempre una contraddizione nel movimento anarco-sindacalista tra la libertà e la necessità di obbligare a partecipare³³.

Lo stesso vale per l'uso del magnetofono, quello che chiamava «il potere del tasto play». Chi scrive è convinto che Fraser non si sia mai sognato di abusare, estorcendo registrazioni non concordate. Allo stesso tempo, già che l'obiettivo dello storico è escutere fino in fondo la fonte che ci ha portato a metterci in auto, prendere aerei, treni fino al divano di questa, Fraser sapeva di non essere lì per fare conversazione ma per spingere la conoscenza storiografica più in là. Mille volte deve aver messo in pratica il consiglio che dispensava nei corsi: «quando la conversazione sembra andare verso il più e il meno e avviarsi ai saluti, probabilmente la persona sta pensando a qualcosa di cruciale che ha fino allora preferito non dire o solo allora emerge dalla sua memoria. Lasciate il registratore in funzione».

Sono passaggi che rendono bene l'idea di un rapporto attivo dell'intervistatore, che dal rapporto subalterno che aveva con Cortés in *Escondido*, ha ora un rapporto egualitario, né rapace nell'estorcere, né supinamente grato, come pure alcuni storici orali teorizzano verso l'intervistato per quanta empatia — e transfert e controtransfert psicoanalitici — si possano essere creati. Ronald Fraser non stava facendo “restituzione di voce”, ma era lì per fare emergere la soggettività e quindi anche le contraddizioni altrui per quanta empatia o avversione provasse, compulsando fonti storiche vive.

33. R. Fraser, J.A. González Alcantud, M. Vilanova, *El intelectual*, cit., pp. 17-20.

[...] *quando schifati dalla bassezza umana* [...]

Il saggio esce fin dalla prima edizione con titoli diversi. Nelle pubblicazioni statunitense e britannica fu *Blood of Spain*, mentre nella spagnola fu *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros*. Il *Sangue di Spagna* anglofono ha una sua evocatività, sia pur con tinte stereotipate. Ha a che vedere con la storia personale dell'intellettuale inglese, combinata col perfetto *topos* spagnolo che, da Vicente Blasco Ibáñez a Federico García Lorca, si è riprodotto durante tutto il XX secolo nell'immaginario altro della Spagna in letteratura e, in celluloide, in svariati lungometraggi. Il secondo titolo, quello scelto per il lettore *hispanohablante*, dichiara la militanza antifascista dell'autore britannico. Suggestivo a Fraser da Josep Fontana è infatti l'incipit di una poesia dell'anglista andaluso Luís Cernuda³⁴, membro della "Generación del 27". Fu scritto poco prima della morte di questi, nel 1963, nel suo esilio senza ritorno in Messico. Intitolata "1936", era dedicata a un brigatista internazionale della Lincoln, gli antifascisti statunitensi che combatterono in difesa della II Repubblica. Al termine di un *reading* di suoi versi in un'università degli Stati Uniti, Cernuda fu avvicinato dall'ex-internazionalista per un saluto e quella notte stessa ne scrisse. È un inno alla gratitudine per la solidarietà dimostrata dalle Brigate internazionali nei confronti della Repubblica, che più tardi influenzerà l'anglosassone Ronald Fraser con l'incipit scelto per il titolo spagnolo:

Recuérdalo tú y recuérdalo a otros,
cuando asqueados de la bajeza humana,
cuando iracundos de la dureza humana:
Este hombre solo, este acto solo, esta fe sola.
Recuérdalo tú y recuérdalo a otros.

Sono versi che in piena Transizione parvero adatti a Fraser a identificare più significanti. Vi è il senso esplicito del poema, ma vi è anche la fermezza della necessità della lotta all'oblio e l'importanza della trasmissione della memoria attraverso le fonti orali. Anche i sottotitoli si differenziano e vi è una sorpresa ulteriore. Nell'edizione britannica fu *The Experience of Civil War, 1936-1939*, dove solo il sostantivo "esperienza", in maniera abbastanza anodina peraltro, può rammentare la natura di storia personale e di soggettività che è nella natura del saggio. È una scelta edi-

34. L. Cernuda, *La realidad y el deseo*, México, FCE, 1975; M. Petrelli, *L'arte pura in tutte le lingue del mondo (Luis Cernuda)*. "Confluenze. Rivista di Studi Iberoamericani", 2009, v. 1, n. 2, pp. 16-31; A. Rivero Taravillo, *Luis Cernuda: años de exilio (1938-1963)*, México, Tusquets, 2011.

toriale sulla quale chi scrive non ha trovato nelle fonti compulsate una spiegazione, visto che il sottotitolo della versione statunitense, *An Oral History of the Spanish Civil War*, è identico alla versione spagnola se non per l'articolo indeterminativo e comporta il pieno riconoscimento della natura metodologica del saggio: *Historia oral de la guerra civil española*.

L'intervistatore fa un passo avanti

In quel momento la rivendicazione della Storia orale era una declaratoria importante. Tra *In Hiding* e *Blood of Spain* infatti Ronald Fraser non solo matura nella sua conoscenza della guerra civile spagnola, ma fa un ulteriore passo avanti metodologico fondamentale nell'uso delle fonti orali: prende atto della centralità del suo ruolo di intervistatore, che ancora nel suo dialogo con Cortés aveva castigato. Nel testo edito non interloquisce esattamente, non fa domande, ma raccorda, presenta ed è presente, commenta, inframezza e affianca le fonti orali col confronto con altre fonti storiografiche. La saggistica correlata è preziosa per noi per riflettere sull'evoluzione del suo metodo di lavoro³⁵. Fraser rivendica il proprio ruolo d'interlocutore attivo dell'intervistato, anche se è sempre attento a sostenere il rispetto per la soggettività altrui e a tenere sotto controllo la propria, come era già stato notato da Olivia Harris per *In Search of a Past*³⁶: al massimo di autoesposizione dello storico, con un libro sulla propria infanzia, corrispondeva il massimo di controllo sulla propria soggettività. A tale posizione fa da contraltare che l'esposizione della soggettività dell'intervistato non possa essere generica ma dichiarata e metodologicamente difesa. Per Mercedes Vilanova³⁷:

No somos siempre idénticos a nosotros mismos, porque nos creamos y recreamos continuamente. Esa es la cuestión: No somos personas fijas, identidades en tablas, sujetos reconocibles por el ADN o por el cartoncillo de plástico del DNI. En las fuentes orales nos referimos al centro de gravedad de las personas, esto es algo que me enseñó Ronald Fraser cuando me explicó cómo había realizado las entrevistas para su libro *Mijas* y cómo realizaba en aquel momento — principio de los años setenta del siglo pasado — las entrevistas para su libro *Recuérdalo tú, recuérdalo a otros*; ese centro a partir del cual brota lo que emociona y

35. R. Fraser, *La Historia Oral como historia desde abajo*, "Ayer", 1993, n. 12, pp. 79-93; Id., *La formación de un entrevistador*, "Historia y Fuente Oral", 1990, 3, pp. 129-50; R. Fraser, J. Kelly, *op. cit.*, pp. 52-57.

36. O. Harris, *Of all his exploring*, "History workshop Journal", 1985, n. 20, p. 176.

37. M. Vilanova, *Identidad, género y transformación social*, in "Historia, Antropología y Fuentes Orales", 2005, n. 33, pp. 18-19.

conmueve, aquello de lo que no dudamos tan anclado está en nuestra subjetividad. Todos tenemos muchos centros de gravedad y podemos construirnos de mil maneras, eso es lo nuevo. De ahí que la definición más apropiada de la riqueza humana sea precisamente ésta: disponer de cuantos más instrumentos mejor para construirnos diferentemente cuando queramos. Estos instrumentos que nos permiten crear nuestras identidades, pueden ser, desde las palabras que conocemos y dominamos, a la capacidad reflexiva que hayamos ejercitado y a la manera de relacionarnos, a lo que habría que añadir la imaginación como la facultad esencial del ser humano. Porque el yo no es nada sin los otros, nadie en el mundo virtual donde sin conexión no existe, nadie sin el universo de significaciones en el que se inscribe.

Pur in un contesto nel quale si lavora su temi sensibili, e con le interviste realizzate prima dell'ottobre del 1977 e del Patto della Moncloa, di quasi trecento intervistati sono poche decine quelli che nel libro compaiono con uno pseudonimo. Fraser lo considera un successo della sua persuasività ed è una dimostrazione evidente di come la necessità di confortare l'autorevolezza della fonte con nome e cognome reali sia stata valutata della massima importanza dall'autore. È inoltre la massima affermazione della coerenza metodologica storiografica nell'uso delle fonti orali, non condivisa con altre discipline, come l'antropologia, che pure di tali fonti fanno ampio uso. Ovviamente anche lo storico orale interroga le proprie fonti dal presente nel quale entrambi vivono. E le fonti dal loro presente rispondono.

Un problema che emerge³⁸, è l'assenza di persone che raccontano di avere ucciso. Perché uno non dice quello che socialmente e moralmente è proibito nel presente, in un momento di pace. La seconda riflessione è che la morte in guerra non fu solo al fronte, ma anche nella retroguardia, con la repressione da entrambe le parti. Lì c'è un desiderio di dimenticare la parte peggiore di quello che era successo all'interno della propria parte, da entrambe le parti. Io faccio le interviste in un momento nel quale già si guardava a un futuro distinto e senza voler evocare le divisioni, come se ci fosse una colpevolezza nel ricordare.

Se l'usare il nome reale dell'intervistato — in questo la distanza con l'antropologia è rilevante — appare un passaggio fondamentale nella costruzione dell'autorevolezza della fonte orale in un rapporto sempre più dialettico e non già conflittuale con le fonti tradizionali, Ronald Fraser è fermo nel considerare che gli studi qualitativi debbano avere un radicamento quantitativo che possa far transitare la memoria-racconto verso la storiografia intesa come costruzione, contestualizzazione e interpreta-

38. R. Fraser, J.A. González Alcantud, M. Vilanova, *El intelectual*, cit., pp. 27-30.

zione. A tale connubio tra quantitativo e qualitativo arriva con un'altra idea portante: quella della "densità del racconto". «Quando all'interno di un determinato gruppo sociale, ad esempio i militanti del *Partido Obrero de Unificación Marxista* (POUM) a Barcellona, la narrazione, le suggestioni e le inquietudini iniziano nell'intervista a ripetersi, possiamo considerare di star coprendo un racconto collettivo che si riferisce a quel gruppo»³⁹. È con l'idea di densità — che mitiga l'assertività, l'oblio, gli errori, le elusioni e perfino le menzogne del singolo inintelligibili per l'interlocutore soprattutto nella sfera privata — che Fraser sostiene di giungere da una soggettività individuale — quella spesso riflessa nella sequenza di rapporti monogamici tra intervistatore e intervistato propria di molti lavori basati su fonti orali che si esplicitano in una sequenza slegata di interviste — a un racconto collettivo plurale che prova a ricostruire il sentire di gruppo per gruppo; le donne anarchiche, i contadini cattolici, gli impiegati pubblici della capitale. È così che si restituisce l'atmosfera, quella della Spagna della guerra civile come quella della Roma delle Fosse Ardeatine.

Il rifiuto dell'oblio e l'ottimismo del 2001

Abbiamo visto come la soggettività, mitigata dalla densità, dalla molteplicità e dal confronto, ricostruisca l'atmosfera nella quale quella pluralità di voci si esprime contribuendo a dare un peso scientificamente sostenibile in termini quantitativi a fonti eminentemente qualitative. Ma c'è anche un aspetto che ha a che vedere con il presente nel quale Fraser lavora e il suo libro è accolto. Coralità o racconto collettivo che sia, questo non è né "memoria condivisa" né identità nazionale ma è semmai l'opportunità di conoscere quello che Gabriele Ranzato, nel suo *Passato di bronzo*⁴⁰, considera l'eterno presente dei sopravvissuti, quello stesso per il quale Manuel Cortés, dopo trent'anni di clausura, conservava i ricordi più vividi della politica minuta dei giorni della guerra. Dopo la negazione della memoria nei lunghi anni della dittatura, gli anni nei quali appare *Blood of Spain* sono quelli della politica dell'oblio, connessa al Patto della Moncloa e all'amnistia di Adolfo Suárez. È un eterno presente nel quale rimangono intrappolati i sopravvissuti mentre la Spagna, con la retorica dell'andare avanti e della riconciliazione, sceglie di non avere

39. R. Fraser, *Corso di dottorato*, cit.

40. G. Ranzato. *El pasado de bronce. La herencia de la Guerra Civil en la España democrática*, Barcelona, Destino, 2006, pp. 11-12 (ed. it.: *Il passato di bronzo. L'eredità della guerra civile nella Spagna democratica*, Roma, Laterza, 2006).

memoria, prima che un'imperiosa trasformazione, anche generazionale, non faccia sorgere rapidamente anche un altro paese, spesso senza strumenti per capire in cosa e in che misura sia figlio di quella Storia⁴¹. Nel nuovo prologo che scrive nell'edizione del 1997, Ronald Fraser sostiene quello che hanno sostenuto i più in ogni decennale della guerra civile spagnola, e che probabilmente si sosterrà negli anniversari futuri: un sostanziale confinamento dello studio della guerra civile e del regime a un ambito accademico mentre alla società spagnola viene costantemente consigliato di guardare avanti. Nei vent'anni anteriori, e quindi alla Transizione e a tutta la fase dei governi di Felipe González, per Fraser «entre los actores de la Transición 'olvidar' fue una manera inversa de 'recordar' la incapacidad de consolidar la democracia bajo la Segunda República, que se había convertido en un 'modelo negativo' para ellos». Il suo riferimento principale, che cita, è in un editoriale di Javier Pradera, il giurista ex-comunista che scrisse anche l'editoriale di "El País" del 23 febbraio 1981, quello del fallito golpe Tejero, il quale nel 1990 afferma:

Es evidente que el núcleo de la respuesta debería estar ocupado por los cambios políticos, sociales, económicos y culturales que separaban a la España de 1975 de la España de 1931, incluidos sus diferentes contextos internacionales. Sin embargo, tampoco cabría desdeñar, a la hora de explicar el éxito de la transición posfranquista, la memoria histórica de la derrota republicana. Si los demócratas de los años treinta no hubiesen fracasado en su empeño, los demócratas de los años setenta no hubiesen dispuesto de la experiencia necesaria para evitar algunas de las trampas y sortear algunos de los obstáculos que amenazaron la conquista de las libertades tras la muerte de Franco. No parece exagerado concluir que la transición republicana sirvió de modelo negativo a los actores de la transición posfranquista, de forma tal que el desarrollo de los acontecimientos producidos entre 1975 y 1982 quedó condicionado — para bien y para mal — por la percepción de los errores, de las omisiones y de los excesos del período transcurrido entre 1931 y 1936⁴².

Fraser apprezzava, e cita anche, il primo lavoro di Paloma Aguilar, sua tesi dottorale, all'epoca recentissima, sulla memoria della guerra ci-

41. Su questi temi, fondamentali per capire l'*esprit du temps* nel quale esce *Blood of Spain*, probabilmente l'autrice chiave è P. Aguilar, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza, 1996. Si veda anche C. Adagio, A. Botti, *Storia della Spagna democratica. Da Franco a Zapatero*, Milano, Bruno Mondadori, 2006; F. Espinosa, *De saturaciones y olvidos. Reflexiones en torno a un pasado que no puede pasar*, in "Hispania Nova", 2007, n. 1, pp. 413-440; S. Juliá, *Echar al olvido. Memoria y amnistía en la Transición*, in "Claves de razón práctica", 2003, n. 129, pp. 14-24.

42. J. Pradera, *Vísperas republicanas*, "El País", 12 aprile 1990.

vile⁴³, nel quale si differenzia tra una prima fase di reciproco rancore e una successiva del *nunca jamás*, secondo la quale si passa dall'inculpare altri alla presa d'atto di una colpevolezza collettiva e — Fraser assume la responsabilità di rendere in corsivo e far proprio — «siendo ambas formas ficticias de eludir un problema histórico real»⁴⁴. Fraser dunque giustifica ancora la sua edizione del 1997, che dedica a quelli troppo giovani per ricordare, nel rifiuto del *olvido* e nel riscatto del ricordo costruito da lealtà conflittuali rispetto alla ristrettezza di vedute dei vincitori. È come se in quel momento fosse — mi permetto di chiosare — troppo inserito in un dibattito *ispano-spagnolo* nel quale il presente prevale sul passato. Cambia qualcosa — parecchio — invece nel nuovo prologo che scrive appena quattro anni dopo, per l'edizione del 2001⁴⁵.

Una generación de jóvenes, la primera que ha vivido exclusivamente bajo un régimen democrático parlamentario [...] tiene el medio de estar mejor informada de su predecesora inmediata sobre la guerra civil y la dictadura de Franco que la siguió. El sistema de enseñanza secundaria estatal ha aceptado su responsabilidad a ese respecto [...]. No tiene nada de extraño, por tanto, ver que las opiniones de la nueva generación chocan con las de sus mayores que vivieron la guerra civil.

Fraser stabilisce così un discrimine — sul quale non tutti saranno d'accordo — e individua nei giovani, che hanno avuto per la prima volta occasione di essere informati seriamente dai programmi scolastici degli ultimi anni, un vantaggio generazionale rispetto a chi era cresciuto durante il franchismo dei «padroni esclusivi» della verità storica e poi durante la Transizione con la sua spinta a non guardare più indietro. È un Fraser palesemente più ottimista quello del 2001, che declina nell'incontro del presente con il passato, la permanenza del valore del suo lavoro.

La diluizione linguistica; un punto debole?

Restano da definire alcuni aspetti settoriali, in questo caso specifici del testo in lingua spagnola. A testimoniare quella che possiamo chiamare una sorta di attenzione laica per la trascrizione vi è la questione della lingua. Si tratta di un fronte metodologico solo apparentemente se-

43. P. Aguilar, *La memoria histórica de la guerra civil española (1936-1939): un proceso de aprendizaje político*, Madrid, CEACS, 1995.

44. *Ivi*, p. 231, citato in R. Fraser, *Recuérdalo...*, cit. (1997), p. I.

45. R. Fraser, *Recuérdalo...*, cit. (2001), pp. IX-XI.

condario che, a parere di chi scrive, ha avuto ripetutamente occasione di pubblicare interviste realizzate in una lingua diversa⁴⁶, non preoccupava particolarmente Fraser. Il fatto che interviste condotte in spagnolo fossero trascritte e tradotte in inglese, lingua nella quale era redatto il testo finale della pubblicazione originale, non è una pietra d'inciampo banale. La ritraduzione nella lingua nella quale le interviste erano state tenute, non tornando alle trascrizioni, ma passando dalla semplice traduzione, comporta la perdita del ritmo, della tonalità dell'intervista, di modismi, espressioni gergali o dialettali, intercalari che, se sono poco apprezzabili nella lingua di traduzione, sarebbero preziosi nel tornare all'idioma originale. Una fase di ripulitura è indispensabile nella resa scritta dell'oralità, ma la traduzione da una lingua X a una Y per ritradurre alla lingua X, ha nel merito lo stesso effetto del passaggio in puro ASCII di un testo scritto, sostanzialmente azzerando il rapporto complesso tra oralità e scrittura, la diversità di linguaggio tra un catalano e un andaluso o tra un contadino e un professionista. È necessaria una sorta di sensibilità meticcica nella trattazione del linguaggio, che già subisce la conflittualità tra il parlato e la sua resa per iscritto. La risposta che dà Ronald Fraser rispetto a un problema molto complesso è — a mio parere — deludente⁴⁷:

The Spanish version is translated, in effect, from the English text. When publishers want to do a Spanish version they always ask, and they're quite right to, if they can have the original tapes, and I say of course, and then they find that to go through them is impossible or fantastically costly. In books like *In Hiding* and *The Pueblo* language is fantastically important. I tried to recreate the rhythms and tonalities of the original Spanish in English in them. That's the effective way of doing it for me, not producing a sort of pidgin English-Spanish, rather showing through the rhythms that it comes from a foreign language. But in *Blood of Spain* I felt that the language was not the most important thing: it wasn't about the way people expressed themselves, rather about what they expressed. I felt that if it didn't have Spanish transcripts it wasn't going to lose a great deal.

Ronald Fraser si scontrava senz'altro con una difficoltà enorme: in un testo di centinaia di pagine andare a recuperare l'esatta trascrizione in lingua originale di migliaia di frammenti, vuol dire scrivere *ex-novo* il libro in un'operazione che neanche il miglior traduttore può realizzare. Ma la doppia traduzione, nel nostro caso dallo spagnolo all'inglese e da questo di nuovo allo spagnolo, evidentemente violenta il testo e lo im-

46. G. Carotenuto, *Alla Moneda con Salvador Allende*, in "Passato e presente", 2013, n. 88, pp. 131-152; G. Carotenuto, *Todo cambia. Figli di desaparecidos e fine dell'impunità in Argentina, Cile e Uruguay*, Milano, Le Monnier-Mondadori, 2015, pp. 24-31.

47. R. Fraser, J. Kelly, *An Interview...*, cit., p. 56.

poverisce di migliaia di significanti dei quali il lettore di lingua spagnola è privato. La sua risposta, «è impossibile, [...] è esageratamente costoso e — soprattutto — la lingua non è particolarmente importante in *Blood of Spain*», pur se realista, non può non lasciare un po' d'amaro.

I nastri originali e l'eredità di Fraser

Ronald Fraser non fece in tempo a confrontarsi con l'era digitale, anche se non era ignaro del tempo che veniva, con il superamento del nastro magnetico. Nei suoi corsi di storia orale — ne tenne innumerevoli sia in Europa che in America in vari atenei — oltre che a riflettere su questioni teoriche e metodologiche, non mancava di dare suggerimenti tecnici. Essi avevano un *quid* di aneddótico, e un po' *démodé*. Concernevano i problemi del magnetofono, la necessità di prolunghe e di corrente elettrica, già che nutriva una profonda sfiducia per le batterie. Le sue attenzioni verso l'ospite (l'intervistato) erano degne del gentiluomo britannico qual era. Una serie di questioni teoriche, che ricordavano le riflessioni etnologiche di Ernesto De Martino sulla verticalità di rapporti tra il giovane borghese e il cafone lucano acuita dal controllo del mezzo tecnologico, che oggi sono molto diluite, il già citato «potere del tasto play», a lui apparivano di una verticalità quasi intollerabile. Su una cosa però Fraser metteva un punto fermo: quei nastri sono e restano l'originale della fonte storiografica orale. Ciò è vero anche oggi, in epoca di digitalizzazione e di riproducibilità infinita. Ma se il tema della conservazione si è semplificato, resta identico in termini di attribuzione: la fonte orale è la registrazione sonora, con voce, respiro, colpi di tosse, commuoversi, palesare emozioni e il tintinnio delle tazzine sulle quali è servito il caffè. Tutto il resto, trascrizione compresa, sono post-produzione.

I nastri delle 270 interviste originali realizzate da Ronald Fraser, e volta per volta spediti a Parigi nel timore fossero sequestrati, furono donati nell'ottobre del 1983 e depositati⁴⁸ nel “Departament de Fonts Orals” dell’“Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona”. Questo passaggio non fu così lineare e inizialmente non era affatto scontato che i nastri originali, in un'epoca nella quale la loro riproducibilità non era né facile né economica, fossero depositati in Spagna. Anzi, la loro collocazione naturale sembrava essere quella della Columbia University di New York, negli Stati Uniti. Quello della Columbia era il primo e più importante archivio al mondo di fonti orali, fondato nell'immediato dopoguerra da Allan

48. Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, 3-311/5D86, Ronald Fraser.

Nevins, uno storico nato nel 1890 e che sorgeva dall'interesse di questi per la memoria di un'altra guerra civile, quella americana degli anni Sessanta dell'Ottocento prima di focalizzarsi sulla diversa epopea dei grandi capitani d'industria. In merito, secondo Lluís Ubeda, vi sarebbe anche un antecedente storico catalano. Durante la II Repubblica, dal 1932 al 1936, sarebbe stata approvata la creazione di un *Arxiu de la Paraula i el So*, con gli stessi obiettivi che 15 anni dopo si sarebbe posto Nevins: raccogliere le voci delle élite catalane⁴⁹. È un archivio, quello del "Columbia Center for Oral History"⁵⁰, che oggi raccoglie 10.000 interviste, pari a oltre un milione di pagine scritte. Nonostante l'importanza della collocazione, forse la migliore possibile, Ronald Fraser, col suo percorso da intellettuale *engagée*, ne coglieva ampiamente le contraddizioni, geografiche come metodologiche. Le voci raccolte dall'archivio fondato da Nevins, almeno in quell'epoca, erano principalmente testimonianze di personaggi cospicui. Era un'altra visione di archivio della memoria e di funzione della storia orale. Così Fraser fu felice di accettare la richiesta della pioniera della storia orale e storica del femminismo catalano Mercedes Vilanova. Con i suoi nastri, fino ad allora depositati nella cassaforte di una banca di Londra, e che lui stesso s'incaricò di trasportare a Barcellona, poteva mettere la pietra angolare alla creazione dell'archivio orale barcellonese⁵¹. I nastri delle interviste sulla guerra civile erano anche un modello di conservazione. L'autore consegnò ogni singolo nastro con annessa trascrizione, con una scheda e un dossier personale su ognuno di essi. Quel coacervo di fonti orali sulla guerra civile avrebbe continuato a essere il nerbo dell'archivio, col tempo affiancato da sezioni sull'antifranchismo, sul mondo del lavoro, l'anarchismo, l'immigrazione, la transizione, i Giochi Olimpici del 1992 e da ultimo l'archivio audiovisuale⁵² del "Banc Audiovisual de Testimonis"⁵³.

È difficile citare un altro grande tema della storiografia contemporanea nel quale le fonti orali, abbiano acquisito una centralità quale quella che a partire da Fraser viene loro annessa per la guerra civile spagnola. Nonostante la messe di studi non succede per la guerra mondiale, per

49. Ll. Ubeda, *Un ejemplo a seguir. La colección Ronald Fraser de testimonios orales de la Guerra Civil Española*, in "Historia, Antropología y Fuentes Orales", 2008, n. 40, pp. 11-14.

50. Columbia Center for Oral History, <http://library.columbia.edu/locations/ccoh.html>.

51. Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona. Departament de Fonts Orals, <http://goo.gl/Irhfd4>.

52. Banc Audiovisual de Testimonis, <http://bancmemorial.gencat.cat/web/home/>.

53. Ll. Ubeda, *Antecedents històrics d'un arxiu sonor a Barcelona*, in "Història, Antropología y fuentes orales", 1997, n. 17, pp. 161-168.

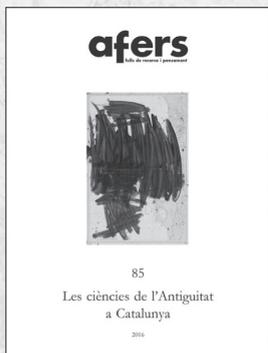
la Resistenza, ma neanche per temi quali il lavoro o i consumi. Chi scrive è sostanzialmente d'accordo con Fraser nel sostenere che è il tipo di conflitto dato dalla guerra civile, non necessariamente quella spagnola (ma in quella si concentravano molte fertilità), a esaltare le opportunità offerte dall'uso delle fonti orali. A questo però aggiungiamo la dimensione statuale della ricerca di Fraser, capace di condurre un progetto in un numero cospicuo delle Comunità autonome spagnole, e la scelta di lavorare su entrambi i campi, il Repubblicano e il Nazionale, che ne rafforza in maniera decisiva l'autorevolezza. Sono due fattori che mettono *Blood of Spain* al di sopra delle possibilità e delle ambizioni della stragrande maggioranza delle altre ricerche basate sulle fonti orali, facendone una sorta di monumento. Può essere il lavoro di un tratto importante della vita di uno studioso molto determinato e dotato di tempo e mezzi, come forse accadeva solo con le *thèse d'état* francesi. È così forte negli anni l'influenza dell'opera di Fraser, che con un anglismo diremmo *seminal*, che ancora nel XXI secolo lavori storiografici che si pongono su versanti ideologici anche distanti le si riconoscono debitori⁵⁴. Riviste rilevanti come "Historia y fuente oral", poi "Historia, Antropología y Fuentes Orales" ne sono in molti modi figlie. Vi sono anche conseguenze meno grate. In particolare dopo la vittoria elettorale dei socialisti del PSOE nel 1982 la storia orale causa in Spagna un così grande entusiasmo da divenire una sorta di «problema endemico», come lo definisce una studiosa fondamentale come Mercedes Vilanova⁵⁵. Ciò comporta un problema serio di qualità: trivializzazione, ripetizione di temi, assenza di critica o di analisi delle fonti, ideologismi nel considerare la "restituzione di voce" come una forma ingenuamente militante di storiografia e tale da confinare la storiografia orale in una nicchia al di fuori o al margine della storiografia ufficiale. A ciò si aggiunge il concentrarsi quasi ossessivo sui temi della II Repubblica e della guerra civile, per poi per molti anni saltare a piè pari alla Transizione, lasciando a lungo il franchismo al suo presunto cono

54. Tra gli altri il criticato C. Vidal, *Recuerdo 1936. Una historia oral de la guerra civil española*, Madrid, Anaya & Mario Muchnik, 1996 e A. Bullón de Mendoza y A. de Diego, *Historias orales de la guerra civil*, Barcelona, Ariel, 2000. Bibliografie parziali sui saggi basati su fonti orali della guerra civile sono in: P. Díaz Sánchez, *La construcción y utilización de las fuentes orales para el estudio de la represión franquista*, in "Hispania nova", 2006, n. 6, pp. 793-818; P. Larraz Andía, *Un caso de la aplicación de la fuente oral en Historia de la Medicina: el Hospital 'Alfonso Carlos' de Pamplona (1936-1939)*, in "TK", 2004, n. 16, pp. 149-156.

55. M. Vilanova, *The Struggle for a History Without Adjectives. A Note on Using Oral Sources in Spain*, "The Oral History Review", 1997, n. 24 (1), pp. 81-90.

d'ombra⁵⁶ e al lavoro necessario di fonti e storici più tradizionali. Tutto ciò conduce alla necessità di una vera e propria delimitazione del campo nel quale, banalizzata a volte come alternativa democratizzante della Storia ufficiale, la “storia orale” esce con le ossa rotte mentre le “fonti orali”, frutto di una riflessione compiuta, si instaurano invece solidamente nel contesto peninsulare in forme analoghe per rilevanza a quanto avviene altrove. Di tale uso, probabilmente, tutti i migliori sono debitori a Ronald Fraser, che iconoclasta e critico lo fu per tutta la vita, riconoscendo lui il ruolo di maestro.

56. Nel corso degli anni, in particolare nel XXI secolo, il cono d'ombra è stato illuminato da vari lavori, tra i quali almeno: I. Saz Campos, A. Gómez Roda, *El franquismo en Valencia. Formas de vida y actitudes sociales en la posguerra*, Valencia, Episteme, 1999; J. Font i Agulló, “Nosotros no nos cuidábamos de la política”. *Fuentes orales y actitudes políticas en el franquismo. El ejemplo de una zona rural, 1939-1959*, “Historia Social”, 2004, n. 49, pp. 49-66; O. Rodríguez Barreira (ed.), *El Franquismo desde los márgenes. Campesinos, mujeres, delatores, menores*, Almería, Universidad de Almería y Universidad de Lleida, 2013; A. Cabana, *La derrota de lo épico*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2013.



afers

fulls de recerca i pensament

Dirigida per Sebastià GARCIA MARTINEZ (1985-1986) *i per* Manuel ARDIT LUCAS (1987-2014)

Editor: Vicent S. OLMOS i TAMARIT (Universitat de València)

Cap de redacció: Òscar JANÉ i CHECA (Universitat Autònoma de Barcelona)

Consell de redacció: Ferran ARCHILÉS i CARDONA (Universitat de València), Joan BADA i ELIAS (Universitat de Barcelona), Evarist CASELLES i MONJO (Universitat de València), Agustí COLOMINES i COMPANYYS (Universitat de Barcelona), Josep FERRER i FERRER (Universitat de Barcelona), Pere FULLANA i PUIGSERVER (Universitat de les Illes Balears), Lluís GUIA MARÍN (Universitat de València), Joan IBORRA i GASTALDO (Universitat de València), Joan PEYTAVI i DEIXONA (Universitat de Perpinyà), Antoni QUINTANA i TORRES (Universitat de les Illes Balears), Queralt SOLÉ i BARJAU (Universitat de Barcelona), Josep M. TORRAS i RIBÉ (Universitat de Barcelona), Josep TORRÓ i ABAD (Universitat de València), Pau VICIANO i NAVARRO (Universitat de València)

XXXI:85 (2016) Les ciències de l'Antiguitat a Catalunya

Jordi VIDAL: Les ciències de l'Antiguitat a Catalunya

Domingo PLÁCIDO: Història antiga. Tendències historiogràfiques actuals

Jordi VIDAL: L'orientalisme antic a Catalunya

Lluís FELIU: Miquel Civil. D'exiliat cultural a sumeròleg

Jordi CORTADELLA MORRAL: Història antiga i classicisme a Catalunya. Dels orígens a la Segona República

Jaume PÒRTULAS: Els estudis homèrics a Barcelona entre els segles XIX i XX

Xavier ESPLUGA: La recerca en filologia llatina a Catalunya. Un primer esbós de trajectòria històrica a llarg termini

Miscel·lània

Joan PUBILL BRUGUÉS: La «necessitat» d'una alternativa. De la decadència al feixisme (França, 1880-1925)

Aurelio MARTÍ BATALLER: Americanisme i espanyolitat als quatre vents. Sobre la participació socialista del discurs americanista durant la Segona República

Carlos FUERTES MUÑOZ: Noves formes de socialització juvenil i canvi d'actituds dels estudiants durant el tardofranquisme

Recensions

Josep M. SALRACH, Pep VALSALOBRE, Carles CABRERA, Andreu NAVARRA ORDOÑO, Juan PIQUERAS HABA, Carles SANCHIS IBOR

Resums • Publicacions rebudes

editorial afers

Informació i subscripcions: Editorial Afers, s.l. / Apartat de correus 267
46470 Catarroja (País Valencià) / tel. 961 26 93 94
e-mail: afers@editorialafers.cat / <http://www.editorialafers.cat>

IL RUOLO DELLA SPAGNA NELLE RELAZIONI TRA CEE/UE E AMERICA LATINA

Giuliana Laschi

Università degli Studi di Bologna

Ricevuto: 31/08/2016

Approvato: 28/03/2017

Il saggio si basa su documentazione d'archivio, analizza i cambiamenti impressi dall'adesione spagnola alle relazioni tra la CEE e l'America Latina, con un approfondimento su quelle precedenti, per capire sia i motivi di un sostanziale disinteresse della Comunità che l'apporto spagnolo alla politica estera comune. La sottovalutazione storiografica delle relazioni precedenti tra CEE e AL ha infatti finora impedito di comprendere pienamente l'azione che la Spagna ha impresso per approfondirle.

Parole chiave: Relazioni CEE-America Latina-Spagna, Relazioni esterne CEE, Politica estera Spagna

The Spanish role in the EEC/EU – Latin America relations

This essay, based on archival documentation, analyzes the changes occurred when Spain started participating in the relations between the EEC and Latin America. Previous relations are also tackled, in order to understand the reasons behind both the Community's lack of interest in this respect and the Spanish contribution to the Common Foreign Policy. The historiographical underestimation of previous relations between the EEC and LA has prevented an accurate insight into the significance of the role played by Spain to strengthen them.

Keywords: EEC-Latin America-Spain Relations, EEC External Relations, Foreign Policy of Spain

Le relazioni tra Comunità economica europea (CEE) e America Latina (AL) sono state nei primi decenni della Comunità assai limitate e non perché non fossero richieste dai paesi di là dall'Atlantico, che a più riprese cercarono di attirare l'attenzione della giovane Comunità europea, quanto perché non rientravano tra le priorità internazionali della CEE. La Comunità iniziò, all'indomani dei Trattati di Roma, la costruzione di una fitta rete di relazioni internazionali, prevalentemente attraverso gli strumenti del commercio, muovendosi da una parte all'interno dell'ambito bipolare, dall'altra sulla base di priorità dettate prevalentemente dagli stati membri¹. La Comunità accettò di fatto la cortina di ferro imposta dalla guerra fredda, lavorando soprattutto nel tentativo di dimostrare all'Europa centro-orientale la propria superiore capacità di sviluppare economia e società e puntando sulla solidità delle relazioni transatlantiche con gli Stati Uniti d'America. Proprio le relazioni con gli Stati Uniti furono, al tempo stesso, motivo di un certo disinteresse degli europei verso l'America centrale e meridionale, per evitare tensioni con l'alleato americano che aveva chiari e consolidati interessi nell'area.

D'altra parte, le relazioni coloniali e post coloniali dei paesi membri fecero sì che la loro attenzione si concentrasse sull'Africa e sui paesi e territori d'oltre mare. Il mar Mediterraneo, dunque, e non l'oceano Atlantico fu il mare di riferimento. La gran parte degli sforzi comunitari degli anni Sessanta furono infatti indirizzati prevalentemente verso le ex colonie e i paesi mediterranei, tanto che già nel 1963 fu firmato il primo accordo di associazione con i paesi di Africa, Caraibi e Pacifico (ACP), di cui, nonostante il nome, la prevalenza era assolutamente africana. La CEE si occupò poco di AL e soprattutto senza lo sviluppo di politiche strutturate furono create relazioni assai limitate e soltanto di tipo commerciale², nonostante alcuni paesi, tra i quali l'Argentina e il Brasile, avessero molto presto tentato di attirare l'attenzione della Comunità e degli stati membri.

La situazione cambiò radicalmente in concomitanza con i negoziati di preadesione con il Portogallo e la Spagna e, ancor più, con la vera e propria adesione di quest'ultimo paese alla Comunità europea nel 1986. Sicuramente intervennero anche, di lì a breve, straordinari cambiamenti sistemici, ma il ruolo della Spagna fu fondamentale nel creare relazioni strutturate con l'America centrale e meridionale.

1. Sulla politica estera del primo ventennio della Comunità europea si veda il mio *L'Europa e gli altri. Le relazioni esterne della Comunità dalle origini al dialogo nord-sud*, Bologna, Il Mulino, 2015.

2. M.C. Barre, *Les relations de l'UE avec l'Amérique Latine*, Bruxelles, Commission européenne, 1997.

A livello metodologico, ho adoperato fundamentalmente la documentazione europea, conservata presso gli Archivi storici dell'Unione Europea di Firenze, presso l'Archivio storico del Parlamento europeo del Lussemburgo e degli archivi storici del Consiglio e della Commissione, a Bruxelles. L'analisi che propongo è frutto di una pluridecennale frequentazione di questi archivi. Non ho preso invece in considerazione la documentazione spagnola perché quella che ho ricostruito è la posizione europea verso l'America Latina e la Spagna, un'analisi dall'interno delle Comunità.

Molti e interessanti documenti d'archivio mettono in luce il fatto che, benché senza grande efficacia, nei decenni Sessanta-Ottanta la Comunità ebbe molti scambi con i governi e gli organismi regionali latino-americani, contrariamente a quanto finora emerso dalla letteratura sull'argomento. D'altra parte, spiegazioni lineari hanno tentato di sostituire l'analisi di uno scambio complesso, che del resto è compito della storia mettere in luce, e la prima tentazione è stata quella di presentare l'AL come un unico blocco, oscurando una profonda eterogeneità³ che è stata motivo, tra l'altro, di relazioni composite e differenziate con l'Europa comunitaria. Vedremo infatti che, dietro insistente pressione da parte latino-americana, la Comunità dovette rispondere, se pur in modo blando, alle molte sollecitazioni provenienti dall'America del Sud. Furono relazioni spesso intense, ma che non produssero risultati evidenti fino, appunto, al processo di adesione e all'entrata vera e propria della Spagna nella Comunità. Quello che intendo far emergere con questo mio lavoro sono le relazioni precedenti, tentando di dimostrare che queste però non tolgono rilevanza all'azione spagnola, che fu sicuramente centrale nei decenni successivi alla sua adesione. Infatti, mai, sino al 1986, gli stati membri avevano dimostrato un interesse tanto forte nell'area. Eppure non erano mancati in precedenza tentativi di pressione da parte dell'AL su alcuni paesi membri. In particolare i governi argentini cercarono di coinvolgere il governo italiano, in nome della similitudine culturale e della presenza di un numero elevatissimo di italiani, cercando quindi di fare leva sulla vera o presunta affinità culturale, storica e valoriale. Gli italiani, però, non operarono pressioni sugli altri stati membri sino agli anni Settanta e non dimostrarono un grande interesse verso l'AL, molto probabilmente per non creare alcun tipo di disturbo alle relazioni transatlantiche, sicuramente prioritarie, ma anche perché per tutti gli anni Sessanta la politica estera del governo italiano all'interno della Comunità

3. P. Astroza Suárez, *Relations UE-Amérique Latine. Une relation insérée dans un contexte en mutation*, in G. Laschi (ed.), *The European Community and the World. A Historical Perspective*, Bruxelles, Peter Lang, 2014, p. 137.

fu prevalentemente difensiva, nel tentativo di evitare i possibili contraccolpi di relazioni commerciali troppo intense con i paesi del Mediterraneo e con tutti gli altri che potevano creare una competizione eccessiva, soprattutto per le produzioni agricole.

Con l'adesione alla CEE, l'azione spagnola sul continente latino-americano è rimasta molto dinamica⁴ e si è incanalata in due direzioni: l'acquisizione di un ruolo rilevante nella politica della Comunità verso questa area, che ha portato a un interesse che, seppur non elevatissimo, non c'era in precedenza; una diminuzione del ruolo quasi egemone dell'AL nella politica estera spagnola, a causa di una sua europeizzazione e della necessità di seguire la politica espressa dall'intera Comunità. La Spagna ha sostanzialmente impresso una politica multilaterale a quelle che erano le relazioni esterne fondamentali nella sua politica estera. L'adesione spagnola del 1986 precede di pochi anni il Trattato di Maastricht e la nascita dell'UE, per questo motivo i mutamenti più rilevanti avvennero soltanto con la neonata Unione Europea e presero avvio nei primi anni Novanta. Ciò avvenne non solo e non tanto perché arrivarono a maturazione scelte e politiche interne, quanto perché cambiò radicalmente il sistema internazionale, con la fine del sistema bipolare e l'obiettivo europeo di giocare un ruolo internazionale di più ampio respiro, compreso il tentativo di creare maggiore autonomia rispetto al grande alleato americano. Ancora più importante, però, per il cambiamento delle relazioni e della percezione della rilevanza di tali relazioni, fu l'adesione della Spagna, che fu sicuramente il principale artefice dell'intensificarsi degli scambi e dell'inserimento dell'America meridionale tra gli interessi globali della Comunità. Ed è infatti degli anni Novanta l'approfondimento delle relazioni, con la nascita di un vero e proprio dialogo strutturato con il gruppo di Rio e nuovi accordi di cooperazione che interessarono quasi tutta l'AL, a eccezione di Cuba. Il salto qualitativo è infine dimostrato dall'introduzione della clausola democratica e dall'allargamento dei settori della cooperazione.

Obiettivo di questo lavoro è quello di analizzare i cambiamenti impressi dalla Spagna nelle relazioni tra la Comunità europea e l'AL, approfondendo quelle che erano le relazioni prima dell'adesione spagnola, cercando di capire perché la Comunità si era dimostrata poco interessata ad approfondirle e quanto la pressione spagnola contribuì a rafforzare il ruolo della Spagna nella politica estera della Comunità. Infatti, la sottovalutazione delle relazioni precedenti tra CEE e AL ha impedito

4. C. Blanco Sío-López, *Instrumental Bridges or Fruitful Ties? Spain's Role in the Consolidation of an EU-Latin America Partnership*, in G. Laschi (ed.), *The European Community and the World...*, cit., pp. 121-132.

di comprendere pienamente l'azione che la Spagna ha impresso per approfondirle e la sua azione complessiva, più diretta all'intensità che alla quantità di questi scambi. Nel mio lavoro cercherò quindi di dare spazio a entrambi i filoni, connettendoli là dove la storiografia ne ha sottovalutato i nessi, proponendo una nuova lettura che si basa su una narrazione in parte inedita, che ci permette di rileggere i risultati delle relazioni interconnesse di questa sorta di triangolo composto da CEE/UE, America Latina e Spagna.

Le relazioni CEE-AL: dai Trattati di Roma all'adesione spagnola

Istituzioni europee e studiosi sono ormai concordi nell'identificare tre grandi periodi delle relazioni tra Comunità/Unione europea e AL⁵. A ciascuna fase corrispondono motivazioni politiche particolari e nuove generazioni di accordi di cooperazione, che hanno condotto a una diversificazione e a un approfondimento crescenti delle relazioni stesse.

La prima fase di queste relazioni riguarda il ventennio dalla nascita delle Comunità nel 1957 (Comunità economica europea ed Euratom, mentre la CECA era entrata in vigore nel 1952), alla fine degli anni Settanta, periodo durante il quale non furono, è vero, adottate politiche efficaci, ma iniziò altresì un dialogo costante e a tratti intenso, come la documentazione degli archivi comunitari mette bene in luce⁶.

Nei Trattati di Roma non erano presenti riferimenti specifici all'AL, ma la Comunità dovette reagire all'immediata presa di posizione dei paesi latino-americani, estremamente preoccupati per la creazione della CEE, come emerse già nella riunione GATT di Ginevra del settembre 1957, quindi soltanto sei mesi dopo la firma dei trattati. Nonostante la

5. Per quanto riguarda le relazioni comunitarie con l'AL è fondamentale un documento della Commissione europea in: Bibliothèque de la Commission européenne, Bruxelles, Commission européenne, *Note à l'attention du personnel de la direction Amérique Latine (Siège et Délégations)*, 24 settembre 1997. Come sopra accennato, i documenti principali sui quali mi sono basata per la mia analisi sono frutto di un'ampia selezione avvenuta nel corso di molti anni di frequentazione degli archivi comunitari: gli Archivi storici dell'Unione europea, a Firenze (ASUE), l'Archive Historique de la Commission européenne-Bruxelles (AHCE), Archive Historique du Conseil-Bruxelles, l'Archive Historique du Parlement européen-Luxembourg (AHPE). Molti documenti sono rintracciabili, soprattutto se già esaminati nei vari archivi, nel ricchissimo archivio on line dell'Università di Pittsburgh (AEI-Pittsburgh).

6. Mi riferisco soprattutto agli archivi del Consiglio e della Commissione europea, così come alla documentazione della Commissione conservata presso la sua Biblioteca di Bruxelles.

preoccupazione delle istituzioni comunitarie di tranquillizzare l'intero sistema internazionale, la riunione di Ginevra mise tuttavia in luce tutte le tensioni che la sua nascita creava a livello commerciale internazionale. Per sottolineare la loro buona volontà, i paesi membri decisero di inviare una nota a tutti i governi dei paesi latino-americani⁷. Così, già nel 1958, fu presentato il Memorandum degli stati membri della CEE ai paesi dell'AL, che suggeriva di organizzare un sistema di consultazioni per discutere i problemi di interesse comune⁸, che tanta preoccupazione stavano suscitando in AL. Il Memorandum era composto da una «Dichiarazione di buona volontà», con la quale la Comunità riaffermava quella che essa (ma essa soltanto, a dire la verità) riteneva essere una posizione aperta agli scambi commerciali internazionali e da una seconda parte che comprendeva invece suggerimenti volti a portare alla conclusione di «accordi di consultazione». Tredici paesi⁹ latino-americani risposero al Memorandum, riconoscendo nella CEE un nuovo elemento fondamentale del commercio internazionale, con possibili risvolti positivi per l'America del Sud, soprattutto se si fossero messi in atto accordi doganali per non penalizzare i latino-americani. Già in questi primi approcci, si profilò uno dei problemi costanti della politica estera comune europea, e cioè l'interesse di molti stati membri a mantenere una netta prevalenza di accordi bilaterali sugli accordi multilaterali. Infatti la gran parte degli stati membri mostrò interesse a stringere relazioni bilaterali con alcuni paesi coinvolti nel dialogo transatlantico, ma al contempo dimostrò disinteresse per accordi multilaterali della Comunità rendendo così più difficili i negoziati fino dall'inizio, perché sostanzialmente ritenuti poco appetibili.

D'altra parte, le preoccupazioni dell'AL erano ben comprensibili alla luce delle difficoltà incontrate nel periodo successivo alla seconda guerra mondiale e all'appetibilità del nuovo e dinamico mercato europeo. Quest'ultimo rappresentava infatti un obiettivo insostituibile, anche perché permetteva di differenziare il commercio, rispetto agli Stati Uniti, che si mantenevano il principale mercato di assorbimento delle esportazioni latino-americane. Inoltre è molto interessante notare che, in modo parallelo a quello che stava accadendo in Europa, in AL si stava sviluppando un sistema economico regionale. Nel 1958 fu infatti firmato il Trattato di

7. P. Moran, *L'Amérique latine et la Communauté économique européenne*, in "Revue économique", 1966, vol. 17, n. 6, pp. 983-1007.

8. AHC, CM2/1960, n. 830, *Relations avec les pays d'Amérique Latine*, Bruxelles, 12 mars 1960.

9. Argentina, Brasile, Cile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, Panama, Paraguay, Perù, Salvador, Uruguay, Venezuela.

Tegucigalpa per creare un'unione doganale tra cinque stati dell'America centrale: Nicaragua, Salvador, Guatemala, Honduras e Costa Rica. Nel 1960 il Trattato di Montevideo dette vita all'Associazione latino-americana di libero scambio, attorno a un nucleo iniziale formato da Argentina, Brasile, Cile e Uruguay, al quale si auspicava che si sarebbero uniti in seguito altri stati. Crediamo che questa similitudine costantemente presente, anche se assai differente in quanto a obiettivi e intensità, sia stata troppo a lungo trascurata. La richiesta latino-americana di relazioni più forti con la Comunità era difficile da evitare proprio perché vi era una forte condivisione sia degli obiettivi politico-economici, sia degli strumenti per raggiungerli.

La Comunità si mostrò sensibile ai richiami provenienti dall'AL e infatti dette grande rilevanza al Memorandum inviato dal Brasile alla Comunità nel luglio del 1959, che oltre a essere considerato dal Consiglio europeo di grande interesse politico, portò gli europei a partecipare alla Conferenza economica interamericana di Bogotà nel settembre 1960, che avviò le relazioni ufficiali tra Europa e AL¹⁰.

In seguito alla firma della Convenzione di Yaoundé, nel 1963, che stabiliva l'associazione tra la Comunità europea e i paesi ACP, i paesi latino-americani ritennero necessario intervenire nel tentativo di attrarre più attenzione da parte della Comunità (in effetti altalenante) ed evitare le possibili ripercussioni negative che la convenzione poteva arrecare¹¹. Il regime tariffario preferenziale previsto per gli ACP¹², sicuramente rendeva gli stati firmatari i più avvantaggiati nei confronti del mercato comune e ingenerava il rischio di ripercussioni molto negative in AL¹³. La gran parte dei paesi in via di sviluppo reagì con forza contro l'associazione degli ACP alla Comunità, perché creava distorsioni nel

10. AHC, CM2/1960, 815/a, *Discorso pronunciato da Luns, presidente del Consiglio della CEE, il 22 novembre 1960*, p. 18.

11. AHC, CMC2/1960, 816, *Lettres du 13 novembre 1964, adressées à M. Jean REY, Membre de la Commission de la CEE et Président du Groupe de travail des relations extérieures*.

12. «La grande expérience acquise dans la sphère internationale concernant les effets pratiques des traitements spéciaux de l'ordre indiqué autorise à nourrir des craintes sérieuses et fondées au sujet des effets que les régimes préférentiels accordés par la CEE, ou qui sont à l'étude, auront sur les exportations latino-américaines, de même qu'en ce qui concerne le régime des subventions à l'exportation des produits agricoles assujettis à une organisation commune de marché». Cfr. CEE, *Mémoire des missions latino-américaines adressé à la Communauté économique européenne, 21 Février 1966*, in AEI-Pittsburgh, p. 3.

13. C. Del Arenal, *La adhesión de España a la Comunidad europea y su impacto en las relaciones entre América Latina y la Comunidad europea*, in "Revista de Instituciones Europeas", 1990, vol. 17, n. 2.

commercio a causa del carattere preferenziale degli accordi. La reazione dei latino-americani fu motivata dal tentativo di salvaguardarsi almeno da politiche discriminatorie. A seguito della nota di preoccupazione inviata dai governi dell'AL, la Commissione intervenne, chiedendo che questi formalizzassero una lista di prodotti che reputavano essere soggetti a possibile discriminazione, per poter intervenire immediatamente ed eventualmente correggere la situazione. Inoltre, gli stati membri della Comunità chiesero che i latino-americani elaborassero un documento per esplicitare gli interessi e gli obiettivi commerciali che riponevano nei confronti della Comunità.

Questi primi approcci portarono nel 1963 a un gruppo di contatto tra le delegazioni dei paesi dell'AL presso la CEE e la Commissione europea, con l'obiettivo di discutere dei problemi esistenti tra le parti. Il gruppo, con scopi così ridotti, dimostrava un interesse abbastanza limitato della Comunità nei confronti dell'America del Sud, ma certamente non un disinteresse completo come spesso è stato invece affermato. È inoltre necessario sottolineare il carattere di vera e propria consultazione bilaterale paritetica tra le parti, mentre di solito da parte europea prevaleva un atteggiamento più paternalista o di chiusura, si pensi in particolare alle relazioni con l'Africa. Il gruppo di contatto si riunì più volte, sino a produrre il Memorandum latino-americano del 1966¹⁴, presentato al Consiglio il 4 febbraio 1966, nel quale propose la creazione di una commissione congiunta permanente, le priorità di lungo periodo, e, per la prima volta, una politica economica interregionale, segno inequivocabile della richiesta di un deciso approfondimento delle relazioni tra le due sponde dell'Atlantico¹⁵. Il documento finì sostanzialmente nel nulla, tanto che il gruppo interruppe le riunioni con la fine del 1966, aprendo un periodo di stasi nelle relazioni dovuto all'evidente scarso interesse del Consiglio.

La stasi fu interrotta nel 1968 su iniziativa dell'Italia che, durante il Consiglio del novembre, presentò un memorandum nel quale affermò l'urgenza di un programma organico di politica economica e cooperazione tecnica e finanziaria con i paesi dell'AL¹⁶. Prima dell'adesione spagnola, l'Italia fu uno dei principali punti di riferimento dei governi latino-americani, che puntavano sull'elevatissimo numero di italiani presenti sul territorio americano, ai quali venivano ricondotti cultura, valori

14. CEE, *Mémorandum des missions latino-américaines...*, cit., in AEI-Pittsburgh.

15. D.C. Martin, *Las relaciones América Latina-Unión Europea: antecedentes de la importancia e institucionalización del diálogo político*, in "Revista de Ciencia Política", 2002, V, XXII, n. 2.

16. AHC, CM2/1971, n. 1447, *Relazioni tra la Comunità e i paesi dell'AL*, Bruxelles, 9 giugno 1971, p. 5.

e obiettivi politici comuni. L'Italia, però, non aveva una politica verso l'America centrale e meridionale tanto forte da superare il timore di una competizione troppo elevata con le produzioni, soprattutto agricole, latino-americane e quindi il suo apporto politico fu in effetti abbastanza limitato e certo non comparabile con quello del Portogallo e soprattutto della Spagna. Al memorandum italiano seguirono proposte da parte della Commissione e del Parlamento europei e fu creato un «Comitato ad hoc AL» dei rappresentanti permanenti. Sulla lentezza europea cercarono di intervenire direttamente i latino-americani quando, il 29 luglio 1970, la Commissione speciale di coordinamento latino-americano (CECLA) approvò la Dichiarazione di Buenos Aires¹⁷, in cui si proponeva al Consiglio europeo un sistema di cooperazione allo scopo di rafforzare le relazioni tra le due parti¹⁸. Nel frattempo alcuni paesi, a iniziare dall'Argentina, presentarono richieste alla CEE di avvio di negoziati bilaterali. La risposta del Consiglio alla CECLA fu prudentiale, perché riaffermò l'interesse politico per queste relazioni, che riteneva andassero rafforzate senza però acquisire carattere preferenziale, come era invece richiesto dai latino-americani¹⁹, ma in definitiva senza proporre strumenti efficaci di attuazione²⁰. A più riprese emergeva il timore della Comunità di veder entrare le politiche comunitarie nel cuore del dibattito, in particolare quelle commerciale e agricola²¹. A causa di tali timori, molti parlamentari, in varie discussioni, accusarono il Consiglio di piegarsi a pressioni interne, senza guardare all'interesse che le relazioni con l'America del Sud avevano per l'Europa.

Come spesso avvenne per le questioni di politica estera, l'istituzione più attenta e pronta a creare relazioni più solide, non soltanto commerciali, ma anche culturali e politiche, fu il Parlamento europeo. In effetti,

17. AHC, CM2/1971, n. 1447, Allegato I, *Dichiarazione di Buenos Aires*, 29 luglio 1970.

18. *Ibidem*.

19. AHC, CM2/1971, n. 1443, *Lettera della Commissione europea a Scheel, presidente del Consiglio*, Bruxelles, 17 novembre 1970, p. 5.

20. AHC, CM2/1971, n. 1447, Allegato III, *Dichiarazione del Consiglio delle Comunità europee*, 14 dicembre 1970.

21. AHC, CM2/1971, n. 1443, *Rapport du Groupe ad hoc Amérique Latine au Comité des Représentants Permanents*, 26 octobre 1970. Il comitato ad hoc AL dei rappresentanti permanenti aveva suggerito di apportare alcune riduzioni tariffarie all'interno del quadro del Kennedy Round. Nel comitato la delegazione italiana si era sempre mostrata favorevole all'approfondimento di relazioni con i paesi latino americani, mantenendo però la propria opposizione a mutamenti negli scambi agricoli. Questo atteggiamento controverso fu tenuto dall'Italia nella gran parte delle relazioni esterne, ad esempio in quelle verso l'area mediterranea. A fronte di un interesse politico forte, prevaleva infatti la volontà di mantenere i benefici derivanti dalla PAC e dalla sua chiusura verso l'esterno.

già nel marzo 1964, con Gaetano Martino presidente dell'Assemblea, una delegazione del Parlamento si recò in visita ufficiale in AL, in seguito a reiterate richieste da parte dei latino-americani stessi²² e iniziò così uno scambio politico che si mantenne negli anni e sostenne l'approfondimento delle relazioni degli anni Novanta.

Da parte latino-americana le visite erano state ancora più precoci, a iniziare da quella del presidente della Repubblica argentina, Arturo Frondizi, nel giugno 1960. Frondizi riconobbe subito l'importanza della CEE, che decise di visitare direttamente, non limitandosi, quindi, ai soli paesi membri. Egli fu accolto nel Castello di Val Duchesse dal Presidente della Commissione Hallstein e da vari membri della Commissione, che dimostrarono di ritenere l'incontro di grande rilevanza. Durante l'incontro, il presidente argentino aveva sottolineato l'importanza per il suo e per gli altri paesi dell'AL di stabilire subito forti relazioni economiche con la Comunità, soprattutto in ambito agricolo²³. In effetti, egli temeva che la politica agricola comune (PAC) potesse creare problemi insormontabili allo sviluppo economico del suo paese, che aveva invece la necessità di mantenere invariata l'esportazione di prodotti agricoli verso l'Europa²⁴. I temi introdotti da Frondizi resteranno negli anni successivi quelli di maggior tensione tra le due sponde dell'Atlantico e sui quali i paesi latino-americani cercheranno di sollecitare maggiormente una risposta europea. Tutto il continente americano, in realtà, mostrò preoccupazione intorno al protezionismo agricolo, e infatti la PAC creò veramente danni ingenti all'economia per tutti i paesi di là dall'Atlantico. Ma mentre gli Stati Uniti cercarono di operare una pressione dura sui governi europei, accompagnata da una sottovalutazione pubblica della CEE, soprattutto durante la presidenza Nixon, i latino-americani cercarono di indurre gli europei alla collaborazione attraverso il rilievo e il peso dato alla politica di integrazione.

Sicuramente le relazioni internazionali della CEE, che nel primo ventennio furono di carattere prevalentemente commerciale, non furono facilitate dall'elevato protezionismo agricolo della Comunità, che mise in ginocchio le importazioni di prodotti provenienti soprattutto dalle zone

22. Senato della Repubblica, Fondo Gaetano Martino, b. 9, *Visita di una delegazione del Parlamento europeo nei paesi dell'America Latina*, 10 marzo 1964.

23. AHCE, CM2/1960, 819, *Groupe du porte-parole, Communiqué de Presse*, Bruxelles, le 26 juin 1960.

24. Senza alcun dubbio la causa principale delle deboli relazioni successive fu dovuta all'applicazione degli strumenti altamente protettivi della PAC, che misero in ginocchio le importazioni dei prodotti tradizionalmente acquistati nelle zone temperate dell'Argentina. Cfr. D.A. Laporte Galli, *Luces y sombras en las relaciones entre la Comunidad europea y Argentina*, in "Afers Internacionales", 1992, n. 23-24, pp. 115-138.

temperate dell'AL. Per questo occorre segnalare come prima e importante apertura il trattato che venne sottoscritto con l'Argentina nel 1971 che riguardava l'esportazione di carne bovina, anche se la massima efficacia del trattato si raggiunse solo con l'inizio della democrazia in Argentina e con il «dialogo rinnovato» degli anni Ottanta²⁵.

D'altra parte nei suoi primi anni la CEE non aveva previsto né una Comunità politica, né tanto meno un'azione comune in politica estera e, di conseguenza, «l'Europe se présente en ordre dispersé. Elle est souvent absente ou divisée», come ebbe giustamente a sottolineare il ministro degli Affari esteri francese Couve de Murville nel dicembre del 1960, proprio in relazione alle principali scelte da effettuare nelle relazioni esterne²⁶. In questi primi anni di vita della CEE, l'AL non era affatto una priorità, ma destava comunque un grande interesse per le potenzialità che presentava a livello economico e politico. Soprattutto era particolarmente interessante la richiesta pressante che proveniva per una vera e propria associazione alla CEE, nel tentativo di ridurre l'impatto negativo che l'esistenza della Comunità avrebbe potuto creare in ambito internazionale, in particolare a livello economico verso i paesi in via di sviluppo. Da parte delle principali istituzioni della CEE, si fece più volte riferimento all'esigenza di un atto di responsabilità da parte della Comunità. Responsabilità che aveva al tempo stesso i contorni di un atteggiamento paternalista e di una presa in carico di nuove problematiche, come richiesto dagli stessi governi latino-americani.

Del resto l'atteggiamento generale dei paesi latino-americani verso la neonata Comunità era assai diverso se comparato ad altri gruppi di paesi terzi. In generale, la nascita della CEE fu inizialmente trascurata in Asia, Australia e Oceania, mentre una grande attenzione si accese immediatamente in Africa, presto assorbita dal concetto onnivoro di Eurafrika che, nato e sviluppato sulla base di una cultura colonialista, si manteneva quale vessillo di relazioni che molti studiosi hanno definito post-coloniali²⁷. La gran parte dei paesi africani, comunque divisi tra loro, appena decolonizzati e quindi ancora preda delle decisioni economiche e commerciali delle ex madrepatrie europee, chiesero un forte collegamento strutturale con la CEE, spesso in competizione tra loro nel tentativo di portare a casa i maggiori vantaggi, soprattutto commerciali. I governi latino-americani reagirono anch'essi alla nascita della Comunità con rapidità, mossi soprattutto da una forte preoccupazione per il protezionismo delle nascenti

25. *Ibidem*.

26. AHCE, CM2/1960, 815/b, *Conseils des Communautés européennes, Secrétariat Général, Note d'information*, Bruxelles, le 13 décembre 1960.

27. Per un approfondimento si veda il mio *L'Europa e gli altri*, cit.

politiche comuni e per il timore di rimanere, come in gran parte fu, un fronte secondario per gli europei, concentrati prevalentemente in Africa e attenti a non porre in discussione gli interessi statunitensi, in quella che da decenni era considerata una loro indiscussa area di influenza.

Per l'AL guardare alla Comunità ebbe sin dall'inizio l'obiettivo economico di salvaguardare il proprio sviluppo e le proprie esportazioni e il fine politico di guadagnarsi spazi di autonomia, anche politica, rispetto agli USA. Tra gli obiettivi politici vi era anche una condivisione, se pur in forme diverse, del concetto di regionalismo e di integrazione, come da entrambe le parti dell'Atlantico fu presto posto in evidenza. L'AL, come abbiamo visto, stava scegliendo varie forme di integrazione regionale per motivazioni politiche ed economiche molto simili a quelle europee, anche se poi ebbero nei decenni successivi uno sviluppo assai ridotto. Questa similitudine pesò molto, in senso positivo, nelle relazioni transatlantiche, che spesso furono anche strette direttamente tra organismi regionali, senza passare dagli stati²⁸.

L'atteggiamento incerto della Comunità fece sì che per tutti gli anni Settanta non vi fossero particolari approfondimenti delle relazioni, a esclusione della prima conferenza interparlamentare tra il Parlamento europeo e il Parlamento latino-americano, che si svolse a Bogotà nel 1974. In effetti il vero dialogo politico iniziò proprio grazie al livello parlamentare e alla nascita dell'organismo che prevedeva conferenze biennali tra il Parlamento europeo e quello latino-americano (Parlantino).

Comunque negli anni Sessanta e Settanta le relazioni furono prevalentemente commerciali e l'Europa era presente sul continente latino-americano essenzialmente attraverso relazioni economiche e politiche di cooperazione bilaterale con i vari stati membri.

La svolta giunse durante gli anni Ottanta, che possiamo considerare la seconda fase delle relazioni CEE-AL. Il decennio fu dominato dai conflitti in centro America e dalle reazioni molto forti da parte europea, non soltanto da parte dei governi, ma anche dell'opinione pubblica, dei partiti, delle organizzazioni non governative. Sostanzialmente fu proprio così che iniziò tra gli stati membri e l'AL un vero e proprio dialogo politico, a iniziare dal 1984. Occorre poi ricordare che questo fu il decennio in cui si assistette a un progressivo allontanamento dei regimi autoritari in

28. Cfr. G.L. Gardini, *Proyectos de integración regional sudamericana: hacia una teoría de convergencia regional*, in "Relaciones Internacionales", 2010, 15, pp. 11-31; Idem, *Latin America and Europe. Regional Fragmentation v. Regional Convergence. A comparative View*, in G. Laschi (ed.), *The European Community and the World...*, cit., pp. 147-165; N. Galasso, *América Latina: Unidos o Dominados*, Merlo, Instituto Superior Dr Arturo Jauretche, 2008.

AL e l'UE si fece sostenitrice della democratizzazione in corso, fornendo un importante aiuto umanitario e per la ricostruzione. Su questa ripresa delle relazioni ebbero un forte impatto le adesioni alla CEE di Spagna e Portogallo, che seguirono il processo di avvicinamento all'AL già durante il periodo della preadesione²⁹.

Con l'adesione della Spagna e la pressione svolta nei confronti dell'AL, si aprì la terza fase di tali relazioni, che ebbe inizio nei primi anni Novanta, orientata alla sottoscrizione dei cosiddetti accordi di nuova generazione. Gli accordi di cooperazione di questa nuova fase rappresentarono un salto qualitativo per la cooperazione comunitaria, perché includevano una clausola democratica e una clausola evolutiva, che permetteva di allargare i campi di applicazione degli accordi senza obbligare i partner a rinegoziare l'insieme. Il primo documento veramente importante della Commissione europea è del giugno 1990³⁰ e si struttura attorno alle due linee politiche principali di quella che sarà una più forte relazione con i paesi latino-americani: da una parte una politica di cooperazione e dall'altra una cooperazione più ampia, economica e scientifico-tecnica³¹.

Negli anni Novanta furono firmati accordi di cooperazione con tutti i paesi latino-americani, a eccezione di Cuba. Inoltre, si svilupparono relazioni specifiche con i vari organismi regionali latino-americani, che vennero spesso istituzionalizzate in veri e propri dialoghi politici. La UE si affermava come principale attore esterno di riferimento per i processi di integrazione latino-americani e anche il loro principale sostenitore e ha infatti prestato un significativo e solido appoggio politico e economico³².

29. La Spagna partecipò per la prima volta a una riunione della Politica di cooperazione europea, come osservatrice, il primo settembre 1985. Fu quindi associata alla Comunità prima della sua formale adesione. Cfr. E. Barbé, *European Political Cooperation. The upgrading of Spanish foreign Policy*, in R. Gillespie, F. Rodrigo, J. Story (eds.), *Democratic Spain. Reshaping external relations in a changing world*, London-New York, Routledge, 1995, pp. 106-122.

30. Commission CEE, *Nuevas orientaciones para la cooperación con América Latina y Asia en la década de los 90*, 11 de junio de 1990, (COM (90) 176 final).

31. J.J. Martín Arribas, *Una visión global de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina*, in Idem (ed.), *Las relaciones entre la Unión Europea y América Latina: ¿cooperación al desarrollo y/o asociación estratégica?*, Burgos, Universidad de Burgos, 2008, pp. 39-63.

32. Parlamento europeo, Direzione generale della politica estera, Dipartimento tematico, *Una nueva política de cooperación para el desarrollo de la Unión Europea con América Latina*, 2012.

La politica estera spagnola e il suo protagonismo nella CEE

La scelta europea della Spagna è stata radicale e ha assorbito la gran parte delle energie del paese e della sua politica estera³³. Tale priorità è stata fissata e perseguita con tenacia e tutti gli altri obiettivi sono diventati secondari, se pur importanti, e tra questi ci sono anche le relazioni con l'AL, che pure rimasero imprescindibili, punti fermi della politica estera spagnola³⁴. La priorità e l'urgenza dell'adesione non hanno però mai messo in discussione l'interesse spagnolo verso l'AL, anzi, i governi della transizione hanno lavorato in modo che, con l'entrata in Europa, la Spagna potesse rafforzare le principali direttrici della sua politica estera³⁵. Con l'adesione alla Comunità, la Spagna ha infatti tentato di portare con sé la priorità latino americana, sostanzialmente trasformando le tradizionali relazioni bilaterali comunitarie, in una politica multilaterale³⁶. Così, da una parte la Spagna spinse per aumentare l'interesse comunitario verso l'AL, giocando quindi un ruolo di primo piano, dall'altro lato cercò di trovare una propria centralità nella CEE, grazie anche a questo ruolo. Molte energie sono state spese in questa sorta di triangolazione tra la Spagna, la Comunità e l'AL, accrescendo il protagonismo che il nuovo stato membro ricercava, e otteneva, nel ruolo internazionale della CEE, grazie anche all'azione di alcuni commissari europei spagnoli.

Non possiamo sottovalutare però un altro aspetto molto rilevante, seppur esterno alla nostra analisi: il ruolo giocato dall'atlantismo spagnolo nella triangolazione con CEE e AL. Sicuramente le relazioni con quest'ultima sono state fortemente condizionate dalle relazioni spagnole con gli Stati Uniti, così come del resto tutta la politica estera spagnola. Quello che è interessante notare in questa sede è che, benché sia le relazioni con la UE che con gli USA abbiano avuto un'influenza sulla Spagna

33. R. Gillespie, R. Youngs, *Spain: the European and international challenges*, London, Frank Cass, 2001.

34. Non è qui possibile neanche soltanto introdurre il tema della *Hispanidad* e delle relazioni storiche tra AL e Spagna. Vorrei citare soltanto due lavori che collegano questo tema all'adesione spagnola e alle relazioni tra CEE, Spagna e AL: C. de Arenal, *Política exterior de España y relaciones con América Latina. Iberoamericanidad, europeización y atlantismo en la política exterior española*, Madrid, Fundación Carolina/Siglo XXI, 2011; Idem, *América Latina en la política exterior española*, in "Política Exterior", 2011, vol. 1, p. 245.

35. J. Grugel, *Latin America as an ambiguous topic*, in F. Algeri e E. Regelsberger (eds.), *Synergy at work. Spain and Portugal in European Foreign Policy*, Bonn, Europa Union Verlag, 1996.

36. Secondo Jean Grugel, una delle principali conseguenze della democratizzazione della politica estera spagnola fu il passaggio dal bilateralismo al multilateralismo. Cfr. J. Grugel, *Spain and Latina America*, in R. Gillespie, F. Rodrigo, J. Story (eds.), *op. cit.*, p. 141.

e sulle sue relazioni con l'AL, queste ultime sono rimaste sempre prioritarie, con richiami alla dimensione identitaria e alla *hiberoamericanidad*.

La Spagna ha dunque investito molto nella creazione di un suo ruolo di primo piano nelle relazioni esterne della Comunità prima e dell'Unione poi, soprattutto in due direzioni, il Mediterraneo e l'AL, e in entrambe ha ottenuto successi notevoli. La sua influenza in AL ha iniziato a crescere soprattutto a iniziare dal 1988, nonostante, come ha ben sottolineato Piñol Rull, non vi sia stato un cambiamento importante della politica nell'area e gli sforzi per aumentare questa influenza siano stati in realtà molto deboli e non sostenuti economicamente³⁷. L'intervento economico è andato crescendo negli anni successivi, quando tutta la cooperazione allo sviluppo è aumentata considerevolmente, in particolare in seguito alla sua entrata nella OCDE, nel 1991. La cooperazione con l'AL, che rappresentava una priorità, divenne in effetti la voce principale di spesa, gestita dall'Institut de coopération ibéro-américaine.

Da parte sua la Comunità ha sicuramente sostenuto la transizione relativamente rapida della Spagna, che le ha permesso di passare da un isolamento politico con una scarsa capacità di influenza internazionale e da un'economia relativamente poco sviluppata a un'economia molto più aperta e sviluppata e a una situazione politica di grande apertura internazionale. Così, benché non sia cambiata tanto e subito la sua capacità di influenza internazionale, è cambiata radicalmente la percezione che se ne aveva, creando aspettative molto ambiziose, quali la possibilità di farsi ponte tra l'Europa e l'AL. Certamente i governi spagnoli contavano sulla possibilità di acquisire un maggior spazio internazionale, grazie alle loro relazioni con l'AL, tanto che queste da prevalenti negli interessi spagnoli, sono piuttosto diventate strumento per rafforzare il ruolo della Spagna in Europa. Le relazioni con l'AL costituivano per la Spagna l'elemento centrale della propria proiezione esterna, anche per una fortissima dimensione identitaria. Neanche la centralità dell'Europa per la politica estera spagnola ha mai prodotto una dimensione identitaria così marcata e così determinante³⁸.

La scelta politica di creare la triangolazione nella politica estera spagnola, in un certo senso connettendo la Comunità europea con l'AL, fa parte degli obiettivi di base delle scelte internazionali operate dalla Spagna in vista dell'adesione alla CEE, volte alla europeizzazione delle sue relazioni internazionali e, contemporaneamente, a rendere più iberoa-

37. Cfr. J. Piñol Rull, *Los condicionantes de la acción exterior de España respecto a Latinoamérica (1976-91)*, in "Afers Internacionales", 1992, n. 23-24, pp. 7-16.

38. C. del Arenal, *La triangulación España-Unión Europea-América Latina: sinergias y contradicciones*, in "Pensamiento Iberoamericano", 2011, n. 8, p. 77.

mericane quelle europee³⁹. Così, la Spagna chiese e ottenne che una dichiarazione comune sulle relazioni con l'AL fosse addirittura inserita nel trattato di adesione, insieme a una dichiarazione della sola Spagna. Nella dichiarazione congiunta la Comunità confermava l'importanza che attribuiva ai legami tradizionali con i paesi dell'AL e alla stretta cooperazione esistente, anche se in realtà non molto di questa importanza e di questa cooperazione erano stati messi in atto in precedenza. Ma soprattutto la Comunità riconosceva ai nuovi membri iberici un ruolo particolare in queste relazioni: «riafferma, in occasione dell'adesione della Spagna e del Portogallo, la sua volontà di estendere e rafforzare i rapporti economici, commerciali e di cooperazione con detti paesi» e per questo «è decisa a intensificare la sua azione al fine di sfruttare tutte le possibilità per raggiungere questo obiettivo e contribuire così allo sviluppo economico e sociale della regione latino-americana e ai suoi sforzi d'integrazione regionale»⁴⁰. Si impegnavano inoltre a contribuire alla risoluzione dei problemi commerciali ed economici che avrebbero potuto crearsi tra la Spagna e l'AL, a causa dell'adesione della prima alla Comunità e alle sue politiche, in particolare commerciali e agricole, come indicato nella dichiarazione del Regno di Spagna relativa all'AL, inserita nel trattato di adesione⁴¹. La forza di queste dichiarazioni allegata al trattato, impresso un cambiamento e un approfondimento delle relazioni europee con l'AL, che permise al primo ministro Felipe González di chiedere al Consiglio europeo dell'Aja, del giugno 1986, di occuparsi direttamente di queste relazioni. Gli stati membri incaricarono la Commissione europea e il Consiglio dei ministri degli Affari esteri di studiare la situazione e questi ultimi, nel giugno del 1987, approvarono il documento «Nuovi orientamenti della politica per le relazioni con l'AL», il primo documento del Consiglio esclusivamente sull'America centro-meridionale, che aprì un'importante ciclo di relazioni⁴², che vide la produzione di nuovi documenti.

È dunque evidente che vi fu un'effettiva influenza spagnola, ma questa, più che aprire completamente il varco a nuove relazioni, sostanzialmente le ampliò e le approfondì. In sostanza, con l'adesione spagnola la

39. *Ivi*, pp. 71-98.

40. *Dichiarazione comune d'intenzioni relativa allo sviluppo ed all'intensificazione delle relazioni con i paesi dell'AL*, in "Gazzetta ufficiale delle Comunità europee", 15 novembre 1985, p. 479.

41. *Dichiarazione del Regno di Spagna relativa all'AL*, in "Gazzetta ufficiale delle Comunità europee", 15 novembre 1985, p. 495.

42. C. Del Arenal, *La triangulación España-Unión Europea-América Latina: sinergias y contradicciones*, cit., p. 80.

politica comune verso l'AL divenne un elemento costante, seppur mai rilevantisimo e con interesse discontinuo. La Spagna tuttavia giocò un ruolo formidabile nel mantenere viva l'attenzione su quest'area, come dimostrò durante la sua prima presidenza, nel 1989. L'azione del ministro degli Affari esteri Fernando Fernández Ordóñez (1985-1993) fu diretta a inserire l'AL negli interessi internazionali europei, per poi dare alla Spagna la possibilità di assumere una posizione di leadership nelle questioni latino-americane. Politica e obiettivi portati avanti dal suo successore, Javier Solana, che consolidò quindi la posizione spagnola.

Se è vero che con l'adesione alla CEE le relazioni bilaterali tra Spagna e AL diminuirono drasticamente per essere in gran parte assorbite dalla politica multilaterale dell'Unione Europea, è altrettanto vero che la Spagna riuscì, da una parte a giocare un ruolo di leadership importante nella politica estera europea, dall'altra a democratizzare le sue relazioni con i latino-americani, che sino ad allora richiavano con forza il periodo franchista e la sua politica di *Hispanidad*. D'altra parte i paesi latino-americani, benché desiderosi di approfondire le loro relazioni con l'Europa, erano preoccupati dal protagonismo spagnolo, temendo possibili pretese della Spagna e soprattutto che queste fossero simboliche e magari rappresentate dalla figura del re. Insomma, divenne inutilizzabile la politica della *Hispanidad*, per lo meno senza revisioni, sollecitata e molto utilizzata durante il Franchismo, e a essa i paesi latino-americani, in particolare il Messico, opponevano società in cui gli indigeni erano gli elementi fondanti.

A partire dagli anni Novanta crebbe rapidamente anche l'impegno economico spagnolo in AL, che quintuplicò in pochi anni⁴³. In questo modo la Spagna intervenne con decisione su uno dei punti di maggiore debolezza della sua politica iberoamericana, il basso sostegno economico allo sviluppo latino-americano fino alla fine degli anni Ottanta, quando la Spagna, appunto, decise di porre l'AL in testa alla sua agenda politica, almeno sino alle celebrazioni del «Quinto Centenario» del 1992⁴⁴. Anche la gran parte della spesa spagnola verso la cooperazione allo sviluppo fu diretta in AL, tanto che negli anni Novanta divenne il secondo donatore dell'area, subito dopo la Germania.

43. Commission européenne, *Les relaciones de los estados miembros de la Unión Europea con América Latina y el Caribe: España*, Bruxelles, 1999.

44. Cfr. Grugel, *Latin America as an ambiguous topic*, cit., p. 81. Sull'importanza del 1992 si veda: B. Pollack, R. Gillespie, *La política exterior española en 1992: ¿Latinoamérica en el corazón, pero Europa en la mente?*, in "Anuario internacional CIDOB", 1992, n. 1, pp. 15-32.

Naturalmente quest'attitudine dimostra anche quanto gli aiuti allo sviluppo da parte degli europei seguano traiettorie post-coloniali, dato che anche gli altri stati membri tentarono di mantenere in questo modo le proprie aree di influenza, basti pensare al Portogallo che indirizzava alle sue ex colonie africane il 99% dei suoi aiuti allo sviluppo⁴⁵. La Spagna riteneva in questo modo di intervenire laddove la spesa europea era considerata troppo limitata, anche per rafforzare il suo peso e il suo prestigio all'interno dell'UE su questa area⁴⁶. Gli effetti non si fecero attendere e infatti la gran parte degli stati membri si sentirono incoraggiati a ridurre i loro budget in AL, permettendo alla Spagna di assumere centralità e, come conseguenza, un'importante responsabilità.

Sostanzialmente, dunque, il profondo mutamento operato dai governi spagnoli nella triangolazione tra Europa e AL, permise al paese di mantenere, se pur in forma diversa, forti relazioni di là dall'Atlantico, che la transizione democratica, da un certo punto di vista, aveva messo in discussione.

A sostenere l'azione spagnola intervenne anche, però, un periodo di effettivo maggior interesse della Comunità verso l'AL, dovuto ai grandi mutamenti internazionali in corso, che la Spagna seppe sfruttare e accompagnare, grazie anche all'azione concertata tra i ministri degli esteri e il commissario europeo Manuel Marín González. Quest'ultimo, soprattutto durante la Commissione Santer e la sua stessa brevissima presidenza, impresso una svolta alla politica comunitaria, in direzione di due delle altre di maggior interesse della Spagna, quella mediterranea e quella latino-americana. Marín era soprattutto uno dei principali sostenitori della politica regionalista adottata dalla UE, alla base della nuova strategia interregionale⁴⁷, che, soprattutto in seguito al Consiglio di Essen del 1994⁴⁸, portò a intensificare le relazioni con gli organismi regionali latino-americani, a iniziare dal Mercosur. La nuova strategia dell'UE era frutto di un intenso lavoro della diplomazia spagnola e si basava su nuovi accordi, che includevano un dialogo politico orientato al sostegno

45. Cfr. R. Youngs, *Spain, Latin America and Europe: The Complex Interaction of Regionalism and Cultural Identification*, in "Journal of Mediterranean Politics", 2000, vol. 5, n. 2, p. 121.

46. *Ivi*, pp. 107-128.

47. Approfondimenti in M. Montobbio, *La política exterior española y las relaciones Unión Europea-América Latina*, in "Revista Española de Desarrollo y Cooperación", 1998, vol. 3, pp. 17-31.

48. C. de Arenal, *Las relaciones UE-América Latina y el Caribe: una mirada desde la política exterior española*, in T. Mallo e J.A. Sanahuja (eds.), *Las relaciones de la Unión Europea con América Latina y el Caribe. Reflexiones durante la presidencia española del 2010*, Madrid, Siglo XXI, 2011, pp. 95-122.

della democrazia e dei diritti umani. Una strategia interregionale, adattata a ogni singolo organismo regionale, instaurava relazioni di carattere preferenziale, così come era sempre stato richiesto dai latino-americani e fino a quel momento sempre negato dagli europei. Non sorprende dunque che la Spagna assumesse per questo un ruolo di primo piano nelle nuove relazioni, essendo la fautrice del successo straordinario dell'introduzione del carattere preferenziale. E non sorprende neanche che questa nuova politica accendesse le aspettative da parte latino-americana, che per la prima volta intravedeva la possibilità di accedere al mercato europeo. Non solo, ma per la prima volta veniva superato anche il concetto neocoloniale del sostegno europeo allo sviluppo, basato sull'aiuto e non sul commercio (*ayuda sin comercio*), infranto dall'incrinatura del protezionismo europeo⁴⁹.

Per quanto tante aspettative possano essere state disattese negli anni successivi, a causa della difficoltà ad allargare le preferenze commerciali in AL, così come per il formarsi di approfondimenti diversi con i vari organismi regionali, la Spagna giocò un ruolo fondamentale, non tanto nell'aprire relazioni con l'AL, che già esistevano, come evidenzia la documentazione d'archivio, e neanche nell'incremento quantitativo di queste. I governi, la diplomazia, i funzionari e i politici spagnoli a Bruxelles furono i fautori di un inedito salto di qualità di tali relazioni⁵⁰, di un approfondimento che ha condotto a infrangere alcuni tabù europei e ad aprire relazioni più paritetiche e meno neo-coloniali. La Spagna si era posta questo obiettivo, insieme a quello dell'adesione alla CEE, accettando di europeizzare la propria politica verso l'AL per riuscire a coinvolgere l'UE in una *Hispanidad* profondamente mutata.

49. J.A. Sanahuja, *De Río a Madrid: límites y posibilidades de las relaciones Unión Europea-América Latina*, Miami, University of Miami, Jean Monnet/Robert Schuman paper Series, vol. 2, n. 6, April 2003.

50. R. Gillespie e R. Youngs, *Spain's International Challenges at the Turn of the Century*, in "Journal of Mediterranean Politics", 2007, vol. 5, n. 2, pp. 1-13.

STORIA E PROBLEMI CONTEMPORANEI

Indice n. 74, gennaio-aprile 2017

Le violenze di frontiera. Nazionalismo, regionalismo e identità nazionale

A cura di Pasquale Iuso

Le violenze di frontiera. Nazionalismo, regionalismo e identità nazionale, di *Pasquale Iuso*

Saggi

Logiche della violenza politica nei dopoguerra del Novecento nell'Adriatico orientale: una ricognizione preliminare, di *Raoul Pupo*

Alle origini del terrorismo in Alto Adige-Südtirol, di *Giorgio Mezzalana*

Forme di violenza in Istria tra guerra e secondo dopoguerra, di *Orietta Moscarda Oblak*

La doppia frontiera dei cantierini monfalconesi: il sogno infranto di una patria socialista, di *Margherita Sulas*

Ricerche

Alcool, guerra, manicomio. Vita di Giuseppe Righi, decoratore (1876-1944), di *Francesco Paolella*

Modelli di "sano femminismo" nella rivista «La donna nei campi» (1919-1921), di *Caterina Breda*

Le celebrazioni del Settantesimo della Liberazione nell'uso pubblico della storia, di *Marco Bernardi*

Recensioni

La cittadinanza politica e le ventuno madri costituenti, di *Giulia Cioci*

Aldo Moro. Intellettuale, statista, cattolico, di *Luigi Giorgi*

Schede

Summaries

Libri ricevuti

Autori

Storia e problemi contemporanei è una pubblicazione dell'Istituto regionale per la storia del movimento di liberazione nelle Marche (Istituto Storia Marche).

Redazione: via Villafranca 1, 60122 Ancona, tel. 071/2071205, fax 071/202271. Corrispondenza e scambi vanno inviati alla Redazione:

e-mail: papini@storiamarche900.it; www.storiamarche900.it

Amministrazione e abbonamenti: FrancoAngeli srl, viale Monza 106, 20127 Milano. Tel. 02/2837141, fax 02/26141958,

e-mail: riviste@francoangeli.it; www.francoangeli.it

DEL FINISTERRE EUROPEO AL SUR DE AMÉRICA: UN BALANCE DE LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA SOBRE LA PRESENCIA GALLEGA EN ARGENTINA Y BRASIL

Ruy Farías

Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina)

Érica Sarmiento

Universidade Salgado de Oliveira (Brasil)

Ricevuto: 06/04/2016

Approvato: 30/11/2016

La historiografía sobre las migraciones y exilios gallegos a América ha experimentado en las últimas décadas un desarrollo exponencial. Este escrito aborda, desde una perspectiva comparada, el caso de los estudios centrados en las corrientes que tomaron el camino de la Argentina y Brasil, señalando sus similitudes y diferencias, sus logros y carencias, las fuentes y metodologías empleadas, y también algunos elementos que merecen integrar la “agenda pendiente” sobre el tema.

Palabras claves: Migración, Exilio, Galicia, Argentina, Brasil, Historiografía

From the european Finisterre to South America: an overview on the historiographic production on the Galician presence in Argentina and Brazil

In recent decades, the historiography on the Galician migrations and exiles to America has experienced an exponential development. This paper approaches, from a comparative perspective, the case studies focused on migration currents to Argentina and Brazil, pointing out their similarities and differences, their achievements and shortcomings, the sources and methodologies used, as well as new possible lines of research.

Keywords: Migration, Exile, Galicia, Argentina, Brazil, Historiography

Introducción

El presente trabajo ofrece una mirada, a la vez sintética y crítica, de la producción historiográfica sobre las migraciones y exilios gallegos que tuvieron como destino los estados de Argentina y Brasil. Veremos que los recorridos seguidos por la literatura específica en cada caso muestran similitudes y diferencias en relación a los marcos temporales y ámbitos espaciales abordados y, como consecuencia de ello, también semejanzas y contrastes en cuanto a los resultados alcanzados. No aspiramos a examinar la totalidad de las investigaciones existentes, sino a destacar los trabajos que consideramos más logrados, sus aspectos más salientes y los ítems que, según nuestro parecer, constituyen la agenda pendiente del tema.

Resulta evidente la diferencia en cuanto al volumen de la producción sobre la presencia galaica en uno y otro país, siendo ampliamente predominante la referida a la república austral. No obstante, el desequilibrio se halla mitigado — siquiera en parte — debido a la existencia de una importante cantidad de estudios de conjunto sobre los gallegos en el continente americano, que en su práctica totalidad contienen referencias específicas al caso brasileño¹. A ellos conviene añadir otros sobre las migraciones españolas en general, los cuales también incluyen amplias referencias a la presencia gallega en ambos estados². Además, la variedad de estas obras, sus aportes a la explicación de causas, volúme-

1. V. Peña Saavedra, *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar. La imprevista socio-educativa de la emigración transoceánica en Galicia*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1991, 2 vols.; M.X. Rodríguez Galdo (coord.), *Galicia & América. Cinco siglos de Historia*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 1992; P. Cagiao Vila, *Muller e emigración*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1997; P. Cagiao Vila y V. Peña Saavedra (comisariado), *Nós mesmos. Asociacionismo galego na emigración — Asociacionismo gallego en la emigración*, s/l, Consello da Cultura Galega, 2008; A. Vázquez González, *Emigrantes gallegos, transportes e remesas (1830-1930)*, A Coruña, Fundación Barrié / Consello da Cultura Galega, 2015.

2. N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1988; P. Vives, P. Vega y J. Oyamburu (coord. gral.), *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Madrid, Historia 16, 1992, 2 vols.; C. Yañez Gallardo, *La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas*, Colombres, Archivo de Indianos, 1993; B. Sánchez Alonso, *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1995; S. Palazón Ferrando, *Capital humano español y desarrollo latinoamericano. Evolución, causas y características del flujo migratorio (1882-1990)*, Valencia, Institut de Cultura “Juan Gil-Albert”, 1995. Para un estado de la cuestión sobre los trabajos dedicados a las migraciones ultramarinas españolas, vid. X.M. Núñez Seixas, *A historiografía das migrações ultramarinas espanholas: Uma visão global*, en “Maracanan”, 2010, n. 6, pp. 11-45.

nes, modalidades y destinos de los desplazamientos, la forma en la que se combinan los análisis a niveles micro y macro, la utilización combinada de fuentes cualitativas y cuantitativas, etc.³, servirán a menudo no sólo como referencia teórica y metodológica, sino también como punto de comparación para el análisis de las similitudes y diferencias de los patrones de comportamiento migratorio entre los gallegos que tomaron el camino de los países citados, y los de quienes se dirigieron a otros estados americanos.

Los estudios sobre el caso brasileño

Dentro de la historiografía de las migraciones españolas al Brasil continúan prevaleciendo los estudios que abordan la misma como un todo, sea en relación al colectivo analizado (el conjunto de los españoles de forma indiferenciada), sea en función del ámbito geográfico que se pretende examinar (el Estado brasileño en su totalidad)⁴. Desde luego, el problema de ello es que la escala “nacional” (estatal) resulta muchas veces engañosa, puesto que esas medias casi siempre constituyen ficciones estadísticas que ocultan las a menudo radicales diferencias subyacentes entre distintas regiones y provincias, distorsionando la realidad que pretenden reflejar. Otros estudios, en cambio, abordan la inmigración española o gallega en puntos acotados del territorio brasileño. Es el caso de Río de Janeiro, uno de los más importantes destinos de los migrantes

3. Reflexiones sobre las diferentes escalas de análisis, las fuentes y sus posibilidades, F. Devoto, *Historia de la inmigración en Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003; J. Moya, *La historia social, el método nominativo y el estudio de las migraciones*, en “Estudios Migratorios Latinoamericanos”, 1996, n. 33, pp. 287-301; A. Vázquez González, *El uso de las fuentes personales para el estudio de la emigración de Galicia*, en “Estudios Migratorios Latinoamericanos”, 1996, n. 33, pp. 313-55; X.M. Nuñez Seixas, *Las patrias ausentes: estudios sobre historia y memoria de las migraciones ibéricas (1830-1960)*, Oviedo, Genuève Ediciones, 2014, pp. 53-80.

4. Algunos de esos trabajos ofrecen datos estadísticos del contingente español que ingresó al país en el período de las migraciones transatlánticas masivas (1880-1930), abordando también — entre otros temas — el proceso de la inmigración subvencionada. Vid. J. De Souza-Martins, *La inmigración española en Brasil y la formación de la fuerza de trabajo en la economía cafetalera, 1880-1930*, en N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1988, pp. 249-269; E. González Martínez, *Café e Inmigración: los españoles en São Paulo, 1880-1930*, Madrid, Cedeal, 1994; H. Klein, *La emigración española en Brasil*, Colombres, Archivo de Indianos, 1996. En 1920 residían en Brasil 219.142 españoles, cifra que representaba apenas el 0,007 de la población total del país. Vid. *Recenseamento do Brasil. Realizado em 1º de setembro de 1920*, Río de Janeiro, Ministerio da Agricultura, Industria e Comercio, 1927.

galaicos e hispanos en general, como lo prueba el hecho de que, en el periodo de las migraciones masivas (1880-1930), los nacidos en España constituyesen el tercer grupo numéricamente más relevante en la ciudad carioca, sólo por detrás de portugueses e italianos. La mayoría de ellos eran oriundos de Galicia y su presencia se volvió evidente para la sociedad receptora desde mediados del siglo XIX. No obstante, la misma resultó hasta hace poco casi «invisible» en el campo de los estudios migratorios.

No existe una única causa para ello. Un factor a tener en cuenta puede ser la fuerte influencia que los estudios de inmigración rural, centrados en el contexto histórico de finales del siglo XIX, ejercieron sobre la historiografía de la inmigración urbana y “espontánea” en Brasil. Aunque historiográficamente relevantes, esos estudios las vincularon férreamente con la política de inmigración subvencionada del Estado de São Paulo, interpretando la presencia de muchos españoles o italianos en las ciudades como meros desplazamientos desde el interior brasileño. Así ocurre con algunos de los trabajos más antiguos, como el de Mary Hesler de Mendonça Motta que, a pesar de su indiscutible contribución a la inmigración en Río de Janeiro y de la novedosa utilización de fuentes cualitativas (como los procesos de expulsión), no consigue disociar esa inmigración de los excedentes demográficos de las zonas cafecultoras paulistas⁵. Lo mismo puede decirse del de Lúcia Maria Paschoal Guimarães, autora del que hasta hace diez años fuera el único volumen exclusivamente dedicado a la inmigración española en la ciudad carioca⁶, quien también asocia esa presencia con las consecuencias de la inmigración subvencionada. Sin negar de manera tajante tal interpretación (es indudable que debido a las malas condiciones de vida en las zonas rurales fueron muchos los migrantes que andando el tiempo se trasladaron a los centros urbanos en busca de otras mejores), queda claro que no puede ser la única explicación de la presencia galaica en Río de Janeiro u otras urbes. De hecho, como veremos, en la ciudad carioca dicho fenómeno no tuvo prácticamente relación alguna con la política

5. M. Hesler de Mendonça Motta, *Imigração e trabalho industrial — Rio de Janeiro (1889-1930)*, Tesis de maestría, Universidade Federal Fluminense, 1982.

6. Gracias a la utilización de los censos de 1906 y 1920, y de las listas de pasajeros de los buques que atracaron en el puerto carioca, la autora pudo analizar la distribución espacial de la comunidad hispana, determinando su localización preferente en las parroquias centrales y las áreas portuarias. Mas, debido a las irregularidades y precariedad de las fuentes, no pudo elaborar al mismo tiempo una tipología de esa comunidad. Vid. M.L. Paschoal Guimarães, *Espanhóis no Rio de Janeiro (1880-1914). Contribuição à historiografia brasileira*, Tesis de concurso a libre docencia de Historiografía, Río de Janeiro, Universidade do Rio de Janeiro, 1988.

de pasajes subvencionados por el Estado paulista. Con todo, esos trabajos abrieron perspectivas y alentaron nuevas reflexiones en los estudios migratorios, contribuyendo además con referencias bibliográficas y fuentes, y enfatizando la mayoritaria presencia de los nativos de Galicia dentro del colectivo español de la urbe.

Posteriormente, nuevos estudios abordaron la inmigración en las áreas urbanas a partir del uso de fuentes cualitativas como las orales, la prensa étnica o los libros de actas de las asociaciones mutualistas hispanas. Es, por ejemplo, el caso de dos trabajos centrados en la ciudad de São Paulo. En el primero de ellos, de Avelina Martínez Gallego, se sostiene que la falta de estudios sobre los españoles en general se relaciona con el hecho de que, a diferencia de lo sucedido con los italianos (quienes recibieron el apoyo del gobierno peninsular y contaron con una intelectualidad orgánica que se encargó de crear y difundir una prensa étnica y varias publicaciones), el grupo careció de una élite intelectual que registrase la vida y acontecimientos culturales, políticos, etc. de la colonia⁷. Por otra parte, está la obra de Elena Pájaro Peres, aún hoy la única específicamente dedicada a los gallegos en esa ciudad durante la segunda inmigración de masas, entre 1946 y 1964. A partir también de la utilización de fuentes orales, actas de las asociaciones españolas y correspondencia diplomática, reconstruye el perfil de una comunidad galaica a la que califica de heterogénea debido al hecho de hallarse compuesta tanto de trabajadores atraídos por la política desarrollista brasileña, como por exiliados de la guerra civil española (1936-1939). Asimismo, critica la tendencia a encuadrar de forma apriorística a los migrantes con ciertos fenómenos históricos, como ocurre con la asimilación automática de los italianos en la capital paulista y el movimiento obrero⁸.

Precisamente, otro elemento a considerar a la hora de entender la «invisibilización» de la presencia española y gallega en la historiografía especializada, es la tendencia acrítica a privilegiar el estudio de ciertos grupos migrantes en determinados fenómenos o procesos, al mismo tiempo que se niega (apriorísticamente) la participación de otros colectivos. Como acabamos de señalar, el movimiento obrero (y el anarquismo) en São Paulo fueron generalmente asociados con los italianos. Sin embargo, estudios centrados en el caso del proletariado organizado de Río de Janeiro han demostrado la presencia en dicha urbe de sindicatos, grupos ácratas y líderes españoles. De tal modo, a pesar de la falta de

7. A. Martínez Gallego, *Espanhóis*, São Paulo, CEM, 1995.

8. E. Pájaro Peres, *A inexistência da terra firme. A emigração galega em São Paulo 1946-1964*, São Paulo, EDUSP, 2003.

interés de la bibliografía referida al movimiento obrero organizado por los estudios migratorios (algo que a menudo impide conocer el origen del migrante), fue ella, junto a las fuentes orales y los procesos de expulsión, la que permitió constatar la participación gallega en diversos episodios del anarco-sindicalismo en Río⁹.

De hecho, fueron muchos los extranjeros afincados en dicha ciudad los que a principios del siglo pasado acabaron deportados debido a su participación en el gremialismo carioca. El texto más destacado sobre el tema, obra de Lená Medeiros de Menezes, abordó la relación entre los procesos de expulsión, la criminalidad, el anarquismo y la inmigración urbana, aportando al mismo tiempo interpretaciones pioneras sobre los bastidores del poder, los informes policiales e interrogatorios llevados a cabo en las comisarías, y la inserción socioprofesional de los gallegos en la ciudad. Percibiendo la hegemonía numérica del grupo dentro del contingente español, no sólo indagó en la nacionalidad de los extranjeros sino también en su lugar de origen, determinando la importante presencia de nativos de noroeste ibérico, tanto al norte como al sur del río Miño. Además, introdujo la percepción de una inmigración espontánea, basada en lazos de parentesco y «cadenas migratorias»¹⁰. Al respecto, es necesario recordar que la aplicación del enfoque de “red social” ha demostrado ventajas conceptuales y metodológicas para comprender los procesos sociales a través de los cuales la información pasa y se difunde, y por lo tanto para la acción social misma, puesto que esos procesos influyen directamente en la naturaleza y composición de la migración¹¹.

9. Sobre la participación de los extranjeros en el movimiento obrero carioca a comienzos del siglo XX, además del trabajo de Hesler de Mendonça Motta ya citado, véase E. Dias, *Historia das lutas sociais no Brasil*, São Paulo, Alfa-Ômega, 1977; E. Carone, *A República Velha. Instituições e classes sociais (1889-1930)*, Río de Janeiro-São Paulo, Difel, 1978; S.L. Maram, *Anarquistas, imigrantes e o movimento operário brasileiro, 1890-1920*, Río de Janeiro, Paz e Terra, 1979; C. Addor, *A insurreição anarquista no Rio de Janeiro*, Río de Janeiro, Dois Pontos, 1986; E. Rodrigues, *Os companheiros*, Río de Janeiro, VJR, 1994, 5 vols.; L. Medeiros de Menezes, *Os indesejáveis: desclassificados da modernidade. Protesto, crime e expulsão na Capital Federal (1890-1930)*, Río de Janeiro, EdUERJ, 1996. Para el caso particular de los oriundos de Galicia, E. Fernández, M. Lopes y R. Ramos, *A Imigração gallega e o anarquismo no Brasil*, en D. Aarão Reis y R. Deminicis (org.), *História do Anarquismo no Brasil*, Río de Janeiro, Ed. Mauad / EDUFF, 1998.

10. Meneiros de Menezes, *op. cit.* Sobre conceptos y cuestiones tales como cadena migratoria, red social, flujo, escala de observación, grupos de referencia y de pertenencia, remesas visibles e invisibles etc., nos remitimos a F. Devoto, *op. cit.*

11. F. Ramella, *Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios*, en M. Bjerg y H. Otero (comp.), *Migración y redes sociales en la Argentina moderna, Tandil, CEMLA-IEHS*, pp. 9-21.

Otro caso analizado es el de Salvador de Bahía. La investigación de Jeferson Bacelar, centrada en la integración del colectivo galaico en la sociedad bahiana y sus relaciones en el seno del ámbito familiar, demostró no sólo la mayoritaria presencia gallega entre los españoles allí afincados, sino también su predominio en el comercio de alimentos y bebidas de la ciudad (donde sustituyeron a los portugueses, hasta finales del siglo XIX hegemónicos en ese ramo). Además, Bacelar investigó también a escala micro el origen de esas personas, determinando que en una proporción mayoritaria procedían de los municipios pontevedreses de Pontecaldelas, Fornelos de Montes y A Lama¹². Tal predominio numérico de los nacidos en Pontevedra ya había sido anticipado por las pesquisas de Maria del Rosário Albán, quien caracterizó a esa inmigración como espontánea y formada básicamente por hombres¹³. Por su parte, Célia Maria Leal Braga estudió la trayectoria, estructura familiar y adaptación del grupo a través del uso de fuentes orales y del archivo del consulado español en la ciudad¹⁴.

Más recientemente, han aparecido nuevos estudios focalizados en el Estado de São Paulo y en la inmigración en las áreas urbanas, y basados en el uso de fuentes de tipo cualitativo (orales, prensa en general, documentación de las asociaciones españolas, etc.). Las investigaciones de Marília Klaumann Cánovas, por ejemplo, demostraron que en Santos la mayoría de la colonia hispana era gallega, a diferencia de la capital y del interior del Estado, donde el grupo ocupaba el segundo lugar detrás de los andaluces¹⁵. Por otra parte, merecen destacarse también el trabajo de Ismara Izepe de Souza sobre los crímenes políticos cometidos contra la comunidad hispana en tiempos de la guerra civil en España, realizado a partir de la documentación de la Delegacia Especializada de Ordem Política e Social de São Paulo, y el de Dolores Martín Rodríguez Corner respecto a la cultura gastronómica española y gallega y su influencia en la capital paulista¹⁶.

12. J. Bacelar, *Galegos no paraíso racial*, Salvador, Ianamá, 1994.

13. M. del R. Albán, *A emigração galega na Bahia*, en “Revista da comissão galega do quinto centenário”, 1989, n. 1, pp. 21-47.

14. C.M. Leal Braga, *Memórias de imigrantes galegos*, Salvador de Bahía, CED, 1995.

15. M. Klaumann Cánovas, *Hambre de Tierra. Imigrantes espanhóis na cafeicultura paulista. 1880-1930*, São Paulo, Lazuli Editora, 2005; Idem, *Imigrantes espanhóis na Paulicéia*, São Paulo, 2009; M. Cánovas, *Santos e a imigração na belle époque. Os espanhóis — cotidiano urbano, práticas associativas e militância política*, São Paulo, EDUSP / FAPESP (en prensa).

16. I. Izepe de Souza, *Solidariedade internacional. A comunidade espanhola do Estado de São Paulo e a polícia política diante da Guerra civil da Espanha (1936-1939)*, São Paulo, Associação Editorial Humanitas / Fapesp, 2005; D. Martín Rodríguez Corner, *A cozinha*

Volviendo al tema de la invisibilidad de la inmigración gallega, el fenómeno parece asociado también a la presencia de otros grupos extranjeros. Según Érica Sarmiento da Silva, en Río de Janeiro se verificó una inmigración galaica basada en «cadenas migratorias», cuyo patrón de inserción espacial y laboral fue urbano, y que se vinculó de forma preferente al sector terciario de la economía, características que la llevó a convivir en los barrios centrales cariocas con otros grupos extranjeros más numerosos (portugueses, italianos e africanos). De allí que la comprensión de la invisibilidad de los gallegos no pueda prescindir del hecho de que, por razones históricas, cuando llegaron a la ciudad los portugueses ya predominaban en su sector terciario y de servicios. Unos y otros compartían las parroquias y calles centrales de la ciudad, y también sus viviendas colectivas, donde convivían con los sectores más pobres de la sociedad receptora. Así, es posible que la superlativa presencia lusa en Brasil, y particularmente en Río, pudiera haber ocultado la presencia de sus vecinos del norte, confundiéndolos en el día a día carioca. De hecho, antes incluso de que los gallegos alcanzasen un volumen importante, su gentilicio fue adoptado por los brasileños para ofender a los inmigrantes portugueses. La semejanza lingüística y de comportamiento entre los pueblos situados al norte y al sur del río Miño, hizo que éstos últimos fuesen denominados «Galegos do Minho»¹⁷.

La necesidad de reconstruir los rasgos fundamentales del casi anónimo grupo galaico requirió de la utilización de un enfoque microhistórico y de fuentes nominativas. Sarmiento da Silva apeló a los archivos del Hospital Espanhol y del consulado de España en la ciudad, cuya documentación le permitió no sólo confirmar su importancia cuantitativa dentro del grupo hispano (y los inmigrantes de Río en general) entre 1850 y 1939, sino también determinar su estado civil, patrón de asentamiento, ocupación en Brasil, alfabetización y, fundamentalmente, sus municipios de origen y fecha de llegada al país, lo que a su vez hizo posible determinar los focos emisores, las «cadenas migratorias» y la antigüedad de su presencia en la ciudad. Por otra parte, esta información constituyó el punto de apoyo para, mediante otras fuentes cualitativas, dar vida a esos sujetos apelando a sus historias individuales o familiares.

Lamentablemente, el Hospital Espanhol es la única asociación étnica que dispone de documentación apropiada para este tipo de trabajos. A

dos imigrantes espanhóis gallegos e andaluzes na cidade do Rio de Janeiro, disponible en: <http://www.labimi.uerj.br/artigos/1326378475.pdf>.

17. E. Sarmiento da Silva, *O Outro Rio. A emgración galega a Rio de Xaneiro*, Santa Comba / Santiago de Compostela, tresCtres, 2006.

pesar de que existe evidencia de la presencia de entidades gallegas macro (regionales) y micro-territoriales (las que tomaron como ámbito de referencia divisiones geográficas-administrativas de Galicia inferiores a la provincia, como la comarca, el partido judicial, el municipio o incluso la parroquia)¹⁸, la documentación de dichas instituciones se ha extraviado¹⁹. Las actas del Centro Galego carioca, conservadas en el archivo del Hospital, proporcionan poco más que los nombres de los miembros de sus directorios entre 1899 (año de su fundación) y el cierre de la institución, en la década de 1940. Con todo, permitieron realizar una pequeña tipología de su dirigencia y de las actividades culturales del Centro.

Historiografía de la presencia gallega en la Argentina

Entre 1857 y 1930 desembarcaron en el puerto de Buenos Aires algo más de dos millones de españoles, de los que alrededor de la mitad se radicaron en ella definitivamente. Una vez superado el contexto desfavorable para las migraciones que va de 1930 a 1945, se produjo una última oleada que, entre 1946 y 1960, incluyó otras 237.190 personas nacidas en España. Gracias a la atención que en las últimas décadas ha merecido el conjunto de la inmigración hispana, contamos con una buena cantidad de estudios que han permitido la comprensión de los factores macroestructurales y microsociales del fenómeno (particularmente en el período de la «inmigración en masa»)²⁰, el conocimiento de la inserción espacial y laboral de los inmigrantes hispanos (sobre todo, pero no exclusivamente, en Buenos Aires y su periferia)²¹, su cultura política²², las caracterís-

18. El concepto de *microterritorial* fue acuñado por Peña Saavedra, *op. cit.*

19. Según el “Boletim do Consejo Superior de Emigración”, en 1927 existirían las siguientes: Sociedad Aurora de Porvenir, Sociedad Hijos de la Picoña, Sociedad Hijos del Distrito de Arbo, Sociedad Hijos de Rubiós, Sociedad La Paz de los Tres Rivartemes, Sociedad Pro Santa Bárbara, Sociedad Protectora Hijos de la P. de Cabeiras. Los autores agradecen al personal del Arquivo da Emigración Galega (Santiago de Compostela) por dicha información.

20. B. Sánchez Alonso, *La inmigración española en Argentina. Siglos XIX y XX*, Colombres, Archivo de Indianos, 1992; A. Fernández y J.C. Moya (eds.), *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1999.

21. J.C. Moya, *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*, Buenos Aires, Emecé, 2004; M.L. Da Orden, *Inmigración española, familia y movilidad social en la Argentina moderna. Una mirada desde Mar del Plata (1890-1930)*, Buenos Aires, Biblos, 2005.

22. A. Duarte, *La República del emigrante. La cultura política de los españoles en la Argentina, 1875-1910*, Lleida, Milenio, 1998.

ticas de sus élites étnicas²³, el exilio republicano y antifranquista en el país²⁴, etc.²⁵

Sin embargo, es el colectivo gallego el que más y mejores estudios ha acaparado, lo que seguramente se encuentra vinculado al hecho de que alrededor del 55% de los españoles que arribaron entre 1857 y 1930, y en torno al 45% de los que llegaron entre 1946 y 1960, había nacido en Galicia: unas 1.110.000 personas, de las que aproximadamente 600.000 acabarían radicándose en Argentina de manera permanente. Tras los meritorios y clásicos trabajos publicados en los decenios de 1960, 1970 y 1980 por Alberto Vilanova Rodríguez, Antonio Pérez-Prado, Ricardo Palmás y Bieito Cupeiro²⁶, las últimas décadas han visto desarrollarse, junto a los grandes temas ya mencionados y los múltiples estudios sobre la inmigración y el exilio español en América, múltiples investigaciones sobre la presencia gallega en la margen occidental del Río de la Plata.

Siguiendo la estela de los trabajos señeros de Blanca Sánchez Alonso, José C. Moya o Alexandre Vázquez González²⁷, la mayoría de las nuevas indagaciones han asumido — implícita o explícitamente — que sólo la interacción entre las fuerzas macro-estructurales y las redes micro-sociales hicieron posible las migraciones gallegas a la Argentina, y la conformación de las características básicas de la comunidad galaica en ella²⁸.

23. A. Bernasconi y C. Frid (eds.), *De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos (1880-1960)*, Buenos Aires, Biblos, 2006; M. García Sebastiani (coord.), *Patriotas entre naciones. Elites emigrantes españolas en Argentina (1870-1940)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2011.

24. D. Schwarzstein, *Entre Franco y Perón: Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001; B. Ortuño Martínez, *El exilio y la emigración española de posguerra en Buenos Aires, 1936-1956*. Tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2010.

25. N. De Cristóforis y A. Fernández (eds.), *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Biblos, 2008; M.A. Pérez, *En busca de mejor fortuna. Los inmigrantes españoles en Buenos Aires desde el Virreinato a la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010; B. Figallo Lascano, *Argentina y España. Entre la pasión y el escepticismo*, Buenos Aires, Teseo, 2014. En la mayoría, aunque subsumido dentro del conjunto hispano, se aborda el caso gallego.

26. A. Vilanova Rodríguez, *Los gallegos en la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Galicia, 1966, 2 vols.; A. Pérez-Prado, *Los gallegos y Buenos Aires*, Buenos Aires, La Bastilla, 1973; R. Palmás, *A emigración galega na Argentina*, Sada, Ediciós do Castro, 1978; B. Cupeiro Vázquez, *A Galiza de alén mar*, Sada, Ediciós do Castro, 1989.

27. Sánchez Alonso, *op. cit.*; Moya, *op. cit.*; Vázquez González, *op. cit.*

28. La comprensión de la realidad del grupo migrante exigió responder primero a una serie de cuestiones básicas que, a su vez, requirieron de una base empírica cuantitativa y suficientemente representativa. Sin embargo, ese enfoque estadístico y cuantitativo debió emplearse en combinación con fuentes cualitativas, a fin de devolver a los protagonistas del proceso el margen de decisión que, en definitiva, siempre conservaron. Por

La saga de volúmenes realizados o coordinados por Nadia De Cristóforis²⁹, ha demostrado la complementariedad cronológica entre la época de las migraciones tardo-coloniales (hasta 1810), tempranas, masivas y la «última oleada», razón por cual el patrón de inmigración-adaptación de los gallegos se encontró desde finales del siglo XVIII en buena medida determinado por el de la comunidad ya establecida.

Gracias a la coincidencia en el uso de indicadores cuantificables y comparables, múltiples investigaciones ahondaron en algunos indicadores de lo que Milton M. Gordon³⁰ llamó la «asimilación estructural informal» de los migrantes: pautas matrimoniales, residenciales y participación en asociaciones voluntarias, a los que se sumó la inserción socio-profesional y movilidad social. Sin bien carecemos aún de un número razonable de trabajos sobre otros puntos del país fuera de Buenos Aires, parece clara la tendencia del grupo a radicarse en las grandes ciudades de la llanura pampeana. Con todo, las investigaciones de Ruy Farías, María Liliana Da Orden, José Guindani o Víctor M. Castiñeira Castro y Alfredo Martín García³¹ han constatado su presencia notable — aunque también variable en la proporción del colectivo galaico sobre el total hispano — en la periferia industrial de la capital argentina (Avellaneda y Lanús), en las ciudades intermedias y/o pueblos bonaerenses (Mar del Plata, Lobos) o en la Patagonia argentina (Comodoro Rivadavia).

Pero si bien hubo y hay gallegos a lo largo y ancho del territorio argentino, sin duda existió un importante nivel de concentración en

otra parte, dado que la explicación del fenómeno migratorio descansa también en una visión relacional del mundo social, fue necesario atender también al papel jugado por las redes migratorias preexistentes y la reactivación de sus hasta entonces «cadenas migratorias dormidas». De ello se dedujo, además, la necesidad de operar con una escala de observación que combinase la mirada macroanalítica con la micro.

29. N. De Cristóforis, *Proa al Plata: Las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX)*, Madrid, CSIC, 2009; Idem, *Bajo la Cruz del Sur: Gallegos y asturianos en Buenos Aires (1820-1870)*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2010; Idem (coord.), *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados gallegos na Arxentina*, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións, 2011.

30. M.M. Gordon, *Assimilation in American Lyfe: The Role of Race, Religion and National Origins*, New York, Oxford University Press, 1964.

31. R.G. Farías Iglesias, *La inmigración gallega en el Sur del Gran Buenos Aires, 1869-1960*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2010; Da Orden, Inmigración española; J.A. Guindani, *Emigración gallega a una localidad rural de la 'campaña' bonaerense, Lobos, 1867-1946*, en *I Congreso Internacional de Historia y Genealogía Gallega. Buenos Aires, República Argentina, 18 y 19 de noviembre de 1999*, Buenos Aires, Instituto Argentino Gallego de Ciencias Históricas y Genealógicas, pp. 195-202; V.M. Castiñeira Castro y A. Martín García, *Dun Finisterre a outro: A emigración galega á Patagonia*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1999.

Buenos Aires y en su periferia. En buena medida, ello obedeció a que (cuando menos hasta 1930) mayoritariamente concibieron su emigración como algo temporal, no definitivo. Y dado que la posibilidad de retornar a la tierra de origen solía estar presente en sus planes, era más lógico intentar el ascenso social (o al menos una fuerte acumulación de ahorros) en un medio urbano que en el campo, donde la adquisición de una propiedad constituía un claro indicador del deseo de permanencia. Como consecuencia de ello, la integración económica del grupo se verificó preferentemente en el sector de los servicios urbanos, en puestos de baja y media calificación. De hecho, si en algo dejó impronta el migrante galaico fue en su ocupación en ese sector de la economía y, más en particular, dentro del pequeño comercio urbano y semiurbano, donde a principios del siglo XX constituían legión, tanto en Buenos Aires como en otras ciudades y pueblos del Litoral. Sin embargo, ello no debe ocultar el hecho de que, a medida que su número aumentaba al compás de la masiva afluencia al país, se produjo también una mayor diversificación de su espectro ocupacional que, por lo demás, no puede desligarse de las características propias de los lugares donde se asentaron. Así, en el caso de los varones, pueden enumerarse oficios tales como carreros, cocheros, aguateros, faroleros y serenos, conductores o guardas de tranvías, chóferes de vehículos particulares, taxis, colectivos o ferrocarriles (donde también fueron limpiadores o foguistas), dueños de carros o camiones de mudanzas, barrenderos, zapateros, panaderos, carpinteros y afiladores, changadores (mozos de cuerda) y estibadores portuarios, empleados de la administración pública en general, obreros en los frigoríficos, curtiembres y talleres de Avellaneda, trabajadores de la industria del petróleo en Comodoro Rivadavia, tripulantes en los buques mercantes de bandera argentina o guardiacárceles en el penal de Ushuaia. Las mujeres, con un espectro laboral más acotado, desempeñaron una serie de oficios característicos, entre los que figuraban el servicio doméstico como criadas domésticas, cocineras o amas de cría. Pero tampoco faltaron las enfermeras y, sobre todo en algunas zonas periféricas a la capital argentina, las empleadas en el sector secundario de la economía, particularmente en ramos donde el trabajo era a destajo, como la elaboración y empaquetado del tabaco, alimentación, vestido o la industria fosforera. Desde luego, muchas agregaron a sus ocupaciones hogareñas oficios como costureras, planchadoras, lavanderas a domicilio, etc. Por último, dejando a un lado las familias de origen gallego procedentes de la etapa colonial (ya plenamente acriolladas), existió desde mediados del siglo XIX una elite galaica de origen inmigrante, tanto en Buenos Aires como en núcleos del interior del país, que desarrollaron diferentes profesiones liberales, artísticas, etc.

A partir del monumental estudio de Vicente Peña Saavedra y de la prolífica y multifacética producción de Xosé-Manoel Núñez Seixas³², otro aspecto muy visitado fue el de la dinámica social, política y cultural del asociacionismo étnico, la obra socioeducativa en la urbe porteña y su periferia, el papel de las remesas «visibles» (económicas) e «invisibles» entre la sociedad de destino y la de partida³³, y el estudio de los grupos «de referencia» y «de pertenencia» de las dirigencias y liderazgos colectividad migrante. Las investigaciones de aquellos autores, junto a las de — entre otros — Hernán M. Díaz, Xurxo Cerdeira Louro o Farías³⁴, ahondaron en cómo los gallegos desarrollaron en Argentina prácticamente todas las posibilidades asociativas, combinando la procedencia geográfica (regional, provincial, local, comarcal o parroquial) con los objetivos específicos que cada entidad perseguía (mutualistas médicas, beneficencia, culturales, recreativos, deportivos, políticos, etc.), los que a menudo eran múltiples. El asociacionismo étnico fue, a la vez, un punto de partida para el estudio de la aparición y el desarrollo de identidades alternativas u opuestas a la española (lo que incluyó el estudio de la prensa étnica)³⁵.

Como queda dicho, otro de los indicadores clásicos de la integración fue el de la conducta matrimonial. Aunque hasta ahora han sido más abundantes las consideraciones genéricas basadas en fuentes cualitativas que en investigaciones con sustento estadístico, trabajos realizados a partir del uso intensivo de las Actas de Matrimonio labradas por los registros civiles argentinos constataron la existencia (bajo ciertas condiciones) de una fuerte endogamia de la primera generación inmigrante³⁶.

32. Peña Saavedra, *op. cit.*; X.M. Núñez Seixas, *Emigrantes, caciques e indianos. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*, Vigo, Xerais, 1998; Idem, *op. cit.*

33. Entre Galicia y Argentina no sólo existió un imponente ida y vuelta de personas, sino también un tráfico incalculable de remesas materiales e inmateriales, de recursos e ideas. Como parte de sus objetivos, las instituciones de la colectividad incluyeron desde sus comienzos, además del socorro mutuo, la beneficencia y el recreo, la coordinación de esfuerzos para llevar a cabo iniciativas diversas en su solar natal, lo que se plasmó básicamente en el terreno de la promoción de la educación o instrucción a través de la fundación o dotación de cientos de establecimientos educativos. Y también fue muy relevante el apoyo a la lucha anticaciquil y a los sindicatos agrícolas gallegos.

34. Farías Iglesias, *op. cit.*; H.M. Díaz, *Historia de la Federación de Sociedades Gallegas. Identidades políticas y prácticas militantes*, Buenos Aires, Fundación Sotelo Blanco/Biblos, 2007; X. Cerdeira Louro, *Proceso migratorio e sociedades de emigrantes de Veda: a viaxe cara a modernidade*, A Coruña, Deputación Provincial da Coruña, 2010.

35. X.M. Núñez Seixas, *O galeguismo en América, 1879-1936*, Sada-A Coruña, Ed. do Castro, 1992.

36. Farías Iglesias, *op. cit.*

El amplio campo de la Historia Social incluye también aspectos de la cultura, la vida cotidiana o la movilización política³⁷. Así, a lo largo de las últimas dos décadas han aparecido investigaciones sobre el quehacer cultural gallego en el país³⁸, la específica problemática de las mujeres migrantes o exiliadas³⁹, y, en general, los múltiples aspectos que conforman la vida cotidiana y experiencia de los protagonistas del proceso migratorio o exilar. Los dos últimos temas han sido abordados desde fuentes cualitativas, como las biografías, autobiografías, memorias, historias de vida, epistolarios⁴⁰, etc.

La numerosa y prolongada presencia del grupo, junto a su convivencia con los miembros de la sociedad receptora (tanto los criollos como los miembros de otras colectividades migrantes), demostró ser un terreno privilegiado para observar cómo surgieron, mutaron y evolucionaron las imágenes colectivas sobre los gallegos, indagando en sus posibles alteraciones y continuidades en el largo plazo, estereotipos, escalas de prestigio, prejuicios y formas latentes o concretas de xenofobia, ítems en los que sobresalen, una vez más, los trabajos de Núñez Seixas, junto a los de María Rosa Lojo *et al.*⁴¹

En otro orden de cosas, quebrada la hasta no hace mucho tiempo «barrera invisible» entre quienes se dedicaban al estudio del exilio repu-

37. Este último es, por ejemplo, el caso del voto emigrante. Vid. A. Lugilde, *A participación política dos emigrantes galegos (1905-2011)*, s/l: Tórculo Artes Gráficas S.A., 2011.

38. X. Alonso Montero, *Língua e literatura galegas na Galicia emigrante*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995; X.L. Blanco Campaña, *Radio e prensa na Galicia exterior*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995; X. Neira Vilas, *A cultura galega en Buenos Aires: 1950-1960*, A Coruña, Real Academia Galega, 2001; X.L. Axeitos *et al.*, *Buenos Aires. Escenarios de Luís Seoane*, A Coruña, Fundación Luís Seoane, 2007; R. Villares (ed.), *Emigrante dun país soñado. Luís Seoane entre Galicia e Arxentina*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2011.

39. P. Cagiao Vila, *A experiencia arxentina das mulleres galegas*, en R. Farías (coord.), *Bos Aires galega*, Noia, Toxosoutos, 2010, pp. 201-15; M.R. Iglesias López, *Coas raíces ao aire. A experiencia das emigrantes galegas a través de nove protagonistas*, en R. Farías (coord.), *op. cit.*, pp. 217-39.

40. X.M. Núñez Seixas y R. Soutelo Vázquez, *As cartas do destino. Unha familia galega entre dous mundos, 1919-1971*, Vigo, Galaxia, 2005; M.L. Da Orden, *Una familia y un océano de por medio. La emigración gallega a través de la memoria epistolar*, Barcelona, Anthropos, 2010; X.M. Núñez Seixas y R. Farías, *Las autobiografías de los inmigrantes gallegos en la Argentina (1860-2000): Testimonio, ficción y experiencia*, en “Migraciones & Exilios: Cuadernos de la AEMIC”, 2010, n. 11, pp. 57-80.

41. X.M. Núñez Seixas, *O inmigrante imaxinario. Estereotipos, identidades e representacións dos galegos na Arxentina (1880-1940)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2002; M.R. Lojo, M. Guidotti de Sánchez y R. Farías, *Los “gallegos” en el imaginario argentino. Literatura, sainete, prensa*, A Coruña/Vigo, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2008.

blicano gallego y quienes tomaban por objeto de estudio la emigración, han comenzado a aparecer trabajos que buscan abordar las relaciones establecidas (tanto en el ámbito particular como en el público y el étnico) entre los exiliados y los inmigrantes económicos, grupos cuyas formas de sociabilidad en Argentina distaron de constituir universos paralelos⁴².

Por último, la gran cantidad de trabajos y estudios de caso existentes, han posibilitado la aparición de incipientes miradas de conjunto sobre la presencia gallega en el país (aunque con particular referencia a Buenos Aires)⁴³.

Similitudes, diferencias y apuntes para la agenda pendiente

La comparación de los trabajos dedicados a la presencia gallega en Argentina y Brasil permite señalar semejanzas y diferencias entre una y otra historiografía, y sobre los resultados obtenidos por ellas. Entre estos últimos, es indudable la elección de las grandes ciudades y sus suburbios por parte de los protagonistas del fenómeno migratorio galaico, particularmente evidente en el caso de Buenos Aires o Río de Janeiro. Una segunda semejanza radicaría en su mayoritaria inserción en el sector terciario, aunque algunas investigaciones en profundidad (y menos atadas a las fuentes cualitativas) han mostrado realidades sustancialmente distintas en la periferia industrial de la capital austral. Asimismo, y como en el resto de los países americanos (con excepción de la coyuntura de la guerra civil española y el exilio republicano y antifranquista), existe también una gran similitud en lo que hace al papel de las redes sociales, «cadenas migratorias», formas de financiamiento del viaje, etc.

El avance de los estudios de los flujos regionales, provinciales y aún parroquiales, reveló una maduración de los estudios migratorios en ambos países, una mayor comprensión de las relaciones establecidas entre las sociedades de origen y recepción de los migrantes, y también cómo

42. X.M. Núñez Seixas y P. Cagiao Vila (eds.), *O Exilio galego de 1936: política, sociedade, itinerarios*, Sada, Edición do Castro, 2006; X.M. Núñez Seixas y R. Fariás, *Transferidos y emigrados: Una interpretación sociopolítica del exilio gallego de 1936*, en “Revista Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura”, 2009, volumen CLXXXV, n. 735, pp. 113-27; L. Fasano, *Los exiliados republicanos en Buenos Aires: labor política y cultural en el ámbito de la comunidad gallega (1936-1955)*, Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, 2014.

43. X.M. Núñez Seixas (editor), *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2001; X.M. Núñez Seixas, *Galicia e Arxentina, Galicia na Arxentina*, en P. Cagiao Vila y X.M. Núñez Seixas, *Os galegos de ultramar. II. Galicia e o Río da Prata*. A Coruña: Arrecife Edicións Galegas, 2007, pp. 11-152; R. Fariás (coord.), *op. cit.*

muchas instituciones microterritoriales debieron su surgimiento al fuerte estímulo recibido desde la sociedad de origen (particularmente de los sindicatos agrícolas y del movimiento agrarista gallego). Por desgracia, en el caso brasileño los investigadores se encuentran ante el insalvable obstáculo de la modalidad del asociacionismo gallego en aquel país, mucho más nacional (estatal) y macroterritorial que de entidades microrregionales, a lo que se suma la práctica inexistencia de documentación de estas últimas.

El mayor desarrollo en volumen y hondura de los estudios referidos a la Argentina pone de manifiesto las lagunas de la historiografía brasileña, pero también sugiere caminos a seguir o profundizar. Así ocurre, por ejemplo, con las investigaciones que abordan temas como el de las remesas materiales e inmateriales de los emigrantes y retornados (y su papel en el desarrollo de la sociedad de origen), las imágenes, estereotipos y prejuicios vinculados a la condición de ser gallego o la utilidad de fuentes cualitativas (como las de naturaleza oral o los epistolarios, biografías, autobiografías y memorias, generalmente conservadas en archivos privados) para reflejar la experiencia de los protagonistas del proceso y demás aspectos invisibles para la documentación de otro tipo⁴⁴.

Con todo, algunos trabajos referidos a la orilla occidental del Río de la Plata, revelan también una necesidad compartida por ambas historiografías: la de abordar períodos mucho menos estudiados que el de las migraciones masivas (como el que se desarrolla entre 1946 y 1960) y romper con la excesiva centralización de las investigaciones centradas en las grandes urbes, a fin de evitar generalizaciones acriticas que suelen derivar en una imagen del inmigrante galaico excesivamente ligada al sector terciario de la economía urbana. Por otra parte, las investigaciones basadas en fuentes nominativas (aunque utilizadas de un modo cuantitativo) permitieron la construcción de tipologías de la integración socio-profesional y la movilidad laboral de los gallegos en Argentina a lo largo de varias décadas, a la vez que hicieron posible constatar un lento pero perceptible proceso de descentralización espacial. Precisamente, una de las problemáticas del caso brasileño es la ausencia de estudios sobre los cambios producidos en el medio y largo plazo, en buena medida por la falta de continuidad temporal de los fondos documentales — y la

44. No obstante, en Brasil la utilización de cartas personales como fuente para los estudios migratorios ya ha sido ensayada por algunos investigadores. Vid. M.I. Santos de Matos, *Laços de sangue: Cartas, correspondências e mensagens trocadas entre espanhóis*, ponencia presentada al Seminário Internacional *Espanha-Brasil: Processos de experiência de e-imigração*, Río de Janeiro, diciembre de 2012.

ausencia de variedad en su naturaleza —, lo que hizo hasta hoy imposible la construcción de tipologías generalizables.

Sin embargo, aun cuando no cabe duda de que hay todavía mucho que indagar en torno a la presencia gallega en Brasil, la ausencia de material para ello no es tan pronunciada como pareciera a primera vista. Así, por ejemplo, la prensa obrera carioca de principios del siglo XX o (a partir de 1930) los archivos del período de gobierno de Getúlio Vargas, constituyen fuentes y repositorios con valiosa información de las asociaciones de trabajadores en las que los gallegos no sólo participaron, sino que en muchos casos también desempeñaron el rol de líderes. Por otra parte, las asociaciones mutualistas y de ocio panhispánicas que perduran hasta hoy conservan fuentes esenciales (y sin utilizar) para el estudio de la inmigración de la segunda posguerra mundial. Además, los estudios comparados constituyen una vía susceptible de ser ampliada, pues permiten observar características y transformaciones históricas de otro modo imperceptibles.

Desde luego, ambas historiografías deben tender a tomar en cuenta la mayor cantidad posible de variables en un ámbito espacial manejable y, sin desdeñar los condicionantes macro-estructurales, devolver a los actores individuales su capacidad de decisión y margen de elección. Muchas veces los estudios sobre redes sociales no llegan a romper el corsé estadístico, cayendo entonces en un uso tautológico del concepto y postergando la necesaria reinterpretación — desde el mundo concreto de los migrantes — de los indicadores cuantitativos obtenidos a partir de otras fuentes.

En cuanto al caso argentino, aunque las investigaciones centradas en la etapa de las migraciones masivas y en el caso de Buenos Aires han alcanzado resultados muy satisfactorios, continúa siendo raquítico el número de trabajos que abordan otros puntos del territorio argentino fuera de la capital, e igualmente insuficientes aquellos que superan la línea de 1930/1936. Es cierto que últimamente han surgido nuevos estudios que abordan las características generales de la llamada última oleada migratoria, los cuales han mostrado que tenía una motivación económica inmediata (producto de una economía incapaz de absorber la mano de obra excedentaria que generaban las áreas rurales), que entrañó un amplio proceso de reagrupación familiar y menor tasa de retorno (en comparación con los estándares del período 1880-1930) y que entre los migrantes supuestamente económicos no faltaban los descontentos con el régimen y/o represaliados con él, por lo cual se trataría también de una emigración con componentes políticos, cuando no de un exilio diferido, protagonizado por los familiares de quienes escaparon durante la guerra de 1936 y que sólo a partir de la siguiente década pudieron abandonar legal-

mente España para reunirse con sus parientes. En consecuencia, resulta evidente tanto la necesidad de nuevos estudios de la inmigración gallega en la segunda posguerra, como la de romper el “porteñocentrismo” de los estudios dedicados al grupo, a partir de bases estadísticas suficientemente representativas capaces de mostrar la integración del grupo en otros puntos del país. Otro tanto merece decirse de los trabajos dedicados al asociacionismo galaico o al exilio republicano y antifranquista, que parece haber entrado en un proceso de rendimientos decrecientes, según se desprende de algunas de las últimas producciones sobre ambos temas.

Por último, dos observaciones que valen tanto para el caso brasileño como el argentino. En primer lugar, como advierten Fernando Devoto y Hernán Otero, nunca se insistirá lo suficiente en que sólo la combinación metodológica del análisis cuantitativo y cualitativo permite evitar las conclusiones parciales (o erróneas) que pueden derivar del hecho de apoyarse en un único tipo de documentos, y el riesgo de centrarse en los segmentos más estables (o “estáticos”) de los grupos migrantes, cayendo en miradas sesgadas. Eso es lo que ocurre cuando, por ejemplo, al analizar la integración matrimonial, el asociacionismo o la movilidad social, no se toman en cuenta amplios grupos de población tales como los solteros o las uniones de hecho, los no afiliados o allegados a sociedades étnicas, la población móvil entre espacios regionales (o entre ciudad y campo), los re-emigrados o retornados⁴⁵. En segundo lugar, la preocupación por perseguir la perduración de la cohesión del grupo en la nueva sociedad, no debe transformarse en una obsesión que conduzca a rechazar del marco todo lo que entre en contradicción con el argumento precedente.

45. F. Devoto y H. Otero, *Veinte años después. Una lectura sobre el pluralismo cultural y la historia nacional en la historiografía argentina*, en “Estudios Migratorios Latinoamericanos”, 2003, n. 50, pp. 181-227.

IBERCONCEPTOS: UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN RED. CUESTIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS

Javier Fernández Sebastián

Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

Luis Fernández Torres

Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

1. Introducción

El objeto y razón de ser del proyecto Iberconceptos, cuyas líneas generales presentamos en estas páginas, es promover y desarrollar un amplio estudio histórico acerca de la evolución de algunos conceptos fundamentales referentes a la política y a la sociedad en los países ibéricos de ambos lados del Atlántico, en particular durante la larga fase de transición hacia la modernidad. El proyecto parte del supuesto de que a lo largo de la centuria que se extiende entre mediados del siglo XVIII y la segunda mitad del XIX, esto es, desde las reformas borbónicas y pombalinas hasta la cristalización y estabilización de los nuevos Estados independientes surgidos de las revoluciones liberales y de independencia, los mundos ibéricos sufrieron una honda mutación política y social. En esos cambios, que ya fueron interpretados por algunos coetáneos como una única revolución bicontinental, “atlántica”, el lenguaje fue simultáneamente protagonista y testigo privilegiado. Indagar en la génesis y primeros desarrollos de esa modalidad de modernidad política y social desde el prisma lingüístico constituye precisamente el objetivo general de nuestro proyecto.

Iberconceptos se inserta así en una rica tradición académica que centra su atención en el estudio histórico del lenguaje político, de los discursos, conceptos, tropos y culturas en que se manifiesta. Una perspectiva que favorece y alienta la colaboración entre especialistas de diversas áreas del conocimiento. En concreto, la historia de conceptos constituye una

encrucijada por la que transita la historia política, la historia socio-cultural, la historia del pensamiento y la historia constitucional, sin olvidar a la ciencia política. Esta interacción entre disciplinas se complementa con un enfoque de historia transnacional (cuyo auge puede percibirse en un abanico de propuestas metodológicas que, en los últimos años, van más allá de la historia comparativa: *histoire croisée, connected histories, entangled history, shared history, transcultural history...*) y que, en lo que a nuestra región respecta, tiene tal vez su marco geocultural y geopolítico principal en la perspectiva de una historia atlántica. Cabría decir, por tanto, que nuestro proyecto se sitúa en el punto de encuentro de ambas tendencias de la reciente práctica académica, la semántica histórica y el enfoque transnacional, aplicados en este caso a la historia intelectual del laboratorio iberoamericano de la modernidad.

A nuestro juicio, el cruce señalado define un espacio de indagación que permite paliar algunas carencias de la historiografía tradicional sobre el mundo atlántico de los siglos XVIII y XIX. Nuestro enfoque comparativo, sin dejar de reconocer importantes diferencias entre unos territorios y otros, asume la existencia de una unidad histórico-cultural de base que vincula a los mundos iberoamericanos (una unidad simbolizada en las lenguas ibéricas compartidas), unidad compleja dotada de cierta autonomía dentro de un conjunto más amplio, euroamericano (un gran ámbito civilizacional que, a su vez, podría subdividirse en otras unidades menores de diverso tipo, parcial o totalmente superponibles, como pudieran ser la Europa mediterránea y la atlántica, el mundo latino o el mundo germánico, etc., sin olvidar los sustanciales ingredientes amerindios y afroamericanos). Nuestro propósito es contribuir a remover el patrón interpretativo difusionista en historia de las ideas, que ha relegado a los territorios que pertenecieron a las monarquías lusa e hispana a un papel pasivo en la creación y circulación de imaginarios. Frente a ese perezoso esquema, nuestro proyecto aboga por una consideración más matizada y compleja que tiene en cuenta las interacciones entre los planos lingüístico y extralingüístico en un espacio en el que, sin negar evidentes asimetrías en los intercambios políticos y culturales entre unos lugares y otros (asimetrías bien patentes, por ejemplo, en los flujos entre los territorios situados en el norte y los del sur, y también entre el este y el oeste, del área euroamericana), se registraron múltiples cruces e intercambios tanto a escala local, como continental, regional y transatlántica.

La aproximación histórico-conceptual es especialmente útil a la hora de superar la manida metáfora geométrica centro/periferia, que interpreta las relaciones intelectuales e interculturales entre territorios bajo la óptica engañosa de unos pocos puntos activos de irradiación (centros) y una mayoría de lugares (periferias) caracterizados estos últimos por la

recepción pasiva de los productos emanados de aquellos. El énfasis puesto en el uso del lenguaje obliga a tener en cuenta las condiciones concretas de su enunciación, su recepción y su reelaboración. En los procesos reales de circulación de los vocabularios no nos encontramos ante el envío/recepción de un paquete léxico-semántico sellado, en el que toda modificación del contenido sería entendida como una ruptura de la cadena de custodia, como una contaminación de un sentido prístino, “original”. La indagación de esencias, que fácilmente se desliza hacia una interpretación anacrónica de los conceptos del pasado, cede el paso al estudio del lenguaje en acción que, sometido a las cambiantes circunstancias sociopolíticas, es recreado incesantemente. No en vano los significados son siempre significados *para alguien*. De este modo, la historia intelectual de los espacios iberoamericanos estará en mejores condiciones para emanciparse de las servidumbres de unas historiografías tradicionales escasamente atentas al modo en que se crea, se transmite y se adapta localmente el lenguaje político y social a las necesidades de los distintos momentos, contextos y circunstancias.

Al desplazar el foco de interés hacia el consumo, el uso y la rearticulación, reproducción o apropiación de ideas a través del lenguaje, más que a su producción, creación o “influencia”, los “centros” se multiplican (pues es obvio que cada comunidad o sociedad local tiene en sí misma su propio centro), anulando así la “primacía epistémica” atribuida a unos pocos lugares privilegiados en las aproximaciones tradicionales centro/periferia. No es preciso decir que, entre esos lugares privilegiados, en los últimos siglos han sido Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos los centros que han gozado de una casi indiscutida hegemonía en la provisión de pautas políticas, sociales e intelectuales al resto, hasta el punto de que ha sido muy habitual equiparar la “modernidad occidental” — o la modernidad a secas — a los modelos suministrados por esos tres países. El uso de esas pocas variantes de modernidad liberal como indiscutible vara de medir de supuesto alcance universal es una forma de reduccionismo que distorsiona las experiencias históricas de otros espacios, que son erróneamente comprendidas desde parámetros ajenos, e inevitablemente juzgadas como fallidas, aberrantes y anacrónicas. Es así como, por ejemplo, las particularidades de la Ilustración o de los liberalismos ibéricos, su complejidad y su falta de ajuste al modelo preestablecido — por ejemplo, el mayor peso de la religión católica en la vida pública o la menor relevancia del individualismo en términos comparativos —, más que como características distintivas de esos movimientos merecedoras de análisis sustantivos, rigurosamente históricos, son vistas sistemáticamente como fallos, retrasos e insuficiencias de esas sociedades en relación con un supuesto canon occidental, esencialmente individualista y protestante.

Conviene señalar además un componente que, sin dejar de ser coyuntural, es en cierto modo “existencial” y justifica nuestro especial interés por el periodo histórico mencionado, pues, como es sabido, escoger un objeto de estudio no es un acto arbitrario, ajeno al contexto en el que se mueve el investigador. Y lanzar una batería de preguntas al pasado es también una forma indirecta de plantear a nuestro presente esas mismas o parecidas interrogantes. La constelación conceptual que fue tomando forma durante las sucesivas revoluciones atlánticas estableció una estructura interpretativa de la realidad política y social que aún sigue parcialmente vigente en el conjunto del mundo occidental y, por ende, en los países lusófonos e hispanohablantes de Europa y de América. Decimos “parcialmente” porque el progresivo desgaste, y aun desvanecimiento, del lenguaje de la modernidad política que eclosionó hace más dos siglos es un hecho constatable desde hace tiempo. Este proceso, cuyas primeras manifestaciones se dejaron sentir a la salida de la Gran Guerra, se agudizó en la segunda posguerra y se ha acelerado enormemente en las últimas décadas. La sensación de levedad, de ineptitud del léxico heredado para dar cuenta de las nuevas realidades, puede describirse con la expresión “obsolescencia conceptual”, referida en especial a muchas categorías fundamentales de la política. José Ortega y Gasset ya en los años cincuenta utilizó el sintagma “conceptos cadavéricos” para designar esos términos desfasados que sólo a duras penas y de manera insatisfactoria intentan describir y explicar el mundo circundante. Otras expresiones en diversos idiomas, como las *mots spectres* de Edgard Morin, las *Zombi-Kategorien* de Ulrich Beck o las *shell institutions* de Anthony Giddens, responden a una idea similar. Retrotraernos a un pasado del que nos separan dos siglos equipados con un bagaje teórico y metodológico sensible a las transformaciones tanto del lenguaje como de la sociedad, podría permitirnos reconocer un fenómeno semejante en aquella otra fase de transición en la que muchos significantes parecían perder súbitamente su sentido, al tiempo que otros cobraban una fuerza semántica y performativa inusitada. Así pues, ese corto viaje en el tiempo a través de los instrumentos de la disciplina histórica nos capacitaría para saber algo más de los orígenes de nuestro marco discursivo, pero también para identificar algunas semejanzas de aquel momento pasado con nuestra situación presente, cuando un lenguaje que se percibe como viejo y gastado está siendo sustituido ante nuestros ojos por otro todavía balbuceante, del que lo desconocemos casi todo.

2. Trayectoria

2.1. Orígenes

Como la mayoría de las empresas de este tipo, también nuestro proyecto de investigación tiene una prehistoria. Los congresos anuales que desde su fundación en 1998 organiza el colectivo History of Political and Social Concepts Group (HPSCG, más tarde HCG: History of Concepts Group) ocuparían en ella un lugar estratégico, al propiciar una serie de encuentros académicos y personales entre investigadores iberoamericanos e iberoamericanistas con intereses comunes. En esos y otros foros, en Ámsterdam, París y Río de Janeiro, en Madrid, en Bilbao, en México y en varias otras ciudades, ya en el primer lustro de este siglo fuimos confluyendo algunos estudiosos europeos y latinoamericanos de diversas formaciones y procedencias: argentinos como Elías Palti, Vicente Oieni o Noemí Goldman; mexicanos como Guillermo Zermeño¹, Elisa Cárdenas y Eugenia Roldán; brasileños como João Feres Jr. o João Paulo Pimenta; portugueses como Fátima Sá e Melo Ferreira y Sérgio Campos Matos; españoles como Javier Fernández Sebastián, Juan Francisco Fuentes y José M. Portillo Valdés; venezolanos como Carole Leal Curiel y Fernando Falcón; franceses como George Lomné, Clément Thibaud o Joëlle Chassin... De reunión en reunión, de coloquio en coloquio, de seminario en seminario, la lista se fue alargando poco a poco, y grupos cada vez más nutridos de investigadores fueron tejiendo una red propia, distinta del HPSCG, que vinculaba a una fracción considerable de todos los interesados en la historia de conceptos en la región. La aspiración era regularizar unos contactos inicialmente esporádicos hasta llegar a una cierta institucionalización. Sin duda, la oportunidad que brindó la celebración por primera vez en España del VI Congreso Internacional anual de Historia de los Conceptos, organizado desde la Universidad del País Vasco en Bilbao y Vitoria (verano de 2003) por Javier Fernández Sebastián y Gonzalo Capellán de Miguel, supuso un momento decisivo para la formación de esa red iberoamericana².

1. Guillermo Zermeño ha enfatizado en un trabajo reciente los aspectos revisionistas y transnacionales del proyecto, así como sus ventajas para aguzar la conciencia del carácter ineludiblemente histórico — esto es, local y temporalmente situado — de todo conocimiento: G. Zermeño, *Sobre la condición postnacional en la historia contemporánea: el caso de Iberconceptos*, en J. Fernández Sebastián, G. Capellán, (eds.), *Conceptos políticos, tiempo e historia*, Santander, Ediciones de la Universidad de Cantabria-MacGraw-Hill, 2013, pp. 463-489.

2. Los resultados de este congreso fueron recogidos parcialmente en diversas revistas, como *Historia Contemporánea* (n. 27 y n. 28, 2003-2004), *Ayer* (n. 53, 2004), y *Anales*

Con anterioridad a estos contactos transatlánticos, el germen de lo que andando el tiempo sería el grupo español de Iberconceptos había ya tomado forma bajo la dirección de Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes. Un primer esfuerzo colectivo de seis años, coordinado por los autores mencionados, había dado lugar en 2002 a un “diccionario” de conceptos políticos y sociales fundamentales del siglo XIX español³. Fueron más de un centenar de conceptos los estudiados en esa obra, cuyo devenir semántico en el ochocientos fue completado posteriormente con un segundo volumen dedicado al siglo XX⁴. Vencer las dificultades derivadas de la coordinación de un numeroso grupo de investigadores asegurando una mínima homogeneidad metodológica resultaría clave para que pudiera llegar a plantearse el proyecto iberoamericano, considerablemente más complejo en su planificación y ejecución.

En 2003 se contaba ya, por tanto, con dos de los cuatro pilares imprescindibles para acometer un proyecto internacional como Iberconceptos: sus impulsores poseían, en primer lugar, un marco teórico-metodológico (deudor de las aportaciones de la *Begriffsgeschichte* y de la llamada escuela de Cambridge) compartido en sus líneas generales así como, en segundo lugar, un núcleo de investigadores dispuestos a emprender la tarea. Dotarse de una estructura organizativa parecía el siguiente paso lógico para hacer posible una investigación en profundidad del laboratorio conceptual iberoamericano de los siglos XVIII y XIX. Inicialmente esta función la cumplió en parte la Red Iberoamericana de Historia Político-Conceptual e Intelectual (RIAHPCI), que se creó en Río de Janeiro en julio de 2004 por iniciativa de varios integrantes iberoamericanos del HPSCG. A ésta vendría a añadirse el Foro de debate virtual Iberoideas, creado y animado por Elías Palti, con el objetivo de servir de espacio virtual para la puesta en común y el debate de una serie de documentos de trabajo. Aunque la web de Iberoideas apenas estuvo dos años en fun-

(n. 7 y n. 8, 2004-2005) con un dossier titulado “La batalla conceptual en América Latina. Hacia una historia conceptual de los discursos políticos”, editado por Vicente Oieni. Gonzalo Capellán ha dado cuenta recientemente en un oportuno trabajo de las principales líneas de historia conceptual presentes en el ámbito español y, más allá, en el mundo iberoamericano: G. Capellán, “El tiempo de las palabras”. *Recepción y desarrollos de la historia de los conceptos en España*, en M. Suárez Cortina (ed.), *Europa del sur y América latina. Perspectivas historiográficas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, pp. 89-120.

3. J. Fernández Sebastián, J.F. Fuentes (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002.

4. J. Fernández Sebastián, J.F. Fuentes (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.

cionamiento, aquel interesante foro puso de manifiesto las ventajas de un nodo de comunicación accesible por todos los miembros de un equipo⁵. El testigo fue en cierto modo recogido por la web de Iberconceptos (<http://www.iberconceptos.net/>), donde puede consultarse la información básica sobre la trayectoria del grupo, las investigaciones en curso, las publicaciones más recientes y los próximos congresos. El cuarto elemento, el respaldo institucional, vendría a dar poco después el impulso definitivo al proyecto, al hacer factible el sostenimiento a medio plazo del esfuerzo común.

Apenas medio año después de crearse la RIAHPCI, Iberconceptos se configuró finalmente como grupo de investigación con un proyecto dotado de financiación pública y privada⁶. La disponibilidad de recursos permitió la organización regular de encuentros, de modo que el contacto intermitente que ofrecía el foro virtual se vio fortalecido con varias reuniones, congresos y seminarios intensivos de varios días de duración. Comenzaba así la primera fase del proyecto, que más tarde hubo que calificar como *Iberconceptos I* para distinguirlo de las dos etapas subsiguientes. Cada una de estas etapas gravita sobre un objetivo central: la publicación de los resultados de las investigaciones colectivas planeadas durante el periodo en cuestión. Las dos primeras se tradujeron en sendos tomos del *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*. La fase actual — Iberconceptos III — supone, en cambio, un giro en el modelo de trabajo, tanto en la estructuración de los equipos de investigación como en sus objetivos.

En los siguientes epígrafes expondremos sucintamente las continuidades y metamorfosis del proyecto a lo largo de las tres etapas señaladas.

5. Aquellos debates fueron posteriormente recogidos también en forma de libro: E.J. Palti, org., *Mitos y realidad de la "cultura política latinoamericana"*. *Debates en Iberoideas*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

6. En este punto es justo y oportuno reconocer el generoso apoyo que nos brindaron, primero, la división de Universidades del Banco Santander, y luego distintos ministerios del Gobierno de España (Ministerio de Cultura, M. de Ciencia e Innovación, M. de Economía y Competitividad; posteriormente también el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco). Estas entidades públicas y privadas (incluyendo últimamente a Cilengua y a la Fundación San Millán de la Cogolla) han financiado durante la última década a Iberconceptos por medio de varios convenios firmados con la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y de sucesivos proyectos de investigación I+D+i de excelencia (HAR2010-16095, HAR2013-42779-P y HAR2016-78772-P). Estas actividades académicas se enmarcan en el Grupo de investigación en Historia Intelectual de la Política Moderna (IT-384-07 y IT-615-13), dirigido por Javier Fernández Sebastián (UPV/EHU).

2.2. Desarrollo

2.2.1. *Iberconceptos I (2004-2009)*

Durante los dos primeros años de vida del proyecto, como es natural el énfasis recayó principalmente, más allá de las cuestiones organizativas, en la discusión de las hipótesis y bases metodológicas. Había que demarcar además el campo y el objeto de la investigación. Eso implicaba acotar el lapso temporal, que en esta primera fase abarcó de 1750 a 1850, y la nada fácil tarea de seleccionar de un vocabulario en ebullición un número reducido de conceptos clave, sobre los cuales concentrar nuestra atención, empezar la revisión de fuentes, ensayar la redacción de los primeros borradores de las voces y comprobar la validez de las hipótesis de partida. Los ejemplos previos, tanto el monumental lexicón de Koselleck, Brunner y Conze⁷ como el *Diccionario* dedicado a la España del XIX, publicado en 2002, aunque con un formato muy distinto, se habían decantado en ambos casos por un número relativamente elevado, de más de un centenar de conceptos ordenados alfabéticamente⁸. Aplicar este modelo al vastísimo y abigarrado conjunto iberoamericano parecía decididamente impracticable, inabarcable, incluso descabellado. El principio de realidad determinó así un compromiso entre el estudio de unos pocos conceptos y sus múltiples contextos sociales y políticos de aparición y debate. En este sentido, el proyecto se enfrentaba a una tarea para la que no había precedentes y fue necesario improvisar. La opción finalmente adoptada en *Iberconceptos* primó de entrada el estudio de tan solo una decena de voces, con un texto por cada país o región iberoamericana participante, un total de nueve, al que se sumaba un análisis transversal de cada término conceptual, que debía tener en cuenta los nueve ensayos nacionales/regionales. El diseño organizativo del proyecto contemplaba en resumen el cruce de un eje horizontal (los países) con un eje vertical (los conceptos), para hacer posible una aproximación comparativa. De ahí que cada uno de los coordinadores nacionales se ocupase también de coordinar transversalmente un concepto específico. Y no es preciso subrayar que la reducción del abanico de conceptos a tratar hizo de la se-

7. O. Brunner, W. Conze, R. Koselleck (dirs.), *Geschichtliche Grundbegriffe: historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, Stuttgart, Klett-Cotta, 1972-1997, 8 voll.

8. El diccionario alemán analiza a lo largo de más de siete mil páginas, organizadas en ocho volúmenes, la historia semántica de ciento veinte conceptos. El diccionario español cuenta con un número similar de voces distribuidas en dos volúmenes que totalizan unas 2.100 págs., el primero dedicado al siglo XIX y el segundo al XX, si bien la extensión de cada entrada es mucho más corta que en el caso de su homólogo germano.

lección de dichos conceptos una cuestión crucial. ¿A qué voces convenía dar prioridad e incluirlas en el primer volumen de un rico y variopinto lenguaje político y social que contiene, como mínimo, dos o tres centenares de palabras clave? El criterio que prevaleció en la primera fase fue entresacar un puñado de conceptos que nos parecieron especialmente relevantes de entre los que vertebraron las nuevas realidades políticas en la era de las revoluciones. El proyecto en esta primera etapa se centró de este modo en el análisis comparativo de una decena de conceptos políticos e identitarios fundamentales, a saber: *América/Americanos*; *Ciudadano/Vecino*; *Constitución*; *Federación/Federalismo*; *Historia*; *Liberal/Liberalismo*; *Nación*; *Opinión Pública*; *Pueblo*; *República/Republicanos*.

Para abril de 2006, momento en el que celebramos en Madrid el Primer Seminario de Historia Conceptual Comparada del Mundo Iberoamericano, la metodología básica y la selección de voces ya estaban delineadas. Acudieron al encuentro los coordinadores de los diez términos, que representaban a más de medio centenar de investigadores de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú, Portugal y Venezuela, especialistas radicados en una treintena de universidades europeas y americanas. Los nueve equipos de trabajo en que se dividía el proyecto empezaron trabajar bajo la coordinación general del inspirador del proyecto, Javier Fernández Sebastián (adscrito al área de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Universidad del País Vasco).

Después de muchos intercambios de textos, discusiones y borradores, el Primer Congreso de Iberconceptos, celebrado año y medio después en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, supuso la puesta en común de la totalidad de textos definitivos. Con ese material, cada coordinador de concepto escribió la síntesis transversal comparativa de los nueve ensayos correspondientes a la voz en cuestión. Una tarea difícil y pionera, puesto que se trataba de un nuevo género de narrativa historiográfica y carecíamos de modelos a los que imitar. En ese mismo mes de septiembre 2007 tuvieron lugar en el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua), en San Millán de la Cogolla, las Primeras Jornadas Internacionales de Historia Conceptual Comparada del Mundo Iberoamericano. El planteamiento acusadamente formativo de estas jornadas en La Rioja y el carácter didáctico que quisimos dar a las sesiones de *Iberconcepta* supusieron el primer intento serio de organizar una Escuela Iberoamericana de Historia de los Conceptos⁹.

9. A partir de esa experiencia pionera, la dimensión formativa del proyecto no ha dejado de ampliarse mediante el diseño de módulos y cursos sobre esta temática y su incorporación a los estudios de posgrado. La Escuela de Verano a la que nos referiremos

La red Iberconceptos presentó en esta primera fase varios resultados parciales de sus investigaciones en libros¹⁰ y numerosos artículos, dossiers e informes aparecidos en distintas revistas especializadas¹¹.

Finalmente, en 2009, vio la luz el primer volumen del *Diccionario histórico político y social iberoamericano*¹². Una obra de referencia que, a medio camino entre la historia, la lingüística y la ciencia política, aspira a cumplir en nuestro ámbito cultural hispano-lusohablante una función análoga, salvadas todas las distancias, a la que en el área germanoparlante desempeña el monumental *Geschichtliche Grundbegriffe*.

más adelante, al final de este apartado, puede verse como la culminación de este proceso. Dejando a un lado los numerosos cursos sobre esta temática impartidos en distintas universidades europeas y de América Latina por varios miembros de la red a lo largo de la última década (Universidade de São Paulo, UNAM, Universidade Federal de Ouro Preto, Universidad Nacional de Colombia, etc.), mencionaremos a título informativo algunos cursos impartidos en universidades españolas por orden cronológico. Curso “Los significados sociales del discurso político: culturas y lenguajes políticos en las sociedades contemporáneas” (Programa de Doctorado-Máster en Historia Social y Política Contemporáneas: “Movimientos sociales y construcción de la ciudadanía en el mundo contemporáneo en perspectiva comparada”, Universidades de Jaén, Granada, Pablo de Olavide de Sevilla, y Universidad Internacional de Andalucía, 2005/2007). Curso “Conceptos políticos fundamentales en la España contemporánea” (Programa de Doctorado “La vida política en el mundo contemporáneo”, Universidad Complutense de Madrid – UNED, 2008-2009); curso “Historia y ciencias sociales. Tiempo y lenguaje en los procesos políticos y en los movimientos sociales” (Programa de Doctorado: “Historia del pensamiento, los procesos políticos y los movimientos sociales. Siglos XVIII-XX”. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología – UCM, desde el curso 2014/2015 hasta la actualidad). Curso “Conceptos, identidades y prácticas políticas en España y América, 1750-1850”, en el Máster “Europa y en Mundo Atlántico: Poder, Cultura y Sociedad” (Facultad de Letras de Vitoria, UPV/EHU, desde 2013 hasta la actualidad).

10. Como, por ejemplo, N. Goldman (ed.), *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008; J. Feres Júnior (ed.), *Léxico da história dos conceitos políticos do Brasil*, Belo Horizonte, Editora UFMG, 2009. Con anterioridad habían visto la luz los libros: M. Gantus Jasmin, J. Feres Júnior, (eds.), *História dos conceitos. Debates e perspectivas*, Río de Janeiro, PUC-Rio – Edições Loyola – IUPERJ, 2006; J. Feres Júnior, Marcelo Gantus Jasmin (eds.), *História dos conceitos: Diálogos transatlânticos*, Río de Janeiro, PUC-Rio – Edições Loyola – IUPERJ, 2007.

11. Entre estas últimas mencionaremos “Archiv für Begriffsgeschichte”, vol. 46, 2004; “Revista de Estudios Políticos”, n. 134, 2006; “Alcores”, n. 2, 2006; “Historia Constitucional”, n. 7, 2006; “Araucaria”, vol. 17, 2007; “Isegoría”, n. 37, 2007; “Hermès”, n. 49, 2007; “Contributions to the History of Concepts”, n. 4/1, 2007, “Ler História”, n. 54, 2008; “Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas”, n. 45, 2008; “Bulletin de l’Institut Français d’Études Andines”, vol. 39, n. 1, 2010; “Bicentenario”, vol. 9, n. 1, 2010 o “Historia Mexicana”, n. 239, 2011 entre otras.

12. J. Fernández Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, t. I.

2.2.2. *Iberconceptos II (2010-2014)*

La segunda fase del proyecto trajo consigo una ampliación considerable del mismo que redundó en un aumento significativo de la capacidad investigadora del grupo. El número de investigadores involucrados casi se duplicó, hasta superar el centenar, al tiempo que la nómina de territorios incluidos en la comparación se extendió para abarcar las grandes Antillas del Caribe hispano (Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico), Uruguay y Centroamérica, pasándose así de nueve a doce países/regiones en total.

A partir de la experiencia acumulada, intentamos no sólo ampliar, sino afinar y mejorar en lo posible el trabajo efectuado en la primera fase. Una de las más importantes modificaciones afectó al marco cronológico de referencia. En lugar del periodo 1750-1850 fijado inicialmente, en esta nueva fase optamos por el lapso 1770-1870. Puesto que de nuestro estudio se deducía que las dos décadas que van de 1750 a 1770 no aportaban grandes novedades semánticas ni información sustancial relativa a las dinámicas distintivas de las regiones iberoamericanas (lo cual no quiere decir, naturalmente, que en aquellos años no se produjeran cambios en todos los ámbitos, incluido el terreno conceptual y discursivo), pensamos que el desplazamiento de veinte años hacia adelante nos permitiría centrarnos en un periodo más significativo. Por otra parte, con esa prolongación del límite *ad quem* accedíamos a un momento histórico (c. 1870) en el que el proceso de reconversión conceptual y la transformación de las prácticas políticas y sociales estaba ya muy avanzado y los nuevos estados habían llegado a alcanzar cierta estabilidad.

El enfoque comparativo se centró en el análisis de las fuentes que, durante el periodo mencionado 1770-1870, giraron en torno a los diez conceptos siguientes: *Civilización, Democracia, Estado, Independencia, Libertad, Orden, Partido/Facción, Patria/patriota/patriotismo, Revolución y Soberanía*. Como en la etapa previa, se celebraron encuentros para la puesta en común y debate de los textos, así como para evaluar los progresos efectuados en los objetivos de la investigación. En esta ocasión, sendos congresos en Montevideo y Bilbao — en septiembre de 2011 y de 2012, respectivamente — sirvieron para cohesionar el esfuerzo colectivo. La historia semántica de esta segunda decena de conceptos se plasmó finalmente en el segundo tomo del *Diccionario*, compuesto de 10 volúmenes, que totaliza más de 2300 páginas¹³.

13. J. Fernández Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870*, tomo II, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales / Universidad del País Vasco, 2014, t. II, 10 vols.

Debemos resaltar que durante esta etapa del proyecto el grupo extendió asimismo tanto su campo de interés temático como sus actividades editoriales. El primer punto está vinculado a la colaboración con otros grupos de investigadores que trabajan materias afines a la semántica histórica. Así, por ejemplo, desde comienzos de 2011 empezamos a organizar encuentros con cierta regularidad con el grupo Ameriber (Amérique-Pays Ibériques-Universidad de Burdeos III), dirigido por François Godicheau, en torno a las metáforas del vínculo social. La publicación de un dossier con resultados parciales de la investigación sobre esta temática en la revista *Ariadna histórica* (n. 2, 2013) marcó un primer hito, que dos años después se vería completado con la publicación del libro colectivo *Palabras que atan. Metáforas y conceptos de vínculo social en la historia moderna y contemporánea*, editado por François Godicheau y Pablo Sánchez León¹⁴.

La revista mencionada unas líneas más arriba, *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, que comenzó su andadura en 2012, es un buen índice de la extensión editorial de nuestras actividades. Con su puesta en marcha, nuestro grupo de investigación de la UPV/EHU (e Iberconceptos, en general) intenta cubrir un nicho en el catálogo de publicaciones académicas en español, que hasta ese momento carecía de una publicación periódica especializada en la historia de conceptos¹⁵.

Esta etapa del proyecto fue especialmente prolífica en cuanto a la publicación de trabajos llevados a cabo por los distintos equipos de investigación regionales, que vinieron a añadirse a los volúmenes ya publicados referentes a los casos de Argentina o Brasil. Destacan, en este sentido, el libro coordinado por el historiador uruguayo Gerardo Caetano, *Historia conceptual. Voces y conceptos de la política oriental (1750-1870)* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2013); *Centroamérica durante las revoluciones atlánticas. El vocabulario político*,

14. F. Godicheau, P. Sánchez León (eds.), *Palabras que atan. Metáforas y conceptos de vínculo social en la historia moderna y contemporánea*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2015.

15. La revista, dirigida por Javier Fernández Sebastián, cuenta entre sus editores con Cecilia Suárez Cabal, Luis Fernández Torres y Pablo Sánchez León. El primer número publicó un dossier titulado *Marcos conceptuales de las independencias: interacciones discursivas entre conceptos clave* (2012); el tercero se dedicó a los *Lenguajes y conceptos en la historia de la educación* (2014). En 2015 vio la luz un dossier sobre la *Temporalidad, tiempo histórico y regeneración* (n. 4). Más recientemente se dedicó un suplemento especial a *La propaganda política en lenguas indígenas en las guerras de independencia sudamericanas* (2016). El foco del quinto número (octubre de 2016), coordinado por A.M. Stuvén y E. Cárdenas, se centró en el campo conceptual que registra las relaciones entre *Religión y política*.

1750-1850 (San Salvador, El Salvador: IEESFORD Editores, 2014), editado por Jordana Dym y Sajid Alfredo Herrera Mena. También el libro colectivo *Conceptos políticos, tiempo e historia. Nuevos enfoques en historia conceptual* (Santander: McGraw Hill — Ediciones Universidad de Cantabria, 2013), resultado de la edición conjunta de Fernández Sebastián y Gonzalo Capellán¹⁶.

2.2.3. *Iberconceptos III (2015-)*

Entre las dos fases previas que acabamos de describir es fácil establecer una continuidad. Ambas responden a un esquema similar de trabajo y sobre todo el resultado las unifica: nos referimos a los dos tomos del *Diccionario iberoamericano* ya mencionado (11 vols., 3.751 páginas). El comienzo de la tercera fase supone, por el contrario, una modificación sustancial de la estructuración de las unidades de investigación en que se articula el proyecto y, en conexión con esto, se produce una pluralización del objeto de estudio. En efecto, de un proyecto unificado orgánicamente en torno al cruce entre un eje vertical y un eje horizontal pasamos en esta tercera fase a una estructura flexible formada por seis grupos autónomos; y de un grupo de diez conceptos, se pasa a una pluralidad de voces pertenecientes a seis campos semánticos definidos. La base metodológica que anima el trabajo sigue siendo la misma, aunque el espectro de temas analizados, el marco temporal — que en algunos casos se amplía en ambos sentidos, hacia atrás y hacia adelante — y la incorporación de nuevos enfoques entraña una mayor diferenciación entre los grupos. En algunos casos, el foco siguen siendo los conceptos, mientras que en otros se privilegia un grupo de ellos o un tipo de discurso. Las metáforas y los tropos adquieren además mayor peso en las líneas de investigación. No obstante, se mantiene una estructura organizativa elemental para permitir el contacto y el flujo de información entre los distintos equipos de investigación, que en esta tercera fase desarrollan sus actividades de un modo mucho más autónomo, bajo la iniciativa de sus miembros, y en

16. Está en prensa un volumen dedicado a los conceptos políticos y sociales en el Perú, editado por Cristóbal Aljovín y publicado por el Congreso Nacional de ese país andino. Otros libros publicados en este periodo son: J. Fernández Sebastián, G. Capellán (eds.), *Lenguaje, tiempo y modernidad. Ensayos de historia conceptual*, Santiago de Chile, Globo Editores, 2011; *La aurora de la libertad. Primeros liberalismos en el mundo iberoamericano* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2012), también editado por Fernández Sebastián; J. Fernández Sebastián, C. Suárez Cabal, (eds.), *La subversión del orden por la palabra. Tiempo, espacio e identidad en la crisis del mundo ibérico, siglos XVIII-XIX*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2015.

particular del coordinador o coordinadora de cada grupo. Enumeraremos brevemente los seis grupos, su campo de investigación y sus actividades más relevantes hasta la fecha:

a) Grupo “Experiencias de tiempo en los siglos XVIII y XIX”. Los miembros de esta unidad de investigación, coordinada por Fabio Wasserman, se proponen analizar y documentar históricamente diversos fenómenos y experiencias ligadas a la temporalidad a lo largo del ochocientos y del novecientos. Se concede prioridad a dos líneas de reflexión: las relaciones entre experiencia, temporalidad y producción de sentido, resaltando la dialéctica entre los momentos de ruptura y las continuidades durante el periodo estudiado, y el análisis de los conceptos, metáforas e imágenes en que se plasman las experiencias de tiempo¹⁷.

Entre otros resultados, esta línea de trabajo ha dado lugar hasta ahora a la publicación de un monográfico sobre el tema, compuesto de varios artículos, en la revista *Almanack*¹⁸ y un dossier titulado “Experiences of Time in the Ibero-American World, 18th and 19th Centuries”, recientemente publicado en *Contributions to the History of Concepts*¹⁹.

b) A partir del grupo “Conceptos políticos fundamentales”, inicialmente coordinado por Fernando Falcón, en una línea que continuaba y prolongaba la etapa anterior, referida a los conceptos articulados en torno al tema “Orbe republicano. Hacia un análisis del entramado conceptual de los jóvenes Estados en Iberoamérica (1760-1930)”, se han creado dos nuevas líneas de investigación. La primera de ellas, todavía en fase inicial, liderada por Gonzalo Capellán de Miguel, conserva la aspiración de incorporar el análisis de algunos conceptos políticos fundamentales, entre los que destacarían los de opinión pública, revolución y democra-

17. En noviembre de 2013 un encuentro organizado por nuestro proyecto en colaboración con el grupo de investigación “Hacia una Historia Conceptual comprehensiva: Giros filosóficos y culturales”, dirigido por Faustino Oncina (Universidad de Valencia), se estructuró en torno a la relación entre las categorías de tiempo e historia. Este Seminario Internacional, “Geschichtliche Zeiten / Tempi Storici / Tiempos Históricos: Temporalidad e Historicidad desde la Historia Conceptual” (Bilbao, 21 y 22 de noviembre de 2013) contó, entre otros, con la participación de Giuseppe Duso, Gaetano Rametta, y Ernst Müller. En abril del año siguiente se celebró en la Universidade de São Paulo el Colóquio Internacional “Experiências de tempo nos séculos XVIII e XIX”.

18. *Almanack*, n. 10, agosto de 2015, <http://www.almanack.unifesp.br/index.php/almanack/issue/view/23/showToc>.

19. *Contributions to the History of Concepts*, n. 11, v. 2, 2016, <http://journals.berghahn-books.com/contributions>.

cia, tratados esta vez desde una perspectiva de *longue durée*²⁰. Las notas distintivas de este subgrupo radican en la prolongación del marco temporal de referencia hasta el siglo XX y en la centralidad de los llamados “momentos conceptuales”, entendidos como periodos de cambio semántico profundo y acelerado en los conceptos²¹. La segunda línea, que viene ya funcionando desde hace dos años, coordinada por Gabriel Entin y Luis Fernández Torres, ha optado, en cambio, por centrar el foco en una red conceptual más específica, pero de una gran amplitud, como son los conceptos de comunidad política. Los miembros de este subgrupo buscan delinear la historia de las nociones, metáforas e imágenes utilizadas entre los siglos XVII y XX para expresar y simbolizar las comunidades políticas en Iberoamérica. El proceso de transformación de un universo corporativo y jurisdiccional, el propio de los imperios ibéricos, a sociedades organizadas políticamente según modelos liberales presenta etapas de pugna, convivencia y solapamiento entre distintos imaginarios de comunidad. Las nuevas formaciones dieron pie a conflictos que se reflejaron en fallas semánticas especialmente visibles en el nuevo vocabulario político y social.

En septiembre de 2015 tuvo lugar en Montevideo un seminario conjunto con el grupo dedicado al campo semántico de territorio y soberanía, y hay varias publicaciones en marcha.

c) Grupo “Territorio y Soberanía”, coordinado por Ana Frega. La relación entre soberanías y territorios, entre geografías y espacios políticos en Iberoamérica, sobre todo en los años comprendidos entre el final del periodo colonial y las primeras décadas de las independencias, centra el afán investigador de este tercer subgrupo de estudio, que aspira a publicar un atlas de representaciones cartográficas correspondientes a ese periodo crucial. Esta ambiciosa línea de trabajo, que puede inscribirse en el llamado “giro espacial” (*spatial turn*), pretende establecer un marco

20. Esta línea ha sido recientemente propuesta en el marco del congreso internacional “Conceptos transatlánticos. Nuevos retos y enfoques históricos para Iberconceptos”, celebrado bajo los auspicios de la Universidad de Cartagena (Colombia) en aquella ciudad los días 19 y 21 de abril de 2017, contando con la inestimable colaboración de Rafael Acevedo como organizador principal. En este encuentro, Pablo Sánchez León también planteó otra posible línea de investigación en torno a la noción de constitución mixta.

21. Gonzalo Capellán expuso la pertinencia y utilidad de esta categoría analítica en “Los ‘momentos conceptuales’. Una nueva herramienta para el estudio de la semántica histórica”, en Javier Fernández Sebastián y Gonzalo Capellán (eds.), *Lenguaje, tiempo y modernidad. Ensayos de historia conceptual*. Santiago de Chile, Globo Editores, 2011 pp. 113-151 (también en id. *Conceptos políticos, historia y tiempo*. Santander, MacGraw-Hill/Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2013, pp. 195-233).

que permita la comparación de los diferentes espacios en el conjunto del continente americano, excediendo los límites de las monarquías ibéricas para incluir a los dominios británicos, franceses y holandeses. El objetivo también consiste en trazar los conflictos y solapamientos entre territorio y soberanía mediante el estudio de casos específicos.

Un avance del resultado de las investigaciones fue publicado en diciembre del año pasado en el primer número de la revista *Claves. Revista de Historia*²².

d) Grupo “Lenguajes de identidad y diferencia en el mundo iberoamericano: clases, corporaciones, castas y razas”. Este grupo de trabajo, coordinado por Fátima de Sá e Melo Ferreira, pretende identificar conceptos y lenguajes que funcionaron como marcadores de identidades y alteridades en el plano de la distinción social y política. El periodo cronológico preferente se ciñe en este caso al siglo escogido por las fases previas de Iberconceptos. Lisboa en 2013 fue sede de una conferencia internacional sobre los Lenguajes de la Identidad y la Diferencia, vinculada a este grupo de Iberconceptos, y hay varias publicaciones en prensa que verán la luz próximamente en español, portugués, francés e inglés²³.

e) Grupo “Religión y Política”, coordinado inicialmente por Ana María Stiven, y más adelante por Elisa Cárdenas: La relación entre religión y política es otra de las áreas que desde una sensibilidad histórico-conceptual no puede pasarse por alto. La distinción entre esos dos ámbitos es producto de una modernidad que, supuestamente, lleva entre sus señas de identidad una progresiva secularización de la sociedad. Los trasuntos léxicos de esta transformación adquieren en el mundo hispano-luso unos rasgos marcados por la fuerte presencia del catolicismo. El paso de un sistema de monarquía católica, sancionado por la religión, a un sistema republicano o monárquico constitucional, legitimado por la soberanía popular, sirve de marco al estudio de conceptos nucleares como religión, patronato, concordato, tolerancia y protestantismo, entre otros.

En el marco de esta línea de investigación, se publicó en octubre del año pasado un monográfico sobre el tema en la revista *Ariadna histó-*

22. *Claves. Revista de Historia*, n. 1, 2015, <http://www.revistaclaves.fhuce.edu.uy/index.php/Claves-FHCE/index>.

23. Recogemos únicamente aquí la referencia del libro editado en francés, de próxima aparición: Fátima Sá e Melo Ferreira, Joëlle Chassin, Lúcia Bastos (eds.), *Langages de l'identité et de la différence: classes, "castas" et races dans le monde Ibéro-Américain, 1750-1870*, París, l'Harmattan, 2017 (en prensa).

rica. *Lenguajes, conceptos, metáforas*²⁴. Además, en el último encuentro celebrado en Cartagena, las ponencias presentadas por Elisa Cárdenas y por Gabriel Entín (esta última, aunque no formaba estrictamente parte del grupo, versó sobre los lenguajes teológico-políticos y puso en duda la pertinencia histórica de la separación analítica entre lo religioso y lo político en Iberoamérica) dio lugar a apasionados debates que revelan el enorme interés suscitado por estas cuestiones.

f) La última línea de investigación, coordinada y puesta en marcha por Noemí Goldman, se ocupa de “Traducción y transferencias conceptuales (siglos XVIII y XIX)”. Su objetivo principal es profundizar en el conocimiento de las formas de circulación, apropiación, interpretación y reformulación de ciertas nociones políticas. Para ello se apoya tanto en una historia de la producción y circulación de los conceptos como en la historia de la traducción.

Uno de los aspectos más interesantes de este grupo es que, a través de su colaboración con el grupo LANGAS (Langues Générales de l’Amérique du Sud, quechua, aymara, guarani, tupi – XVI^e-XIX^e siècles), dirigido por Capucine Boidin y César Itier, ha incorporado una nueva sensibilidad hacia el uso de las lenguas indígenas americanas en la publicística política de la época de las revoluciones, una línea de trabajo que se ha plasmado ya en varias publicaciones, incluyendo un número especial publicado en 2016 en *Ariadna histórica*²⁵.

A estas líneas en marcha, debe añadirse la reciente incorporación de un nuevo grupo de investigación territorialmente delimitado, que abordará el análisis de algunos conceptos políticos fundamentales en Ecuador entre 1770 y 1870. Este grupo, que viene a ocuparse de un espacio nacional que no fue tratado en las fases I y II de Iberconceptos, está coordinado por Juan Maignushca (Universidad Andina, Quito / Universidad de York, Toronto) y Guillermo Bustos (Universidad Andina, Quito). Los objetivos de este grupo nacional son, por una parte, cubrir al análisis histórico de una selección de diez voces de los veinte conceptos tratados en los 11 vols. del *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, y por otra, proceder al estudio de una serie de conceptos pertenecientes

24. Dossier *Religión y política, Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, n. 5, 2016, <http://www.ehu.es/ojs/index.php/ariadna>, pp. 11-193.

25. Dossier *La propaganda política en lenguas indígenas en la época de las guerras de independencia sudamericanas, Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, Suplemento especial I, 2016, <http://www.ehu.es/ojs/index.php/ariadna>, pp. 9-95.

al área de Religión y Política, y también, más específicamente, a algunos conceptos clave para indagar la singularidad histórica ecuatoriana.

* * *

Tal vez no sea ocioso precisar que desde el principio del proyecto y de la formación de la red hemos tratado de evitar a toda costa caer en una suerte de solipsismo o burbuja académica regional; por el contrario, nuestra voluntad persistente de insertar el área iberoamericana en el contexto euroamericano (y en un mundo global como el que vivimos) nos ha llevado a favorecer los contactos con los colegas de otros países, así como el diálogo abierto con la comunidad académica internacional. En este sentido, si como hemos apuntado más arriba la organización del VI Congreso Internacional de Historia de los Conceptos en Bilbao y Vitoria, en 2003, supuso un hito fundamental de cara al lanzamiento del proyecto, la celebración diez años después del XVI Congreso²⁶, organizado por nuestro grupo en colaboración con Cilengua, ofreció de nuevo una excelente oportunidad para continuar un diálogo fructífero con nuestros homólogos de otras academias europeas, norteamericanas y asiáticas. Ese es el espíritu que anima asimismo la reciente creación de un curso o escuela iberoamericana en historia conceptual con vocación de permanencia. Inspirada en el modelo probado con éxito en otras latitudes por Concepta (International Research School in Conceptual History and Political Thought) y contando con los precedentes más arriba mencionados, un conjunto de instituciones y grupos de investigación, entre los que se encuentra nuestra red²⁷, ha promovido la organización de la Primera Escuela de Verano en Historia Conceptual “Múltiples modernidades en Iberoamérica”, celebrada en El Colegio de México en julio-agosto de 2016²⁸. El éxito de aquella convocatoria y la elevada participación en esta

26. The 16th International Conference on the History of Concepts, “Concepts on the Move. Cross-Cultural and Cross-Disciplinary Transfers, Entanglements, Receptions, Translations and Redefinitions in Conceptual History”, Bilbao-San Millán de la Cogolla (La Rioja), 29, 30 y 31 de agosto de 2013.

27. Además de Iberconceptos, las entidades que colaboraron en dicho curso, cuya puesta en marcha ha sido posible gracias al esfuerzo de muchas personas, pero especialmente de Gabriel Entin, Guillermo Zermeño y Érika Pani, son las siguientes: Concepta. International Research School in Conceptual History and Political Thought, el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad del País Vasco, la Universidade de São Paulo, y el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

28. No es este el único encuentro organizado por Iberconceptos que se celebró ese año. En septiembre de 2016 se celebraron otros dos coloquios. El primero, “El lenguaje

primera Escuela, que refleja el creciente peso de la semántica histórica en la región, ha estimulado la organización de una segunda edición (“Conceptos en movimiento. Iberoamérica. Siglos XVI-XX”), que tendrá lugar asimismo en la ciudad de México entre julio y agosto de 2017²⁹. Nuestro deseo sería la consolidación de este ciclo formativo de posgrado en los próximos años, quizá bajo la forma de una escuela itinerante, que pudiera ser organizada de manera sucesiva en distintas ciudades y universidades de América Latina, España y Portugal.

3. Coordinadas

Permítasenos, para terminar, añadir algunas aclaraciones mínimas acerca de la tríada categorial que en cierto modo estructura el proyecto y filtra las fuentes documentales de las que nos servimos para (re)construir nuestras historias conceptuales. Cada uno de los elementos de dicha tríada – conceptos, espacio y tiempo – constituye un momento indisolublemente asociado a los otros dos, y de su interrelación resultan las unidades significativas aprehensibles como objetos de estudio historiográfico. Confiamos en que estas breves páginas ayuden al lector a hacerse una idea más clara de las motivaciones y razón de ser de Iberconceptos.

3.1. *Conceptos*

Obviamente no es este el lugar idóneo para profundizar en los debates y matices interpretativos que salpican las controversias sobre la categoría de concepto en la semántica histórica. Sí nos gustaría resaltar que son precisamente los conceptos, o por mejor decir determinados conceptos ligados a ciertas palabras clave, como parte de un lenguaje político espacio-temporalmente delimitado, el objeto primordial sobre el que pone el foco nuestro proyecto. La deuda con Koselleck resulta aquí evidente. Como es sabido, la *Begriffsgeschichte* iniciada por este autor introdujo una

político más allá de la política. Hacia una historia de los conceptos sociales, culturales y jurídicos en los mundos ibéricos, siglos XVIII-XX”, tuvo lugar en la Casa de Velázquez (Madrid). Inmediatamente después comenzaron unas “Jornadas sobre Historia Conceptual en Iberoamérica: nuevas perspectivas, nuevos problemas” (San Millán de la Cogolla – La Rioja), organizadas en colaboración con el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua).

29. <http://ceh.colmex.mx/index.php/concepta-iberoamerica>, <http://www.iberconceptos.net/>, <https://www.facebook.com/pg/concepta.iberoamerica/photos/>.

sensibilidad especial hacia la historicidad de los conceptos, una sensibilidad en gran medida ausente en las diferentes tradiciones de historia de ideas. Koselleck, a través de dos categorías metahistóricas para calibrar las modificaciones temporales internas de los conceptos — espacio de experiencia [*Erfahrungsraum*] y horizonte de expectativa [*Erwartungshorizont*]³⁰ —, subrayó que los conceptos son a la vez índices y factores que no sólo registran, constriñen y encapsulan nuestras experiencias, sino que trazan en cada momento histórico el círculo de lo que es concebible, pensable y realizable. El espacio y el tiempo — que suele ser metaforizado y concebido como espacio — se nos presentan como modulaciones necesarias de nuestra comprensión de la realidad que condicionan nuestra propia capacidad expresiva y de actuación.

Pero sobre todo Koselleck insistió — e Iberconceptos responde gustosamente a esa llamada — en la necesidad de que los historiadores se interroguen propedéuticamente por la historicidad y la temporalidad interna de los conceptos que manejan (ya se trate de conceptos forjados por los historiadores o de nociones utilizadas por los agentes del pasado). Un escrutinio histórico tanto más necesario cuanto que la consolidación de la propia historia de los conceptos como disciplina académica pudiera considerarse resultado de los procesos de temporalización e historización del mundo moderno³¹.

3.2. *Espacio*

Iberconceptos se ha movido desde sus comienzos entre dos planos o niveles espaciales no siempre conciliables con facilidad. Por una lado, la vasta comunidad iberoamericana (incluyendo América Latina, Portugal y España³²), como límite territorial y cultural que señala la proyección

30. R. Koselleck, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, pp. 333-359 (edición original alemana: *Vergangene Zukunft*, Frankfurt am Main, Suhrkamp Verlag, 1989, pp. 349-375).

31. J. Fernández Sebastián, *Historia, historiografía, historicidad. Conciencia histórica y cambio conceptual*, en M. Suárez Cortina (ed.), *Europa del sur y América latina. Perspectivas historiográficas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, pp. 35-64.

32. Pensando en la posibilidad, que empieza a dibujarse en el horizonte, de avanzar hacia un diálogo académico intercultural entre grandes proyectos regionales con vistas a una historia conceptual global, la aportación de Iberconceptos dista de ser desdeñable. Pioneros en un camino que ha empezado a ser recorrido igualmente en otras zonas del mundo (están en marcha programas transnacionales similares en Europa, África, la India o el Lejano Oriente), nuestro proyecto ofrece un panorama histórico significativo de una veintena de conceptos clave del campo semántico de la política y de la sociedad referido

espacial máxima del proyecto; por otro, cada uno de los estados resultantes de la disgregación de las dos monarquías ibéricas. Desde el punto de vista histórico-territorial, la continuidad del objeto de estudio viene asegurada por la permanencia del plano superior como ámbito cultural y lingüístico mínimamente articulado que funciona como herramienta heurística que permite enlazar dos momentos sucesivos muy distintos: el propio del Antiguo Régimen, jurisdiccionalmente organizado en una variedad de instancias parcialmente superpuestas — corona, virreinos, capitanías generales, provincias, diócesis, audiencias, cabildos, corporaciones, repúblicas de indios... — y el de los nuevos estados-naciones, tendencialmente más homogéneos (aunque el problema de la articulación territorial entre soberanías concurrentes es sin duda un rasgo distintivo de las revoluciones hispánicas, como ha puesto de manifiesto hasta la saciedad la reciente historiografía sobre las independencias). ¿Qué división básica escoger, entonces, para encauzar la investigación sobre las voces o los campos semánticos seleccionados?, ¿las antiguas circunscripciones y virreinos o las naciones modernas? ¿o tal vez una combinación de ambas entidades? La estructuración del mundo académico según las líneas de la geografía política y el ámbito eminentemente nacional de los archivos e instituciones culturales hacían muy difícil encontrar historiadores capaces de ofrecer una interpretación histórico-conceptual solvente y comprensiva de todo el conjunto iberoamericano. Finalmente los criterios prácticos se impusieron y, no sin algunas excepciones referidas a Centroamérica y al Caribe, nos llevaron a adoptar las fronteras de los nuevos estados como demarcaciones territoriales básicas.

Otras razones derivadas del conocimiento adquirido a través del estudio diacrónico de los conceptos que abonan asimismo la elección del marco nacional tienen un matiz más empírico. El proceso de conformación de los estados nacionales, al vincular el lenguaje a dinámicas políticas, sociales y económicas propias, imprimió en el devenir conceptual evoluciones regionalmente diferenciadas. En cierto modo, se produjo algo así como una “nacionalización semántica”, que paradójicamente coincidió con un proceso concomitante de internacionalización creciente de los vocabularios.

Hemos tratado de mitigar la tensión mencionada en el primer párrafo de este apartado entre los dos planos espaciales, general/iberoamericano y particular/nacional/regional, esencialmente de dos maneras. Primero, mediante las síntesis transversales, elaboradas por el coordinador de

a una fracción considerable de la humanidad: la de todos aquellos que, en América y en Europa, se expresan en español o en portugués.

cada voz, que ofrecen un panorama global comparativo del discurrir y las líneas de fractura de cada concepto en toda la región. La segunda vía surgió espontáneamente en el proceso de trabajo de cada autor, puesto que al ocuparse de la historia de tal o cual concepto en Argentina, por ejemplo, se veía obligado a partir del espacio virreinal rioplatense y a seguir los avatares políticos que precedieron a la organización nacional.

En el marco de Iberconceptos hemos reflexionado, por tanto, sobre la manera en que desde una pluralidad de identidades y culturas con un fondo común, la doble dinámica de internacionalización y nacionalización de los conceptos políticos ha provocado que, por debajo de una semejanza terminológica — el léxico compartido de la ciudadanía, constitución, nación, opinión pública, representación, etcétera —, se detecte una diversificación semántica que se corresponde con la multiplicidad (y, al menos durante un tiempo, el alejamiento y singularidad creciente) de los contextos y de las experiencias de los distintos estados independientes.

En cualquier caso, los participantes en Iberconceptos tenemos claro que nuestra aspiración a una historia conceptual transnacional, translocal, transcultural, tendencialmente global, exige de nosotros una disposición favorable al trabajo en equipo de grupos relativamente numerosos de historiadores de distintos países y continentes. Y no es preciso argumentar mucho que una de las “estaciones intermedias” en el tránsito desde la historia nacional — el ámbito que nos es más familiar — al ancho mundo, son esas grandes regiones de base más cultural y geopolítica que puramente geográfica, tales como Euroamérica, América Latina y el Caribe, o, como en este caso, la comunidad iberoamericana, si a la América Latina le añadimos las dos exmetrópolis ibéricas. Este tipo de macroregiones unidas por lazos históricos, lingüísticos y culturales facilitan indudablemente el salto de escala de lo nacional a lo global. El siguiente paso podría ser que Iberconceptos entrase en diálogo con otros proyectos similares, como lo es el Proyecto Europeo de Historia Conceptual, el Project of Intercommunication of East Asian Basic Concepts, o los incipientes proyectos de historia de conceptos políticos en África y en la India moderna³³.

33. Willibald Steinmetz, Michael Freeden y Javier Fernández-Sebastián, eds., *Conceptual History in the European Space*, Nueva York-Oxford, Berghahn, 2017. Véase específicamente nuestro capítulo de Conclusiones (pp. 281-297). Axel Fleisch y Rhiannon Stephens, eds., *Doing Conceptual History in Africa*, Nueva York-Oxford, Berghahn, 2016.

3.3. *Tiempo*

El periodo cronológico en el que Iberconceptos concentró inicialmente su atención se corresponde *grosso modo* con la larga fase de transición del llamado Antiguo Régimen a la modernidad política, desde el inicio de las reformas borbónicas y pombalinas hasta la consolidación de las nuevas naciones, pasando por el momento crucial de las revoluciones. Durante ese periodo se produjo en toda la región una gran transformación conceptual, acompañada de cambios fundamentales en las percepciones del tiempo social y en los criterios de legitimación del poder político, que justifica que hablemos del advenimiento de la modernidad. La fase crítica o punto de inflexión se sitúa indudablemente en la segunda y tercera décadas del ochocientos (1808-1825), es decir, justamente en la época de las revoluciones liberales y de independencia.

La transmutación conceptual no se produjo, sin embargo, de manera súbita en esas dos décadas. Más bien se llevó a cabo gradualmente durante un periodo prolongado de tiempo, antes y después de ese gran parteaguas histórico. En este punto en Iberconceptos decidimos de nuevo tomar en consideración un instrumento heurístico propuesto por Koselleck que ha sido muy discutido. Nos referimos al llamado *Sattelzeit*, un tiempo umbral a caballo entre dos eras caracterizado según el historiador de Bielefeld por hondas transformaciones semánticas y por un sentimiento agudo y generalizado de aceleración de la historia entre quienes lo vivieron. Se trata de un periodo bastante dilatado, puesto que para el área germana — y esta cronología sería válida a grandes rasgos, con las debidas proporciones, matices y cautelas, para los mundos ibéricos — se extendería desde mediados del siglo XVIII hasta bien avanzado el siglo XIX. El periodo de transición teorizado por Koselleck — marcado por cuatro grandes transformaciones: democratización, temporalización, ideologización y politización de los conceptos — nos permite entender los deslizamientos e innovaciones conceptuales de un modo más complejo. En lugar de pensar el cambio, a la manera de los revolucionarios franceses, como momento cero en el que, en apenas una década, se pondría fin de un golpe al *ancien régime* y amanecería un mundo nuevo, cual si de una tabla rasa se tratara, en nuestro ámbito iberoamericano es claro que estas transformaciones tomaron bastante más tiempo y, con fases de cambios más o menos intensos, se fueron escalonando a lo largo de más de un siglo.

HISTORIA, TRABAJO Y SOCIEDAD

Número 8, 2017

ESTUDIOS

Rafael RUZAFÁ: *Caras tristes de un proceso histórico. La desindustrialización de la Ría de Bilbao en el último cuarto del siglo XX.*

Margarita VILAR RODRÍGUEZ: *El trabajo como pieza clave del puzle de la economía española: algunas reflexiones desde la historia económica (1939-2016)*

Jesús DE FELIPE REDONDO: *Masculinidad y movimiento obrero español: las identidades masculinas obreras y el trabajo femenino, 1830-1870*

Virginie PHILIPPE: *El discurso de la radiotelevisão portuguesa sobre la conflictividad laboral durante el PREC*

Alejandro PÉREZ OLIVARES: *Madrid, Año de la Victoria. Vivir y sobrevivir en una ciudad ocupada*

DOCUMENTOS

La lucha sindical contra el amianto (1977-2008)

LECTURAS/RESEÑAS

Edita: Fundación 1º de Mayo, C/ Longares nº. 6 - 28022 Madrid

Tel.:(34) 91 3640601 – (34) 91 3640838. Fax: 91 3641350

<http://www.1mayo.ccoo.es>

Director: José Babiano (Fundación 1º de Mayo)

Para cualquier información complementaria:

jbabiano@1mayo.ccoo.es

ALBERTO GIL NOVALES: UN GRANDE AMICO, UN UOMO BUONO, UNO STORICO FUORI DEL COMUNE

Vittorio Scotti Douglas

Alberto Gil Novales è morto a Madrid nella notte tra il 14 e il 15 novembre 2016. Era nato a Barcellona il 25 gennaio 1930, aveva quindi quasi ottantasette anni. Non credo che la grande amicizia che mi ha legato a lui faccia velo al mio spirito critico quando affermo che è stato uno dei più grandi storici spagnoli di questo nostro tempo, soprattutto per le ricerche e gli studi sulla storia spagnola del XIX secolo, in particolare sul liberalismo e per le riflessioni su personaggi come Rafael del Riego, Juan Romero Alpuente, Joaquín Costa e le edizioni critiche di alcune delle loro opere più significative¹.

Il suo lavoro infaticabile di minuzioso ricercatore è continuato fino alla fine — per quanto ne so il suo ultimo lavoro è stato pubblicato nel 2015² — ma credo che la degna conclusione della sua vicenda di storico, quello che a buon diritto si può considerare il suo *opus magnum*, sia stata la pubblicazione del monumentale *Diccionario Biográfico de España (1808-1833): de los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*³.

Marco Cipolloni, con l'acribia e il rigore critico che lo contraddistinguono, tratterà più oltre del percorso scientifico di Alberto e della sua

1. Per le indicazioni bibliografiche rinvio alle note dalla 16 alla 19 del contributo di J.-R. Aymes e alle ulteriori in quello di M. Cipolloni.

2. Si tratta della *ponencia* al “Simposio de Isidoro de Antillón y Marzo (1778-1814)”, tenutosi a Santa Eulalia il 28 e 29 giugno del 2014, nel centenario della morte del famoso geografo e liberale. La relazione, *Isidoro de Antillón y el pensamiento liberal español*, è stata pubblicata su “Teruel. Revista del Instituto de Estudios Turolenses”, nn. 95-96, 2014-2015, pp. 107-137.

3. 3 voll., Madrid, Fundación MAPFRE, 2010.

importanza nel panorama della storiografia spagnola degli ultimi cinquant'anni.

Ma in queste poche righe io voglio soprattutto cercare di ricordare Alberto come la gran persona che era, sempre disponibile ad aiutare chiunque gli chiedesse un aiuto, dalla lettera di introduzione per l'accesso a una biblioteca alla preziosa indicazione bibliografica fornita sorridendo, senza parere, in modo da non far risaltare l'enorme bagaglio di erudizione — e la mole di lavoro necessario per acquisirlo — che ne stava alle spalle.

Vorrei ricordare il suo grande senso dell'umorismo, l'amore per i *bon mot* pieni di arguzia, ma a volte densi di sottintesi taglienti e impietosi per la persona o l'avvenimento scelto come bersaglio — un politico corrotto, un accademico tronfio e ignorante, una celebrazione qualsivoglia di qualsivoglia regime. Un senso dell'umorismo che talora si faceva segno grafico, come nel «Gato» che si può vedere in calce a queste righe, disegnino da lui offerto a mia moglie — che per i gatti ha una grande e insopprimibile passione — tracciandolo sulla carta di un albergo di Bailén, dove eravamo convenuti per uno degli otto convegni organizzati dall'Università di Jaén per il bicentenario della *Guerra de la Independencia*.

Amava la buona tavola e il buon vino, condimenti ideali per le lunghe conversazioni piene di aneddoti, di rimandi letterari e musicali, con cui riempiva le serate degli ospiti.

Non posso dimenticare il suo amore per la libertà e per la giustizia, e il suo inguaribile ottimismo — anche nei tempi bui che stiamo attraversando — per un futuro più luminoso e più aderente ai principi “giacobini” della grande Rivoluzione, che gli erano cari.

Era assolutamente laico, e irriducibilmente repubblicano. Ricordo che un giorno mi disse che la “sua” bandiera era quella della Repubblica. Ripensandoci, mi dispiace non avergli chiesto quale sarebbe stato il “suo” inno nazionale. Mi avrebbe forse risposto il *Trágala*, o, più verosimilmente, l'*Himno de Riego*.

Noi di “Spagna contemporanea” abbiamo avuto il privilegio di averlo vicino nel nostro lavoro, partecipe di alcune nostre iniziative fin dall'inizio della nostra avventura, di cui ebbe a tracciare un quadro assai lusinghiero fin dal titolo (*El universo de “Spagna contemporanea”*) nel testo che ci offrì in occasione del convegno di Modena del 2009, “Ispanismo internazionale e circolazione delle storiografie negli anni della democrazia spagnola (1978-2008)”⁴.

4. A. Botti, M. Cipolloni, V. Scotti Douglas (a cura di), *Ispanismo internazionale e circolazione delle storiografie negli anni della democrazia spagnola (1978-2008)*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2014, pp. 337-379.

E non possiamo, conoscendo la sua onestà intellettuale, che essere orgogliosi e commossi rileggendo le conclusioni di quel testo:

Lo diré con ingenuidad: uno de mis orgullos es haber participado en “Spagna contemporanea”, en donde el diálogo y el contraste de pareceres son la norma. Para mí, en esto consiste lo mejor de nuestra civilización⁵.

È proprio grazie a questa vicinanza e comunanza di propositi, alla sua partecipazione a due nostre iniziative tenute al Museo del Risorgimento di Milano, un ciclo di tre conferenze sulla storia di Spagna degli inizi del 1996 e il convegno “Guerra di popolo, guerriglia, guerra civile. L’elaborazione teorica dal Risorgimento al secondo conflitto mondiale” del marzo 2002, i cui atti non vennero mai pubblicati, che abbiamo potuto trovare, conservati nei nostri archivi, due inediti di Alberto, che intendiamo offrire ai nostri lettori, e a tutta la comunità scientifica perché, dopo averli riletti, crediamo che – nonostante il tempo trascorso – siano ancora in grado di proporre delle considerazioni interessanti e offrire degli spunti e suggerimenti per l’approfondimento ulteriore degli argomenti trattati.

Il primo, *El reinado de Carlos IV, la Guerra de la Independencia y los orígenes del liberalismo en España*, esce in questo numero; l’altro, *La guerrilla de los afrancesados: la primera guerra civil*, verrà probabilmente pubblicato in futuro.

Nel 2004, in occasione di una sua venuta in Italia per una conferenza all’Università di Urbino, dove allora insegnava una sua grande amica, María Rosa Saurín de la Iglesia, grande specialista di Manuel Pardo de Andrade e del liberalismo galiziano⁶, Alberto concesse alla rivista una lunga e bella intervista – condotta da Alfonso Botti – che pubblicammo sul numero 26 (pp. 177-198). Vale la pena rileggerla, perché da ogni sua pagina balza fuori a tutto tondo quel personaggio «*de gran categoría*» (il suo modo per attribuire a qualcuno o a qualcosa una distinzione eccezionale) che è stato Alberto Gil Novales.

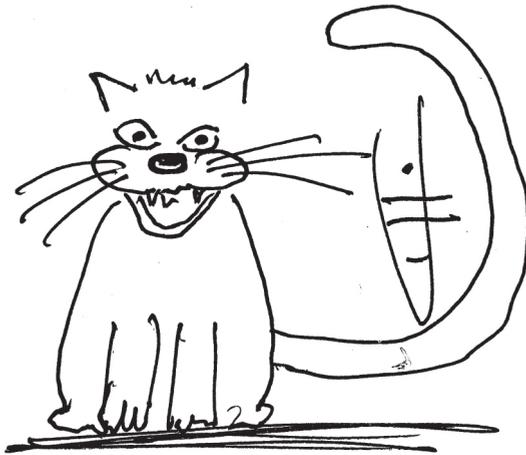
Sit tibi terra levis, Alberto. Ci mancherai molto.

5. *Ivi*, p. 379.

6. M.R. Saurín de la Iglesia, *Manuel Pardo de Andrade y la crisis de la Ilustración (1760-1832)*, La Coruña, Galicia Editorial, 1991; Idem, *Del despotismo ilustrado al liberalismo triunfante. Estudios de historia de Galicia*, A Coruña, Ediciós do Castro, 1993; Idem (ed.), *Semanario político, histórico y literario de La Coruña (1809-1810)*, 2 voll., La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1996; Idem (ed.), *El ciudadano por la constitución (1812-1814)*, 2 voll., A Coruña, Diputación de A Coruña, 1997.



Hotel Bailén



GATO

Ctra. Madrid-Cádiz, Km. 296
23710 BAILEN (Jaén)
Tel.: 953 670100 - Fax: 953 672530

HOMENAJE A ALBERTO GIL NOVALES

Jean-René Aymes

Estoy seguro de que otros historiadores de mi generación conocedores de la España de los últimos decenios del franquismo se encargarán, para saludar la memoria de Alberto Gil Novales, de enjuiciar y alabar su ingente y admirable producción. Pero yo no puedo pasar por alto la enorme deuda que he contraído con el que ha sido mi principal maestro en el campo de la investigación. Así que, primero, evocaré, de manera aparentemente anecdótica, los inicios de mis relaciones privilegiadas con él a lo largo de unos cuarenta años.

En los años 1956-1960, estudiante de español en París, preparando sucesivamente la licenciatura y la oposición a cátedra, más de una vez acudí a la “Librería española”, situada rue de Seine en el “barrio latino”. La dirigía Antonio Soriano, republicano exiliado, que había convertido su tienda en un baluarte de resistencia anti-franquista. Allí me compré *La España del siglo XIX (1808-1914)* de Manuel Tuñón de Lara¹ y las publicaciones de Alberto Gil Novales, *Las pequeñas Atlántidas*² y *Antonio Machado*³.

En aquella época, yo estaba relacionado con un hispanista de mi generación, Pierre Conard-Malerbe, autor, en 1975 (fecha capital en la historia de España) de la *Guía para el estudio de la historia contemporánea de España*⁴. Ahora bien, su autor había trabado una estrecha amistad con Manuel Tuñón de Lara y así me ofrecieron una inesperada invitación para parti-

1. Paris VI, Librería Española, 1971.
2. *Las pequeñas Atlántidas: Decadencia y regeneración intelectual de España en los siglos XVIII y XIX*, Barcelona, Seix Barral, 1959.
3. Barcelona, Ed. Fontanella, 1966.
4. Madrid, Siglo XXI.

cipar, a principios de abril de 1973, en uno de los posteriormente famosos congresos de Pau donde coincidían hispanistas franceses e investigadores españoles⁵. Esos profesores y estudiantes procedían de toda España y su viaje tenía un carácter semi-clandestino. Todos éramos de izquierda, pero nunca se exigía que los invitados y participantes expusieran una profesión de fe más o menos marxista. Llego ahora a la evocación del día que puedo calificar de “histórico” en mi trayectoria de investigador. Se me acercó un señor desconocido, impresionante por su estatura, que saludó al tímido señor que era yo, más joven que él. Me preguntó a qué clase de investigación me dedicaba. Le dije que estaba preparando una *Thèse d’État* — la que leí en 1978 en la Sorbona — sobre los prisioneros de guerra y los rehenes deportados en Francia durante la Guerra de la Independencia (1808-1814). Dado que el conflicto y el periodo le eran familiares, alimenté su curiosidad y — cosa nada obligatoria —, me ofreció inmediatamente su ayuda por si la necesitara. De hecho, su ayuda pronto hecha efectiva se convirtió en una amistad duradera y profunda a lo largo de los años siguientes y hasta las últimas semanas de su existencia. El mismo día en que se verificó ese encuentro, se me acercó otro señor desconocido, David Solar — si no me equivoco —, reciente creador de la revista “Historia 16”. Probablemente aconsejado por A. Gil Novales y M. Tuñón de Lara, me propuso escribir un artículo en dicha revista, también referido a la Guerra de la Independencia. En resumidas cuentas, diría que, de esa forma imprevista, arrancó mi pequeño “lanzamiento mediático” en España.

Prolongando el relato de mi acercamiento a mi nuevo y reverenciado amigo “Don Alberto”, añadiré que, manifestando, en unión con su esposa Elvira, una extraordinaria confianza y generosidad, me ofreció — no recuerdo en qué año — la ocupación de su apartamento en la calle San Agustín, en ausencia de los dueños, durante un par de semanas estivales⁶.

Las dedicatorias que a veces acompañaban el envío de sus artículos son también inolvidables y, ahora, más conmovedoras que nunca, como la siguiente: «Para Madeleine y Jean-René Aymes, los mejores amigos, los mejores lectores — Con un abrazo de Alberto Gil Novales — París, 21 mayo 1987».

Un rasgo quizá poco conocido de la personalidad de A. Gil Novales era su sentido y su práctica del humorismo en las conversaciones libres y, a veces,

5. A. Gil Novales leyó una ponencia sobre *El asesinato del cura Vinuesa*. También intervinieron los hispanistas franceses R. Marrast, J. Maurice, J.-F. Botrel y J.-L. Guereña. Las actas del congreso se publicaron bajo el título *Movimiento obrero, política y literatura en la España contemporánea* (Edición a cargo de M. Tuñón de Lara y J.F. Botrel), Madrid, Cuadernos para el diálogo, 1974.

6. El comportamiento simétrico se verificó en París, tal vez en 1987.

en sus escritos, en particular en los prólogos e introducciones que podía redactar de manera aparentemente espontánea, algo relajada y no académica. Escojo dos ejemplos sacados del prólogo de *La revolución liberal*: «Nuestro mundo se halla demasiado cargado de tareas. Incluso ya se venden específicos contra el stress»⁸. Anteriormente, después de aludir sorprendentemente a Kropotkin, gran señor ruso que no quería ser alemán, el Autor finge regocijarse al hacerse el portavoz de sus compatriotas: «Seguiremos siendo humanistas, y nosotros podemos decir: ‘Gracias a Dios, no somos Fukuyama’⁹ (algún orgullo nos tenía que quedar en este aperreado mundo)».

Curiosamente, a pesar de una manifiesta homología — no digo identidad — en cuanto a nuestras opiniones políticas personales, casi nunca tocamos a fondo ese tema en nuestras conversaciones.

Otros investigadores sabrán valorar mejor que yo las excepcionales aportaciones de A. Gil Novales referidas, en plan general, a la transición del Antiguo al Nuevo Régimen¹⁰, al liberalismo decimonónico, a la revolución burguesa¹¹, al Trienio liberal¹², al régimen tiránico de Fernando VII¹³ y, de manera pormenorizada, a Rafael del Riego¹⁴, Juan Romero Alpuente¹⁵, Joaquín Costa¹⁶ y Antonio Machado¹⁷.

7. A. Gil Novales (ed.), *La Revolución liberal. Congreso sobre la Revolución liberal española en su diversidad peninsular (e insular) y americana*, Madrid, abril de 1999), Madrid, Ediciones del Orto, 2001.

8. *Ivi*, p. VIII.

9. El norteamericano Francis Fukuyama, nacido en 1952, es un filósofo, economista e investigador en ciencias políticas.

10. *Del Antiguo al Nuevo Régimen en España*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986.

11. *La revolución burguesa en España — Actas del coloquio hispano-alemán, celebrado en Leipzig, los días 17 y 18 de noviembre de 1983. (Edición e Introducción de Alberto Gil Novales)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1985.

12. *Las sociedades patrióticas (1820-1823) — Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*, 2 voll., Madrid, Editorial Tecnos, 1975; Idem, *Textos exaltados del Trienio Liberal*, Madrid y Gijón, Ediciones Júcar, 1978; Idem, *El Trienio liberal*, Madrid, Siglo XXI, 1980.

13. *Días de persecución y terror (1814-1833)*, en “Historia 16”, Extra III, Junio 1977, pp. 9-26.

14. *Rafael del Riego — La Revolución de 1820, día a día*, Madrid, Editorial Tecnos, 1976; Idem (ed.), *Ejército, pueblo y Constitución. Siglos XIX y XX. Homenaje al General Rafael del Riego*, Madrid, Anejos de la revista “Trienio, Ilustración y liberalismo”, 1987.

15. J. Romero Alpuente, *Historia de la revolución española y otros escritos*, 2 voll., Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989.

16. J. Costa, *Historia crítica de la Revolución Española, (Edición, introducción y notas de Alberto Gil Novales)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1992; Idem, *Estudios costistas*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2014.

17. Véase la nota 3.

De manera tal vez demasiado simplista, adelantaré que su interpretación de la historia de la España decimonónica hace emerger dos tendencias ideológicas: la primera es el rechazo total de la reacción (empleando yo un término actual) o, mejor dicho, del absolutismo. Sirva de ejemplo el enunciado siguiente, sacado de *Las sociedades patrióticas*: «España es uno de los países con menos memoria histórica, porque absolutistas, moderados y sus amigos cumplieron a consecuencia su tarea de exterminio sistemático de los restos»¹⁸. En segundo lugar, aunque refiriéndose al siglo XIX, y no a los siglos XX y XXI, A. Gil Novales opone al vil ultra-conservadurismo y al detestable Antiguo Régimen las promesas del liberalismo, desgraciadamente demasiado moderado: «El liberalismo se orienta hacia una concepción democrática de la vida, aunque demasiado lenta». Pero, en *Las sociedades patrióticas*, libro escrito dos años después de la muerte de Franco, interpretó el Trienio Liberal como «los comienzos de una revolución que acaso no haya terminado». La política era para él algo primordial, «un campo de batalla en el que se debaten las fuerzas sociales» y que revela algo paradójico, a saber que «la Revolución española es políticamente muy poco revolucionaria»¹⁹.

Con nobleza, A. Gil Novales no vacilaba en reconocer que tenía maestros admirados o protectores, tales como Franco Venturi (a quien dedicó *El Trienio Liberal* en 1980), Pierre Vilar, Manuel Tuñón de Lara, Josep Fontana y Noël Salomon.

En lugar de vivir en el aislamiento, le gustaba participar en grandes coloquios internacionales donde coincidían, como lo escribe en *La revolución burguesa en España*, españoles, franceses, alemanes, italianos, japoneses. Incluso figuró en 1985 en un coloquio celebrado en Leipzig, en la Alemania del Este, presidido entonces por el líder de la historia marxista Manfred Kossok. De esos coloquios, como lo manifestó varias veces por escrito en sus prólogos e introducciones, valoraba los enunciados innovadores y aceptaba «las desavenencias interpretativas, inevitables, pero enriquecedoras»; deseaba «aportaciones no precisamente enfrentadas, sino confrontadas». O sea que era hostil al sectarismo. Con todo, no se puede ocultar que la firmeza de algunas afirmaciones suyas suscitó agrias réplicas susceptibles de fomentar polémicas.

De todos es sabido cómo, para responder a su anhelo de una historia detallada de la literatura revolucionaria y contrarrevolucionaria española, le interesó la publicación, en forma de antología, de textos no siem-

18. *Las sociedades patrióticas (1820-1823)*, cit., I, p. XV.

19. *Ivi*, Contraportada del tomo I.

pre procedentes de personajes de primera fila. Así salió de la oscuridad una decena de escritores en la obra titulada *Textos exaltados del Trienio liberal*²⁰.

Quiero poner de relieve una tendencia de A. Gil Novales, propia de los últimos años de su intensa vida de investigador. Sin abandonar totalmente el enfoque de la historia protagonizada por los actores políticos de primera categoría y por la élite intelectual, llevó a cabo una extraordinaria labor para componer sucesivamente el *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*²¹ y el *Diccionario biográfico de España (1808-1833)*²². En su *Introducción* destaco el enunciado siguiente que he adoptado en estos últimos años:

Podemos hablar de héroes, de protagonistas, de grandes personajes, pero en realidad, respetando la individualidad de cada uno y sin querer plantear inoportunamente el problema de los individuos singulares en la Historia [...], la verdad hoy indiscutida es que la Historia la hacen todos los habitantes de un país o de una región²³.

Ahora bien, ya que mi propia investigación me lleva a seguir frecuentando los archivos parisinos con la finalidad de dar la palabra a varias decenas de notables y de humildes emigrados españoles en ese periodo de 1808-1833 en el que fue experto A. Gil Novales, la verdad es que la obra a la cual hago referencia constantemente en la actualidad es el *Diccionario* antes mencionado, especie de salvavidas para mí.

Poniendo un término a este intercambio, ya desgraciadamente imposible, entre A. Gil Novales y un discípulo suyo (el servidor), señalo, para ilustrar su generosidad y propensión a entablar y prolongar amistades, que, en la *Introducción* a su monumental *Diccionario*, cita a casi ochenta historiadores de varias nacionalidades, a los que expresa, con caballeridad y honradez intelectual, su agradecimiento por «sus estímulos y apoyos».

20. Madrid-Gijón, Jucar, 1979.

21. Madrid, Ediciones El Museo Universal, 1991. Aparecieron ulteriormente los *Diccionarios biográficos* referidos a Extremadura (Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1998) y a Aragón (Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005).

22. Subtitulado *De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*, 3 voll, Madrid, Fundación Mapfre, 2010.

23. *Ivi*, p. 12.

TRienio

REVISTA DE HISTORIA, ILUSTRACIÓN Y LIBERALISMO

Dirigida por Alberto Gil Novales y Lluís Roura i Aulinas
Número 68, Noviembre 2016

José María Espinosa de los Monteros, *Carta a Alberto Gil Novales*

Lluís Roura Aulinas, *In memoriam*

Antonio Moliner Prada, *Aportaciones del Bicentenario de la ocupación Napoleónica de Cataluña, País Valenciano y Murcia*

Raúl Figueroa Esquer, *Madame Calderón de la Barca a través de tres revoluciones*

Antonio Astorgano Abajo, *Semblanza del Jesuita expulso Tapatío José Ignacio Vallejo (1718-1785). II*

Maria Betlem Castellà i Pujols, *Les Comités des rapports et des recherches: aux origines de la Terreur?*

Reseñas

José Álvarez Junco, *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2016 (Antonio Moliner Prada)

Rosario Die Maculet y Armando Alberola Romá, *Jorge Juan Santacilia: de pequeño filósofo a Newton español*, Novelda, Edicions Locals, 2015 (Gérard Dugfour)

Revista dedicada al estudio de los siglos XVIII y XIX,
y particularmente del “Trienio Liberal”

Director: Alberto Gil Novales

Dirección de la revista: Apto. de Correos 45008, Madrid

Distribución: “Dykinson S.L.”: Meléndez Valdés, 61 Madrid 28015
(telf. 915 442 869); e-mail: info@dykinson.com

Pueden consultarse los índices de la revista en las siguientes páginas web:

<http://www.forohistoria.com/revistatrienio.html>

<http://campus.usal.es/~liberalismo/trienio.html>

<https://dialnet.unirioja.es/>

**DA COSTA A CADICE, OVVERO LE DISAVVENTURE
DELLA *ILUSTRACIÓN* NELLA SPAGNA DEL SECOLO XIX.
SCIENZA E VITA IN ALBERTO GIL NOVALES**

Marco Cipolloni

Sette e Ottocento sono in Spagna uniti e separati dal cosiddetto *Entresiglos*, periodo rivoluzionario e complesso in cui molte cose, buone e cattive, dell'Antico Regime si perdono e tante altre, analogamente buone o cattive, si trasformano, per sopravvivere. In alcuni casi queste metamorfosi hanno assunto la forma curiosa di "*pequeñas Atlántidas*", per dirlo con il bel titolo della prima raccolta di saggi di Gil Novales, pubblicata da Seix Barral, a Barcellona, nel 1959, cioè di isole sommerse e perdute e di percorsi e programmi, sia intellettuali che di azione, di sapore radicale e utopista. Marcando una cesura, i *trastornos* dello *Entresiglos* non hanno però prodotto solo piccole Atlantidi. Hanno anche determinato negli studi accademici sul Sette e sull'Ottocento sfasamenti e momenti di scarsa comprensione, alimentati, in seno a ciascuno specialismo, dall'ostinata convinzione di lavorare su mondi tanto contigui, nello spazio e nel tempo, quanto radicalmente diversi nello spirito e nei meccanismi di legittimazione e funzionamento.

Fin da un libro di *historia de ideas* come è *Las pequeñas Atlántidas* la *maestría* umana (oltre, prima e, se possibile, anche più di quella accademica) di Alberto Gil Novales ha molto a che vedere con la sua capacità di valorizzare scientificamente e di mettere radicalmente in discussione, a più livelli, questo inganno prospettico (non a caso il sottotitolo, molto rigenerazionista e costista, di *Las pequeñas Atlántidas* collega esplicitamente Sette e Ottocento, parlando di *Decadencia y regeneración intelectual de España en los siglos XVIII y XIX*).

Il nucleo delle profonde continuità individuate e studiate da Gil Novales ha in effetti ben poco a che vedere con quello tocquevilliano della

sopravvivenza amministrativa dell'Antico Regime dentro e oltre la Rivoluzione. Riguarda piuttosto una rassegna delle forme, ideologiche, di organizzazione e di partecipazione, attraverso le quali lo spirito rivoluzionario riesce a sopravvivere, in Spagna e altrove, alla sconfitta della Rivoluzione e di Napoleone, imparando a convivere e lottare con i meccanismi e gli apparati di controllo e di gestione e perpetuazione del potere propri della Restaurazione (dalle reti cospirative internazionali fino a meccanismi elettorali perversi, tipici del secondo Ottocento, come il trasformismo, il voto di scambio, il *caciquismo* o il turno).

In questo percorso Gil Novales passa, nel corso degli anni Sessanta, dalla *historia de ideas* delle piccole Atlantidi ad una storia di attività non solo intellettuali, ma anche organizzative, cospirative e *partidistas*. In equilibrio sul filo di questo cambiamento di focalizzazione e prospettiva, la storia delle idee si materializza e trova un corpo ed un peso politici. Il luogo di questa precipitazione, mediata dalla traduzione di *Filosofía concreta*, di Gabriel Marcel (pubblicata nel 1959 da Revista de Occidente), è senza dubbio il *Trienio*, nel corso del quale le piccole Atlantidi si trasformano in *Las sociedades patrióticas*, per dirlo con il titolo della raccolta di studi degli anni Sessanta e Settanta che Gil Novales pubblica nell'anno della morte di Franco. Anche in questo caso il sottotitolo scelto è rivelatore: il *Trienio* ha infatti un'importanza seminale per determinare, non solo nei modi e nei tempi, il ruolo avuto da *Las libertades de expresión y reunión en el origen de los partidos políticos*, cioè nella formazione in Spagna di un *partidismo* di tipo moderno (per la Spagna molto legato, anche lessicalmente, alla stagione della *Independencia* e all'esperienza territoriale delle *partidas de guerrilla*).

Alle origini di questo fondamentale cambiamento di prospettiva, che trasforma Gil Novales da storico delle idee in storico della loro azione nella storia e di coloro che se ne fanno interpreti, c'è l'interesse di Gil Novales per Joaquín Costa e il suo pensiero. Proprio da Costa e dal suo reiterato riferimento alla necessità di indagare le origini e le pratiche del liberalismo spagnolo Gil Novales ricava infatti lo stimolo che lo spinge a individuare/delineare *Las sociedades patrióticas* come oggetto di ricerca specifico e dotato di relativa autonomia.

Le conseguenze di questo esercizio di retrospezione sono notevoli, sia per le indagini su Costa, che per quelle sul liberalismo insurrezionale del primo Ottocento.

Prendono forma e consistenza in e da questo passaggio gli ampi confini di una proposta storica e analitica radicalmente cosmopolita, *revolucionaria e ilustrada*, molto empiricamente basata sulla lettura di testi e documenti. Collocati entro la cornice di questo grande disegno i singoli contributi scientifici (e ancor più l'amabile conversazione) di Alberto Gil

Novales contribuiscono a ridefinire dal basso e a partire da meccanismi organizzativi e partecipativi molto concreti gli orizzonti analitici del *nation making* spagnolo, liberandoli dalle pesanti ipoteche del nazionalismo, del confessionalismo e del tradizionalismo. Il lettore viene messo di fronte alla presenza di numerosi e significativi elementi di continuità e di dialogo tra il progressismo *ilustrado* del Settecento e quello insurrezionale dell'Ottocento, erede e interprete, tanto nei valori, quanto nei modelli di azione della stagione rivoluzionaria nel tempo lungo e scomodo della sua sconfitta. I citati studi su *Las sociedades patrióticas*, raccolti in due volumi nel 1975, sono in questo senso solo una parte dei numerosi interventi di Gil Novales sul *Trienio liberal*, in parte raccolti in un altro volume nel 1980, e in parte ospitati sulle pagine della rivista "Trienio", pubblicata, su iniziativa dello stesso Gil Novales, a partire dal 1983. Ne risulta una fittissima rete di saggi, note e recensioni la cui ricchezza informativa trova proiezione e complemento nella compilazione di repertori biografici di notevole respiro, come il *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, 1991, e il *Diccionario biográfico aragonés*, 2005, per approdare al *Diccionario biográfico de España 1808-1833*, 2010, che copre l'intero Paese, per tutto il periodo che va *De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*. La mole informativa è ingente, ma è anche percorsa e animata da importanti aperture comparative, affidate dallo stesso Gil Novales alla cura di importanti volumi collettivi, come per esempio *La prensa en la revolución liberal: España, Portugal y América Latina*, 1983, o *La revolución burguesa en España*, 1985.

Con pazienza, garbo e inesauribile passione tutti i lavori citati costruiscono un *mirador* privilegiato e davvero originale sulla storia spagnola del primo Ottocento, vista e riconsiderata da una duplice prospettiva, cioè sia come declinazione della *Ilustración* e della sua tradizione, sia come luogo in cui trovare risposta alle inquietudini e alle domande di ricerca formulate da Costa e legate alla Spagna del secondo Ottocento, cioè al *Sexenio*, alla Seconda Restaurazione e al *Desastre*, con una dilatazione dell'orizzonte cronologico che, in Gil Novales, si spinge fino al primo Novecento e ad Antonio Machado (oggetto di una bella monografia nel 1966).

In tutte queste attività di ricerca, riflessione e lettura, il temario e il punto di vista di volta in volta selezionati continuano comunque ad affondare le proprie radici nelle agende politiche e intellettuali del Settecento spagnolo, europeo e latinoamericano, così come sono state metabolizzate e reinterpretate, tra mille difficoltà e contraddizioni, dal liberalismo spagnolo dello *Entresiglos* e del primo Ottocento.

In sostanza, Gil Novales, da aragonese, da *sabio* e da *ilustrado*, ha dimostrato di essere un buon "*amigo del país*", capace, proprio perché

tale, di “*ilustrar*” con meticolosa ed elegante discrezione la formazione (e le non poche deformazioni) della *Nación española*. I suoi studi, rivisti e ripensati tutti insieme, raccontano, attraverso un complesso mosaico di vicende biografiche, editoriali, intellettuali e politico-militari, sempre esemplificative e mai esemplari, la *nación de la Nación* (intendendo l’espressione in senso etimologico, come equivalente ottocentesco e spagnolo del griffitano e più che ambiguo *The Birth of a Nation*). Per tenere insieme il mosaico, a tratti molto simile all’ordito di un gigantesco arazzo, Gil Novales ha evidenziato e analizzato in profondità soprattutto la correlazione tra due cose:

a) le forme di *sociability* che le agende, le prospettive, i principi e i valori dell’Illuminismo e del progressismo hanno dovuto assumere per sopravvivere e svilupparsi politicamente in un *entorno* a dir poco sfavorevole come la Spagna casticista e confessionale della prima e della seconda Restaurazione, dei *pronunciamientos* e delle guerre carliste;

b) gli uomini che, sia individualmente che collettivamente, a tali forme di *sociability* hanno dato voce e vita, dal *pronunciamiento* di Riego fino al *sexenio*, al krausismo, al rigenerazionismo e al modernismo.

Il risultato di questo crogiuolo di idee, documenti e vicende personali e del suo intrecciarsi in e con una fitta rete di attività pubblicistiche, militari e cospirative ricostruisce, con un singolare e geniale esperimento, la notevole vitalità, polemica, pedagogica e insurrezionale, di un liberalismo progressista *glocal a su pesar*, chiamato dal confronto con i propri *circum-stantia* (in senso orteguiano e no) a mettere radici in un ambiente sociale, economico e giuridico-istituzionale obiettivamente poco favorevole e in molte fasi dichiaratamente ostile.

Collocando la storia delle idee *en las entrañas* della storia locale (con titoli di esemplare rigore analitico, come *La revolución de 1868 en Alto Aragón*)¹ e situando la storia intellettuale e politica nelle pieghe dell’avventura e della disavventura umana, con profili che, oltre a raccogliere e riordinare preziose informazioni biografiche, hanno il merito di non concedere nulla alla tradizione retorica dei medaglioni eroici (piaga comune a dizionari e biografie dedicati ai patrioti ottocenteschi, in Spagna come in Italia), Gil Novales riesce a raccontarci, quasi dall’interno, la trama controversa, plurale e tormentata di un liberalismo tenace e resistente. Ne emerge, riconosciuta e restituita in tutta la sua complessità e ricchezza, di filiere e di contraddizioni, la vicenda di un liberalismo gi-

1. Zaragoza, Guara, 1980.

nestra, disperatamente e leopardianamente aggrappato alle pendici di un vulcano capriccioso e sterminatore. Nella sua crescita ostinata e davvero leopardiana, questo strano liberalismo unisce, dopo secoli di *enfrentamiento*, gli orizzonti geopolitici della Castiglia e dell'Aragona, l'*Ultramar* e l'Atlantico al Mediterraneo e ai contrafforti dei Pirenei (un ottimo esempio è il saggio *La cuestión colonial del 98 en la conciencia aragonesa: Joaquín Costa y Lucas Mallada*, oggi raccolto in *Estudios costistas*, 2014). In questo faticoso percorso di sintesi liberale tra anime, culture, lingue e retoriche diverse, sia della Nazione che della macchina amministrativa e statale, si impongono presto, spesso per ragioni di adattamento e di circostanza, agende democratiche, anche molto radicali, insieme a spunti cesaristi venati di pretorianesimo ed a ricorrenti tentazioni dottrinarie, di stampo sia populista che elitista.

Ricucendo con grande cura la lacerata e frammentaria trama editoriale e biografica di molti di questi spunti, Gil Novales documenta come sono faticosamente riuscite ad esserci ed a lasciare un segno di attiva e propositiva testimonianza almeno alcune delle tante Spagne che, in base ad una collocazione ricorrente nella filosofia della storia e nella storiografia controfattuale spagnola degli ultimi cinquant'anni, «non avrebbero potuto esserci» (penso a titoli come: Antoni Jutglar, *La España que no pudo ser*, 1971).

Tutte queste voci compongono un puntuale controcanto non solo all'ottuso conformismo franchista (con il quale hanno cervantinamente "topado", per ineludibili ragioni di cronologia, la vita e la carriera accademica del laicissimo Gil Novales), ma anche al consolatorio e compiaciuto elitismo con cui varie e successive generazioni di minoranze auto-selezionate si sono con troppa facilità proclamate innocenti, immuni e vaccinate rispetto alla natura quasi endemica dell'epidemia patriottarda, imperiale e nazionalcattolica.

Con una prosa accademica puntuale e precisa, dichiaratamente partigiana, ma sempre informativa, denotativa e indicativa, la penna di Gil Novales ricostruisce e trascrive, con un misto di sincera passione e competente compassione, moltissime pagine, sia illustri che dimenticate, della labirintica e frammentaria tradizione del liberalismo progressista spagnolo, portando in luce, anche in ottica comparativa, europea e transatlantica, la vocazione partecipativa, pedagogica, insurrezionale e mobilitatrice di molti protagonisti, senza però tralasciare o sottovalutare alcuni aspetti del loro elitismo sociologico, del loro pretorianesimo politico e della loro attrazione e repulsione retorica per le ricorrenti sirene disciplinariste e autoritarie, sia dottrinarie che populiste. Si tratta a volte di sfumature, tutte però essenziali per una corretta e il più possibile completa e problematica ricostruzione di singole iniziative e di specifici

eventi. In modo molto empirico, possiamo oggi ricavarne una magistrale lezione di metodo. Ripercorrendo gli arcipelagici e accidentati percorsi, a tratti davvero carsici, di questa tradizione e confrontandoli con quelli di altri Paesi (per esempio con forme “italiane” come la carboneria, il garibaldinismo, o il mazzinianesimo, oggetto di un monografico di “Trienio” e di un puntuale intervento sulla corrispondenza tra Mazzini e Riego). Gil Novales infatti concede davvero poco alla tentazione accademica di costringere i propri oggetti di studio entro uno schema nominalistico calato dall’alto e di troppo lunga durata (come le mille forme della *heterodoxia española*, passate in erudita rassegna da Don Marcelino) o di ricondurlo ad una selezionata combinazione di analisi testuale e *historia de ideas* (come accade con i retaggi di schemi come *edad conflictiva* o i *casticismos*, proposti da Américo Castro). Per Alberto Gil Novales le vicende della storia ottocentesca spagnola hanno sempre una loro specificità, un loro dove e un loro come, oltre che un loro quando e un loro composito perché. Proprio per questo, i testi e le testimonianze di ciascun periodo valgono tutti e, anzi, sono tanto più interessanti e potenzialmente significativi quanto più risultano a prima vista contraddittori, polifonici, eccentrici ed originali e quanto meno sembrano riconducibili a criteri *ejemplares* di prevedibilità e rappresentatività (anche in questo la *lectio* illuminista si configura come consapevole sovversione di quella controriformista e come pedagogia di una sensibilità quasi romantica per le eccezioni e il loro catalogo).

In Gil Novales, appassionato frequentatore di librerie antiquarie, erudizione, testo e *intellectual history* si incontrano infatti a valle e non a monte della selezione e dell’interpretazione dei documenti, e lo fanno sempre e solo sulla base di un attento censimento e di una raccolta paziente di dati e dettagli, senza facili generalizzazioni e collocando ogni ipotesi su un piano radicalmente materiale e puntuale. In questo modo diventa possibile illuminare e *ilustrar* con precisione il *punctum* di molte questioni di fondo attraverso *questiones* solo in apparenza *de detalle* (per dirlo con il titolo di una rubrica di questa rivista).

La necessità e l’urgenza del liberalismo progressista si rivelano in Spagna davvero inseparabili dal suo radicalismo, dalle sue molte sconfitte e dalla parzialità, precarietà, intermittenza e limitatezza, nel tempo e nella portata, dei risultati di volta in volta ottenuti.

In questo quadro il vero convitato di pietra è rappresentato quasi sempre dalla difficile, lacunosa e contraddittoria modernizzazione e secolarizzazione della Spagna.

La stessa visione storica del diritto (che in Gil Novales include una meditata coscienza dei limiti socio-economici dello strumento giuridico) rispecchia questa attenzione per le dinamiche del cambiamento e per le

agende di chi, in ciascun momento, lo promuove o ne propaga la necessità e l'urgenza. Si tratta di una visione che sfugge alla dicotomia tra storicismo e strutturalismo e che di fatto caratterizza in radice la formazione di Gil Novales, influenzando sulla sua prospettiva assai più di qualsiasi interpretazione in chiave giuridico-istituzionale della storia (come invece hanno segnalato con fin troppa insistenza molti necrologi, portati a sopravvalutare etichette, sedi e occasioni della sua prima formazione).

Riordinato cronologicamente, il percorso del liberalismo spagnolo studiato da Gil Novales va senza dubbio «Desde las Cortes de Cádiz a Costa» (come lo stesso Gil Novales dice, a p. 192, nell'intervista rilasciata nel 2002 ad Alfonso Botti e Vittorio Scotti Douglas e pubblicata nel 2004 sul numero 26 di "Spagna Contemporanea"). Dal punto di vista analitico, però, è piuttosto vero il contrario: Gil Novales si addentra retrospettivamente nella storia delle *sociedades patrióticas*, guidato da un'agenda di inquietudini e sollecitazioni profondamente aragonesi e *costistas*. Il suo viaggio personale va da Costa a Cadice, dall'Aragona all'Atlantico e allo *Ultramar*.

Il migliore banco di prova è rappresentato in questo senso dalle caratteristiche interdisciplinari e non disciplinari del suo costante interesse per la figura e il pensiero di Costa, a partire dalla tesi dottorale su *La concepción del derecho nacional en Joaquín Costa*, (pubblicata come *Derecho y revolución en el pensamiento de Joaquín Costa* nel 1965², vale a dire sette anni prima che Cheyne pubblicasse, nel 1972, il suo celebre "esbozo biográfico", significativamente intitolata *Joaquín Costa, el gran desconocido*)³. Gli interventi successivi sono molti, da *El pensamiento de Costa*⁴, agli studi introduttivi premessi alla ripubblicazione di molti scritti, maggiori e minori, dello stesso Costa (*Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*⁵; *Historia crítica de la Revolución española*⁶; *Obra política menor*⁷). Oggi gran parte di questi interventi sono raccolti, insieme ad altri saggi, nel citato volume di *Estudios costistas*, 2014.

La figura di Costa emerge da tutte queste letture *polifacética*, stimolante, complessa e contraddittoria assai più che nella preziosa biografia

2. Madrid, Península.

3. George J.G. Cheyne, *Joaquín Costa, el gran desconocido: Esbozo biográfico*, Barcelona, Ariel, 1972. È stato ristampato nel 2011, sempre da Ariel, con il *Prólogo* di Josep Fontana già presente nella prima edizione e un *Epílogo* di Eloy Fernández Clemente.

4. "Bulletin Hispanique", 1968, 70, 3-4, pp. 413-425.

5. 2 voll, Zaragoza, Guara, 1982.

6. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1992.

7. Huesca, Fundación Joaquín Costa-Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005.

di Cheyne (per puro *understatement* etichettata come *un esbozo biográfico*). Le inquietudini di Costa (in materia di *educación popular*, *Guerra de la Independencia*, storia e storiografia *nacional*, rigenerazione e pluralità della Spagna) e la molteplicità dei suoi contatti e delle sue frequentazioni (dal matematico Benjamín del Riego agli ambienti dell'Ateneo di Madrid) vengono analizzate da Gil Novales con grande senso sia della circostanza che della visione, due cose che in Costa andavano sempre insieme (sia pure con ovvia fatica).

La stessa scelta di Costa da parte di Gil Novales come argomento di studio è del resto una esemplare sintesi di visione e circostanza, prospettiva necessaria e lettura d'occasione.

In almeno due circostanze, cioè in una memoria su *La historia que se hace. Reflexiones en torno a la labor propia y ajena* (titolo di garbata antifibologia, traducibile come «la storia che facciamo», ma anche come «la storia nel suo farsi»), letta e pubblicata in Messico sulla rivista “Deslinde” (XII, 49-50, julio-diciembre 1995, pp. 190-204) e nella già citata intervista su “Spagna Contemporanea”, l'aragonese Gil Novales ha raccontato le circostanze, i tempi e i modi che hanno caratterizzato il suo avvicinamento all'opera e al pensiero dell'aragonese Costa.

La versione messicana, derivando da un elegante esercizio di oralità performata, è in complesso più storiograficamente sorvegliata, comparativa e strutturata (anche nelle implicazioni di garbata polemica); quella italiana, frutto di un'oralità meno formale e più colloquiale e spontanea, registra associazioni più libere e salti cronologici e di prospettiva più arditi; ciononostante i dati in sostanza coincidono e disegnano (in perfetta sintonia, almeno da questo punto di vista, con il vulcanico Costa) l'accidentato profilo di un adattamento faticoso alle convenzioni, ai rituali e soprattutto ai *supuestos* di architetture del sapere troppo spesso e troppo a lungo sospese tra prepotenza e impotenza. Oligarchia, *caciquismo*, bisogno di rigenerazione, laicità ed europeizzazione non sono solo problemi e necessità della Spagna dell'Ottocento, ma anche guai ed orizzonti dei mondi accademici che Gil Novales ha conosciuto e attraversato.

Sul numero 26 della nostra rivista (“Spagna Contemporanea”, 2004, pp. 177-198), intervistato da Alfonso Botti e Vittorio Scotti Douglas (a Urbino nel 2002), Gil Novales parla della sua prima formazione, nell'Aragona della *posguerra*, in una Huesca segnata da una certa rivalità tra l'*Instituto* pubblico da lui frequentato (con docenti, soprattutto di materie scientifiche, reclutati tra i *vencidos*, quasi mai locali e in genere approdati a Huesca per trasferimento punitivo) e il collegio religioso (con docenti in maggioranza locali e assai più organici al *nacionalcatolicismo* dei vincitori). Per quanto problematica e punteggiata di ostacoli e contraddizioni, la preferenza per l'ambito istituzionale pubblico (l'*Instituto*, caratteriz-

zato da «una orientación podríamos llamar civil», è «un organismo del Estado»; la biblioteca dove gli negano il prestito del *Romancero Gitano* di García Lorca è comunque una «Biblioteca Pública», ecc.) rappresenta comunque, nella memoria di Gil Novales, la prima e quasi inconsapevole frontiera di uno schieramento culturale e politico in favore della libertà e del progresso. Dato il controllo del regime sulle Università il transito dall'*Instituto* di Huesca all'Università di Saragozza è vissuto male, anche se è compensato dalla possibilità di reperire libri usati a Huesca introvabili. Tra questi libri c'è, appunto, una copia di un'edizione di *Reconstrucción y europeización de España*, 1900, di Joaquín Costa, proveniente dalla liquidazione (politica prima che economica) della biblioteca di un sindacato. Come è noto si tratta dell'opera di Costa forse più direttamente vincolata alla circostanza del '98. Non è difficile immaginare l'effetto che tale lettura ha potuto avere, alla fine degli anni Quaranta, su un giovane conterraneo dell'Autore come Gil Novales.

A Saragozza Gil Novales studia Diritto in una Facoltà antica, ma dal corpo docente decimato dall'esilio (ricordato, con eufemismo d'epoca, come «*la emigración*») e rimpolpato, per necessità, da ottusi funzionari, promossi a tribuna accademica da un discutibile miscuglio di necessità e meriti politici. Dopo oltre un decennio di letture disordinate, viaggi e borse di studio, punteggiato di collaborazioni giornalistiche ed editoriali e di occasionali *desencuentros* e *desavenencias* con le autorità militari e civili del primo Franchismo, Gil Novales pubblica il già citato *Las pequeñas Atlántidas* e, nel 1961, approda al Middlebury College, in Vermont. Il fondo di spagnolo della biblioteca, costituito dall'esule repubblicano Juan Centeno, comprende, oltre a molta letteratura ispanoamericana, anche le opere complete di Costa, il che consente a Gil Novales di completare la sua formazione di giurista per caso, raccogliendo materiali e note per la già citata tesi dottorale e rendendo via via più visibile e consapevole la propria vocazione di *historiador*.

Gli anni del dottorato sono anche quelli delle mobilitazioni studentesche e dell'ultimo Franchismo, che Gil Novales si trova a vivere nell'ambiente sempre più catalanizzato e catalaneggiante della Autónoma di Barcellona, prima di poter tornare alla Complutense, negli anni della Transizione.

La nota dominante dei ricordi accademici di Gil Novales è (su "Spagna Contemporanea" come su "Deslinde") quella di un'operosa solitudine, in origine legata alle circostanze di un Paese e di un'epoca, ma col tempo diventata il tratto distintivo di un percorso scientifico ed esistenziale reso originale e radicale da un modo peculiare di assumere e redimere quella iniziale circostanza, mantenendosi per scelta (propria e altrui) ai margini di dogmi metodologici, maestri e scuole accademiche. Ai rituali del mon-

do universitario, che pure riconosce e rispetta, Gil Novales finisce infatti per preferire, in modo molto empirico e molto *ilustrado*, pratiche e modelli di sociabilità meno istituzionali e formali, al tempo stesso cosmopoliti e provinciali, come la frequentazione assidua di librerie antiquarie, il gusto e il piacere della lettura, la consultazione attenta dei documenti, la pubblicazione di riviste del tutto indipendenti e, soprattutto, lo scambio di informazioni e dubbi in conversazione amichevole, meccanismo molto settecentesco, che ha il grande merito di mettere tra parentesi, nel segno della comune curiosità, gerarchie e generazioni, ignorando le mappe e mettendo in dubbio i confini delle rivalità tra istituzioni, tra scuole e tra accademici. La parte viva dello scambio di saperi viene così affidata, con un misto di fiducia e amorevolissima cura, ad una rete informale di passioni condivise tra cultori della materia, non necessariamente patentati come tali dalla burocrazia di un Dipartimento universitario.

Dialogando rispettosamente con tutti e ricevendo la sincera stima e il rispetto di molti (tanto diversi tra loro quanto possono esserlo Miguel Angel Asturias e Franco Venturi), Gil Novales sembra accettare con un misto di ironia e rassegnazione la condizione di relativo isolamento derivante dalla sua radicale estraneità, umana, culturale e politica, agli ingranaggi del potere e del carrierismo accademici. L'accostamento e l'intreccio tra *labor propia* e *labor ajena*, per usare i termini eleganti utilizzati della memoria pubblicata su "Deslinde" (non è solo un dettaglio che le *reflexiones* di Gil Novales siano *acerca de* e non *sobre*), è rivisto e rivisitato con un peculiare misto di ingenuità e disincanto, entusiasmo per il mondo e signorile distacco dalle cose del mondo. In questo modo, nei decenni della sua carriera accademica e poi in quelli di una lunga ed operosa maturità Gil Novales ha cercato e trovato nelle radici del liberalismo spagnolo le ragioni e il senso del percorso con cui, quasi casualmente, era arrivato a Costa. Tali radici affondano nell'associazionismo politico del *Trienio*, fenomeno complesso che Gil Novales identifica, in modo molto pragmatico, con le forme e le dinamiche della sua ricostruzione come tessuto e *milieu* rivoluzionario, dopo la convulsa fase napoleonica e soprattutto dopo la cesura oscurantista che aveva caratterizzato le ossessioni religiose e politiche della restaurazione fernandina. Il lavoro di Gil Novales sull'ideario e il sentimento progressista e rivoluzionario di Costa e del "*liberalismo temprano*" racconta la storia della rinascita, troppo a lungo embrionale e nucleare, di un *entramado* morale, civile e nazionale, un castello di carta e di carte, tenuto in piedi con grande sacrificio da minoranze *ilustradas*, interessate al progresso della Nazione e caratterizzate dalla faticosa acquisizione e difesa di una consapevolezza critica e di una coscienza etico-politica sempre assai limitate nelle proprie manifestazioni, anche perché costrette a definirsi e a disegnare

la propria progettualità ai margini e nelle pieghe di un sistema di controllo abbastanza efficace e, soprattutto, di una propaganda dominante la cui retorica ruotava in gran parte attorno alle stesse parole, sia pure svuotandole ed associandole ad un ideario di fatto nazionalista, *palabreiro*, reazionario e immobilista. Gli studi di Alberto Gil Novales sul *partidismo*, sulle società patriottiche, sul socialismo utopista e sui rapporti tra educazione, cultura, scienza e stampa (con la censura e la propaganda come inevitabili corollari) illustrano forme e metodi di una mediazione, necessaria e inevitabile, ma quasi impossibile, tra i limiti, spesso cogenti, della storia locale e le aspirazioni, quasi sempre ideali, della storia universale. Proprio in questo beffardo destino di «armiamoci e partite» Gil Novales identifica il paradosso essenziale anche del pensiero cosmopolita, rigenerazionista ed europeizzatore di Costa, intellettualmente e sociologicamente organico e persino funzionale alla riproduzione del mondo che radicalmente critica. A livello più personale, nell'intervista rilasciata a "Spagna Contemporanea", Gil Novales ricorda, con tono scherzoso, la propria vicenda di concorrente alla cattedra di "*Historia universal y de España*" della Complutense, vinta con ricorso perché «a mí me faltaba la y», cioè per il fatto di essere, almeno idealmente, professore di una disciplina impossibile, denominata *historia universal de España*.

Se nella ricerca sulle società patriottiche il legame con Costa è esplicitamente dichiarato (è proprio Costa l'Autore che ripetutamente indica quel lavoro di ricognizione come urgente), il nesso è almeno altrettanto evidente in *La revolución de 68 en Alto Aragón* (ovvero a Huesca), 1980, notevole esempio di una storia locale non localista, interamente basata sui documenti della Giunta Rivoluzionaria oscense. La raccolta *Estudios costistas*, riunendo scritti molto diversi, per funzione, occasione ed epoca di redazione e prima pubblicazione, evidenzia alcune costanti nell'interesse di Gil Novales per il suo grande conterraneo. A Gil Novales di Costa interessano soprattutto la scrittura, il carattere e le contraddizioni. Il costismo di Gil Novales finisce in questo modo per identificarsi con un lavoro ricostruttivo che ha per oggetto l'intera parabola del liberalismo spagnolo, indagato, in termini di metodo e strategie, attraverso la pratica della lettura e con le cadenze di una storia delle idee basata sui circuiti materiali della loro circolazione, garantita e limitata, dentro e fuori dalla Spagna, da vari canali, non solo ufficiali. Solo in questa chiave è possibile misurare per davvero la grandezza (e i molti limiti) di Costa e del liberalismo spagnolo, intesi come espressioni peculiari di una vicenda politica e intellettuale al tempo stesso europea e atlantica, molto meno popolata da avventurieri e da eroi di quanto le retoriche patriottiche, le biografie romanzate e i biografismi romantici non tendano ancora a suggerire, individualizzando eccessivamente protagonisti ed episodi. I movimenti

liberali e i loro punti di torsione (di cui il *pensamiento* di Costa è un ottimo esempio) sono, in tutta Europa, il frutto di un fenomeno collettivo e rappresentano, anche con tutti i loro limiti, l'eredità vivente della Rivoluzione francese e il primo serio controcanto alla Restaurazione che, un po' per sconfiggerla e un po' per il fondato timore di non averla sconfitta del tutto, si era nel frattempo costruita e affermata come sistema di nazioni e di nazionalismi continentale e mondiale (anche e soprattutto nella sua crisi, sia europea che coloniale). Costa e i liberali ne risultano *ilustrados* con tale puntigliosa e radicale umanità da rendere quasi perfetta anche per lo stesso Gil Novales (e per noi) la *semblanza* cui nel 1991 aveva affidato il proprio ricordo di un altro illustre costista:

Además de hombre de bien y demócrata convencido, Cheyne fue hispanista, benemérito hispanista, al que España debe mucho [...]. Pero nosotros hemos perdido lo más importante: el hombre, y el aliento de una vida generosa y sencilla, entregada toda ella a desvelar, desde una posición humanista, la trama de la historia española en el cruce *entre los siglos XIX y XX*⁸.

Basta sostituire il cognome e mettere il secolo XVIII al posto del XX per avere un perfetto autoritratto del Gil Novales che tutti noi abbiamo letto, conosciuto e immensamente stimato, sul piano sia umano che professionale, per la sua intelligenza generosa ed educata, per la sua intransigenza intellettuale e morale e per la sua saggia e infinita disponibilità di «*benemérito hispanista*», ma soprattutto di «*hombre de bien y demócrata convencido*».

8. A. Gil Novales, *In memoriam. George J.G. Cheyne (1916-1990)*, in "Historia contemporánea", 1991, 5, pp. 11-12. Il corsivo è mio.

EL REINADO DE CARLOS IV, LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y LOS ORÍGENES DEL LIBERALISMO EN ESPAÑA

Alberto Gil Novales

Due parole di premessa a questo inedito

Nel 1996, quando le istituzioni culturali del nostro Paese avevano ancora — oltre al denaro necessario per la gestione ordinaria — qualche soldo da spendere per organizzare iniziative al di fuori di essa, la nostra rivista, grazie anche al fattivo aiuto finanziario dell’Istituto Cervantes di Milano, propose al Museo del Risorgimento di Milano, che accettò volentieri, di tenere nella sua sede un ciclo di tre conferenze domenicali sulla storia della Spagna degli ultimi due secoli.

Si trattava di seguire nella strada iniziata con successo l’anno prima con analoga iniziativa sulla storia di Francia.

La prima di queste conferenze fu tenuta da Alberto Gil Novales, e il suo testo rimase dimenticato in un cassetto, dove ebbi a riscoprirlo l’anno scorso. Pochi mesi prima della sua scomparsa ne parlai con lui e discutemmo insieme dell’opportunità di pubblicarlo, anche a così grande distanza da quando era stata redatta, concludendo che non vi erano stati — nel frattempo — significativi passi avanti nella ricerca sul periodo che ne richiedessero una radicale revisione o addirittura il rifacimento.

Ed è perciò che diamo ora alle stampe quel testo, a cui sono state apportate piccole modifiche di forma, che indichiamo qui di seguito.

Nella revisione del testo si sono seguite le norme editoriali della rivista per quanto concerne l’uso delle virgolette, dei corsivi e di altri accorgimenti tipografici. Dalle nostre norme ci si è tuttavia discostati per quanto concerne l’indicazione, nelle note, degli Autori dei testi colà citati, che vengono qui segnalati con il nome completo e non — come prevedono le norme — soltanto con l’iniziale. Questo perché sappiamo che Alberto era particolarmente affezionato a questa precisione.

Sono state completate le indicazioni editoriali di alcune citazioni, non presenti nell'originale, dato che si trattava di un testo da enunciare oralmente e di cui le note fornivano un appoggio utile solo in caso di domande nel corso del dibattito.

In alcuni casi, riportati sempre tra parentesi quadre, si sono fornite indicazioni su pubblicazioni posteriori alla data della conferenza, che si ritengono utili all'eventuale approfondimento dell'argomento.

Sono stati corretti alcuni pochissimi evidenti refusi del testo, che per il resto è assolutamente identico a quello pronunciato in quella assoluta domenica di gennaio.

Mi auguro che il fascino della prosa di Alberto, così coinvolgente quando esposta dalla sua voce calda e sapientemente piegata all'ironia, alla derisione o al compianto, agisca sui lettori di oggi così come ha sempre stregato il pubblico, fosse di addetti ai lavori o di semplici appassionati di storia, durante tutta la sua lunga carriera.

Vittorio Scotti Douglas

EL REINADO DE CARLOS IV, LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y LOS ORÍGENES DEL LIBERALISMO EN ESPAÑA

Carlos III murió en 1788, sucediéndole inmediatamente y sin problemas su hijo Carlos IV. Aunque después de los fastos que acompañaron en España el bicentenario de la muerte de Carlos III, la historiografía actual está tratando de poner las cosas en su sitio, evitando la deificación del rey ilustrado¹, todavía el contraste es grande entre Carlos III y Carlos IV. Acaso la mejor descripción de éste se contenga en la frase que se atribuye a Carlos III: «Hijo mio, qué tonto eres». Este es el resumen, algo por otra parte normal en la época, en la que abundan, y no sólo en España, personajes y personajillos que por méritos propios no dan la talla; y más proyectados contra la gran pantalla que se abría entonces, la Revolución Francesa.

Carlos IV estaba casado con María Luisa de Parma, mujer intrigante y escandalosa, que dominaba totalmente a su marido, y que va a ser la responsable del ascenso de Godoy.

Por de pronto, la política inicial de Carlos IV quise ser continuación de la de su padre, con los mismos ministros. Muchos, en el ámbito cortesano, aspiraban a un cambio, pero María Luisa confirmó a Floridablanca en su puesto².

Las Cortes, en esta época, habían quedado reducidas a poco más que a una ceremonia de jura del nuevo Príncipe de Asturias, heredero de la Corona. Así van a ser las de 1789. Las presidía el conde de Campomanes, quien el 30 de septiembre presentó una proposición, por indicación del rey, para la abolición de la Ley Sálica, que fue aprobada por la asamblea. No obstante Carlos IV no publicó el acuerdo, es decir, no promulgó la ley.

1. Cfr. Equipo Madrid de Estudios Históricos, *Carlos III. Madrid y la Ilustración. Contradicciones de un proyecto reformista*, Introducción de Josep Fontana. Madrid, Siglo XXI, 1988; Lluís Roura, *¿Qué le debe España al absolutismo ilustrado de Carlos III?*, en "Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas", 1994, Band 31, pp. 39-67.

2. Me permito remitir sobre estas cuestiones a mi texto *Política y sociedad*, en *Historia de España* dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Barcelona, Labor, 1980, VII, p. 250. En adelante *Historia*, y la página.

Se dice que la abolición obedecía al motivo de facilitar una futura unión con Portugal, y además a que subsanaba la propia presencia de Carlos IV en el trono, ya que la Ley Sállica no sólo impedía el acceso de las mujeres al trono, sino que establecía que el sucesor tenía que haber nacido y haber sido educado en España. No era éste el caso de Carlos IV, que había nacido y se había educado en Nápoles, pero la no publicación se debió a que el rey tenía suficientes hijos varones, y en definitiva, a que nadie le disputaba la corona.

Comparadas con la coetánea Revolución francesa, estas Cortes de 1789 resaltan por la ausencia de reivindicaciones y de pensamiento político. No obstante hay que recordar que en estas mismas Cortes Campomanes presentó una proposición contra la excesiva extensión y desmesura de los mayorazgos, aunque no contra la institución en sí³. En 1812 José Canga Argüelles, entonces intendente de Valencia, recordaba al «inmortal Barriolucio», anuncio en aquellas Cortes de los tiempos liberales⁴. Martínez de la Rosa, en fin, decía en 1855 que en ellas se notó que el espíritu de los tiempos había llegado hasta España⁵.

Efectivamente el país parecía mostrar cierta predisposición hacia la Revolución francesa. La opinión prevaleciente hasta hace poco de que España constituía una fortaleza, tenazmente anclada en el Antiguo Régimen, y sin fisuras de ninguna clase⁶, ha sido sustituida modernamente por una importante matización⁷. Es verdad que Floridablanca va a intentar cerrar España, encargando a la Inquisición ya el 21 de septiembre de

3. *Historia*, p. 250.

4. José Canga Argüelles, *El intendente de Valencia a sus subalternos*, Alicante 14 julio 1812, en "Redactor general", Cádiz, n. 459, 15 septiembre 1812, pp. 1811-1812.

5. Francisco Martínez de la Rosa, *Bosquejo histórico de la política de España desde los tiempos de los Reyes católicos hasta nuestros días*, en *Obras*, VIII, Madrid, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles (BAE), 1962, p. 265. Citado por Hermann Baumgarten, *Geschichte Spaniens zur Zeit der französischen Revolution*, Berlin, Reimer, 1861, p. 257, y por mí en *Historia*, loc. cit. Existe un artículo de María Rosario Prieto, *Las Cortes del Despotismo Ilustrado: medidas económicas*, con importantes datos bibliográficos y archivísticos, del que yo tengo una fotocopia, en la que desgraciadamente no consta dónde está publicado. [Se publicó en "Hispania", 1982 (XLII), n. 150, pp. 91-172]

6. Cfr. Alexandre Tratchevsky, *L'Espagne à l'époque de la Révolution Française*, en "Revue Historique", 1886 (XI), Tome 31, pp. 1-55.

7. Cfr. Richard Herr, *The Eighteenth-Century Revolution in Spain*, Princeton, Princeton University Press, 1958 (*España y la Revolución del siglo XVIII*, Traducción de Elena Fernández Mel, Madrid, Aguilar, 1964); Gonzalo Anes Álvarez, *La Revolución Francesa y España*, en Idem, *Economía e "Ilustración" en la España del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1969; Jean-René Aymes (ed.), *España y la Revolución francesa*, Barcelona, Crítica, 1989; Enrique Moral Sandoval (ed.), *España y la Revolución francesa*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1989.

1789 de la vigilancia ideológica de las fronteras — prohibición de toda clase de estampas, impresos y manuscritos, provenientes de Francia — y adoptando otras medidas enérgicas, reforzadas tras el atentado de que fue objeto el 18 de julio de 1790. Incidentalmente, diré que esta política parece contradecir la pasada ilustración del ministro. Pero conviene revisar este concepto: Floridablanca fue un leal servidor de la monarquía absoluta, incluso cuando ésta se enfrentó con los jesuitas; pero este no puede ocultar que el núcleo central de su pensamiento sea profundamente reaccionario, y lo mismo en 1787, cuando organiza la Junta de Estado, que en 1789 y años siguientes ante la Revolución, y en 1808, cuando fue nombrado Presidente de la Junta Central⁸.

Pero, pese a todo, la propaganda francesa penetró hasta los más remotos confines, y aquí y allá la investigación reciente ha encontrado huellas de un espíritu semejante, o paralelo, al de la gran Revolución. *Els rebom-boris del pa*, los motines del hambre de Barcelona, en febrero y marzo 1789, demuestran que la realidad social del país es, por lo menos, preocupante⁹. Unos meses después las medidas hacendísticas del conde de Lerena provocan una sublevación antifiscal en Galicia y Asturias, que llega hasta 1790. En esta sublevación se inscriben los llamados «alborotadores de la Ulloa» (Lugo, 1790), con su grito característico de «Viva el Rey, viva la Ulloa, muera la Única» (contribución). El gobierno naturalmente dominó la situación, y todo quedó reducido a unos cuantos asesinatos de recaudadores de impuestos y otros agentes de la autoridad¹⁰. La política interior, y el miedo a la Francia revolucionaria, llevaban a Floridablanca a intensificar las medidas represivas — medidas contra la libertad de los extranjeros, cierre de la casa de los franceses de Cádiz, la Camorra, luego reabierto, bajo estricta vigilancia, cordón de tropas en la frontera, 1791. Pero la política exterior le lleva, contradictoriamente, a buscar la amistad francesa. El incidente de la bahía de Nutka, en la costa de California, muy cerca ya de las avanzadillas rusas, estuvo a punto a comienzos de 1790 de originar una guerra entre España e Inglaterra. España, invocando el tratado de 1761, pidió la ayuda francesa, y la Asamblea Nacional, después de un encendido discurso de Mirabeau, decidió armar 45 navíos en favor de España. No hizo falta: Floridablanca, en julio 1790, se inclinó ante las exigencias inglesas.

8. Cfr. mi artículo *El susto de Floridablanca*, en “Revista de História das Ideias”, 1988, n. 10, pp. 9-22.

9. Cfr. Irene Castells, *Els rebom-boris del pa de 1789 a Barcelona*, en “Recerques”, 1970 (I), pp. 51-82.

10. Cfr. Juan Manuel Bedoya, *Retrato histórico del Emmo. Excmo. e Ilmo. Sr. D. Pedro de Quintano y Quevedo*, Madrid, Imp. que fue de Fuentenebro, 1835.

Pasado el incidente, nada menos que Azara, el ilustrado Azara, el 4 enero 1791 presenta ante Pío VI una *Memoria*, que es considerada legítimamente como una invitación a la cruzada antifrancesa¹¹. La cosa es muy importante, pero conviene advertir que no se ha llegado a una situación de guerra. Contactos con los emigrados, declaraciones, pero también prudencia ante el hecho francés¹². La caída de Floridablanca, sustituido por Aranda el 28 febrero 1792, no va a alterar de momento esta situación.

El conde de Aranda llegó al Ministerio demasiado tarde y demasiado viejo. A pesar de la fama internacional de que disfrutaba, fama que hacía de él un enciclopedista y casi un revolucionario, Aranda no va a ser en este momento un político innovador. Su nombramiento se había debido a una intriga palaciega y también a la llegada de un nuevo enviado francés, Jean François Bourgoing, con la misión de pedir a Carlos IV una declaración pública de apoyo al constitucionalismo de Luis XVI. Floridablanca no lo reconoció como embajador, y Aranda esperó hasta mayo para hacerlo. Su política ante la Revolución viene determinada por la evolución de Francia. Es prudente, como lo había sido Floridablanca, a quien por cierto hizo encarcelar, pero su monarquismo fundamental se preocupa sobre todo por el destino de los reyes franceses. Después de la celebre jornada del 10 de agosto, Aranda convocó al Consejo de Estado, del que era decano, para preparar la guerra. No lo hizo, sin embargo, para no comprometer más a Luis XVI. El 15 de noviembre de 1792 fue destituido.

Su sucesor era el joven Manuel Godoy, al que en los meses anteriores se había hecho consejero de Estado, marqués de Álvarez y duque de Alcudia¹³. La figura de Godoy ha apasionado mucho a los españoles, desde

11. Cfr. mi artículo *Azara y la Revolución francesa*, en “Estudios de Historia Social”, 1986, n. 36-37, pp. 95-102.

12. Cfr. Jacqueline Chaumié, *Les relations diplomatiques entre l’Espagne et la France de Varennes à la mort de Louis XVI*, Bordeaux, Féret et Fils, 1957.

13. La bibliografía sobre Godoy es muy amplia. Me limitaré a citar, aparte de lo que se dirá más adelante, sus *Memorias*, publicadas en Paris por J.G. d’Esmenard en 1836-1837, del que se ha dicho que fue el autor, y traducidas al castellano con el título de *Cuenta dada de su vida política por Don Manuel de Godoy, Príncipe de la Paz, o sean [sic] Memorias críticas y apoloéticas para la historia del reinado del Señor D. Carlos IV de Borbón*, 6 voll., Madrid, Sancha, 1836-1838. Pueden verse en la edición de Carlos Seco Serrano, Madrid, Atlas (BAE), 1965, quien reprodujo el prólogo con el título de *Godoy el hombre y el político*, Madrid, Austral, 1978. [Hay una edición crítica reciente de las *Memorias* a cargo de Emilio La Parra López, y de Elisabel Larriba, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2008] Las *Memorias* fueron inmediatamente atacadas, por ejemplo en [Una Sociedad de Choriceros], *Banderillas a las Memorias de Don Manuel Godoy escritas por él mismo*, Madrid, [se hallará en la librería de Viena...], 1836. Le defiende José de la Peña y Aguayo, *Defensa legal de Don M.G. primer ministro del rey Carlos IV*, Madrid, imp. de la Compañía Tipográfica, 1839, y lógicamente la Condesa de Chinchón, *Exposición que diri-*

el momento mismo de su encumbramiento hasta hoy. Su nombramiento, hay que decirlo, fue tan arbitrario como cualquier otro bajo la monarquía absoluta. Pero son los mecanismos de su ascenso los que produjeron, muy pronto, una casi universal repulsa — aunque también ha contado, y cuenta, con defensores a ultranza. Su familia era hidalga, pero de escasa fortuna. El mismo, con cierto talento natural, había recibido una buena educación, y poseía instrucción más que mediana. Guardia de la persona del Rey, lo mismo que su hermano mayor, Luis, de este se enamoró la entonces princesa María Luisa, y Manuel se encargó del oficio de llevar y traer mensajes. Acabó sustituyendo al hermano en el corazón de la princesa, discretamente mientras vivió Carlos III, abiertamente en cuanto María Luisa pasó a ser reina. María Luisa era diez años mayor que Godoy, pero ya se sabe que el amor es ciego. Mucho se ha discutido la intimidad de estas relaciones entre el advenedizo y la reina, pero realmente no es tema fundamental, aunque María Luisa haya tenido siempre paladines dispuestos a salir en defensa de su honor, y otros dispuestos a hundirla, más por ser mujer, que facilita el comentario licencioso, que por ser reina.

A poco de llegar al poder, Godoy se vio enfrentado al proceso de Luis XVI, que el creyó que podía resolverlo a base de dinero. La ejecución del rey francés le determinó a la guerra. Aranda el 23 febrero 1793 dirigió una representación a Carlos IV, en la que preconizaba la neutralidad

ge... en defensa de la honra de su difunto padre, Madrid, s. e, 1855. Obras clásicas son las de Manuel Ovílo y Otero, *Vida militar y política de D.M.G., príncipe de la Paz*, Madrid, Uzal y Aguirre, 1844; Jacques Chastenet, *Godoy Prince de la Paix*, Paris, Fayard, 1943, y su traducción al castellano por Josefina Ossorio, *Godoy, Príncipe de la Paz*, Buenos Aires, Argos, 1946; Hans Roger Madol, *Godoy: das ende des Alte Spanien, der erste Diktator unserer Zeit: unter Benutzung ungedruckter Akten des französischen Aussenministeriums und des spanischen Nationalarchivs*, Berlin, Universitas, 1931, y su traducción al castellano de G. Sans Huelin y M. Sandmann, *Godoy, El fin de la vieja España: el primer dictador de nuestro tiempo*, Madrid, Alianza, 1966 (1a edición castellana, Madrid, Revista de Occidente, 1933); Douglas Hilt, *The Troubled Trinity. Godoy and the Spanish Monarchs*, Tuscaloosa (Al), The University of Alabama Press, 1987. También es útil el n. II-III, mayo-diciembre 1967, de la “Revista de Estudios Extremeños”. La faceta del personaje como latifundista fue estudiada por Francisco Gascón Bueno, *M.G. Duque de Alcudía*, en “Hispania”, 1977 (XXXVII), n. 135, pp. 57-95. [Véase ahora Emilio La Parra López, Manuel Godoy. *La aventura del poder*, Barcelona, Tusquets, 2002]. Los juicios van desde el entusiasmo de Joaquín Costa, *Historia crítica de la Revolución española*, mi edición, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1992, el sobremanera despreciativo de Vicente Barrantes, *Catálogo razonado y crítico de los libros... que tratan de las provincias de Extremadura...*, Madrid, Rivadeneyra, 1865 (comenta las *Memorias* y el libro de Ovílo), al exculpatorio de Miguel S. Oliver, *Historias de los tiempos terribles. Hojas del sábado V*, Barcelona, Gustavo Gili, 1919. Para José Luciano Franco, *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe 1789-1854*, La Habana, Academia de Ciencias, 1965, se trata de un «ladrón vulgar» (p. 9).

armada, no la guerra. Godoy, sin embargo, despidió a Bourgoing, y en consecuencia Francia declaró la guerra a España el 7 de marzo de 1793.

Gracias a algunos libros aparecidos recientemente, conocemos ahora mucho mejor esta guerra¹⁴. Por parte española prefigura la de 1808, y es a la vez patriótica y reaccionaria. También fue una guerra popular, sobre todo al principio, cuando se pensó que se libraría en territorio enemigo. Los Grandes, las ciudades, la Iglesia se movilizan por tan santa causa. Pero el ejército no estaba preparado, carecía de una eficiente intendencia, y tenía excesivos mandos y excesivo nepotismo. Aun así la campaña, dispuesta en tres frentes, los de Guipúzcoa-Navarra, Aragón y Cataluña, comenzó bien, con la ofensiva del general Ricardos en el Rosellón. En marzo de 1794 el conde de Aranda pedía la paz, por lo que fue desterrado a Jaén, y luego encerrado en la Alhambra. Ricardos había muerto el 14 de marzo, suceso que parece que marcó el desastre universal de las armas españolas. Los franceses avanzaron en el Rosellón y en Cataluña, ocupando Figueras, y en el frente vasco San Sebastián, y en 1795 Bilbao y Vitoria, llegando el 24 de julio de 1795 a Miranda de Ebro. Sólo la zona central permaneció inalterada. La impresión generalizada de derrota española ha sido matizada recientemente: derrota sí, por lo que se llegó a la paz, pero también la parte francesa necesitaba urgentemente el fin de las hostilidades. La actitud de las poblaciones ha sido observada casi con lupa: en principio son poblaciones que no salen del Antiguo Régimen, y no se dejan fácilmente contagiar, pero en la zona catalana se rastrea la aparición de algún pensamiento jacobino y republicano, y en la otra zona ocupada algunos personajes claramente partidarios de la colaboración con el enemigo¹⁵.

La Paz de Basilea, 22 julio 1793, fue generosa: los franceses devolvían todas sus conquistas, y solamente adquirían la parte española de la isla de Santo Domingo. Godoy recibía el título de Príncipe de la Paz.

Esta paz implicaba la alianza con Francia — tratado de San Ildefonso, 19 agosto 1796 —, buscada por Godoy, por su resentimiento contra Inglaterra, y a fin de tener apoyo en sus pretensiones de salvaguardar los intereses borbónicos en Parma y en Portugal¹⁶. El Directorio, que bus-

14. Cfr. Jean-René Aymes, *La guerra de España contra la Revolución francesa (1793-1795)*, Alicante, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", 1991; Lluís Roura i Aulinas, *Guerra Gran a la ratlla de França. Catalunya dins la guerra contra la Revolució Francesa 1793-1795*, Barcelona, Curial, 1993.

15. Cfr. *1789 et les basques. Histoire, langue et littérature. Colloque de Bayonne 30 juin-let juillet 1989*, Talence, Presses Universitaires de Bordeaux, 1991.

16. Cfr. André Fugier, *Napoléon et l'Espagne 1799-1808*, 2 voll., Paris, Alcan, 1930. Cfr. también Emilio La Parra López, *La alianza de Godoy con los revolucionarios (España y Francia a fines del siglo XVIII)*, Madrid, CSIC, 1992.

caba importantes concesiones en América — la Luisiana — obtuvo algo muy importante: poder contar con los barcos españoles. El tratado de San Ildefonso significó la guerra con Inglaterra, comenzada en octubre de 1796, en la que España cosechó la gran derrota naval del cabo de San Vicente, 14 febrero 1797, y en América la pérdida de Trinidad. Estos desastres, por una parte, y la falta de entendimiento entre Godoy y el Directorio francés, por otra, llevaron a la caída del primero, el 28 de marzo de 1798, aunque siguió conservando gran influencia. Le sucede Francisco Saavedra¹⁷, mientras la guerra continúa, con la nueva ocupación de Menorca por los ingleses, 10 noviembre 1798. Jovellanos es nombrado ministro de Gracia y Justicia: intenta doblegar a la Inquisición, que era la asignatura pendiente de la Ilustración española, pero solo consigue su propia destitución, 15 agosto 1798. Pío VI muere en 1799, el mismo año en que Napoleón da su golpe de Brumario. Mariano Luis de Urquijo sustituye a Saavedra, 21 febrero 1799. En octubre 1800 firma el nuevo Tratado de San Ildefonso, con Francia, por el que a cambio de la promesa francesa de respetar la independencia de Parma y a sus soberanos, cede seis navíos y la Luisiana. Su política eclesiástica, unida a graves desavenencias con Azara, provocan su caída, sustituido el 13 diciembre 1800 por Pedro Ceballos, casado con una prima de Godoy.

Napoleón quiere obligar a Portugal a renunciar a la alianza inglesa. La guerra de las Naranjas, declarada por España a Portugal el 27 febrero 1801, es la consecuencia. 70.000 españoles, y a su cabeza Godoy con título de generalísimo, y 15.000 franceses penetran en Portugal, país que a los cuatro meses pide la paz. Con esta guerra vuelve Godoy abiertamente a dirigir la política española. Pronto se llega a la paz general, llamada de Amiens, 23 marzo 1802: España recupera Menorca, pierde Trinidad, pero el Primer Consul está irritado por la conducta de los españoles al acabar tan rápidamente la guerra portuguesa, sin que sus objetivos hayan sido logrados.

España necesita la paz, para rehacer su economía, pero la de Amiens no va a ser duradera: Francia e Inglaterra vuelven a enfrentarse, y exigen de España, Francia, su concurso, Inglaterra, por lo menos su neutralidad. Se llega a una solución intermedia, el llamado “Tratado de subsidios” que, después de ásperas negociaciones — incluido un ultimatum de Napoleón — se firma el 19 octubre 1803: España compra su neutralidad, a cambio de obligarse a pagar a Francia seis millones de libras al mes, a contar desde el comienzo de las hostilidades.

17. Pueden verse ahora las *Memorias* de este personaje en Manuel Moreno Alonso (ed.), *Memorias inéditas de un ministro ilustrado*, Sevilla, Castillejo, 1992.

Desde la llegada al poder de Napoleón ha comenzado lo que va a ser su política española. Conoce poco del país, aunque lo cree rico y poderoso: dinero y barcos son para él las dos palabras mágicas que España le evoca. A la altura de 1803 la experiencia parece decirle que dominar al Príncipe de la Paz significa dominar España. El tratado de subsidios le proporciona dinero, aunque también insatisfacción: España va a demostrar que es muy mal pagadora. Pero ahora hay que pensar en los barcos. Comienza así entre Napoleón y Godoy, entre Francia, España e Inglaterra, la serie de acontecimientos que van a producir la tragedia de 1808. La responsabilidad de Napoleón en semejante catástrofe va a quedar clara; también la de Godoy, aunque hoy muchos nostálgicos del franquismo lo intenten disimular.

Además del embajador oficial de España en Francia, Godoy tenía un agente particular, Eugenio Izquierdo, hombre nada vulgar, que es el verdadero embajador, sobre todo después de la muerte de Azara en 1804. Todopoderoso en España, Godoy se sabe cordialmente odiado por la corte napolitana y por el partido cortesano, que ha ido formándose en torno al heredero de la Corona, el príncipe Fernando (futuro Fernando VII). Si algo le pasase a Carlos IV, su propia vida correría peligro. Concibe una idea que le pondría a buen cubierto: facilitará a Bonaparte la conquista de Portugal, con el pensamiento secreto, que poco a poco irá revelando a su aliado, de reservarse una parte, y para ello hará un gran esfuerzo de construcción y de preparación naval, esfuerzo que efectivamente realizó. La vieja máquina de la monarquía española pareció por un momento ponerse en movimiento.

No tenemos tiempo ahora de detenernos en todos los detalles de esta operación, soberbiamente narrados por Fugier. Solo diré que la hora de la puesta en práctica de la expedición portuguesa no la marcó Godoy, a pesar de su impaciencia, sino Napoleón. Mientras tanto llegó la batalla de Trafalgar, 20 octubre 1805, con el resultado de la destrucción de toda la marina española. Con esta batalla, la suerte del Imperio español, que aparentemente no entraba en liza, quedó sellada. Godoy tuvo que guardarse su rencor. Y llegó su malhadada *Proclama* del 5 octubre 1806, deliberadamente oscura: era una apelación nacional contra el enemigo, pero sin decir quién este enemigo, si Napoleón o la coalición antifrancesa. Supremo maquiavelismo, que se volvió en contra de su autor: todo el mundo, empezando por el propio Emperador, la interpretó en el sentido francés. La victoria de Jena, 14 octubre 1806, hizo desdecirse a Godoy. Napoleón disimuló, porque le convenía. Y así se llega al Tratado de Fontainebleau, 29 octubre 1807, por el cual el ejército francés va a entrar en España. Al mismo tiempo en secreto Napoleón estaba en contacto con el enemigo de

Godoy, Fernando, quien no tardaría en pedirle por esposa una princesa de la familia imperial. Así Napoleón, entre Godoy y Fernando, sería el arbitro de España.

En noviembre 1807 el escándalo del Escorial, con Fernando acusado de conspirar contra sus padres, le va a dar a Napoleón el convencimiento de que tanto Carlos IV como Fernando eran inútiles, y había que apartarlos del trono. Las circunstancias le van a dictar los siguientes pasos. El motín de Aranjuez, 17-18 marzo 1808, que produjo la destitución de Godoy, y la abdicación de Carlos IV, le va a venir de perlas a Napoleón. Todo lo que tiene que hacer es no reconocer ni al padre ni al hijo, y llamarlos a Bayona, para efectuar allí el cambio de dinastía.

Así, con las tropas francesas ya en España, ocupando paulatinamente una provincia tras otra, y apoderándose a traición de las fortalezas, con Murat de Lugarteniente del Reino en Madrid, con Carlos, María Luisa y Fernando insultándose en Bayona como verduleras, con Izquierdo inquieto ante lo que estaba ocurriendo, Napoleón logró la renuncia de los Borbones al trono de España, y cedió la corona a su hermano mayor, José.

Va a empezar la Guerra de la Independencia, simbolizada en la insurrección de Madrid del 2 de Mayo de 1808, seguida de los fusilamientos del 3, que Goya inmortalizó. Por parte francesa, está clara la perfidia de Napoleón y su despotismo inaudito y el de sus generales. También sus errores, sobre los cuales volveremos. Pero algo más que esto hay en la ocupación napoleónica: durante mucho tiempo las realizaciones francesas en España, de existir, fueron silenciadas por nuestra historiografía. Nada es más importante para los destinos nacionales que esta guerra, pero también nada es más difícil, porque llevamos casi doscientos años enfáticos, de discurso y charanga.

El Rey José se encontraba muy a gusto en Nápoles, y sólo por obediencia cambió un trono por otro¹⁸. La Reina Julia nunca vino a España, aunque su regio esposo se consolaba fácilmente con las beldades nativas. Tratando de ser popular, nada más llegar abolió un impuesto sobre el vino, y de aquí salió el famoso apodo de *Pepe Botellas*: «Pepe Botellas/baja al despacho/ No puedo ahora, /que estoy borracho». En realidad, quiso ser un buen rey, defendiendo siempre los derechos de su nuevo país, y su autoridad como rey, frente a los caprichos de su propio hermano. En torno de José surgió un importante partido, el de los afrancesados, muchos de ellos gente culta, que pensaron que con la nueva dinastía

18. Cfr. Claude Martin, *José Napoleón I "Rey intruso" de España*, traducción de Carmen Martin de la Escalera, Madrid, Editora Nacional, 1969.

podrían medrar más rápidamente, o que era suicida oponerse al poderío napoleónico, o bien que sólo con este poder le sería posible a España regenerarse, o incluso, los hubo que pensaron que desde las esferas de gobierno podrían frenar las arbitrariedades del Emperador. Razones hubo muchas, pero todos colaboraron, algunos haciendo armas contra sus propios compatriotas, denunciándolos, persiguiéndolos, arrojándolos en la cárcel y matándolos¹⁹. Va a haber un terrorismo francés en España, del que no están libres los afrancesados, y un terrorismo patriota. Sin muchas sutilezas ideológicas, el pueblo va cobrando un odio espantoso contra los afrancesados, odio que no dejará de ser protagonista en los destinos nacionales.

Napoleón convocó en Bayona una Junta española, encargada de redactar una Constitución, o más bien de traducir y copiar al dictado una Constitución²⁰. Fue la de 1808, que aunque siempre rechazada en el catálogo de las constituciones españolas, no dejó de influir como cuerpo doctrinal en la que se elaboró en Cádiz²¹. Pero aunque todas estas cosas son importantes, muchas iniciativas que José I preparaba para asentar su regimen quedaron en mero proyecto — incluso había pensado en convo-

19. La literatura sobre los afrancesados es inmensa. Cfr. Félix José Reinoso, *Examen de los delitos de infidelidad a la Patria imputados a los españoles sometidos bajo la dominación francesa*, Auch, Imp. de la Sra. Vda. de Duprai, 1816; Mario Méndez Bejarano, *Historia política de los afrancesados*, Madrid, Perlado, Páez y Cia, 1912 [nueva edición Pamplona, Analecta, 2014]; José Deleito y Piñuela, *El regreso de los afrancesados a España en 1820*, Madrid, Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, 1927, pp. 125-138; Miguel Artola, *Los afrancesados*, con un prólogo de Gregorio Marañón, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1953; Hans Juretschke, *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Sarpe, 1986 (1a edición, Madrid, Rialp, 1962); Luis Barbastró Gil, *Los afrancesados. Primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Madrid, CSIC-Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, 1993. Y mi artículo *El tema de los afrancesados y la pérdida de la libertad en España*, en Patrizia Garelli, Giovanni Marchetti (eds.), *Un 'hombre de bien'. Saggi di lingue e letterature iberiche in onore di Rinaldo Froldi*, 2 voll., Alessandria, Edizioni dell'Orso, 2004, I, pp. 585-623.

20. Cfr. Carlos Sanz Cid, *La Constitución de Bayona*, Madrid, Edit. Reus, 1922. [Sobre la Constitución de Bayona véase ahora la contribución más reciente de Jean-Baptiste Bussaill, *Les origines du pouvoir constituant en Espagne, la Constitution de Bayonne (1808)*, en Fernando García Sanz, Vittorio Scotti Douglas, Romano Ugolini, José Ramón Urquijo Goitia, *Cadice e oltre: Costituzione, nazione e libertà. La carta gaditana nel bicentenario della sua promulgazione*, Roma, Istituto per la storia del Risorgimento italiano, 2015, pp. 57-90.]

21. Incluso se publicó en la España patriota, acaso con notas. Cfr. *La Constitución de España forjada en Bayona y concisada, Se vende desde mañana en los puestos del “Conciso” y en el “Diario” en la calle Ancha*, Anuncio, “El Conciso”, Cádiz, n. 46, 16 noviembre 1810, p. 220.

car Cortes —²² y al reinado en conjunto su fracaso final le elimina como ejemplo.

Desde el primer momento de la insurrección comenzaron a surgir juntas en España, cuya misión era encauzar la guerra, pero también encauzar al propio pueblo que la hacía. Al principio todavía le quedan fuerzas al ejército español para conseguir una gran victoria, la de Bailén, 19 julio 1808. Importante desde el punto de vista militar, lo es también desde el político, porque obligó a Napoleón a venir a España, y acaso negativamente porque hizo que muchos afrancesados se volvieran, de repente, patriotas, sólo por oportunismo. La revolución española — de esto empezaba a hablarse — empieza a quebrarse también desde el principio.

Revolución española llamaron los coetáneos a lo que ocurrió a partir de 1808; y el término llegó hasta el célebre título del conde de Toreno, *Guerra y revolución de España*²³. Fue una insurrección popular, evidentemente, y en cierto sentido, una colaboración de clases — Franco Venturi pudo hablar de amalgama²⁴ — pero esto no quiere decir que todos los patriotas fuesen héroes. Como en toda situación humana, hubo muchos enchufados, muchos aprovechados, muchos que daban gritos para que los demás, no ellos, se jugasen el tipo, e incluso muchos, relativamente, que discurrían entre unos y otros como si solo el medro personal, y no los destinos colectivos, les importasen.

Las juntas, por una parte, importunas, intrigantes, defensoras en general del egoísmo de sus miembros a nombre de la Patria, han pasado a la posteridad como creación espontánea del pueblo español, lo cual es bastante discutible. En su tiempo fueron muy criticadas. Las guerrillas también han pasado a ser representativas de los valores eternos de España (!). Ante ellas habrá que decir que la necesidad hizo virtud. Las guerrillas contribuyeron extraordinariamente a la derrota del ejército francés, no en batalla campal, sino a través de un constante hostigamiento, no dando descanso al enemigo, aprovechando sus descuidos, su desconocimiento de la geografía local, etc. Algunos de estos guerrilleros, procedentes de los más diversos orígenes, demostraron poseer un gran talento militar.

22. Cfr. José Mercader Riba, *José Bonaparte Rey de España. 1808-1813. Estructura del Estado español bonapartista*, Madrid, CSIC, 1983. [Aquí también la contribución más reciente es la de José María Puyol Montero, *Napoleón frente a Cádiz: la convocatoria de unas Cortes en Madrid*, en Fernando García Sanz, Vittorio Scotti Douglas, Romano Ugolini, José Ramón Urquijo Goitia, *op. cit.*, pp. 175-219.]

23. Cfr. Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid, Atlas (BAE), 1953.

24. Cfr. Franco Venturi, *L'Italia fuori d'Italia*, en Ruggiero Romano, Corrado Vivanti (coords.), *Storia d'Italia Einaudi*, 6 voll., Torino, Einaudi, 1972-1976, III, *Dal primo Settecento all'Unità*, 1973, p. 1224.

Fueron en general crueles: su conducta les aproxima al bandido²⁵, una gran plaga, pero también en algún caso al revolucionario social.

La guerra de la Independencia produjo una inversión de las alianzas. Inglaterra, de ser enemiga de España, pasó a ser su aliada, en la propia Península, contra las huestes napoleónicas. Los ingleses colaboraron con los españoles, contribuyeron extraordinariamente a la victoria, pero no se olvidaron nunca de que eran británicos, súbditos de un Imperio rampante. Políticamente fueron una de las fuerzas más negativas que cayeron sobre aquella España.

Las juntas se proclamaron soberanas, pero la necesidad de aunar criterios en la conducción de la guerra, les llevó ya en septiembre de 1808 a la creación de la Junta Central. Estos organismos son revolucionarios por su origen, pero no por su composición y por sus propósitos. Las derrotas obligaron a emigrar hacia el Sur a la Junta Central. Muy atacada por su política, que no satisfacía a nadie, la Junta Central se autodisolvió, cediendo el gobierno a una Regencia, pero antes lanzó el decreto de convocatoria de Cortes, que se reunieron en Cádiz y en 1810. Políticamente se había perdido mucho tiempo, aunque la medida había sido reclamada por algunos ya desde 1808. Y aun así hubo que esperar a la muerte de Floridablanca, presidente de la Central, para que pudiese lanzarse la convocatoria.

En su virtud, se crearon unas Cortes modernas (un hombre, un voto), y no estamentales, una sola Asamblea y no dos Cámaras, a través de una representación de todo el Estado español, incluidos los territorios de América y Oceanía. Promulgaron la Constitución de 1812, y antes y después de ella, una serie de decretos fundamentales: el de la libertad de expresión, por primera vez en España, aunque el fenómeno estaba ya en la calle; la abolición de los Señoríos, que terminaba con el feudalismo español, aunque sólo desde el punto de vista jurídico, ya que económica y socialmente no pudo llevarse el decreto a la realidad; la abolición también de la Inquisición, en 1813, incompatible con la Nación española, después de que Napoleón lo hubiese hecho por su cuenta en 1809. Estas Cortes pusieron también las bases del individualismo económico, aparte de otras muchas cosas.

La Constitución organizaba el Estado español, completando y terminando la reforma administrativa que, a trompicones, había caracterizado al siglo XVIII. Algunos artículos tenían alto contenido democrático, como el 2, que resurgirá después en las Constituciones y proyectos de

25. Cfr. los atinados juicios de Marx en Karl Marx, Friedrich Engels, *Revolución en España*, traducción de Manuel Entenza, Barcelona, Ariel, 1960, pp. 58-59 y 110-116.

varios países: «La Nación española es libre e independiente, y no es ni será nunca patrimonio de ninguna persona ni familia». Es en definitiva el principio de la soberanía nacional, frente al ya caduco derecho divino de los reyes. Para la masa popular esta Constitución representaba el final de los impuestos arbitrarios, y el final también de las muertes y privaciones de libertad también arbitrarias, que habían caracterizado al Antiguo Régimen. Así se incorporaba a España la igualdad de todos ante la ley, principio fundamental de la Revolución francesa. Pero había en sus disposiciones dos elementos terriblemente negativos: el Rey, que era el jefe de las fuerzas armadas, y podía quitar y poner libremente a los ministros, y la Religión católica, declarada la Única del Estado español. La libertad de expresión no llegaba hasta los dogmas de la Religión, circunstancia que podía ser aprovechada para negar toda libertad de expresión. Aunque no se puede hablar de una Iglesia unívocamente reaccionaria, una gran cantidad de clérigos lo fueron: quisieron dominar, y poner a su servicio, la emoción patriótica, aunque hay que advertir la fuerte presencia de eclesiásticos entre los afrancesados: pura cuestión de oportunismo, y también que no sabiendo quién ganaría la contienda, la Iglesia tenía que estar representada en ambos bandos.

Se explica uno el anhelo con el que muchos ciudadanos esperaron la promulgación de la Constitución, palabra mágica, que iba a resolver todos los problemas del país. ¡Qué entusiasmo! ¡Que alegría! «Ya somos una Nación» es el grito unánime a partir de 1812. Pero que desesperación cuando a continuación se comprueba que la Constitución no se cumple. Y esto no solamente por impedirlo los franceses y los ingleses en nuestro suelo, sino por voluntad de los propios gobernantes españoles. En la situación anárquica de la guerra muchos militares, dentro de su jurisdicción, se comportan como tiranuelos. No sería esto lo más grave, sino que ninguna autoridad está dispuesta a cumplir todas las disposiciones de la Constitución, ni siquiera las Cortes mismas. El poder ejecutivo va proveyendo todos los puestos de alguna importancia en personajes arcaicos, pero seguros, aunque muchos de ellos hubiesen sido afrancesados. Porque éste es otro aspecto de la cuestión: el continuo trasiego de personas entre las regiones de España dominadas por los franceses y la zona patriota.

Es verdad, el proceso político-ideológico está dando lugar al liberalismo — con algunos precedentes la propia palabra liberal nació en Cadiz²⁶. Monarquía moderada representativa, con libertad de expresión,

26. Cfr. Vicente Llorens Castillo, *Sobre la aparición de Liberal*, en “Nueva Revista de Filología Hispánica”, 1958, n. 12/1, pp. 53-58.

aunque cuidando de que esta libertad no sea libertinaje. En su más elemental acepción, el sistema liberal de la primera hora viene a equivaler a la defensa de los derechos del hombre. Pero las cosas no se improvisan. Aparte ejemplos remotos, eruditos, cuya mención ahora sería inoportuna, en España había existido una Ilustración dieciochesca, limitada, pero real, una Ilustración, sin embargo, que no había cumplido aquel principio kantiano del *atreverse*, a pensar, a ser, a romper las barreras²⁷. En el orden práctico, la propia monarquía absoluta, había creado una magistratura electiva, la de los Diputados y Personeros del Común. En toda España se cumplió la ley de estas elecciones, pero en todas partes se violó fácilmente su contenido, sin resistencia alguna. La hubo sin embargo en algún punto concreto, y estos resistentes fueron los primeros liberales españoles, aunque todavía no se llamasen así²⁸.

Las necesidades objetivas llevaron a Godoy a dar su famoso decreto de desamortización, de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, que afectaba solamente a las mandas pías, capellanías, etc., pero que contribuyó extraordinariamente a la creación de una burguesía, sobre todo en las zonas agrarias del sur de España, tan importantes en los movimientos revolucionarios posteriores. Además, la lucha por el poder a nivel local y comarcal entre las masas populares, la aristocracia señorial, los núcleos burgueses y los miembros de la burocracia real, a través de un largo período presentan el fenómeno de la aristocratización de la burguesía y de la burocracia, pero también el del aburguesamiento de la aristocracia. Así se podrá crear un régimen más o menos estable, basado en la igualdad relativa de las fuerzas directivas²⁹.

En este proceso el pueblo está presente, porque es el que lucha en la guerra. Para que siga y no abandone, en la Constitución y en las leyes se le prometen muchas cosas, que luego, acabada la guerra, se le irán quitando. En el *Discurso preliminar* a la Constitución, se preve esta revisión a los ocho años, es decir, de no haber habido interrupción, en 1820. Nada más lejos de la revolución española temprana que una imagen a la francesa. La grandeza de la Asamblea Nacional francesa fue la de haber sabido unir su revolución con la de los campesinos, y luego con la de los *sans-culottes*. La abolición del feudalismo no fue meramente una palabra. En España las cosas suceden al revés: las clases altas buscan su alianza,

27. Cfr. Carlo Ginzburg, *High and Low: the theme of forbidden knowledge in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, en "Past and Present", 1976, n. 73, pp. 28-42.

28. Cfr. Christian Windler, *Lokale Eliten, seigneurialer Adel und Reform-absolutismus in Spanien (1760-1808). Das Beispiel Niederandalusien*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 1992, pp. 253-368.

29. Véase la obra citada a la nota anterior.

difícil en un principio, para modernizar el Estado: la burguesía, la aristocracia, y la alta burocracia se unen contra el pueblo, y para ello necesitan a la Monarquía e incluso a la Iglesia, aunque las relaciones con ésta se ven perturbadas por la necesidad de realizar la desamortización.

Dicho de otra forma: en España no hay jacobinismo, aunque tampoco puede excluirse por completo³⁰. Hay tendencias hacia el jacobinismo desde 1808, espléndidas, pero minoritarias, y a veces contradictorias. A mi parecer esto culmina en 1813, cuando el territorio nacional va siendo liberado, y se comprueba que la inmensa esperanza puesta en la Constitución está desapareciendo ante el incumplimiento generalizado. El periódico y el folleto, también el teatro, es, desde 1808, la vía de comunicación con el pueblo (aunque una inmensa mayoría no sabía leer, siempre queda el recurso a la lectura colectiva). Algunos periódicos y escritores quieren en esa fecha suscitar una emoción nacional, ante lo que nos estamos jugando, y denuncian como lesiva y perturbadora la alianza inglesa. Quieren alianza, pero en plan de igualdad absoluta entre las dos coronas: estos hombres de 1813 son muy puntillosos en su nacionalismo español. Su fracaso es ya el fracaso de la primera experiencia constitucional en nuestro país³¹. No se sabía entonces, pero el golpe de Estado antiliberal está próximo, en 1814, y a él contribuirán decididamente Wellington y los generales ingleses³².

Antes de llegar a este resultado, hay que evitar toda movilización efectiva en favor de la Constitución. Para ello se va a utilizar al máximo el odio popular a los afrancesados. Se dan dos fenómenos: uno, el ya indicado de los afrancesados que se vuelven patriotas, y se ponen ya con nueva careta al servicio indiscutido de quien les manda. Otro, se acusa de afrancesados con verdad o sin ella a toda clase de hombres de pensamiento moderno e independiente, y se azuza al pueblo contra ellos: el resultado es que se les mete en prisión, se les secuestran los bienes, o simplemente tienen que desaparecer, todo ello bajo el reinado teórico de la Constitución. Así, ya en 1813 se prepara el golpe de 1814³³. Por eso no habrá resistencia, y en mayo de 1814 puede volver la Monarquía absoluta.

A todos sorprendió el triunfo, demasiado fácil y demasiado rápido, del absolutismo. Fernando VII envió primero en misión exploratoria

30. Cfr. Lluís Roura i Aulinas, Irene Castells (eds), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, Madrid, Ediciones del Orto, 1995.

31. Cfr. mi trabajo, *La campana que no se oyó. Ensayo sobre el jacobinismo español*, en el libro citado a la nota anterior, pp. 85-106.

32. Cfr. mi trabajo, *Images of Wellington and Britain in Spain after 1815*, Southampton, The Second Wellington Lecture, 1990.

33. Cfr. mi artículo *El tema de los afrancesados...*, cit.

al duque de San Carlos y al general José de Palafox, y después incumplió deliberadamente el itinerario que para su vuelta le habían marcado las Cortes. Pasó la frontera por Cataluña el 24 de marzo: allí le recibió a orillas del Fluvia el capitán general Francisco de Copons, quien prudentemente no quiso comprometerse en ninguna acción contra la Constitución. Fernando siguió la ruta Zaragoza-Valencia, adonde llegó el 16 de abril. El aplauso unánime del pueblo indicaba su contento por el final de la guerra, aparte de que hacía su efecto el mito fernandino. En Valencia conoció Fernando la abdicación de Napoleón, hecho que ocurrido el 11 de abril de 1814 acabó por decidir al monarca. Contaba con el *Manifiesto de los persas*, documento así llamado popularmente en el que 69 diputados de las Cortes ordinarias le invitaban a recobrar la plena soberanía que tuvieron sus antepasados. Y contaba sobre todo con el capitán general de Valencia, Francisco Javier Elío, antiguo gobernador de Montevideo, quien protagonizó el primer pronunciamiento liberticida de la historia de España, con la cooperación de las tropas de Whittingham, inglés también con pasado americano, y la complicidad de Wellington.

Por el primer decreto del 4 de mayo de 1814, que se mantuvo secreto hasta el 11, quedaba abolida toda la obra de las Cortes. Por el segundo decreto de la misma fecha se suprimió la libertad de expresión, introduciendo de nuevo la censura previa. Todavía en la misma fecha nombró el rey nuevos ministros: duque de San Carlos, de Estado; Pedro de Macanaz, de Gracia y Justicia; Miguel de Lardizábal y Uribe, de Ultramar; Luis María de Salazar, de Hacienda, y Manuel Freyre, de Guerra. Hubo cambios el 29 de mayo, cuando el obtuso Francisco de Eguía pasó a Guerra, Salazar a Marina, y Cristóbal de Góngora se encargaba de Hacienda.

En realidad los departamentos ministeriales no van a ser verdaderamente importantes en esta época, porque lo que prevalece es el capricho del rey, cada vez más achulapado y plebeyo, la corrupción generalizada, y el poder omnímodo de los capitanes generales. En torno al rey se organiza la *camarilla*, que pasa a ser una especie de gobierno en la sombra: dirigida en secreto por el embajador ruso Tattischev, hombre muy inteligente que con ello quiere servir los intereses de su amo, e integrada por extraños personajes: el duque de Alagón, agente celestinesco; Domingo Ramírez de Arellano, pasado de la alta servidumbre de José a la de Fernando; el esportillero Antonio Ugarte; Pedro Collado, alias *Chamorro*, aguador de la Fuente del Berro; los canónigos Escoiquiz y Ostolaza, y otros. La Inquisición fue restablecida el 21 de julio de 1814. En marzo de 1815 se creó un Ministerio de Seguridad Pública que, aunque puesto a las órdenes del más que cruel Pedro Agustín de Echavarri, antiguo tirano de Córdoba durante la Guerra de la Inde-

pendencia, era un progreso por representar una secularización de sus cometidos, pero de momento no prevaleció.

Aunque el régimen pretendiese mantener un discurso de vuelta a los buenos tiempos del siglo XVIII, y aunque con Martín de Garay intentase en 1817 una reforma de la Hacienda, que fue un fracaso tanto en su concepción como en su realización³⁴, no podía por menos de hacerse impopular. No hubo prácticamente reacción ante el golpe de Estado en mayo de 1814, pero en los meses y años siguientes se van a multiplicar los intentos para derribar al régimen por la fuerza. El primer caso fue el del antiguo guerrillero Francisco Espoz y Mina, figura muy discutida, quien el 25 de septiembre de 1814 se alzó en Puente la Reina (Navarra) pero, fracasado ante Pamplona, tuvo que refugiarse en Francia. Le siguió Juan Díaz Porlier, quien preso en la Coruña en 1814 por liberal, logró salir del castillo en que estaba encerrado para proclamar la Constitución de Cádiz el 19 de septiembre 1815. Habiendo fracasado, fue ejecutado. En febrero de 1816 se descubrió en Valencia la conspiración de Vicente Ramón Richart, llamada del *Triángulo*, cuyo programa consistía en el asesinato del rey. Fracasó también. Más importancia tuvo la intentona de los generales Luis Lacy, ilustre nombre en la pasada Guerra de la Independencia, y Francisco Milans del Bosch, los cuales en abril de 1817 se levantaron en Barcelona y Gerona en nombre de la Constitución. Fracasados también, y no obstante una segunda trama para dar libertad a Lacy, éste fue llevado con engaño a Palma de Mallorca por orden de Castaños, y allí ejecutado. En Valencia, ya en 1819, el coronel Vidal intentó levantarse a favor de la Constitución, pero fue apuñalado por el propio capitán general Elío.

Tanto fracaso no detuvo, sin embargo, a los partidarios del cambio. La insurrección de América proseguía, y para atajarla el absolutismo español pensó en una gran expedición militar, que fue concentrándose en torno a Cádiz. La peste obligó a la dispersión de las tropas, y la falta de barcos a la inevitable demora de la expedición. Entre los militares cundían las ideas liberales, tanto por razones subjetivas, su propia situación en un ejército que había vuelto en 1814 a las tradiciones aristocráticas, como objetivas, las condiciones de la guerra en América, tal como llegaban hasta ellos, y para muchos también la conciencia de que los insurgentes americanos y ellos mismos formaban una sola familia, tenían políticamente las mismas finalidades. Esta mentalidad y estas iniciativas produjeron de momento la llamada Conspiración del Palmar que, descubierta en julio de 1819, sólo produjo la prisión de alguno de sus protagonistas y la destitución de al-

34. Cfr. Josep Fontana, *La quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820*, Barcelona, Ariel, 1971, pp. 125-142.

gunos jefes. Podemos preguntarnos por qué esta conspiración no terminó en sangre, como las anteriores. Acaso porque de todas partes llegaban al gobierno español consejos de moderación.

El caso es que, unos desde la cárcel y otros desde fuera de ella, la conspiración siguió. El protagonismo lo adquiere de repente Rafael del Riego, cuando el 1° de enero de 1820 se atrevió a proclamar la Constitución de Cádiz en Las Cabezas de San Juan (Sevilla). Desde el punto de vista militar Riego no era el personaje más importante en esta nueva etapa conspiratoria, pero la pusilanimidad de unos, el fracaso de otros, destacaron su figura, convirtiéndole en vida en un símbolo de la libertad española, símbolo que se acrecentó con su muerte en 1823. En la imaginación popular Riego fue el héroe por excelencia, y así durante más de un siglo: incluso pasó a la copla anónima, en donde lo han descubierto los folkloristas³⁵.

Riego para salvar la revolución inició el 27 enero 1820 su famosa marcha por Andalucía, marcha de jefe guerrillero, que no aspira a retener el territorio conquistado, sino a proclamar por todas partes la Constitución, dando en todas las ciudades y pueblos la investidura a los alcaldes constitucionales. La marcha duró hasta el 13 de marzo, y cuando ya se disponía, con unos pocos leales, a ganar la frontera de Portugal, llegó la noticia de que Fernando VII había aceptado la Constitución. De manera que el fracaso en lo inmediato de la marcha, porque perdió hombres por desertión y no consiguió que se le uniesen otros, se transformó en éxito. La primera parte de esta afirmación, no obstante, hay que matizarla: las recientes investigaciones del profesor Tengarrinha demuestran que Riego contó con la simpatía de las poblaciones, aunque por el temor no actuasen con mayor decisión³⁶.

Lo que había pasado es que el eco de los movimientos de Riego, acrecentado quizá por la falta de noticias oficiales, cruzó rápidamente toda España, y produjo el alzamiento militar de La Coruña, 21 febrero 1820, y después Murcia, 29 de febrero, 1° y 2 de marzo, Zaragoza, 5 de marzo, y Pamplona, Barcelona, etc. El conde de La Bisbal, enviado a combatir la insurrección, prefirió proclamar la Constitución. S.M. intentó el 6 de marzo la convocatoria de Cortes estamentales, pero ya el 7 se vio obli-

35. Cfr. mis ediciones de *Rafael del Riego. La Revolución de 1820, día a día. Cartas, escritos y discursos*, Madrid, Tecnos, 1976, y *Ejército, pueblo y Constitución. Homenaje al General Rafael del Riego*, Madrid, Anejos de la Revista Trienio, 1988. Cfr. ahora las referencias a Riego en José Blas Vega, *Silverio Rey de los Cantaores*, Córdoba, Publicaciones del Ayuntamiento de Córdoba, Ediciones de la Posada, 1995, pp 28-29 y 120-123.

36. Cfr. José Tengarrinha, *Os movimentos liberais em Espanha vistos do Portugal absolutista (a través dos relatos de espões e informadores)*, en "Revista da Faculdade de Letras", 1994, 5a serie, n. 16/17, pp. 51-74.

gado a aceptar, lisa y llanamente, la Constitución de Cádiz. Nació así el comúnmente llamado Trienio liberal, época de promesas y esperanzas, desarrollo y consecuencia de la época anterior, la de 1808-1814³⁷.

De momento, el triunfo de la Constitución fue impresionante, y pronto se hará famoso por toda Europa. Pero, mirado más de cerca, ofrece otros aspectos, no tan prometedores. El 9 de marzo de 1820 una “tenebrosa asonada” en Madrid dio el poder a una Junta provisional, que inmediatamente se proclamó soberana para toda España, Junta que iba a asegurar la transición política hasta la plena formación del primer gobierno liberal. La Junta es la garantía de que la revolución no se saldrá de madre, podríamos incluso decir que con ella empieza ya la contrarrevolución. No obstante estas salvaguardias, la Europa monárquica miró con ansiedad los sucesos españoles, y por lo pronto en el propio mes de marzo de 1820 la misión Latour du Pin sugirió la adaptación de la Constitución española a la Carta francesa.

Suprimida la Inquisición, y convocadas las Cortes, la Junta provisional coexiste durante cuatro meses con el primer gobierno liberal, nombrado, pero no constituido, el 9 de marzo. Lo componían siete ministros, que eran los siguientes: Estado, Evaristo Pérez de Castro; Gobernación, Agustín Argüelles; Guerra, Pedro Agustín Girón, marqués de las Amarillas; Hacienda, José Canga Argüelles; Gracia y Justicia, Manuel García Herreros; Marina, Juan Jabat, y Gobernación de Ultramar, Antonio Porcel. Todos estos ministros, excepto Amarillas, se hallaban en presidio en el momento del restablecimiento de la Constitución, por lo que tardaron en llegar a Madrid, y fueron interinamente sustituidos. El marqués de las Amarillas pertenecía a la aristocracia militar: era sobrino de Castaños y yerno de Ezpeleta, capitán general de Navarra. Hombre inteligente, aprovecha su puesto y su relación con los Ezpeleta para promover la contrarrevolución, tanto en el conjunto del ejército, como en Navarra. So pretexto de economías, disolvió el Ejército de la Isla, el más comprometido con la revolución. Un decreto de abril había creado, de acuerdo con la Constitución, la Milicia Nacional. Amarillas el 30 de julio de 1820 presentó a las Cortes la contrafigura de esta institución, con su proyecto de Legión de salvaguardias nacionales, que entonces no pudo pasar; pero será su hijo, el duque de Ahumada, el que lo hará realidad al crear la Guardia Civil en 1844. Terriblemente impopular, tuvo que dimitir el 18 agosto 1820, aunque no pasó al ostracismo, sino que ocupó el puesto de Director general de Ingenieros.

37. Cfr. mis libros, *El Trienio liberal*, 2a ed., Madrid, Siglo XXI, 1989, y *Las Sociedades patrióticas*, Madrid, Tecnos, 1975.

El 26 de junio de 1820 se disolvió la Junta provisional, y el 9 de julio, día de inauguración de las Cortes, a pesar de algunas maniobras para impedirlo juró el rey ante ellas la Constitución. La vida de las Cortes, muy unidas al principio al Ministerio, es muy importante, porque existe en el país una verdadera adoración por la institución parlamentaria, y porque representan la continuidad no sólo con la primera época constitucional, sino incluso con los propósitos de reforma del siglo XVIII. Las Cortes quieren modernizar el Estado y la Administración. Muchos de los diputados son hombres de categoría intelectual; algunos han ganado fama de liberales en la etapa anterior. Pero la experiencia de 1814, el convencimiento del limitado desarrollo de la burguesía española, y el miedo al pueblo, al que erróneamente identifican con el pueblo de la Revolución francesa, con el que está culminando las guerras de Independencia en América, y con el propio pueblo de la guerra de la Independencia española, políticamente interpretado, todo ello les lleva al convencimiento de que es necesario unir los intereses de la burguesía, con los de la burocracia, con la aristocracia, poseedora de la tierra, y con el rey, garantía de contención social. Para poder cumplir con su programa necesitarán recurrir a la desamortización eclesiástica, lo cual dará al liberalismo de 1820 cierto aire anticlerical, y a veces incluso apareció como radical.

Pero no todos los españoles del momento mantienen la misma tesitura, por lo que, al compás de los acontecimientos, irán apareciendo nuevas formulaciones políticas. Por lo pronto aparecen las *Sociedades patrióticas*, ya conocidas en la etapa anterior, pero ahora llevadas a cotas máximas de desarrollo, con grandes variaciones de tipo regional, y aun local. En cierta manera estas *Sociedades patrióticas* prolongan las *Económicas* de la Ilustración, añadiéndoles una fuerte vertiente política, que se propone preparar a los ciudadanos para la vida pública, difundir las ideas y crear una opinión pública, es decir, tratan de fundamentar desde la base el desarrollo del liberalismo político y social.

Las Cortes, en las que sigue habiendo representantes de América, realizaron una buena labor, de protección al comercio y a la producción nacional, tanto industrial como agrícola, comenzaron a preparar la división del territorio nacional en provincias, pero en alguna de sus resoluciones se quedaron cortas o fueron contraproducentes. La independencia del poder civil frente al eclesiástico, que se postula, les lleva a la nueva supresión de los jesuitas, el 17 de agosto de 1820, mientras que a través del Crédito público se lanza un programa desamortizador, al que se añade la ley de supresión de monacales y reforma de regulares, y dentro de la concepción individualista de la sociedad, la ley de vinculaciones de 27 de septiembre. Menos acertadas estuvieron en el perdón a los afrancesados, tema suscitado el 11 de julio por el diputado José Moreno Guerra, que

las Cortes, en septiembre, resolvieron afirmativamente, pero con restricciones tan molestas y la consideración de los antiguos afrancesados como ciudadanos de segunda categoría, que el perdón, aunque permitió la vuelta de unos doce mil individuos, significó con escasísimas excepciones la creación de un “partido” enemigo del liberalismo. También en materia americana no supieron hacer otra cosa que ofrecer el perdón a los insurgentes, es decir nada. Aunque una minoría había llegado ya a comprender que la independencia de América era un hecho incontrovertible, con el que en adelante había que contar.

El gobierno no siguió una línea progresista o revolucionaria. Ya se ha hablado de la disolución del ejército de la Isla. La fama de los jefes militares, y especialmente de Riego, le preocupa: uno tras otro son atraídos a Madrid, donde el gobierno les seduce o les corrompe. También Riego es llamado a Madrid, y acude porque cree candorosamente que aun podrá defender la existencia de su ejército, brazo armado de la revolución. Como no se presta a componendas, es destituido, y enviado de cuartel a Asturias. Argüelles, acosado en las Cortes por Juan Romero Alpuente, llega a pronunciar el 7 de septiembre la famosa declaración de las *páginas*, que encubre una velada acusación de republicanism. Riego obedece, porque rigiendo la Constitución el soldado debe obedecer incluso las órdenes injustas, pero su caso conmueve a la opinión pública: los entusiastas del liberalismo empiezan a no serlo tanto del gobierno concreto que está en el ejercicio del poder.

Dos decretos de las Cortes, de 21 y 22 de octubre de 1820, el primero sobre *Sociedades patrióticas* y el segundo sobre libertad de imprenta³⁸, ambos restrictivos, contribuyen también a la división de los liberales en moderados y exaltados. Los primeros entienden que ya está hecha la revolución desde el momento que ha sido restablecida la vigencia del Código de Cádiz. Los segundos, que están en minoría, quieren llevar al pueblo las promesas constitucionales. Esto está muy claro en su formulación, pero en la realidad del momento mucha gente de buena fe no acertaba a saber con quiénes estaba. Por supuesto, el gobierno es moderado, pero ante el rey, que sigue con su política particular, amenaza con recurrir a la movilización popular.

Viendo la división de los liberales, el rey aprovecha el cierre de las Cortes el 9 de noviembre para lanzar un globo sonda: nombra al general José de Carvajal capitán general de Castilla la Nueva (con mando en Madrid), sin firma del ministro del ramo. El nombramiento anticonstitucio-

38. Cfr. con la situación portuguesa en José Tengarrinha, *Da liberdade mitificada a liberdade subvertida. Uma exploração no interior da repressão à imprensa periódica de 1820 a 1828*, Lisboa, Eds. Colibri, 1993.

nal no se lleva a efecto, pero el peligro lleva a una reconciliación de los moderados y los exaltados, vuelven a abrirse las *Sociedades patrióticas*, en la de la Fontana se pide por primera vez la destitución de Fernando VII y el nombramiento de una Regencia, mientras que el pueblo pide Cortes extraordinarias. El gobierno nombra a Riego capitán general de Aragón.

En enero de 1821 la revolución da un paso adelante, por lo menos en el plano de las intenciones, con la aparición de la *Comunería*, sociedad secreta disidente de la masónica, a la que trataba de hispanizar, con sus torres y castillos en vez de logias. El nombre elegido era efecto de la mitología histórica del momento, la solidaridad de los hombres del siglo XIX temprano con los comuneros de Castilla y los agermanados de Valencia y Mallorca en su lucha contra Carlos I, y los aragoneses de la época de Antonio Pérez en su enfrentamiento contra Felipe II. Organizados en unas divisiones administrativas que llaman merindades — viejo nombre del final del mundo antiguo — los comuneros, teóricamente, cubren con su acción revolucionaria todo el mapa de España. En la práctica no serán todo lo revolucionarios que se esperaba de ellos, pero indiscutiblemente constituyen un paso importante hacia el logro de una conciencia democrática en España. En la *Comunería* se realizará la recepción del carbonarismo italiano, circunstancia todavía mal conocida. Aunque los comuneros españoles no tuvieron un jefe, la persona de más fuste y más respetada entre ellos fue el diputado Juan Romero Alpuente³⁹.

Las Cortes, en su segunda legislatura, siguen dando importantes medidas de tipo económico, que yo ahora no voy a detallar, votan el 14 abril 1821 un decreto para formar una lista de libros prohibidos, es decir, una especie de Índice laico, imponen penas a los infractores de la Constitución, no se atreven a abolir totalmente los diezmos, pero lo hacen con el llamado medio diezmo, completan la división provincial, dan una importante *Ley de Beneficencia*, base de lo establecido en la materia durante los años siguientes, votan una nueva *Ley de Señoríos*, a la que el rey opuso su veto, aplazando así el efecto de cuestión tan decisiva, promulgan la importante *Ley Orgánica del Ejército*, de 9 de junio de 1821, seguida de otra relativa a la Marina, que trataba de convertir a uno y otra en cuerpos ciudadanos al servicio de la Nación, y desterraba para siempre — así se creía — el organismo pretoriano enemigo de la libertad. En materia americana los diputados ultramarinos presentaron el 25 de junio de 1821 una proposición, que organizaba América en tres secciones, con capital en México, Santa Fe y Lima, cada una de ellas con sus Cortes, poder

39. Cfr. Juan Romero Alpuente, *Historia de la revolución española y otros escritos*, edición a mi cargo, 2 voll., Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989.

ejecutivo, Tribunal Supremo de Justicia, Consejo de Estado, y cuatro Ministerios: Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia y Guerra y Marina. El comercio entre España y América sería declarado interior, y por tanto libre de trabas e impuestos, la Marina sería común, y la deuda pública sería generosamente repartida. Probablemente esta propuesta era tardía, y por ello quimérica; pero las Cortes no la aceptaron, con el pretexto de que se apartaba de lo dispuesto en la Constitución. La Independencia de América era un hecho, pero aquellos diputados no supieron verla, no tuvieron generosidad en sus concepciones. Por supuesto tampoco la tuvo el absolutismo, antes y después.

En febrero de 1821 tiene lugar la insurrección de los Guardias de Corps, en Madrid, lo que obligará a las Cortes en abril a decretar la disolución de su sección de Caballería. El aire se llena de malos presagios. Aparecen algunas partidas absolutistas, y el 29 de enero se detiene a Matías Vinuesa, capellán del Rey, cuya lamentable historia se hará famosa. El Rey aprovecha las circunstancias para forzar el 1º de marzo de 1821 un cambio de Ministerio, que estará compuesto por: Estado, Eusebio Bardají; Gobernación, Mateo Valdemoro, sustituido después por Ramón Felú; Guerra, Tomás Moreno Daoiz; Hacienda, Antonio Barata, sustituido en octubre por Ángel Vallejo; Gracia y Justicia, Vicente Cano Manuel; Marina, Francisco Escudero; y Ultramar, Feliu, y al pasar éste a Gobernación, Ramón López Pelegrín. Los nuevos ministros casi dejan buenos a los anteriores. El Rey habrá conseguido dividir un poco más a los liberales, entre partidarios del Gobierno caído, y partidarios del nuevo; pero, aunque esto sea cierto, la verdad es que el Rey vive atemorizado ante el fantasma de la revolución, que crece desmesuradamente a sus ojos. El único ministro en quien confiará plenamente, y a quien lanza verdaderos S.O.S. será Ramón López Pelegrín.

El 4 de mayo de 1821, aniversario del malhadado decreto de 1814, salió la sentencia contra el Cura Vinuesa a diez años de presidio, que se interpretó como una burla, por lo que la multitud asaltó la cárcel en donde estaba custodiado, y lo mató a martillazos. Este hecho, que sirvió para la desconceptuación del régimen, fue creído ingenuamente por muchos liberales como el comienzo de una nueva revolución española. Pronto tuvieron que desdecirse, porque lo que realmente se estaba preparando era la contrarrevolución⁴⁰.

40. Cfr. mi *Diccionario Biográfico del Trienio Liberal(DBTL)*, *sub voce*. [Véase ahora, siempre a cargo de Alberto Gil Novales, el *Diccionario biográfico de España (1808-1833). De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*, 3 voll. y un CD, Madrid, Fundación MAPFRE, 2010]

La situación de la Hacienda nacional era muy grave: no se podían subir los impuestos, porque el pueblo estaba exhausto, pero si no se aumentaban los impuestos la Hacienda quedaba estrangulada. La solución pareció encontrarse en los empréstitos, de los que se negociaron seis en el breve lapso del Trienio. Catastróficos todos ellos desde el punto de vista de los intereses nacionales, presenciaron la primera irrupción en España de la nueva Banca internacional, surgida a raíz de las guerras napoleónicas. Algunos nombres se harán famosos, o ya lo eran en ese momento: Laffitte, Rothschild. El primero podía pretender cierto liberalismo; los Rothschild eran, por el contrario, los banqueros de la Santa Alianza. De manera que los liberales españoles tuvieron que recurrir a sus máximos enemigos para salvarse. El fracaso estaba cantado⁴¹.

En esta época la peste, las epidemias, ya no tienen la incidencia demográfica que tuvieron en tiempos antiguos, pero conservan toda su eficacia política, por el miedo a la muerte y la crítica a la conducta de las autoridades. La peste gaditana terminó oficialmente en noviembre de 1820, pero amenaza en otros puntos de Andalucía. En mayo de 1820 ataca en Son Servera y Artá (Mallorca), y en agosto de 1821 en Barcelona y otros lugares de Cataluña, hasta la raya con Aragón. Independientemente del debate médico a que da lugar la fiebre amarilla, pues de ella se trata, debate entre contagionistas y anticontagionistas, que no es meramente científico puesto que ambas posturas tienen inmediatas implicaciones sociales, el tema da lugar a la formación en la frontera francesa de un cordón sanitario, que se convertirá pronto en el ejército de invasión de la Península.

Unas supuestas conjuraciones republicanas descubiertas en Zaragoza, bastante ridículas por cierto, sirvieron de pretexto para la nueva destitución de Riego, en septiembre de 1821, lo que a su vez dio origen a intensas manifestaciones en Madrid y en otros puntos, enarbolando el retrato del general caído, que fueron reprimidas por el gobierno con escasa gloria. Estas manifestaciones son importantes, en una perspectiva nacional, porque marcan la aparición levantisca del pueblo urbano. Todavía no estamos ante una revolución burguesa, aunque todo forma parte de ella, sino ante unos movimientos urbanos.

La acumulación de agravios, que sienten los liberales ante la conducta del gobierno, culmina precisamente en estas manifestaciones del retrato de Riego, y deriva inmediatamente, desde octubre de 1821, a una actitud de desobediencia cívica, es decir, una serie de ciudades se niegan a

41. Cfr. mi libro *William Maclure. Socialismo utópico en España (1808-1840)*, Barcelona, Universidad Autónoma, 1979, pp. 51-53, con la bibliografía que allí se indica.

obedecer a las autoridades centrales del Estado y tampoco aceptan a las autoridades locales nombradas por el gobierno. El movimiento tiene su centro en Cádiz y Sevilla, y afectó también, por lo menos, a Córdoba y Granada, Badajoz, Cuenca, La Coruña, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Cartagena y Murcia. En todas ellas hay un tema particular, junto al general que abarca a toda la nación. Quieren que el gobierno sea liberal, es decir, que su conducta lo sea, de acuerdo con la Constitución. Y aspiran a que todo el movimiento sea respaldado por las Cortes. Pero éstas, una vez más, no estuvieron a la altura de las circunstancias: el 26 de noviembre de 1821 condenaron por igual la conducta del gobierno y la de las ciudades, y nombraron una comisión de investigación, cuyo informe, el 8 de diciembre, fue inequívocamente desfavorable a los movimientos.

La actitud de las Cortes motivó la decadencia del movimiento ciudadano, una tras otra todas las ciudades fueron entregándose, deponiendo su actitud, y el gobierno, remodelado el 8 de enero de 1822, pudo entregarse a una sólida labor de represión. Los movimientos urbanos renacerán en 1835 y 1836, con importantes consecuencias para el futuro burgués de España.

La situación creada en 1822, con el reflujo del movimiento urbano y el gobierno persiguiendo a los patriotas, pareció pintiparada para dar un golpe de Estado, que acabe de forma definitiva con el sistema liberal. Es la contrarrevolución llamada del Siete de Julio de 1822, por su fecha más importante. La sublevación corrió a cargo de los batallones de la Guardia, pero en la conjuración entraban todas las fuerzas sociales de relieve, desde el Rey y la familia real, los palaciegos, el gobierno, las altas jerarquías del ejército y de la Iglesia, y la pasividad, por lo menos, de la Diputación permanente de las Cortes. Con el pueblo, en Madrid, no quedó más que el Ayuntamiento y la Milicia Nacional. Madrid era el punto central de la conjuración, pero ésta se extendía también a otros lugares de España, en los que suele haber también causas locales: Cádiz, Córdoba, Orihuela, Cartagena, Murcia, Lorca, Sigüenza, Aranjuez, Coria y Valencia, en combinación con la aparición de partidas realistas en Cataluña y Navarra.

La contrarrevolución fracasó, en algunos sitios por adelantarse al movimiento general, y por tanto producirse en solitario. Es el caso de Aranjuez, y de Castro del Río, y sobre todo de Valencia, en donde el 30 de mayo se sublevaron los artilleros de la Ciudadela, quienes proclaman capitán general a Elío. Después del fracaso, los liberales dieron garrote vil a Elío, con el pretexto de los sucesos de 1822, pero más que nada por el recuerdo de lo que hizo en 1814. En otros puntos de España la contrarrevolución fracasó por haber fracasado en Madrid, y en todos, por la falta de identidad de miras entre los sublevados: unos querían volver al abso-

lutismo, y otros postulaban el *plan de Cámaras*, es decir, la introducción de un Senado aristocrático.

Pero los sublevados fracasan también porque, dicho en términos positivos, triunfan los liberales, o sea el pueblo madrileño, protagonista de una interpretación popular del liberalismo. El 7 de julio de 1822 es en Madrid uno de esos momentos estelares de la Humanidad, para usar el título de Stefan Zweig. Es una fecha terriblemente moderna, que prefigura los días épicos de noviembre de 1936. El pueblo, que recibe armas de algunos regidores municipales, lucha, y vence, en las calles de la capital formando guerrillas urbanas contra las tropas de lite, y combatiendo en las filas de la Milicia Nacional y en el Batallón Sagrado organizado el 1° de julio de 1822. Allí se forjó incluso el NO PASARAN aplicado a las bayonetas enemigas, y derivado de un pasaje de la Biblia.

La victoria liberal fue total. Hubo que constituir un nuevo gobierno, el 5 de agosto, compuesto de Evaristo San Miguel, Estado; Francisco Fernández Gasco, Gobernación de la Península; Felipe Benicio Navarro, Gracia y Justicia; Mariano Egea, Hacienda; Miguel López Batios, Guerra; Dionisio Capaz, Marina, y José Manuel Vadillo, Ultramar. El país vuelve a vivir situaciones de esperanza, que recuerdan la época inicial de marzo de 1820. Otra vez se abren las *Sociedades patrióticas*, otra vez se habla de los derechos del pueblo. Pero la victoria del 7 de Julio no permitía términos medios: si se la interpretaba políticamente aparecía el fantasma de la República, o sea, la revolución. Muchos se van a echar atrás, incluyendo en este número a algunos de los vencedores. Por lo pronto, al no haberse logrado una contrarrevolución sólo con fuerzas españolas, la Santa Alianza comprende que ha llegado su momento. En el orden interno, el primer escollo que se presenta es el de la causa del 7 de julio. Uno tras otro los fiscales de esta causa — los fiscales eran también los jueces instructores, es decir, los que delimitaban la naturaleza del delito — abandonan, hasta que todo recae en Juan de Paredes, militar comunero, que entiende que del Rey abajo todos pueden ser culpables. Ante sus requisitorias, muchos personajes toman el camino del exilio. San Miguel, uno de los fiscales que había renunciado, no obstante su pregonado liberalismo, es miembro de una Sociedad secreta de carácter elitista, conocida con el nombre del Anillo, aunque públicamente se presenta con el nombre inocuo de *Sociedad Constitucional*. A la causa del 7 de Julio se le dará carpetazo, arrebatándola de las manos del fiscal Paredes.

También en Cataluña la guerra realista terminó en total victoria liberal. Y toda España vivió un renacimiento de las *Sociedades patrióticas*, con un gran crecimiento interno de su instituto: en una de ellas, la *Lan-daburiana*, en Madrid, se ensaya el país a vivir democráticamente. La derrota de los movimientos italianos de 1821 — i *moti* — llena España de

emigrados napolitanos, piamonteses y de toda Italia, que traen sus pasiones, sus ideas y su espíritu de lucha. Unidos a emigrados de otros países, sobre todo de Francia, contribuyen a ese especial internacionalismo de la vida española en el año y medio final del Trienio, que produce, entre otras cosas, la recepción del carbonarismo.

Pero en el Congreso de Verona de 1822 la Santa Alianza decide intervenir en España. Aunque se fantaseaba mucho sobre un ejército ruso que vendría a invadir la Península, lo cierto es que de la tarea se encargaron los franceses. Para Luis XVIII, el pobre *Roi cochon*, se trataba de una operación de prestigio, pero también de asentamiento de la influencia francesa en España. La acción exterior se combina con la interior: el 19 de febrero de 1823 el Rey depuso al Ministerio, pero el mismo día un extrañísimo motín le obligó a reponerlo. El 28 de febrero el Rey nombraba nuevos ministros, en su mayoría comuneros, los cuales no pudieron tomar posesión de su cargo porque los anteriores no habían leído todavía sus *Memorias*, requisito indispensable. De esta forma el Rey dividía todavía más a los liberales. El mismo 28 de febrero se consumaba la escisión de los comuneros: por una parte, los que se unían a los masones; por otra parte, los más demócratas, zurriaguistas y carbonarios, a los cuales sus enemigos presentaban como haciendo el juego a la Santa Alianza.

Y ocurrió lo increíble. El 1º de marzo de 1823 se reunían en Madrid las Cortes ordinarias, con una tarea urgente: la de preparar el viaje de S.M., del gobierno, y de las Cortes mismas a Sevilla (el viaje comenzó el 20 de marzo, y duró veintidós días). De manera que antes de que los soldados franceses cruzasen la frontera, ya las autoridades responsables estaban huyendo hacia el sur, mientras ordenaban el desarme del Batallón Sagrado y de la Milicia Nacional Voluntaria, en Cádiz y Madrid. El 23 de abril reanudaron las Cortes sus sesiones en Sevilla. El 24 España declaró la guerra a Francia, cuyas tropas al mando del duque de Angulema pisaban territorio español desde el día 7.

Las medidas de defensa tomadas por el gobierno español fueron extrañas: aparte de los desarmes ya indicados, consistían en dejar penetrar a los enemigos profundamente, acaso pensando que después se podría caer sobre ellos. Pero todo hace pensar que se trató de algo deliberado: ser derrotados por Angulema significaba pasar a ser regidos por la moderación francesa, librándose de las molestas reivindicaciones populares.

El 11 de junio las Cortes deciden seguir huyendo, ahora a Cádiz. Como Fernando VII se resiste, lo declaran demente, y nombran una Regencia, compuesta por Cayetano Valdés, Gaspar Vigodet y Gabriel Císcar. La locura del Rey duró poco tiempo: el 30 de septiembre daba un *Manifiesto* liberal en Cádiz; puesto en libertad el día siguiente daba un *contra*manifiesto en el Puerto de Santa María. El 13 de octubre entraba en Madrid

como Rey absoluto. Símbolo final, el 7 de noviembre de 1823, después de un inicuo proceso, se ejecutaba en la plaza de la Cebada de Madrid a Rafael del Riego. Todo había terminado.

La idea francesa de que su intervención serviría para instaurar un régimen moderado fracasó, y en su lugar se puso en marcha una espantosa contrarrevolución. Es verdad que las tropas francesas, cuya presencia en España se prolongó durante varios años, evitaron, en donde tenían poder directo, los mayores desmanes. Angulema se vio obligado, ya el 8 de agosto de 1823, a dar su célebre *Ordenanza* de Andújar, que facultaba a los generales franceses a cortar por lo sano las persecuciones y venganzas políticas⁴². La investigación actual reconoce el carácter templado de la ocupación francesa, aunque en conjunto su presencia, y no ya sólo en origen, resultase muy perjudicial para España⁴³.

El hundimiento del liberalismo en 1823 va a dar lugar a una importante emigración, sobre la que contamos con un libro muy importante, el de Llorens Castillo, sobre todo por lo que respecta a los asuntos culturales⁴⁴.

42. Cfr. Jean Sarrailh, *La Contre-Révolution sous la Régence de Madrid (mai-octobre 1823)*, Bordeaux, Féret et Fils, 1930.

43. Cfr. la tesis doctoral inédita de Gonzalo Butrón Prida, *La presencia francesa en España. Cádiz, 1823-1828*, leída en la Universidad de Cádiz en junio de 1995. [Se ha publicado por la Universidad de Cádiz en 1996 con el título *La ocupación francesa de España (1823-1828)*.]

44. Cfr. Vicente Llorens, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, 2a ed., Madrid, Castalia, 1968. Cfr. también José Deleito y Piñuela, *La emigración política en España durante el reinado de Fernando VII*, en Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, *Séptimo Congreso celebrado en Bilbao del 7 al 12 de septiembre de 1919*, 3 voll., Madrid, Imp. de Eduardo Arias, 1919, I, pp. 101-143. Y Rafael Sánchez Mantero, *Liberales en el exilio (La emigración política en Francia en la crisis del Antiguo Régimen)*, Madrid 1975; Idem, *Gibraltar. Refugio de liberales exiliados*, en "Revista de Historia contemporánea", Sevilla, 1982, n. 1, pp. 81-108; Antonio Moliner Prada, *La diplomacia española y los exiliados liberales en la "Década Ominosa"*, en "Hispania", Madrid, 1992 (LII), n. 181, pp. 609-627; Antonio Meijide Pardo, *Actuación del general Quiroga en la guerra civil de 1823 y sus años de exilio*, en "Anuario Brigantino", 1992, n. 15, pp. 89-112; Gérard Dufour, *Les refugiés espagnols face à l'opinion publique française sous la Restauration*, en Centre aixois de recherches italiennes, *L'exil et l'exclusion dans la culture italienne: Actes du colloque franco-italien, Aix-en-Provence, 19-21 octobre 1989*, Aix-en-Provence, Publications de l'Université de Provence, 1991; Alberto Gil Novales, *La emigración liberal aragonesa en 1823*, en *Destierros aragoneses*, 2 voll., Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1988, II, *El exilio del siglo XIX y la Guerra Civil*, pp. 21-36; María Dolores Posac Jiménez, *Tánger refugio de los liberales españoles durante los primeros años de la Década absolutista (1823-1826)*, en Eduardo Ripoll Perelló (ed.), *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, Ceuta, noviembre de 1987*, 4 voll., Madrid, UNED, 1988, III, pp. 231-241; Juan Bautista Vilar, *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, Prólogo de José María Jover Zamora, Madrid-Murcia, Centro de Estudios Históricos-Universidad de Murcia, 1989; Daniel Rivadulla, Jesús Raul Navarro, María Teresa Berruezo, *El exilio*

Durante la guerra realista había existido una llamada Regencia de Urgel, que dio paso a la de Angulema en Madrid, y a esta el llamado Ministerio Universal, a cargo del confesor del Rey Víctor Damián Sáez. Pero ya el 2 de diciembre de 1823 hubo que nombrar un verdadero Ministerio, presidido por el marqués de Casa Irujo, y al morir éste pasó a ocupar la Presidencia el conde de Ofalia, entrando Calomarde en Gracia y Justicia.

El régimen instaurado en 1823 teóricamente pretendía volver al antiguo absolutismo, pero en la realidad se basaba en una represión despiadada⁴⁵. Calomarde va a hacer famosa su justicia, que alguien tildó de inquisitorial. Pero la represión era múltiple. La Inquisición no fue efectivamente restablecida, pero esto no por razones europeistas, sino porque Fernando VII pensaba que el célebre Tribunal no le había salvado de la Revolución de 1820. Los obispos crearon en su lugar unos Tribunales de la Fe diocesanos, que todavía en 1826 mandaron a la muerte al famoso maestro de Ruzafa, acusado de heterodoxia (este caso ofrece muchas similitudes con el del Chevalier de la Barre, en Francia, medio siglo anterior, pero en España no hubo ningún Voltaire).

Dentro del absolutismo empiezan a aparecer tendencias exaltadas y moderadas. A éstas últimas, por lo general, apoyan los franceses. La necesidad de lavar la cara al régimen produce la amnistía de 1824, después de vencer terribles luchas internas. Pero esta amnistía comportaba excepciones: muchos ciudadanos, que hasta entonces no habían sido molestados, empiezan a ser perseguidos en virtud de esas excepciones. Algunos buscan el camino del exilio; otros serán ejecutados, como el Empecinado en 1825.

Ofalia creó en 1824 las Comisiones militares ejecutivas y permanentes, que fueron otro terrible instrumento represivo. El ministro de la Guerra Aymerich, el 9 de octubre de 1824, amplió su jurisdicción. El resultado fue una impresionante colección de sentencias de muerte. Algunos nombres, como el de Chaperón en Madrid, se hicieron tristemente célebres en los anales del terrorismo monárquico. También la policía fue reorganizada, llegándose a la formación de un padrón secreto de ochenta mil sospechosos. Todo se corona con las bandas de apaleadores, como la partida del *trueno* en Madrid, la partida de la *porra* en Córdoba, que asaltan a los ciudadanos por llevar el pelo largo o alguna prenda de vestir de

español en América en el siglo XIX, Madrid, Mapfre, 1992. Y un libro extraordinariamente importante, que rebasa con mucho el tema de la emigración, María Rosa Saurín de la Iglesia, *Manuel Pardo de Andrade y la crisis de la Ilustración (1760-1832)*, La Coruña, Galicia Editorial, 1991.

45. Cfr. mi artículo *La contrarrevolución fernandina (1814-1820 y 1823-1833)*, en "Historia 16, extra III", junio 1977, pp. 7-26.

color verde. A veces se llega al ridículo: todavía en 1832 el gobierno prohíbe a los paisanos llevar bigote, estimado como aditamento exclusivamente militar, ya que, dice, «últimamente ha habido demasiado abuso». Legalmente la medida se presenta como desarrollo de la orden de 20 de febrero de 1815, por la que se prohibía a los militares vestir de paisano⁴⁶.

Los *Voluntarios realistas*, regidos por un Reglamento o Catecismo de 1823, que les prescribe virtudes heroicas al servicio de la Religión, del Rey y de la Patria, son otra de las instituciones típicas del momento. Dan lugar a unas auténticas venganzas de clase, que el ejército regular, por una parte, y los franceses, por otra, toleran difícilmente. Ya en 1825 el general Isidro quiere extinguirlos, para lo que desarma a 44 batallones y una compañía de Caballería⁴⁷. Continuaron existiendo, sin embargo, pero fueron universalmente desarmados en 1833 en todos los lugares de España en donde no triunfó el carlismo.

Todos los funcionarios fueron sometidos a un estricto sistema de purificaciones, duro en sus principios, arbitrario en su cumplimiento. Para poder ser purificados a los militares se les obligó a escribir una *Relación histórica* de su conducta política y militar desde el 1° de enero de 1820 hasta el 31 de diciembre de 1823⁴⁸. Muchas de estas relaciones se han conservado manuscritas, y por lo menos constituyen, a pesar de su subjetividad, una fuente importante para el conocimiento de la época.

Un régimen de esta naturaleza por fuerza tenía que engendrar resistencias. Hay una resistencia pasiva, y a veces activa, protagonizada por simples ciudadanos que, por añoranza del tiempo pasado, por no poder más o por no dar importancia a las expresiones de *Muera el rey* y *Viva Riego*, tan comunes entonces como hoy la blasfemia (entre las clases populares), caen en las redes de la justicia fernandina, y son ahorcados o se les da garrote. El "Diario de Madrid" es una importante fuente en la materia. Pero hay también otra resistencia, más organizada, la cual muy pronto entabla algún tipo de relación con los emigrados. Estos ya en 1824 habían organizado la primera intentona: partiendo de Gibraltar el coronel Francisco Valdés el 3 de agosto de 1824 se apoderó de Tarifa, pero inmediatamente se vio combatido por las tropas francesas y las del absolutismo español. La desunión hizo el resto. Valdés pudo escapar, pero el 24 de agosto fueron fusilados en Algeciras treinta y uno de sus partidarios. Otros, que se habían dirigido a Almería, fueron también derrotados, entre ellos el célebre Pablo Iglesias, batidor de oro al que no hay

46. Cfr. "Diario de Badajoz", n. 214, 3 agosto 1832.

47. Cfr. Nicolas Ezequiel Isidro García de la Pezuela, *Memoria biográfica*, Madrid, Imp. de El Huracán, 1840, p. 8.

48. Cfr. "Diario de Madrid", n. 29, 29 enero 1825.

que confundir con el socialista, quien fue ahorcado en Madrid el 25 agosto 1825. Benigno Morales, antiguo redactor de “El Zurriago” fue fusilado en Almería, dejándonos el impresionante documento que es la *Carta de Benigno Morales a Félix Mejía*, publicada en Filadelfia, 1825.

El intento sobre Tarifa, y una nueva trama en Cartagena, 1824, esta vez para favorecer un desembarco de emigrados, va a provocar el endurecimiento del régimen, aunque no tanto que satisfaga a los que muy pronto van a llamarse “realistas puros”. Porque la oposición al absolutismo fernandino va a ser doble: ultrarrealista y liberal. El no restablecimiento de la Inquisición, por una parte, y por otra, el resentimiento contra Fernando VII por haber éste jurado la Constitución de 1812, mueve los hilos de la conspiración realista, aunque olvida que también Carlos María Isidro había lanzado una proclama liberal. En septiembre de 1824 se descubre la llamada Conjuración Carolina o de la Áncora o de la Estrella, que se extiende por la Mancha, Madrid, Aragón y otros puntos, y se halla en relación con los generales Capapé y Grimarest en Zaragoza⁴⁹. Aunque esta conjuración se llama carolina, ya aparece en ella el nombre carlista, que acabará prevaleciendo. Joaquín Capapé tenía cartas de Don Carlos invitándole a sublevarse: como Fernando VII prohibió que se presentasen estas cartas en el consejo de guerra, Capapé fue absuelto con todos los honores, e incluso hizo caer al ministro de la guerra, mariscal Cruz (más tarde rehabilitado).

Diferente fue la suerte que le cupo al general Bessières, francés al servicio de España, que se sublevó en nombre del realismo, y fracasó ante Sigüenza. El conde de España lo hizo prisionero el 25 agosto 1825 y lo fusiló al día siguiente, quemando sus papeles para eludir más altas responsabilidades. En 1826 aparece el texto fundamental en la materia, el *Manifiesto de la Federación de Realistas Puros*, prólogo de lo que va a ser al año siguiente la Guerra de los Agraviados, levantamiento ultrarrealista de Cataluña, con dos fases: en la primavera de 1827 el movimiento es todavía superficial: pide Inquisición, castigo de los liberales, sustitución de Fernando por Carlos. En el verano, con el mismo programa, excepto en que ya no se pide el destronamiento del rey, el movimiento cobra enorme fuerza, controla ciudades importantes, como Manresa, Vic, Olot y Cervera, forma en Manresa una Junta superior de gobierno, y obliga a Fernando VII a trasladarse a Cataluña, a fin de pacificarla. Esta vez no intervienen las tropas francesas, en parte porque el gobierno fernandino quiere demostrar que es capaz de dominar la situación por sí solo, en

49. Cfr. mi artículo *Revueltas y revoluciones en España (1766-1874)*, en “Revista de História das Ideias”, 1985, vol. 7, pp. 427-459.

parte también porque la actitud ante Francia ha cambiado: ahora lo que desea ardientemente es que se vayan de una vez los franceses. Pero al no tomar parte éstos en la represión, pudo creerse que tenían algo que ver con el origen de todo: punto que no se demostró, ni lo está todavía hoy, pero ya se sabe que el sentimiento de sospecha no suele obedecer a razones⁵⁰.

Todos estos sucesos tienen lugar en medio de una increíble agitación liberal. Los hermanos Fernández Bazón desembarcan en Guardamar (Alicante), el 18 febrero 1826, fracasan, y son inmediatamente fusilados. En enero de 1827 se descubre una conspiración en Canillas de Aceituno, cerca de Vélez Málaga, aunque siempre cabe la posibilidad de que se tratase de una provocación. El coronel Miguel Nogueras se levanta en Sariñena (Huesca) el 2 de mayo de 1827: tras el fracaso, es ejecutado.

1827 marca el climax de estos “diez mal llamados años” (1823-1833). La Guerra de los Agraviados por un lado, la crisis portuguesa por otro. Esta, muy importante, es consecuencia de la muerte de Juan VI de Portugal, que va a enfrentar a su hija María de la Gloria, niña de corta edad, con su tío D. Miguel, ultrarreaccionario. Independientemente de que en el futuro miguelismo y carlismo serán movimientos gemelos, llamados a una intensa colaboración, los liberales españoles creen llegada su hora y se trasladan a Portugal, sólo para ver el hundimiento de sus ilusiones y para ser expulsados, caso de Romero Alpuente, por intervención del famoso embajador inglés William A’Court⁵¹. Los liberales españoles habían hecho su héroe de Don Pedro del Brasil, garantía a sus ojos de liberalismo y acaso de unión ibérica, pero este príncipe no se comprometió nunca firmemente con la causa española, y además todas las negociaciones con él estuvieron infiltradas por agentes absolutistas⁵².

El fracaso portugués no desanimó a nuestros liberales. Sabemos que desde 1824-1825 se hallaba conspirando el antiguo guerrillero Francisco Espoz y Mina, aunque sus actividades parezcan más que sospechosas⁵³. En el interior de España han ido apareciendo en diferentes fechas Juntas y cadenas clandestinas, con las que entran en relación los agentes de Es-

50. Cfr. Jaime Torras Elías, *La guerra de los Agraviados*, Barcelona, Universidad, 1967; Gonzalo Butrón Prida, *op. cit.*

51. Cfr. Juan Romero Alpuente, *Historia de la Revolución española y otros escritos*, cit., I, pp. LVIII-LXI, y la entrada correspondiente en el *Diccionario biografico del Trienio liberal*, ampliada en la nueva redacción inédita. [Véase ahora *sub voce* en *Diccionario biografico de España (1808-1833)*, cit., III, pp. 2671-2673]

52. Cfr. mi artículo *Repercusiones españolas de la Revolución de 1830*, en *Del Antiguo al Nuevo Régimen en España*, Caracas, Academia de la Historia, 1986, pp. 185-188.

53. Cfr. Julio Puyol, *La conspiración de Espoz y Mina (1824-1830)*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1932, y mi artículo citado en la nota anterior.

poz y Mina; aunque, hay que señalarlo, las Juntas del interior pretenden ser independientes, y no estar sometidas a las directrices de los emigrados. Personaje clave de todas estas actuaciones parece haber sido el ingeniero Agustín Marco-Artu, el cual formaba parte de una Junta Superior a la cabeza de todas las del Reino, en correspondencia con Espoz y Mina, Torrijos y otros emigrados. Pudo escapar cuando se le iba a detener el 17 de marzo de 1831, pero no le cupo la misma suerte al librero y bibliógrafo Antonio Miyar, quien será ejecutado por un delito que seguramente no había cometido. La Junta de Londres, y la de Gibraltar aparecida ya en 1825, son muy importantes, pero la primera no es única, pues los emigrados están divididos, aunque en la práctica es imposible mantener una separación absoluta. Persisten las viejas sociedades de masones y comuneros, y no obstante generosos intentos de unión, persisten también los viejos odios.

La revolución francesa de 1830 significa un nuevo aldabonazo para los liberales: ahora o nunca. París, y ya no Londres, va a ser el nuevo centro político de la emigración. Existen contactos con Lafayette, e incluso con Luis Felipe, y con sociedades del tipo *Aide-toi: le Ciel t'aidera*. Pero Luis Felipe no es precisamente un revolucionario: en cuanto consiga el pleno reconocimiento monárquico internacional, romperá sus compromisos más o menos firmemente adquiridos. Así, no habrá en España una revolución de 1830. Pero se produce la llamada Expedición de Vera en 1830⁵⁴. Y la insurrección de Cádiz, de marzo 1831, que fracasará.

Los emigrados crean en París, mediante elección, un Comité Director de la Emigración, 1º agosto 1831. Pero ya un artículo dirigido al "Journal du Commerce", publicado el 15 de agosto de 1831, señala la aparición de unos disidentes, dirigidos precisamente por Espoz y Mina, el cual por cierto había sido autor de unas proclamas, que habían sembrado la alarma en un sector de la emigración: Mina quería el poder, aunque sacrificase los principios.

Todavía hubo el intento de José María Torrijos sobre Málaga, que terminó en fusilamiento de cuarenta y nueve expedicionarios el 11 de diciembre de 1831⁵⁵. Hubo nuevas tramas en 1832 y 1833, que la muerte del rey en septiembre de 1833 no interrumpió (la Isabelina, de 1834, etc.). Pero las circunstancias cambian: tras el óbito, tan esperado, de Fernando

54. Cfr. Manuel Núñez de Arenas, *La expedición de Vera en 1830*, en Idem, *L'Espagne des Lumières au Romantisme. Études réunies par Robert Marrast*, Paris, Centre de Recherches Hispaniques, 1963, y mi artículo citado en la nota 51.

55. Cfr. Irene Castells, *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa*, Prólogo de Josep Fontana, Barcelona, Crítica, 1989, libro que ha renovado toda esta temática.

VII España entra en otra época. La historia del liberalismo español acabará creando, aun en medio de terribles guerras civiles, una España muy diferente de la del buen tiempo viejo.

En resumen, en estos largos y agitados años, que culminan hacia 1835-1837, España habrá realizado su revolución burguesa. Incluso el propio régimen absolutista de 1823-1833 hará concesiones a la burguesía, y lo que es más grave ésta se acostumbrará a colaborar con un sistema sin libertades. La revolución burguesa española se hace en beneficio de una clase mínimamente revolucionaria, y que además carecerá de ideología, o que en todo caso se dejará imantar por las ideologías del Antiguo Régimen. Parece una ley de nuestra historia contemporánea, la yuxtaposición, no la sustitución de los valores colectivos. Observando el problema desde el punto de vista de las élites locales, en su relación con los señoríos, la burguesía y la acción del Estado, en regiones concretas, se ha podido determinar que el Antiguo Régimen persiste a lo largo del siglo XIX, simplemente porque nobles y burgueses, antes, durante y después de la revolución, habían comenzado a fundirse en un heterogéneo conglomerado aristocrático⁵⁶.

Pero este mundo tan complejo es ya, efectivamente, otro mundo.

56. Cfr. Christian Windler, *op. cit.*

Dos siglos de educación y cultura populares en España y en la Europa del Sur

Jean-Louis Guereña y Alejandro Tiana Ferrer, *Formas y espacios de la educación popular en la Europa mediterránea — Siglos XIX y XX*, Madrid, Casa de Velázquez — UNED Editorial, 2016, pp. 433, ISBN 978-84-9096-052-3

En la *Bibliografía final* del presente libro, la única mención de un artículo mío revela que no soy un experto en el campo de la “educación popular” y que, al encargarme de la reseña, ando bastante lejos de mi territorio habitual de investigación. Sin embargo, puedo añadir que, al margen de la amistad que mantuve con Jean-Louis Guereña cuando éramos colegas en la Universidad de Tours, mi nombre estuvo asociado, varias veces, al suyo y al de Eve-Marie Fell, porque firmamos juntos las introducciones de algunas obras colectivas publicadas allí.

Pero, sin darle coba a J.-L. Guereña, declaro, sin tardar más, con sinceridad y nitidez, que el libro imponente que voy a enjuiciar es altamente recomendable por ser una aportación en gran parte innovadora. Los autores de los diecisiete artículos, a menudo superiores a las veinte páginas, dejan constancia de su erudición, sentido crítico, escrupulosidad y minucia.

Los artículos se distribuyen en cinco partes tituladas: I — *Generalidades. Educación popular y sociabilidad*; II — *Educación de adultos, clases para obreros y formación profesional*; III — *Universidades populares y Casas del Pueblo*; IV — *Libros, cine y educación popular*; V — *Iglesia y educación popular*.

En su *Introducción*, J.-L. Guereña y A. Tiana Ferrer, con el propósito de poner de relieve el interés de la obra, operación que repiten sintéticamente en la portada trasera, llevan toda la razón al advertir la aparición casi inédita, en el marco de la educación popular, de las mujeres, de la masonería, del cine documental y de las bibliotecas de Ateneos. También observan que, en las investigaciones actuales, se desarrolla la reflexión centrada en los conceptos tan frecuentemente manejados sin un suficiente rigor, de “educación popular”, “educación social”, “sociabilidad popular”, además de los conceptos más globalizadores de “cultura” y “enseñanza”.

Precisamente, en esta *Introducción* los Autores profundizan sus consideraciones semánticas acerca de otras nociones, tales como «auto-educación de las clases populares», remontándose — como no se reproducirá a lo largo del libro, excepto en un caso — hasta las reformas emprendidas o proyectadas durante el reinado de Carlos III, en torno a Rodríguez de Campomanes.

Con el artículo de Françoise Tétard (fallecida) nos trasladamos al norte del Pirineo para descubrir cómo, en tiempos del *Front Populaire*, se intentó pro-

mover una educación popular inspirada por idealizados principios republicanos asociados a «prácticas en el terreno».

En su enfoque original acerca del «asociacionismo femenino», Pere Solà es lo bastante ambicioso como para mencionar, no sólo el grupo catalán “Albada” ubicado en la comarca del Pla d’Urgell, sino también casos italianos, griegos y marroquíes. Pero, fatalmente, el artículo ofrece más generalidades y perspectivas que el resultado del acceso directo a la documentación básica.

Con Maurizio Ridolfi nos situamos en la Italia de los años 1918 a 1950. Por primera vez en el libro, se alude a los debates en torno al cine y al teatro, debates entre, por un lado, la Acción Católica y los fascistas y, por otro, los partidos de izquierda.

Philippe Marchand retoma el tema que había abordado en 2012, el de las clases de adultos durante el Segundo Imperio en Francia y la Tercera República. A los lectores franceses les serán familiares los nombres de los eminentes políticos Victor Duruy, Raymond Poincaré y Emile Combes. Particularmente atractiva es la evocación concreta, y más bien favorable, de las clases: horarios, métodos pedagógicos, signaturas, intervenciones ocasionales de conferenciantes. Pero es lícito echar de menos los comentarios que podían inspirar los «cuadros anexos» en los que figuran los números de oyentes y las proporciones entre los chicos y las chicas entre 1837 y 1914.

Con Gérard Bodé nos quedamos en Francia (1800-1919), pero el enjuiciamiento de «los cursos para obreros» se diferencia bastante del elaborado por Ph. Marchand, porque el Autor deplora aquí que esas clases sean demasiado teóricas, generalizadoras e insuficientemente prácticas.

Con Renaud d’Enfert nos remontamos en el tiempo, lo que exige para el lector cierta gimnasia intelectual. En efecto, se trata de los cursos de dibujo final y de arquitectura, a partir de los inicios de la Restauración (1815). Además de la originalidad del tema, el trabajo ofrece el interés de fundarse en la exploración de archivos, sobre todo provinciales.

También utilizó documentos de archivos María Luisa Rico Gómez para estudiar *La escuela de trabajo* durante la dictadura de Primo de Rivera cuyos protagonistas más eminentes procuraban simultáneamente, pero será en vano, modernizar el sector industrial y controlar ideológicamente al mundo obrero.

Ampliando un artículo publicado en 2006, J.-L. Guereña y A. Tiana Ferrer estudian detalladamente las “Casas del Pueblo” socialistas en los primeros años del siglo XX, así como la “Central de Educación Socialista” (1929), ambas inspiradas por modelos belgas. Parte de los datos procede — y de ahí un interés suplementario — de una prensa poco conocida: “Renovación” y “El Socialista”.

El tema tratado por Pedro Moreno Martínez, el de *Las universidades populares en España* antes de la Segunda República, durante la misma y durante el franquismo, ya ha sido abundantemente explorado, como lo afirma el Autor. Un rasgo singular en este artículo es la invitación lanzada, en la conclusión, a los futuros investigadores para mejorar indispensablemente el conocimiento de esas universidades populares.

En lo que respecta a Francia, se puede contar con la aportación de Olivier Sigaut y Christophe Premat que, para ilustrar la *Expansión de las Universida-*

des Populares”(1898-1914), apuntan que han nacido en un momento de «fuerte confrontación ideológica» provocada por el *affaire* Dreyfus. Aparte de ese estímulo, también repercutió favorablemente la extensión de la enseñanza obligatoria, gratuita y laica, promovida por las leyes de Jules Ferry. Merecía salir de la oscuridad el tipógrafo Georges Deherme (1870-1937), fundador, en compañía de un grupo de obreros, de la *Université Populaire* de Montreuil-sous-Bois (en la actualidad, Montreuil a secas, al este de París). Otras once *Universités Populaires* se crearon en provincias en 1911, por ejemplo en Brest, Dijon, Montpellier, Laval, Toulouse, Lille, Marsella. Una característica común es en ellas la difusión de la doctrina socialista.

Joaquín Pintassilgo que, ya en 2006 y 2011, había evocado las “Universidades Populares” en Portugal, inspirándose en los estudios muy anteriores de Jaime Cortesáo (1912, 1913 y 1914), vuelve sobre el tema insistiendo en la naturaleza de las aportaciones de esas entidades, unas previsibles (las conferencias sobre la historia, la literatura, la ciencia con sus aplicaciones prácticas), otras más originales (por ejemplo, los conciertos de música clásica). La oferta de la “Academia de Estudios Libres”, fundada en 1899 a iniciativa de una logia masónica, es aún más multiforme, porque se han previsto una biblioteca, una sala de arte, un laboratorio, un laboratorio y un taller-escuela. Huelga insistir en la importancia de esas “Universidades Populares” que existen simultáneamente en España, Francia y Portugal. ¿Qué caracteres comunes tenían? ¿Existieron en Italia? ¿Sólo en Portugal actuó la masonería? ¿Qué afinidades existieron con los partidos republicanos o de izquierda?

Procediendo yo de Literatura, y no de Historia, no disimularé el placer particular que experimenté al leer el artículo de Angel Mato Díaz dedicado a *Las Bibliotecas de Sociedades Populares en Asturias*, en Gijón, Oviedo, Avilés, Turón, Castropol y Saús. Más que en cualquier otro artículo vienen citados en las notas de pie de página los escritos de J.-L. Guereña y A. Tiana Ferrer (1985, 1989, 1994, 1995, 2000, 2001 y 2005): ¡indiscutibles pioneros, apóstoles y maestros! El análisis de los fondos literarios de esas bibliotecas está precedido por una clara especificación de los medios puestos a disposición de dos clases distintas de ciudadanos para su formación o divertimento cultural: para las clases medias, los casinos y los centros de instrucción y, para las clases populares, las “Casas del Pueblo”, los “Ateneos Obreros”, las “Universidades Populares” y las “Bibliotecas Populares”. Por otra parte, el Autor resalta la presencia en aumento de la clientela femenina. En los estantes de la biblioteca figuran todos los géneros: novelas, ensayos, bellas artes, historia, geografía, ciencias. En cuanto a los literatos españoles predominan Benito Pérez Galdós, Vicente Blasco Ibáñez y Pío Baroja. La halagüeña colocación de Armando Palacio Valdés y de Ramón Pérez de Ayala es atribuible a su origen asturiano. Ocupan puestos más modestos Benavente, Valle-Inclán, Azorín y Unamuno que apenas se adelantan a autores “fáciles” o atrevidos como Alberto Insúa y Felipe Trigo. En lo que respecta a los escritores franceses que preceden a los rusos y a los ingleses los más apreciados son Alexandre Dumas, Emile Zola, Honoré de Balzac, Anatole France y Victor Hugo, o sea que la preferencia del público lector se decanta a favor de la novela realista y naturalista.

La exigüidad y la singularidad — término empleado por el Autor — del tema escogido por Francisco Villacorta Baños no me incita a dedicar muchos renglones — pido perdón por esa descortesía — a su artículo muy detallado referido a *La biblioteca-escuela y el servicio de documentación de la Junta de Pensiones de Ingenieros y Obreros en el Extranjero, 1910-1936*. Pero hay que señalar el desarrollo actual de una investigación que lleva los nombres, todavía poco corrientes, de «cienciometría» y de «bibliometría» aplicados al estudio de la «cantidad, frecuencia, distribución, perdurabilidad y obsolescencia» de la información científica y tecnológica.

La originalidad del artículo de Elisabetta Giroto, *La familia y la educación en Italia en los años 40* procede del análisis del cine en su modalidad del cortometraje y de la conducta de la Iglesia preocupada por la formación de los ciudadanos.

Seguimos en Italia con Gilda Nicolai que dedica su estudio a *Mujeres, Iglesia y educación popular* en el siglo XIX. El gran número (una veintena) de referencias bibliográficas se explica por la dimensión y la variedad de los temas abordados. Las congregaciones religiosas femeninas en plena extensión a partir de mediados del siglo XIX, más «intrusistas» (*sic*) que las antiguas órdenes monásticas, lanzan un contraataque para interrumpir la expansión del asociacionismo masculino. De manera aparentemente neutral, los miembros de esas congregaciones enseñan a leer y escribir, pero a G. Nicolai no se le escapa que se imparten sobre todo clases de catecismo y que perdura el ideal intangible de la mujer madre de familia, pía y virtuosa. Naturalmente, se rechaza la educación moral laica. Ilustra la polémica una llamativa declaración de monseñor Radini-Tedeschi (1857-1914), vice-presidente de la “Opera dei Congressi e dei comitati cattolici”:

Nadie puede negar que en día de hoy está creciendo un espantoso feminismo, anticristiano en todo, con reivindicaciones que no sólo van en contra de las doctrinas católicas, sino que son la prostitución de las almas hacia el cuerpo, de la mujer hacia las infamias de una monstruosa libertad y de una horrorosa pero verdadera esclavitud. (p. 327)

En *Movimientos políticos juveniles durante el franquismo (1955-1965)*, Feliciano Montero, prolongando el estudio de Florentino Sanz Fernández (1945-2007), estudia a fondo la práctica de la “Revisión de Vida” destinada a la formación de los militantes encargados de acercarse a «la masa de jóvenes trabajadores». Lo harán ocupándose de sus empleos, de su familia, de sus diversiones y del barrio donde viven. De la “Encuesta-Campaña 1957-1958 — Cultura popular” destaco, por su interés, las líneas siguientes:

Para desarrollar nuestra cultura, no se trata, pues, de ir al colegio, ni machacarse los sesos ante los libros, sino el aprovechar todas las cosas que hacemos en nuestra vida ordinaria [...]. (p. 340)

Con todo, se advierte una gran diferencia entre la anhelada toma de conciencia y la reprehensible acción subversiva. A pesar de ese prudente posicio-

namiento, la reacción del gobierno y de la Iglesia ha sido virulenta en 1965. En efecto, el peligro sería mayor si se repitieran las exigencias enunciadas por jóvenes que, en Sevilla, en julio de aquel año, en el “Día de la Juventud”: pedían

... libertad de expresión y de iniciativas, educación libre de la juventud, acceso de las clases humildes a la cultura, sindicatos libres y representativos de la clase obrera, más conciencia social y laboral de los sindicatos actuales. (p. 355)

Como lo anuncia el título del libro, los espacios nacionales abarcados son múltiples y lo ilustra la distribución siguiente: España (ocho), Francia (cinco), Italia (tres) y Portugal (uno), sin hablar de unas breves referencias a Bélgica, Inglaterra y Alemania. Estaban excluidos *a priori* la Europa central y la Europa oriental. También en conformidad con el proyecto, las épocas concernidas son los siglos XIX y XX, con el predominio cuantitativo de este último. Reaccionado yo como el investigador un tanto familiar del siglo XVIII, he lamentado a veces que en los estudios de la trayectoria y de las modalidades de la educación popular no se hayan examinado — excepto en un caso — los posibles antecedentes “ilustrados” en el marco de las conocidas reformas educativas.

J.-L. Guereña y A. Tiana Ferrer pueden ufanarse de haber ofrecido una *Bibliografía final* que ofrece la cantidad asombrosa de unas mil referencias escalonadas entre la página 361 y la 421. Son las que figuran en las notas de pie de página de los artículos. La utilidad de ese repertorio es innegable, extendiéndose desde el año 1792 hasta el 2014. Pero me atrevo a estimar que, con tal de superar el inconveniente de añadir una o dos páginas al libro hipertofiendo esa bibliografía inmensa e inhabitual, los dos responsables de la publicación podían haber incorporado las referencias a varios artículos que conciernen a la educación popular, la enseñanza destinada a los adultos y a los jóvenes, la cultura, etc., es decir temas que aquí vienen a cuento. Me refiero en particular a siete obras colectivas publicadas, entre 1983 y 2007, en la Universidad de Tours por el grupo de investigación titulado el CIREMIA (*Centre Interuniversitaire de Recherche sur l'Éducation et la Culture dans le Monde Ibérique et Ibéro-Américain*). A excepción del último volumen, todos llevaban una introducción cofirmada por J.-L. Guereña, E.-M. Fell y J.-R. Aymes¹.

1. Esas obras llevaban los títulos siguientes: *École et société en Espagne et en Amérique Latine*, Tours, Publications de l'Université de Tours, 1983; *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique Latine, du XVIII siècle à nos jours*, Tours, Publications de l'Université de Tours, 1986; *Matériaux pour une histoire de la scolarisation en Espagne et en Amérique Latine (XVIII-XX siècles)*, Tours, Publications de l'Université de Tours, 1990; *L'Université en Espagne et en Amérique Latine, du Moyen Age à nos jours, I: Structures et acteurs*, Tours, Publications de l'Université de Tours, 1991; *L'Université en Espagne et en Amérique Latine, du Moyen Age à nos jours, — II: Enjeux, contenus, images*, Tours, Publications de l'Université de Tours, 1998; *Famille et éducation en Espagne et en Amérique Latine*, Tours, Publications de l'Université François-Rabelais, 2002; *Culture et Education dans les Mondes Hispaniques*, Tours, CIREMIA, 2005; *Image et Transmission des Savoirs dans les Mondes Hispaniques et Hispano-Américains*, Tours, Presses Universitaires François-Rabelais, CI-

Por cierto, en esas obras, la América Latina coexistía con España y se incluían épocas anteriores al siglo XIX, pero, personalmente, hubiera apreciado que se dieran a conocer los artículos que vienen aquí en una larga lista en pie de página². Naturalmente, esas numerosas omisiones en la *Bibliografía* del libro no invalidan los escritos de los diecisiete Autores, pero tengo la osadía de deplorar esas lagunas, principalmente achacadas a la insuficiente difusión en España de las obras publicadas, hace años, por los hispanistas y la americanista de la Universidad de Tours.

En segundo lugar, no disimulo la sorpresa que experimenté al final de la lectura del libro. En efecto, el fomento de “la educación popular” se concibe, en principio, como un programa y una obra que obedecen al cálculo político de gobiernos reformadores, incluso revolucionarios, republicanos, en general opuestos al clero ultra-conservador y a la aristocracia defensora de sus privilegios y de su superioridad social. Así que se podía prever que ocuparían en el libro un amplio espacio la primera fase del *Risorgimento* en Italia (1848), la Segunda República en España (1931-1936) y el *Front Populaire* en Francia (1936-1938). Ahora bien, — el enunciado siguiente es el reconocimiento de un mérito, y no un reparo — observo que varios investigadores presentes en ese libro han centrado su estudio en los protagonistas o las instituciones que, ideológicamente conservadores, han promovido, a su manera, la educación de los adultos y de los jóvenes pertenecientes a la clase popular. Con ese enfoque se ponen en entredicho un lugar común y un postulado tendencioso según los cuales sólo los partidos de de “izquierda” o “rupturistas” se han preocupado por el fomento de la educación del proletariado. De ahí, para mí y — supongo — para los lectores, los artículos muy interesantes y probablemente innovadores dedicados a la

REMI, 2007; *Texte et image dans les Mondes Hispaniques*, Tours, Presses Universitaires François-Rabelais, CIREMIA, 2007.

2. F. Mourier-Martínez, *La obra sindical de formación profesional (1940-1970)*, en *Ecole et Société...*, cit., pp. 69-100; L. Vega Gil, *La instrucción y la educación popular en Castilla y León durante el Sexenio (1868-1874) a través de las Juntas provinciales de primera enseñanza*, en *L'enseignement primaire...*, cit., pp. 121-130; M. Morales Muñoz, *Enseñanza popular y clase obrera en Málaga (1868-1874)*, en *L'enseignement primaire...*, cit., pp. 133-154; A. Tiana Ferrer, *Las primeras Universidades populares españolas y la educación de la clase obrera*, en *L'enseignement populaire...*, cit., pp. 211-224; J.M. Fernández Soria, *Labor de alfabetización y culturización elemental en la España republicana (1936-1939)*, en *L'enseignement primaire...*, cit., pp. 323-343; J.-L. Guereña, *Scolarisation et demande populaire d'éducation*, en *Matériaux pour une histoire de la scolarisation...*, cit., pp. 3-34; Idem, *España y Europa. La educación (1875-1914)*, en *Culture et éducation...*, cit., pp. 231-241; C. Flecha, *Etapas y tendencias de la presencia de la mujer en la Universidad española*, en *L'université en Espagne...*, cit., I, pp. 319-337; M.A. Carnicer, *Actitudes políticas, sociales y sindicales de los estudiantes universitarios españoles (1939-1960)*, en *L'université en Espagne...*, cit., I, pp. 397-422; M.-H. Soubeyroux, *Familles populaires: alphabétisation et éducation à Logroño en 1860*, en *Famille et éducation...*, cit., pp. 99-107; A. Viñao Frago, *Iconología y educación: notas sobre las representaciones iconográficas de la educación y otros términos afines*, en *Image et Transmission des Savoirs...*, cit., pp. 229-246.

dictadura de Primo de Rivera, al franquismo y a las congregaciones religiosas femeninas en Italia.

Otra pequeña sorpresa mía ha nacido de la constatación del espacio reducido atribuido, en el marco de la cultura popular, al cine (a excepción del artículo de E. Giroto), al deporte, al excursionismo, al camping, a los club de diversión, a la utilización de los nuevos medios de locomoción (la bicicleta, el ferrocarril, los autobuses) y a la radio, aunque ignoro si hubo programas calificables de “culturales” o de “educativos”.

Pero esas observaciones, tal vez impertinentes y controvertibles, no han de alterar la opinión sumamente halagüeña que ha de inspirar este libro. Tampoco pueden empañar, ni siquiera ligeramente, la imagen que deja esa obra magnífica, densísima, novedosa, útil para los futuros investigadores. Y, aunque ya no lo necesitaban, añade un grado más a la fama de los dos historiadores que la han concebido, así como al prestigio de la Casa de Velázquez y de la UNED que la han publicado.

Jean-René Aymes

El Frente Popular: una propuesta interpretativa

José Luís Martín Ramos, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, Barcelona, Pasado & Presente, 2015, pp. 332, ISBN 978-84-944272-5-1

Vaya por delante que el libro que aquí se reseña no se trata de un trabajo de historia al uso. No se trata de un estado de la cuestión ni tampoco de una investigación novedosa sobre un aspecto concreto. Es, sobre todo, un libro combativo, un ensayo crítico que pretende poner en cuestión algunos estereotipos ampliamente extendidos, tanto en la memoria colectiva como en el debate historiográfico, sobre el Frente Popular. No es tampoco, como se encarga de explicar el propio autor, una obra neutra ni objetiva, sino todo lo contrario. Es un ensayo que parte de un posicionamiento determinado, con unas convicciones precisas y con unas inquietudes concretas que pasan por la defensa de la memoria histórica positiva de la experiencia frente-populista. En palabras de José Luís Martín Ramos, lo que ofrece este texto «es una interpretación beligerante, que defiende el valor histórico, político y ético de la Segunda República». Con el octogésimo primer aniversario del triunfo de la coalición del Frente Popular en las últimas elecciones a Cortes de la Segunda República española, no son pocos los estudios que a esta experiencia se han dedicado, aunque muchos de ellos aún arrastran los prejuicios ideológicos convertidos en ciencia que desde el mismo febrero de 1936 se vertieron a la arena pública. Algunos más disimulados que otros, con pretensión de ser científicos y objetivos, pero que en definitiva no hacen más que perpetuar un discurso político determinado. Y no sólo me estoy refiriendo a los prejuicios que desde la derecha republicana y no republicana se esgrimieron en ese momento y se perpetuaron durante la larga dictadura fascista, sino también a los del otro lado del espectro ideológico. La virtud del libro de José Luís Martín Ramos es que el lector sabe en todo momento lo que tiene entre manos,

es honesto y sincero y no pretende ir más allá de hacer una propuesta interpretativa con la que se puede estar de acuerdo o en desacuerdo.

El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España parte de una convicción que ya se puede entrever en el título, esto es, la defensa de la experiencia frente-populista como la más congruente y cabal con la democracia de masas propia de la sociedad de Entreguerras. Y, como podemos detectar a lo largo del libro, eso tiene que ver con el contexto específico en que se forma. La coalición que se plantea es una propuesta defensiva de la democracia, entendida en España como defensa del estado republicano, ante el auge de diversos planteamientos de signo autoritario y antidemocrático. Es, en definitiva, una propuesta de reacción antifascista que se empieza a formular a partir de 1934-1935 y que encuentra su máxima expresión en 1936 en España y Francia atendiendo al contexto europeo cada vez más nítidamente dominado por la agenda internacional fascista. No es una rareza encontrar relatos que planteen esta estrategia como el Caballo de Troya del comunismo internacional para llevar a cabo un plan secreto revolucionario en las sociedades en que esta prosperó. Ante este apriorismo, que carece de base empírica y un desconocimiento de las vicisitudes en que se plantea el pacto electoral, Martín Ramos aporta un relato minucioso y consistente que desmiente dicha tesis. Primero apoyándose en lo que creo que constituye uno de los aciertos de este trabajo, la contingencia europea del momento, y, en segundo lugar, en la forma concreta en que se forma la coalición frente-populista en España, cuya síntesis se encuentra en el pacto de enero de 1936 y que el autor defiende como un programa reformista que recupera el proyecto del primer bienio republicano aunque con un acento social más destacado, dada la naturaleza del pacto. No es verdad, pues, que el golpe de Estado de julio fuera perpetrado para evitar una inminente revolución. En todo caso, se trató de un movimiento reactivo contra una propuesta democrática y esencialmente reformista.

Uno de los problemas más recurrentes en los estudios de la República española, y más concretamente del Frente Popular y el frentepopulismo, es su análisis, de manera consciente o inconsciente, como antesala de la gran fractura social que supuso la Guerra Civil. De esta suerte, se ha impuesto de manera más o menos generalizada un relato que explica la experiencia republicana meramente como un antecedente del *Alzamiento*, enfatizando aquellos aspectos, como por ejemplo el supuesto sectarismo con que actuó el primer bienio o la confusión entre una movilización revolucionaria y otra reivindicativa a partir de febrero de 1936, que llevarían irremediamente al enfrentamiento. En este sentido, el texto de José Luis Martín Ramos deviene una excepción remarcable que intenta situar las experiencias históricas en su contexto de realización, dentro de sus posibilidades y tomando en consideración aquellos elementos que actuaron en su presente. Así pues, y a pesar de la tremebunda campaña de la derecha radical que luego perpetró una determinada historiografía, las condiciones del bloque republicano durante la Guerra Civil, cuando sí que se impusieron diferentes proyectos revolucionarios, no fueron, ni mucho menos, las que existieron entre febrero y julio. Intentar hacer extensible la oleada de violencia de los primeros meses de la guerra a todo el período del Frente Popular es, simplemente, un

abuso discursivo. Las supuestas responsabilidades de la coalición electoral republicana y obrerista en la contienda civil, pues, no son tales y deberían buscarse en otras latitudes.

La obra que nos ocupa está estructurada en dos partes claramente diferenciadas. El primer bloque lo integran dos capítulos que tienen por objetivo situar los procesos que llevan a las elecciones de 1936; por un lado, la construcción de la propuesta frente-populista en el seno de la política europea a partir de episodios concretos, como las movilizaciones de París y Viena en febrero de 1934, y que luego será asumida por la Internacional Comunista a raíz de las vicisitudes de la política francesa como propuesta para hacer frente al fascismo y que superaba anteriores fórmulas como la del frente único. Por otro, Martín Ramos hace un recorrido por la experiencia de la Segunda República española y los elementos claves que llevan hasta el momento en que se empieza a formular la coalición electoral, impulsada por el Partido Comunista y, finalmente, asumida por la socialdemocracia y el republicanismo de izquierdas. La segunda parte del libro se centra en la configuración de la propuesta frente-populista y su desarrollo en España a través de cuatro capítulos que analizan su construcción como resultado de la amenaza fascista en una coalición electoral; su victoria en las urnas y el despliegue de su programa reformista durante los meses que van de febrero a julio de 1936; los diversos proyectos para derrocar no sólo el Frente Popular sino la República como régimen que cristalizaron entre el 17 y el 18 de julio; y, finalmente, la transición política del frente-populismo desde una propuesta reformista a una propuesta difusa que integró un extenso abanico de proyectos revolucionarios con la intención de ampliar al máximo el pacto antifascista y que acabó, finalmente, con la caída de Cataluña.

Sin duda, el autor aborda todas las cuestiones polémicas que ha suscitado la experiencia republicana y el Frente Popular proponiendo debates alternativos, destapando algunas falsedades notables y resituando algunas concepciones derivadas de la propagandística de la derecha antirrepublicana, franquista y, aún hoy, revisionista. Debates como la supuesta exclusión por la base de la República en sus primeros pasos, el presunto fraude electoral de febrero o la oculta intención revolucionaria del Frente Popular ocupan buena parte de su argumentación, junto con la exposición de hechos y evidencias para sustentar su punto de vista. Seguramente, uno de los aspectos más novedosos y más atractivos de este libro recae en la inserción de la historia española en el contexto que nos permite entenderla de manera coherente, esto es, en los procesos y dinámicas del Viejo Continente. No sólo porque sea una rareza encontrar propuestas comparadas en nuestra historiografía patria, sino porque Martín Ramos cuenta con una acreditada capacidad para detectar los tempos y los ritmos en que se produce, desde el campo comunista, una propuesta que pretende no sólo unificar las bases obreras sino extender el pacto a otras clases para frenar el auge del fascismo que amenaza con asaltar Europa, preocupación que, si se tiene en cuenta la evolución política europea de los años treinta, no parece tan descabellada. Y, evidentemente, existió un correlato en España, donde no cabe olvidar que desde el octubre de 1934 se estaba produciendo una auténtica involución política que, en alguno de sus componentes, tuvo como objetivo desmontar la República desde dentro.

Pero no es este únicamente un libro sobre el Frente Popular. Creo que no es arriesgado decir que se ocupa también de un aspecto que va más allá de una simple coalición electoral y acaba por atender a una realidad que, si primero se expresó efectivamente en una propuesta política, luego la sobrepasó, no necesariamente negándola, sino ampliándola, complementándola: el antifascismo. Es este un aspecto crucial y una de las culturas políticas más importantes que, junto al fascismo, generó la primera mitad del siglo XX. Desde luego, la española es la primera de las experiencias antifascistas en constituirse en un conflicto abierto con su antagonico, por lo que tiene un valor y un interés añadidos. No creo, por otra parte, que este haya sido un elemento debidamente atendido por parte de nuestra historiografía y me decanto por pensar que el antifascismo fue una propuesta que llegó más allá de la simple unión por un interés mayor, en el caso del Frente Popular para afirmar el proyecto republicano, y que de haberse desarrollado sin el ruido de las bombas hubiera podido generar procesos realmente transformadores sin, por cierto, la necesidad de llegar necesariamente a una ruptura revolucionaria. Es cierto, como indica Martín Ramos, que el punto de no retorno que hizo abandonar un proyecto defensivo para abrazar un carácter propositivo fue la Guerra Civil, pero en los meses anteriores al conflicto ya hubo algunas propuestas que intentaron superar el primer bienio reformista y algunos procesos que, como la republicanización de las clases trabajadoras, supusieron un auténtico salto cualitativo.

Es esta pues, en definitiva, una necesaria nueva propuesta interpretativa que nada en un mar de prejuicios y estereotipos, de equívocos y apriorismos, de propaganda y ahistoricismo. No es, como decíamos al principio, un libro de historia al uso. Es un libro, sin embargo, que invita a la reflexión, que nos interpela críticamente a cuestionar debates socialmente asumidos y que dota al lector de herramientas para afirmar, cuestionar o incluso descartar la propuesta del autor.

Marc Barceló Scatti

De dolor y de reivindicación

Ignacio Fernández de Mata, *Lloros vueltos puños. El conflicto de los “desaparecidos” y vencidos de la Guerra Civil española*, Granada, Comares, 2016, pp. 232, ISBN 978-84-9045-464-0

Su título puede resultar cacofónico, pero el cuerpo del libro acumula melodía bien afinada. Con diferentes piezas, como toda orquesta que se precie, pero bien ajustadas y sin estridencias internas: *Lloros vueltos puños...* es el resultado de una ya larga trayectoria de investigación de su Autor (apreciado amigo del de esta reseña: no se espere aquí un juicio sumarísimo por parte de quien aparece en el listado de reconocimientos del libro). Un Autor y una trayectoria, ambas, algo a contracorriente. Primero, por ser Fernández de Mata historiador, doctor en Antropología y decano de Humanidades. Y segundo, por tratar esta obra sobre las violencias del verano y el otoño de 1936, cuando se acumulan, dependiendo

de qué región sublevada miremos, entre un 60 y un 80% del total de las víctimas mortales por asesinatos de no combatientes en retaguardia. Algo perfectamente normalizado en términos historiográficos y de agenda de investigación en zonas como Andalucía, Galicia o Aragón, pero que sigue siendo algo menos evidente si paramos la mirada en otras regiones españolas.

Sin ir más lejos, para el estudio de la violencia de golpe y guerra entre 1936 y 1948, Castilla y León es, con honrosas y escasas excepciones, un desconcertante y preocupante agujero negro. Desconcertante, porque son dos zonas (Castilla La Vieja, León) donde la limpieza y el terror en retaguardia en los meses estivales y otoñales del 36 fueron particularmente intensos. Y preocupante, porque como suelen reconocer los investigadores y las investigadoras que trabajan en estos ámbitos y desde esas tierras, esas carencias bien pueden relacionarse con prejuicios y cosmovisiones de índole política y/o identitaria muy presentes en las medianas ciudades castellanas, y no solo. El propio Autor se encarga de que lo apenas dicho no suene a estereotipo urbanita y co-capitalino frente al tiempo supuestamente lento y la raigambre supuestamente conservadora, inmovilista, aburrida de las “provincias”. Desde su misma introducción, alude al malestar que su trabajo despertó en círculos personales cercanos a él y a su familia. Un malestar que se convierte en objeto de análisis. De hecho, uno de los méritos más destacables, así de entrada, de este libro, radica en no lanzar las expresiones conservadoras hacia el problema de las víctimas de la violencia sublevada a la letrina de lo “facha”, lo “rancio”, lo que es abiertamente una renuncia a su comprensión y exégesis. El Autor apuesta por dotar de contenido y explicación (ahí están sus convincentes explicaciones a la “guerra de esquelas” de la segunda mitad de la década de los 2000) a las reacciones frente al “movimiento memorialista” que aquí se estudia, algo que también hemos tratado de hacer otros con mayor o menor éxito. No es algo que quepa pues, en opinión de Fernández de Mata, denostar ni valorar sin análisis. Tampoco es algo, por supuesto, que se pueda enclaustrar en las murallas burgalesas: en las palabras y valoraciones que dicho “movimiento” ha despertado (las metáforas de las heridas que se reabren, de las páginas del pasado, de los excrementos que se revuelven), los ecos tienen un largo alcance, mucho más allá de las plazas mayores de Burgos, Salamanca o Valladolid.

Fernández de Mata traza en esta obra un panóptico de la violencia en Burgos y de la construcción de sus relatos (me resisto a escribir “memoria”) tanto en el terreno provincial como nacional, a partir de fuentes secundarias y primarias (éstas, las orales, arqueológicas y escritas, como las esquelas de víctimas de la guerra). Hace, pues, buena historia local, desde una provincia plagada de fosas comunes de 1936 y desde una (actual) Castilla y León donde tuvo origen el nacimiento del movimiento llamado de “recuperación de la memoria histórica”, cuya primera y más importante manifestación estuvo, al margen de polémicas políticas, audiencias televisivas o conciertos de viejas guardias cantautoras, en las campañas estivales de apertura de fosas comunes y exhumación de cadáveres de víctimas de la violencia golpista del 36. Y hace, con ello, una indagación entre personal y colectiva. El Autor vincula de manera explícita la elaboración de este libro con su propia experiencia familiar y personal. Y hace bien en reco-

nocerlo: en realidad, todos los historiadores escriben en sus contextos políticos, sociales y vitales. Pero además, este es un tema particularmente sensible. De hecho, más que un conjunto de capítulos sobre temas coherentes, este libro es una suerte de indagación en el dolor. No tanto en el “trauma” sino en el dolor, individual y real. La virtud de su trabajo está precisamente en la naturaleza de su indagación. Trata del dolor pero no es lacrimógena. No busca conmover sino explicar. Empatiza, como no puede ser de otra forma, pero no hace de la empatía identificación ni naturalización.

Este libro va, pues, de la transmisión personal y la construcción social del dolor, de la visibilidad pública (en espacios de diferente índole), mediática y política del de los familiares de las víctimas de la violencia sublevada en 1936 y de los porqués de sus tiempos y espacios. A partir de la identificación de sus planteamientos teóricos (donde, como uno de los pocos *debes*, se echa en falta una visión menos filosófica y metafórica, más contingente en su concepto de “memoria”), se aborda el complejo proceso de emergencia de las vivencias y experiencias de las víctimas de la violencia del 36 en Burgos. Aquí Fernández de Mata recorre sus páginas más convincentes, pues al intercalar análisis “macro” y teórico con experiencias “micro”, incluso vinculadas a su propia labor investigadora (haciendo entrevistas, o en la supervisión de exhumaciones de fosas comunes desde 2004), logra el convencimiento en el lector informado. Puedo dar fe de muchas de las situaciones (ruptura del tabú narrativo, llanto, insatisfacción, orgullo...) que aparecen aquí reflejadas, y que forman parte del bagaje habitual de la investigación con testimonios directos. También aborda cuestiones que distan de estar cerradas, y que podrían haber tenido un recorrido más amplio y oxigenado. Me refiero, fundamentalmente, a su hipótesis proclive a pensar en la existencia de un *masterplan* represivo de patrones comunes, planificaciones cerradas, identificación entre raíces intelectuales y praxis coherentes cuando habla de la violencia de 1936. No atender a la literatura que cuestiona abiertamente el paradigma del “plan de exterminio” o, directamente, el genocidio o el holocausto franquista, limita la orientación del Autor y de su obra en este particular aspecto. Muy particular, en todo caso. Casi tanto cuanto el olvido (p. 183, nota 42) de Stanley G. Payne entre los historiadores que participaron en 2006 en el lamentable y victimista *II Congreso Internacional La República y la Guerra Civil* del CEU. Y un último *pero*, muy menor: me quedo con la sensación de que el ámbito asociativo memorialista queda infrarrepresentado en el libro. Hay mucha ARMH y poco de todo lo demás. Y esos *demás* también son de un interés extremo para observar no solo desde el punto de vista histórico-antropológico, sino también político presentista, el nacimiento, evolución y la aparente ¿hibernación? ¿muerte? ¿suicidio? actual del movimiento memorial. El caso de la asociación andaluza AMHyJA es, posiblemente, paradigmático en este sentido.

Hay partes, en todo caso, en las que uno se queda con ganas de leer más, pues en ellas el Autor raya muy alto en su narrativa. Sobre todo, cuando aborda cuestiones de índole cultural respecto de la muerte, la culpa, la identidad de las víctimas o los victimarios. Excelentes son sus apreciaciones sobre los mecanismos de desindividuación de estos últimos como forma de borrado de las responsabilidades criminales. O como cuando analiza con la precisión propia de

la, entre nosotros, rara interdisciplinarietà, los relatos sobre la “justicia divina” sufrida por los perpetradores de la violencia: pura y tranquilizadora venganza simbólica sin más recorrido que el metafórico. Lo cual no es poco, por supuesto. A día de hoy, *Lloros vueltos puños* es el libro más completo y más complejo de cuantos han tomado como objeto de estudio el proceso socrionarrativo iniciado en España en el año 2000, con la apertura de la primera fosa común del actual ciclo de exhumaciones. Otro acierto, y van unos cuantos, de la editorial Comares en su empeño por hacer del contemporaneísmo hispano un espacio (simbólico, naturalmente) habitable.

Javier Rodrigo

Il processo di giustificazione politica del regime franchista attraverso l'appropriazione degli spazi religiosi

César Rina Simón, *Los imaginarios franquistas y la religiosidad popular (1936-1949)*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2015, pp. 244, ISBN 978-84-7796-283-0

Lo studio del franchismo continua ad essere ancor oggi un interessante campo di ricerca in grado di generare un continuo dibattito tra la comunità scientifica. Come ben sappiamo, negli ultimi anni sono state pubblicate numerose opere che hanno indagato la natura politica di questo regime (pensiamo all'affinità con i totalitarismi di stampo fascista), ma anche la sua essenza sociale (lo sviluppo del nazionalcattolicesimo) o, nell'ambito della storia economica, la sua particolare organizzazione di base corporativa (l'organizzazione sindacale chiamata *sindicato vertical*).

Più recenti sono invece altri ambiti di ricerca che, come nel caso che ci interessa, hanno indagato più a fondo altri aspetti distintivi di questo regime come furono per esempio la pratica della ritualità politica o lo sviluppo di una liturgia ideologica che servì a consolidare il Nuovo Stato nazionale. Seguendo la logica proposta dallo storico César Rina, autore di quest'opera, fu l'appropriazione di questa ritualità che permise alla dittatura franchista di legittimare la sua esistenza, grazie proprio alla creazione di un “immaginario politico” che fu essenziale nella configurazione del regime. Attraverso quattro importanti casi di studio — concretamente i nuclei urbani di Siviglia, Granada, Malaga e Cáceres — la tesi avanzata da César Rina ci propone un'analisi circostanziale sulla natura politica del franchismo, ma pretende indagare anche il processo costitutivo di uno Stato che impose il suo controllo attraverso la legittimazione teocratica.

L'autore presenta all'interno del suo testo il risultato di un lungo e meticoloso periodo di ricerca, sviluppatosi durante gli anni del dottorato e che ora finalmente viene alla luce grazie anche al sostegno di importanti centri di ricerca e del prestigioso riconoscimento offerto dal Premio Arturo Barea (2014). Il principale oggetto di studio all'interno di questo libro è ovviamente l'analisi evolutiva della dittatura franchista vista attraverso la graduale conquista dello spazio politico, sociale ma anche liturgico-spirituale. Proprio su quest'ultimo

argomento, Rina ci propone una lodevole riflessione che pretende osservare in che modo fu possibile la sottomissione dei valori spirituali ai principi costitutivi del Nuovo Stato nazionale. Si tratta di un lavoro indubbiamente complesso e carico di interrogativi che rendono difficile la comprensione di questo processo politico nel suo insieme, ma che l'autore ha efficacemente strutturato in una serie di capitoli che pretendono indagare a fondo lo stato della questione. Non dimentichiamoci infatti che la difficoltà di questa analisi è dovuta anche alla sottile linea che separa, durante le prime fasi del franchismo, il tradizionalismo cattolico proprio della Spagna conservatrice con l'espansione del moderno processo di fascistizzazione che come ben sappiamo caratterizzerà anche quest'area almeno fino al 1945.

La proposta avanzata da César Rina non è comunque sconosciuta all'interno del panorama storiografico spagnolo. Non molto tempo fa, è stata Zira Box a parlare di franchismo e simbolismo politico (ricordiamo il suo *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*, 2010), ma a sua volta non possiamo dimenticare il voluminoso lavoro di Giuliana di Febo (fra i vari titoli va sicuramente menzionato il suo *Ritos de Guerra y de victoria en la España franquista*, 2002) nel quale meglio di chiunque altro ha saputo valorizzare ed interpretare lo sviluppo dell'apparato liturgico-cerimoniale del franchismo. È proprio partendo da qui che l'autore ha potuto indagare ancora più a fondo aspetti specifici della liturgia popolare, giungendo all'identificazione di un "determinato spazio memorialistico collettivo" sul quale si installò il regime franchista. Questo a giustificare, lo sottolinea molto bene Rina, che la creazione di una religiosità popolare di stampo politico andò ben oltre i limiti del potere temporale (la Chiesa spagnola), generando una legittimazione fondamentale per il regime ma anche la creazione di un consenso necessario per la sua sopravvivenza.

Il processo evolutivo di questo immaginario politico non fu ovviamente istituzionalizzato dal franchismo senza prima essersi plasmato durante gli anni della Seconda Repubblica e della guerra civile. Al riguardo, l'analisi dell'autore cerca di far luce proprio su questi aspetti, indagando quali furono i principali strumenti attraverso i quali si passò da un tentativo — proprio dell'autorità repubblicana — di "definire e marginare" la religiosità popolare, all'immediata identificazione del bando ribelle — nei giorni immediatamente successivi al 18 luglio del 1936 — con quel simbolismo religioso così duramente attaccato dalla Repubblica. È per questo motivo che una volta concluso il conflitto, cioè a partire dall'aprile del 1939, la Chiesa si ritrovò in prima linea (e quindi al fianco delle autorità militari) nel processo di epurazione di una parte concreta della società civile, ma anche nel recupero della sua posizione sociale duramente attaccata durante il periodo repubblicano. Da quel momento l'autorità ecclesiastica mise a disposizione del Nuovo Stato molto di più della sua sola complicità con il bando vincitore, creando le premesse per il recupero dei suoi storici privilegi. In cambio, l'autorità franchista si impossessò dello spazio pubblico non solo utilizzando la "benedizione" che la Chiesa gli aveva concesso durante la guerra (ricordiamo la creazione del mito della *Cruzada*), ma appropriandosi anche della sua ritualità, dei suoi simboli e della sua liturgia in nome della salvaguardia della civiltà cristiana.

La tappa posteriore, quella della consolidazione del regime, ci viene descritta come l'epoca durante la quale il nazionalcattolicesimo assicurò la sua permanenza attraverso il recupero ed il riconoscimento del pensiero neocattolico (pensiamo alla rivalorizzazione delle opere di Menéndez Pelayo) o la difesa del tradizionale peso politico del cattolicesimo spagnolo. La costruzione dell'immaginario franchista pose le sue basi precisamente su questi aspetti, andando a creare un consenso intorno al Caudillo attraverso il culto dei martiri ("morti per Dio e per la patria") e il sacrificio della guerra, ma anche l'identificazione del regime nella fede cattolica e l'uso dell'apparato liturgico per le cerimonie politiche. Non dimentichiamo però che il periodo che va dalla fine della guerra sino alla scomparsa dell'Asse, comportò non solo una militarizzazione della religiosità popolare, ma anche una sua graduale fascistizzazione. In questo caso l'apparato politico del Nuovo Stato utilizzò l'esempio dei casi italiano e tedesco, ispirandosi all'estetica del fascismo europeo che però, per il caso spagnolo, non si strutturò su di un modello "preconfezionato" ma cercò piuttosto di combinare al suo interno fascismo e tradizionalismo. Questo processo ebbe una notevole importanza durante la prima fase del regime ed è quindi frequente osservare in esso l'uso di un simbolismo e di una liturgia propriamente fascista ed esclusiva dello Stato.

A partire dell'anno 1945 il processo di defascistizzazione influenzò notevolmente la politica del regime. Da una parte vi era la necessità di nascondere una simbologia fascista ormai considerata svantaggiosa, mentre dall'altra si doveva mantenere lo *status quo* attraverso l'uso esclusivo della religiosità popolare che ora passava sotto il totale controllo delle autorità politiche. Questo permise al franchismo di prolungare la sua presenza appellandosi continuamente al suo lavoro di ricristianizzazione della nazione, alla giustificazione divina della ribellione militare, ma soprattutto alla sacra missione del regime di riconfermarsi come il principale difensore del mondo occidentale contro il *nefasto* ateismo marxista. Tale proposito non solo permise di identificare l'autorità come un "confessore" politico (eliminando così – simbolicamente – il peccato originale, cioè la politica libertina della Seconda Repubblica), ma anche facilitare l'identificazione del regime con il processo di purificazione della patria. D'altronde, come segnalò lo stesso Serrano Suñer in una sua dichiarazione corrispondente all'anno 1938, «la Spagna senza la sua essenza cattolica non sarebbe nulla».

Vi è un'ultima questione che vale la pena indicare prima di concludere questa breve rassegna sull'opera di César Rina. Si tratta della sorprendente abilità del franchismo di dar vita ad un regime che l'autore definisce «cameleontico», proprio a causa della sua capacità di adattamento alle differenti fasi che lo caratterizzarono. Ancora oggi, sottolinea l'autore, è necessario riflettere sul rapporto che la Chiesa mantenne con il regime proprio perché alla base di questa relazione si edificò e consolidò l'apparato sociale e politico del franchismo. Se per il governo l'uso esclusivo della liturgia politica fu l'occasione per consolidare il suo potere, non meno importante fu per l'autorità ecclesiastica la possibilità di usufruire dello spazio pubblico per portare a termine la sua missione di ricristianizzazione del paese. Il mutuo riconoscimento e scambio di favori durante tutta la dittatura permise l'elaborazione di una ritualità che

fino alla morte di Franco fu mantenuta e gestita direttamente dal governo. Infine, non dimentichiamo che ogni tipo di strumentalizzazione della ritualità da parte dei collettivi non autorizzati venne rapidamente eliminata o spesso trasformata in un'ulteriore espressione di dominio dell'autorità competente. In fin dei conti, come sembra suggerire anche l'autore, si tratta proprio di comprendere fino a che punto il controllo della ritualità fu determinante nell'evoluzione sociale, politica, economica e spirituale della Spagna durante tutto il corso della dittatura, ma anche – e forse qui sono necessarie nuove indagini – dopo la fine del franchismo.

Matteo Tomasoni

I generali corrotti del regime franchista

Ángel Viñas, *Sobornos. De cómo Churchill y March compraron a los generales de Franco*, Barcelona, Crítica, 2016, pp. 590, ISBN 978-84-16771-01-1

1. È noto che l'8 settembre 1943 otto generali chiesero le dimissioni di Francisco Franco da Capo dello Stato spagnolo¹.

Non si trattava di generali qualsiasi, ma di alcuni di quelli che il 29 settembre 1936 lo avevano nominato Capo del Governo dello Stato spagnolo e Generalissimo di tutti gli eserciti: gli avevano cioè affidato il potere che ancora stava gestendo. Nel messaggio che gli mandavano sette anni dopo gli ricordavano che essi gli avevano attribuito un incarico del tutto temporaneo, che si sarebbe dovuto concludere con la fine della guerra e la vittoria e che ora, dopo una lunga riflessione, erano giunti alla conclusione che fosse tempo di porre fine a quel mandato che si era prolungato «más allá del plazo para el que fue previsto». E continuava la lettera:

Quisieramos que el acierto que entonces nos acompañó no nos abandonara hoy al preguntar con lealtad, respeto a nuestro Generalísimo, si no estima como nosotros llegado el momento de dotar a España de un régimen estatal que (...) refuerce el actual con aportaciones unitarias, tradicionales y prestigiosas inherentes a la forma monárquica. Parece llegada la ocasión de no demorar más el retorno de aquellos modos de gobierno genuinamente españoles que hicieron la grandeza de nuestra Patria, de los que se desvió para imitar modas extranjeras².

1. Luis Orgáz, Fidel Dávila, José Enrique Varela, José Solchaga, Alfredo Kindelán, Andrés Saliquet, José Monasterio e Miguel Ponte; per tutta la vicenda, cfr. L. Casali, *Sobrevivire. La dictadura franquista l'any 1943*, Barcelona, Fundació Carles Pi i Sunyer, 2007, pp. 39-42.

2. Il testo è stato edito più volte; noi lo abbiamo tratto da J.M. Marín, C. Molinero, P. Ysàs, *Historia política de España 1939-2000*, Tres Cantos, Istmo, 2001, pp. 52-53.

La caduta del regime fascista italiano avvenuta il 25 luglio, la sconfitta ormai evidente del nazismo e una opinione pubblica spagnola molto preoccupata per quanto stava accadendo a livello internazionale erano fattori che sollecitavano a cercare tutte le vie per mantenere quel potere che era stato conquistato a seguito dell'alleanza stretta nel 1936 fra forze armate, chiesa cattolica e Falange e a conservare il riconoscimento di legittimità per quello Stato che era nato a seguito della ribellione armata. Così il 1° ottobre Franco, con una evidente manovra di avvicinamento agli Alleati, abbandonò l'ormai scomoda "non-belligeranza" tornando alla posizione di "neutralità"³ e, per quanto riguarda la politica interna, ricevendoli uno alla volta, si impegnò a recuperare il consenso dei generali. Naturalmente senza dimettersi. D'altra parte — come ricorda Richard Wigg⁴ — «los generales no se atrevían a actuar contra su comandante en jefe». E, per di più, «muchos de los generales con cargos tenían poca idea de los asuntos políticos e incluso algunos eran considerados cortos de entendimiento por los miembros de la antigua clase dominante»⁵.

Non va comunque dimenticato che Franco in realtà non abbandonò mai completamente la "simpatía" nei confronti di Hitler e che «la situación de la prensa española continuó con marcados rasgos pro-Eje hasta el fin de la guerra en Europa»⁶, anche se fu "costruita" immediatamente una "opinione pubblica" che esprimeva pareri ben diversi e del tutto mitificati sul comportamento della Spagna e del suo Caudillo nella guerra che si stava concludendo:

Cabe citar la inserción obligatoria en la prensa diaria, durante los días 24 a 26 de abril [de 1945], de los resultados parciales de una encuesta sobre la neutralidad de España en la guerra mundial que fue realizada por el Instituto de la Opinión Pública. En este sondeo sobresale la grosera manipulación de los resultados a través de las preguntas formuladas — en las que de forma explícita se daban como verdaderas ciertas afirmaciones sobre las que había que opinar —, la presentación parcial de los datos o los comentarios de los mismos. [...] Se recalcó el reconocimiento del sentimiento humanitario que había inspirado la acción de España en la guerra, la rígida voluntad de no intervención y la inhibición del gobierno español respecto a la propaganda de los países beligerantes, así como la satisfacción general existente con la política de neutralidad⁷.

3. Questo mutamento può intendersi come adottato attraverso il discorso di Franco del 1° ottobre, dove qualificò l'orientamento spagnolo di fronte alla guerra come «neutralidad vigilante». Da un punto di vista giuridico comunque il decreto di non-belligeranza non fu mai derogato o sostituito da altro decreto o norma che lo invalidasse (cfr. M. Ros Agudo, *La guerra secreta de Franco 1939-1945*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 20-21).

4. R. Wigg, *Churchill y Franco. La política británica de apaciguamiento y la supervivencia del régimen, 1940-1945*, Barcelona, Debate, 2005, p. 144 (ed. originale: London, Routledge, 2005).

5. *Ivi*, p. 129.

6. M. Ros Agudo, *La guerra secreta de Franco*, cit., p. 287.

7. F. Sevillano, *Franco «caudillo» por la gracia de Dios, 1936-1947*, Madrid, Alianza Editorial, 2010, pp. 296-297.

Fu così attentamente costruito un mito che venne consolidandosi con gli anni e che ancora oggi gli “storici” filo e neo-franchisti continuano a propagandare e che Ángel Viñas (p. 475) sintetizza con le parole:

Este mito duradero es que mientras el mundo ardía a su alrededor, sobre todo en Europa y en el norte de Africa, el tan alabado Caudillo fue capaz de decir no a Hitler y de mantener una línea de neutralidad-no beligerancia todo lo sinuosa que se quiera, pero que evitó al país despeñarse por el horror y las calamidades de la contienda global.

In effetti ben poco vale appellarsi alla documentazione e all’analisi critica degli avvenimenti, perché le fonti e i documenti coevi «no penetran en la mente de algunos apologetas» (p. 12). D’altra parte va anche tenuto ben presente il vuoto che incontriamo negli archivi spagnoli che a suo tempo sono stati accuratamente ripuliti. L’archivio del ministero degli Esteri mostra una sorprendente mancanza di documenti per tutto il periodo in cui fu retto da Serrano Suñer (16 ottobre 1940-12 settembre 1942), mentre quello dell’Interno manca di gran parte della documentazione per gli anni 1938-1942⁸. E questi documenti sarebbero di estrema importanza per riuscire a capire i motivi *reali* per i quali Franco «continuó con su apego al Tercer Reich *más allá de toda situación razonable*» (p. 485).

Ma, tornando ai generali che nel settembre 1943 chiesero al Caudillo di dimettersi, va ricordato che costoro, fin dal 1940, erano stati pagati profumatamente dal governo britannico per ottenere che si impegnassero a far sì che la Spagna si allontanasse il più possibile dall’amicizia con la Germania e l’Italia e soprattutto non entrasse nel conflitto che era in corso. Non desta quindi meraviglia la lettera dell’8 settembre⁹.

L’attività di corruzione del governo britannico nei confronti di generali spagnoli e dello stesso fratello di Francisco, Nicolás, era già stata in parte documentata fin dal 1986 da Denis Smyth, ripresa nel 1999 da David Stafford¹⁰, ma solamente la de-secretazione, avvenuta nel 2013, delle carte conservate nel Regno Unito ha permesso ad Ángel Viñas di ricostruire nei particolari come avvenne la corruzione, anche se sarebbero necessarie le corrispondenti carte spagnole – che per il momento non esistono e che speriamo non siano state distrutte – per riuscire a comprendere come «tan antiguos compañeros, por no decir su propio hermano, influyeron en el Caudillo para recomendarle exquisita prudencia» (p. 476).

2. Gli importanti risultati di corruzione di generali e ministri che si ottennero in Spagna furono in gran parte merito dell’attività e delle capacità di sir Samuel

8. M. Ros Agudo, *La guerra secreta de Franco*, cit., pp. 363-364, nota 22.

9. L. Casali, *Sobreviure*, cit., p. 41.

10. D. Smyth, *Diplomacy and Strategy of Survival. British Policy and Franco’s Spain 1940-1941*, Cambridge, Cambridge U.P., 1986; D. Stafford, *Roosevelt & Churchill. Men of Secrets*, London, Little Brown and C., 1999.

Hoare (1880-1959), un politico conservatore che — secondo alcuni — sarebbe potuto diventare anche capo del Governo britannico, ma che in ogni caso fu ben sei volte ministro. Fu inviato a Madrid da Winston Churchill come ambasciatore con il fine specifico di tentare di mantenere la Spagna fuori dalla guerra e anche di impedire che alla Germania hitleriana fosse consentito utilizzare il territorio spagnolo per controllare lo stretto di Gibilterra e men che meno per tentare di occupare la Rocca. Il controllo del *Peñón* era di valore immenso sia sul piano militare che su quello navale. Fra tutte le forme di aiuto che Franco offrì al Terzo Reich, la possibilità che i tedeschi mantenessero una organizzazione nelle vicinanze di Gibilterra — tanto sul territorio della Penisola come a Tangeri e nel Marocco — fu indubbiamente la cosa più importante (p. 348).

Di tutto ciò nulla sir Samuel Hoare scrisse nelle sue memorie, che d'altra parte furono pubblicate troppo presto dopo la fine della guerra, già nel 1946¹¹, per consentire di rivelare quegli interventi di corruzione, anche se in ogni caso sono di buona utilità per conoscere dall'interno la vita dello stato franchista fino al 1944. In ogni caso solo con la de-secretazione delle carte britanniche avvenuta nel 2013 siamo giunti a una conoscenza “completa” degli avvenimenti.

Passare soldi, in quantità più o meno sostanziose, a giornalisti era da tempo all'ordine del giorno (p. 79) e non solo per la Gran Bretagna; ma ciò che riuscì a fare Hoare fu di corrompere ministri e generali, per cui Ángel Viñas non può che concludere che

la España de la VICTORIA fue uno de los regímenes más corruptos de la historia patria, digan lo que digan los apologetas de Franco. Los sobornos a la cúpula militar no pueden entenderse como una mera nota a pie de página, sino como una muestra de (p. 489) la corruptibilidad de la élite que triunfó sobre las variopintas izquierdas y del aprovechamiento que de ella hicieron británicos y alemanes (pp. 489-490).

E ci si potrebbe chiedere se anche l'Italia pagò qualche dirigente o generale spagnoli per “fare la spia” (o altro) nei confronti del fascismo mussoliniano. Per ora (almeno ci pare) nessuna carta in tal senso è emersa, ma non è escluso che qualcosa possa uscire dagli archivi (se non è stata già distrutta, naturalmente).

In ogni caso quello britannico fu un impegno finanziario di grandissimo rilievo: nel corso del primo anno, dall'estate del 1940 al 31 luglio 1941, per la “operazione Spagna” furono spese 3.478.261 sterline, corrispondenti a circa 14 milioni di dollari; alla fine gli investimenti giunsero addirittura a oltre 6,5 milioni di sterline (p. 461) — quasi un miliardo di dollari odierni —, la maggior parte dei quali pagati in valuta spesso su banche e conti portoghesi o svizzeri. Fra i meglio retribuiti, ciascuno con due milioni di dollari, vanno ricordati Nicolás Franco, il generale Varela e il generale Aranda, mentre il generale Kindelán si “accontentò” di mezzo milione di dollari e il colonnello Valentín Galarza (comandante delle milizie del partito) ricevette un milione (p. 109). Non va dimenticato che

11. A. Hoare, *Ambassador on Special Mission*, London, Collins, 1946. Esiste una traduzione italiana: *In missione speciale*, Milano, Rizzoli, 1948.

Varela fu ministro dell'Esercito dall'agosto del 1939 al settembre del 1942, né va dimenticato che tali cifre venivano elargite al gruppo dirigente che aveva vinto la guerra e che ora nuotava nell'oro in una Spagna dissanguata e che era assolutamente in miseria e alla fame. Agli inizi del 1942

en muchas partes no había pan en absoluto. Se temían revueltas. Aumentaban los delitos contra la propiedad. Incluso el Ejército no recibía lo suficiente ni en comida ni en vestimenta. Reinaba mal ambiente. La amargura de la población estaba tanto más motivada cuanto que todavía había detenidos entre uno y dos millones de "rojos". Mal alimentados. Sus familias pasaban hambre (p. 265).

E c'era gente che moriva per la strada, in mezzo al mercato nero e alla impunità dei vincitori (p. 19) mentre continuavano gli arresti e le torture per gli oppositori.

3. È noto che, nonostante quanto scrivono Luis Suárez Fernández ed altri apologeti del Caudillo che sostengono che Franco eroicamente si oppose a Hitler e *salvò* la Spagna dai disastri della guerra, Francisco Franco avrebbe voluto entrare a combattere nella Seconda guerra mondiale e ancora di più lo avrebbe desiderato Ramón Serrano Súñer, in quel periodo (fino al 3 settembre 1942) ministro prima dell'Interno poi degli Esteri. La Germania stava vincendo e si pensava di poter di raccogliere un facile e poco costoso bottino..., così come aveva pensato di poter fare Mussolini nel giugno 1940.

Ángel Viñas ripercorre dunque con attenzione quelli che furono i momenti più importanti percorsi dal *Generalísimo* per tali fini e soprattutto gli incontri con Hitler, Mussolini e Pétain.

I punti "fondamentali" per coloro che vogliono ancor oggi esaltare la «hábil prudencia» attraverso la quale Franco «logró salvar a España de los horrores de una guerra devastadora» (p. 166) sono quelli di costruire una *storia* diversa da quella reale e documentata. Per fare ciò, Suárez Fernández, Salas Larrazábal, lo stesso Stanley Payne e altri, di fronte alla (comunque scarsa) documentazione esistente, si prendono la libertà di «manejar solo lo que le gusta y de la manera que más le agrada, con independencia de lo que digan las fuentes» (p. 171).

Tramite i politici e i militari corrotti, Churchill era informato di quasi tutto ciò che accadeva a Madrid e soprattutto delle forti tentazioni dell'accoppiata Franco-Serrano di scendere in guerra. L'allontanamento del "cognatissimo" dalla compagine governativa possiamo considerarlo indubbiamente una prima vittoria britannica. I corrotti erano orientati essenzialmente «a evitar una decisión de Franco a favor de la entrada en guerra» e la "scomparsa" di Serrano Súñer dal suo fianco diminuì le pressioni belliciste sul Caudillo. Ma, se la corruzione non avesse funzionato? Fino a qual punto il Caudillo era veramente deciso a partecipare al conflitto? Ci sono ancora interrogativi irrisolti ai quali solo ulteriori ricerche potranno dare risposta.

Come risulta anche dall'incontro di Bordighera con Mussolini, la tentazione di Franco era fortissima e questi non avrebbe esitato se Hitler gli avesse garantito *per iscritto* la cessione di buona parte delle colonie francesi in Africa setten-

trionale, oltre ad aiuti in armi e vettovagliamento. Ma Hitler non lo fece mai, anche perché non era intenzionato a togliere territori a Pétain, cosa che avrebbe rafforzato la ribellione di De Gaulle.

Ciò che non sappiamo, perché le carte britanniche che usa Viñas non ce lo dicono, è *come* e con quali mezzi e parole i corrotti riuscirono a trattenere Franco dal suo desiderio bellico. Certamente la Spagna non era in condizioni materiali per combattere e i generali lo sapevano molto bene. Tuttavia, ciò che appare evidente è che il loro intervento per restare fuori dalla guerra non fu determinato da amor di Patria di fronte alla consapevolezza di una inadeguatezza militare.

Ciò che contò furono solo le sterline e i dollari che, a fiumi, arrivavano sui loro conti correnti.

Luciano Casali

Storia e semiosi della corrispondenza carceraria dalla Guerra civile spagnola al Franchismo

Verónica Sierra Blas, *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2016, pp. 362, ISBN 978-84-15963-78-3

Cartas presas di Verónica Sierra Blas esamina la corrispondenza carceraria (lettere, graffiti, brevi note, carte sparse), proveniente da fonti edite ed inedite presenti in archivi pubblici e privati, della guerra civile di ambo i fronti e del lungo periodo della dittatura franchista. Rendere organico e coerente il discorso su questa vasta documentazione ha comportato un grande impegno metodologico, perché si tratta in molti casi di materiali frammentari, di memorie trascritte e ricostruite successivamente agli eventi, spesso riprodotte in poche copie destinate alla famiglia e agli amici.

Docente all'Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), analista delle diverse espressioni della cultura scritta, coordina, tra altre attività, il *Seminario Interdisciplinar de Estudios Sobre Cultura Escrita* (SIECE) e la *Red de Archivos e Investigadores de la Escritura Popular* (RedAIEP).

Verónica Sierra Blas ha una lunga esperienza nel campo dell'interpretazione della cultura scritta di gente comune, maturata anche a fianco di Antonio Castillo Gómez che ha diretto tanti studi in questo ambito all'Universidad de Alcalá e in altri organismi. Sono operanti in questo libro cognizioni e metodi che vanno dalla linguistica (si vedano in particolare le osservazioni a p. 144), alla narrativa, alla storia e alla storiografia. La lezione teorica derivante da Leo Spitzer e da Armando Petrucci fino a *Surveiller et punir* (1976) di Foucault, restano nella trama di *Cartas presas* una linea di condotta concettuale. Queste competenze sono messe in campo contemporaneamente e costituiscono il tracciato e il genoma sottostanti all'analisi.

Attraverso una correlazione ottimale fra i dati e la loro interpretazione Verónica Sierra Blas espone, in una narrazione fluida, le vicende umane sempre

dolorose dello stato di prigionia. Il rigore della trattazione non impedisce al testo di farsi scrittura, di prendere forma in un racconto dei racconti dei condannati.

Le diverse tipologie dei documenti sono analizzate in quattro capitoli:

- 1) Gli scritti in prigione: la macchina grafomane.
- 2) Lettere prigioniere?
- 3) Supplicare o morire.
- 4) In cappella: il commiato dei condannati al patibolo.

Dalla detenzione temporanea alla pena capitale un vasto corpus è esaminato attraverso una dissertazione che coglie di queste “carte” le similarità formali al di là del loro situarsi in un momento cronologico determinato. La ricerca è cioè sviluppata in senso *archeologico*, orizzontale, stabilendo costantemente delle passerelle trasversali fra le quattro sezioni. Di ogni traccia scritta Verónica Sierra Blas ne misura le variabili, distinguendo originalità e retorica, libertà espressiva e vincoli formali.

Come lettori siamo portati dall'autrice a seguire il filo logico dei dati oggettivi in un presente continuo senza perdere le emozioni, condotti attraverso vari itinerari ad un sentimento di pietas, perché si tratta della morte e della privazione della libertà, della sofferenza di chi per la propria condanna riflette con amarezza alle conseguenze dell'accaduto sulla propria famiglia e entourage, e teme che la propria reputazione possa venire sporcata da chi cerca propagandisticamente di far passare una scelta politica per un gesto criminale. «Querido, muy querido hijo de mi alma. [...] Voy a morir con la cabeza muy alta solo por ser buena; tú mejor que nadie lo sabes. Quique mío» (p. 271). È l'ultima lettera a suo figlio di Blanca Brisac Vásquez fucilata come membro della JSU Juventudes Socialistas Unificadas, il 5 agosto 1939, un'ora dopo suo marito.

Questi messaggi *in extremis* dei condannati a morte, che ci pervadono di profonda tristezza, guardano quasi sempre al futuro, esprimendo una forte pulsione verso un tempo che non verrà. Nelle lettere *in capilla*, nella cappella, termini come *eterno*, *aún*, lanciano una linea di continuità che l'essere destinati all'esecuzione capitale non interrompe. La parola *siempre* è reiterata. A fronte della morte, dell'interruzione temporale della propria esistenza, i condannati evocano costantemente il dopo (p. 272). Scrivono ai figli, ai fratelli, ai genitori, e il loro pensiero va a mañana, domani... «Que mi nombre no se borre en la historia», (p. 272) scrive prima di morire Julia Conesa anche lei del gruppo di donne repubblicane *Las Trece Rosas* fucilate senza prove determinanti a loro carico. La morte a testa alta di queste giovani sotto i ventun anni — età minima peraltro secondo la legge per subire la pena capitale —, ha generato una memoria leggendaria (pp. 273-274). Kronos il divoratore, il Saturno di Goya, si manifesta in tutta la sua crudeltà attraverso il sentimento forte di essere strappati all'*a venire* «Me ejecutarán mañana de mañana... Una semana más y cumplirá 25 años» (Xosé Humberto Baena Alonso, 26-27 sett. 1975, p. 233, uno degli ultimi giustiziati del regime franchista). Nel *grain* di queste scritture, nella loro tessitura si distinguono due componenti a volte conviventi a volte ben distinte: da una parte l'adesione ad un codice espressivo omologabile e retorico, e dall'altra l'emergere della *parole* singolare, non declinabile.

Verónica Sierra Blas analizza lo scafandro di queste testimonianze e rendendo espliciti questi registri, permette di andare al là della superficie e di comprendere quanto di formale e forzato queste testimonianze esprimono e quanto di sostanziale, vero, patito, intimo. Il libro ci allerta permanentemente a fare attenzione a questo limine, a quanto di questa scrittura sia tributario a codici standardizzati, in particolare l'inizio e il commiato, quanto cioè siano memorie imposte (p. 61) e quanto siano autonome, individualizzate. Molte lettere in *Cartas presas* per circostanze diverse usano formule già pronte: a causa dell'inadeguatezza nel comunicare per poca scolarizzazione, per scarsa familiarità con la scrittura (*mãosinâbeis*, *manos inhábiles*, definizione di Rita Marquilhas, p. 190). Forme diffusamente omologhe sono dovute a fattori plurimi: per il ricorso a scrivani, per i suggerimenti di ecclesiastici e guardiani onnipresenti, per l'imposizione di formulari da compilare giorno per giorno, propinati come strumenti di controllo. Ed anche, come riflette Verónica Sierra Blas, perché l'uniformità strutturale, l'omogeneità testuale contiene meglio le emozioni, convertendosi in una sorta di pratica rituale (p. 231), che si manifesta a volte con l'idealizzare la propria vita (p. 299), ciò che conferma la preoccupazione predominante di voler salvaguardare la memoria futura. Per questo in alcune lettere troviamo delle vere e proprie autobiografie in miniatura (come ha rilevato Fabio Caffarena, p. 253). Inoltre le letture collettive di proprie missive induceva, anche senza volerlo, la pluralità e diversità individuali ad una sorta di polifonia che le conteneva tutte (p. 152).

Nel film *Porte aperte*, 1990 — tratto dall'eponimo libro di Leonardo Sciascia del 1987 — regia di Gianni Amelio, sceneggiatura di Amelio e Cerami —, dice un giudice popolare, che deve votare per una condanna a morte durante il Fascismo: «Quando non si hanno le parole si vanno a cercare». Il giudice popolare, un uomo semplice, essendo incappato per azzardo ne *l'Idiota* di Dostojeskij trova in questo testo i termini adatti a confutare la condanna. Quando non si sa, si cerca. Se non si dispone di un vocabolario adeguato si indaga, si copia. Oggi riflettendo su queste vite spezzate, abbiamo una doppia pietà sia per il destino di esistenze imprigionate che per la sottomissione psicologica. Una sottomissione operata in maniera più o meno sottile: sia attraverso un appiattimento della scrittura come emerge costantemente nelle formulazioni spesso identiche in suppliche di diversi reclusi, sia attraverso la costrizione ad effettuare letture ad alta voce per ridicolizzare i contenuti epistolari (p. 109), ed altro ancora. Il vocabolario ineccepibile, la buona ortografia e calligrafia della lettera di Mateo García Cruz del 6 luglio 1945, è uno dei tanti esempi di come si fosse consapevoli che un buon uso di una supplica potesse portare a dei risultati sperati (p. 175). Spinti ad usare un linguaggio che non alludesse in alcun modo alle pesanti condizioni carcerarie, la cavillosità di queste discolpe appare in molti casi oggi ai nostri occhi altamente elusivo del proprio vero stato d'animo. La repressione politica, insomma, ha avuto sempre e dovunque lo scopo di trasformare un essere umano in manichino. È fonte di stupore, anche, come tanti messaggi siano sfuggiti alle censure e ai controlli, nascosti nella biancheria sporca, sotto le vesti dei monaci, e in tanti altri modi. E similamente ad analoghe circostanze, la resistenza all'interno di carceri pur controllatissime è stata in grado di veicolare comunicazioni politiche, rinsal-

dare il gruppo, organizzare archivi (p. 77), ascoltare radio estere (p. 82). Le carceri franchiste si trasformarono — scrive l'autrice — in vere e proprie città clandestine.

Analogamente alla costruzione della memoria della Shoa, è accaduto spesso che siano i figli dei figli a prendere il testimone, a mostrare interesse e coraggio, empatia per i nonni. Paula Mejuto Soba, arrivata con sua madre in Argentina negli anni cinquanta, legge a diciotto anni le lettere scritte da suo nonno José Mejuto Bernárdez dal 3 ottobre del 1936 al 16 luglio del 1937 tredici giorni prima di essere fucilato, pervenute alla sua famiglia *in illo tempore* in mezzo alla roba da lavare. Vi è stato un prima e un dopo nella mia vita, scrive Paula. «Dentro de ellas se condensaban emociones de intensidad absoluta. Lloré durante unos días. Tristeza infinita de cartas... [...] Estas cartas, como un tesoro inestimable, transmiten el ser de mi abuelo, sus últimas risas, sus últimas palabras que lo rescatan del dominio de la muerte injusta. Hablan por todos los seres humanos que sufrieron el mismo destino. Sobre cada uno de los fusilados reposa un universo» (p. 245).

Verónica Sierra Blas è guidata dalla convinzione che la lingua, la scrittura in tutte le sue manifestazioni, dai graffiti alla poesia, alla letteratura, al pensiero, all'immaginario, vadano oltre le catene, e che nessuno può frenare il principio della libertà in quegli uomini che l'hanno scelta come linfa della loro vita, come parte consustanziale del proprio essere. In alcuni graffiti o in pagine scritte troviamo brani di Alberti, Machado, Unamuno. Dolores Botey Alonso, (uscita dal carcere nel 1969 redige le sue memorie *Mis memorias: 10 años, 3 meses y 120 horas de prisión*, pubblicate nel 2010 grazie a sua figlia describe come da detenuta divorasse Dostoievski, Unamuno, Azorín, Goethe, Tagore, Voltaire, Cervantes, libri fortunatamente presenti nella biblioteca della prigione femminile di Ventas (Madrid). E non solo si dedica alla lettura silenziosa, ma alle letture collettive ad alta voce. Dolores racconta come si elaborassero *segunde vite* attraverso le novelle inventate «contábamos novelas rosa que, en su mayoría, eran inventadas a la medida de nuestros deseos y que nos hacían vivir como si realmente fuéramos las propias protagonistas» (p. 55).

Verónica Sierra Blas esamina le testimonianze di repubblicani e di franchisti con la stessa pietas, con la stessa umanità, allertandoci tuttavia a calibrare il peso della propaganda che è durata per il franchismo moltissimo tempo. Alla guerra civile (1936-1939), farà seguito il lungo periodo di dittatura fino alla morte di Franco nel novembre 1975. *Vae victis*, guai ai vinti. «Epílogo. Canto a la libertad» chiude in qualche strategica pagina quest'opera. Da qui potremmo mettere in atto una filologia a ritroso, rileggere il libro e arrotolare all'inverso il filo che lo attraversa ad uno strato sottostante.

Con la discrezione straordinaria nel descrivere drammi così sconfinati, e dove la morte non ha colore di parte, il testo di Verónica Sierra Blas non presenta alcuna partigianeria. Si sviluppa come una partitura strutturata con dei ritorni, delle variabili, dei toni bassi e degli acuti. Tutto tiene in una coerenza e continuità priva di qualsiasi lungaggine puramente speculativa, tutta la documentazione è sottoposta ad una semiosi calibrata. Pur non volendo convincerci intorno al bene o al male di una parte e dell'altra, tuttavia ci fa ben comprendere

quanto abbia inciso sulla versione dei fatti la lunga dittatura franchista, e quanto l'appartenenza dei nazionalisti al cattolicesimo abbia ammantato le loro scritte, le loro memorie *post mortem*, di un linguaggio da martiriologia. Per le morti degli ecclesiastici *in primis*. El Museo de los Mártires de Barbastro inaugurato nel 1992 dà un'idea molto chiara di come la retorica evangelica, diverse modalità di sacralizzazione, siano degli 'utensili' già pronti per l'uso per chi si iscrive nel solco della religione. Effetti personali, lettere, sono esposti nel museo come reliquie, le cui didascalie sono spesso in latino *Christe, morituri te salutant* (p. 280). Se si paragonano le testimonianze religiose con quelle laiche, si registra un divario semantico considerevole. Basta confrontare i documenti del Museo de Barbastro con le lettere de *Las Trece Rosas* (pp. 268-274), e vediamo i primi situarsi nell'*aeternum*, le seconde nella temporalità storica.

Marcel Detienne, ellenista, ha dedicato un capitolo del libro *Les Maîtres de Vérité dans la Grèce archaïque*, (2006) alla descrizione della costruzione della memoria laica nella Grecia antica. Come la memoria laica ha coniato le sue parole? Come si trasmette? Quando è riuscita a svincolarsi dal dominio magico-religioso?

Nella nostra attualità è uno dei temi di *Radio clandestina* del 2000, monologo di Ascanio Celestini sulle Fosse Ardeatine, l'uccisione a Roma di 335 civili il 24 marzo 1944 da parte dei Nazisti. Punto focale della performance è il linguaggio: come liquidare espressioni sclerotizzate che impediscono una percezione nell'oggi di accadimenti gravi del passato? Come evitare di addomesticare il dolore con terminologie confezionate? Come costruire una memoria laica con parole non agiografiche?

A Guadalajara, dove Verónica Sierra Blas è nata e cresciuta, si annovera come evento grave della guerra civile l'uccisione il 6 dicembre del 1936 di 290 prigionieri di destra. E fra l'8 ed il 23 marzo 1937 si svolse a Guadalajara una sanguinosa battaglia tra repubblicani e franchisti. Si può dedurre che il libro sia percorso anche da un riverbero autobiografico, per l'esposizione ai racconti che aleggiavano nella città. Esperta di cultura scritta, orale e dal basso, sa che memorizzare è il frutto di una visione singolarizzata, ricostruita, frastagliata, fondamentalmente fluida. Durante una ricerca di anni fa, volta a registrare come nei racconti orali questi avvenimenti fossero stati elaborati, l'autrice si accorge che tutti, di destra o di sinistra, fornivano senza minime divergenze la stessa versione. Ciò che non è mai plausibile nella plasticità del ricordo, nella narrazione orale. Si rende conto che l'autobiografia di uno scampato all'assalto della prigione (vedi *supra*) Higinio Busons, è stata nel corso del tempo edita, riedita, diffusa come un bestseller, trasformando quest'uomo in un eroe, un mito vivente. Dopo questa propaganda massiva, nessuno è stato più in grado di dare un'interpretazione difforme: la memoria è stata coniato come una moneta.

Cosa ci insegna questo libro? Che se vogliamo comprendere la storia dobbiamo attraversarla in tutta la sua latitudine, interpretare i documenti articolando discipline diverse, corpus plurimi, incrociando i dati, rivolgendoci alla cultura scritta, orale, iconografica, immaginaria, mettendo in parallelo testi e contesti. Farci capire le modalità specifiche di come i fatti accadono e come vengono raccontati è proprio del lavoro dello storico. «Ogni epoca sogna la seguente»

ha scritto Walter Benjamin riprendendo una frase di Jules Michelet. Verónica Sierra Blas con abilità esegetica vive e ci fa vivere a pieno quell'*epoca seguente*, quel futuro che le generazioni dalla guerra civile al franchismo si erano allora prefigurato, ognuna col proprio bagaglio ideologico.

Beatrice Barbalato

Nuovi spunti per lo studio del "procés sobiranista" catalano

Guillem Martínez, *La gran ilusión. Mito y realidad del proceso indepe*, Barcelona, Debate, 2016, pp. 218, ISBN 978-84-9992-639-1

Quello di Guillem Martínez non è precisamente un libro di storia. Si tratta piuttosto di un'analisi degli ultimi anni della politica catalana, incentrata sul cosiddetto *procés sobiranista* – il "Procés", appunto, come lo chiama Martínez –, proposta da uno dei più lucidi giornalisti spagnoli. Lo spiega fin dalle prime pagine del volume: «para redactar este libro he utilizado mi punto de vista escéptico, el método periodístico y entrevistas con algunos de los protagonistas de este segmento temporal» (p. 12). Ciò non toglie che *La gran ilusión* sia, oltre che di piacevole lettura, estremamente interessante, non solo perché presenta una visione panoramica e riassuntiva di quel che è successo in Catalogna nell'ultimo decennio, ma anche perché di tutto ciò propone un'interpretazione singolare, offrendo numerosi spunti e aprendo possibili linee di ricerca che in futuro, ci auguriamo, possano essere percorse dagli storici.

L'autore. Guillem Martínez è un giornalista sui generis. Attivissimo sulle reti sociali, il suo stile di scrittura è del tutto particolare, mischiando ironia e riferimenti al cinema, alla letteratura e al mondo televisivo – non a caso Martínez è anche sceneggiatore di programmi TV – con un'analisi attenta delle dinamiche politiche e culturali catalane e spagnole. Collabora da tempo con l'edizione catalana de "El País" e da ormai un biennio con CTXT, oltre ad essere stato il curatore di *CT o la cultura de la Transición* (Debolsillo, 2012), che ha portato nel dibattito pubblico spagnolo, a un anno di distanza dall'occupazione delle piazze del movimento degli indignados, la questione del significato politico e culturale della transizione spagnola alla democrazia negli anni Settanta, della sua criticità e delle sue conseguenze.

Il titolo del libro, *La gran ilusión*, che recupera uno dei più bei film di Jean Renoir, uscito nel 1937, dice già molto dell'interpretazione dell'autore sul "procés sobiranista" catalano: una grande illusione, appunto. Il volume, però, non si limita a trattare quello che è successo in Catalogna negli ultimi anni: dedica infatti una lunga prima parte alla storia della Catalogna dalla notte dei tempi fino alla fine della dittatura franchista (pp. 13-63) e una seconda parte al periodo compreso tra il 1979 e il 2010 (pp. 65-94). Di notevole interesse sono le pagine riguardo alla riforma dello Statuto d'Autonomia catalano del 2005-2006, il cui processo di elaborazione era iniziato nel 2003, con la costituzione del governo del Tripartit presieduto dal socialista Pasqual Maragall. Una questione che la storiografia e gli analisti politici hanno sorprendentemente toccato solo di

sfuggita e che è invece fondamentale per capire quel che è successo in seguito. Secondo Martínez, il nuovo statuto, che sostituiva quello di Sau del 1979, «fue un intento inteligente, y desesperado [...] de elaborar un anclaje definitivo [...] de Catalunya en España» (p. 87) e la sentenza del Tribunal Constitucional (TC) del 2010, che considerava incostituzionali alcuni articoli dello statuto, tra cui la definizione della Catalogna come una nazione, creò «el estado de ánimo que posibilitó el inicio del Procés dos años después» (p. 88).

Una tesi sostenuta non solo da Martínez, ma che all'autore de *La gran ilusión* serve per dimostrare come durante il 2010 «el Estado abandona el pacto genérico de la Transición» (p. 102): da un lato, con la sentenza del TC sullo statuto catalano, quando il tribunale «dejó de ser un ente autónomo, independiente y libre de presiones» (p. 96); dall'altro lato, con le misure di austerità applicate dal governo Zapatero dal maggio 2010 e poi continuate dal governo Rajoy (2011-2015), quando divenne palese «una ruptura del pacto social firmado en 1978» (p. 104), a cui si aggiunse la percezione de «la ausencia de soberanía» (p. 105) con la riforma dell'art. 135 della Costituzione, nell'agosto 2011, che ha dato la priorità al pagamento del debito su qualunque altra spesa dello Stato. Il che, secondo Martínez, ha permesso che «a una crisis política, económica, social y de Régimen, se le uniera [...] una crisis territorial» (p. 106).

Nell'analisi di Martínez il 2010 apre dunque una nuova tappa, che si prolungherà fino al 2012 e che sarà segnata da due eventi. In primo luogo, la vittoria di Convergència i Unió (CiU) alle elezioni regionali catalane del 2010 e la successiva formazione del primo governo di Artur Mas (2010-2012) con «un programa no independentista. Sustentado en el concepto business friendly [...] y en un pacto fiscal» (p. 111). In secondo luogo, l'esplosione del movimento del 15M, ossia i cosiddetti indignados, con l'occupazione delle piazze del maggio del 2011, «un movimiento que, en semanas, acaba con la cultura, con el sentido común, fabricados desde 1978, y que imponí a los márgenes de lo posible» (p. 144). Secondo Martínez, con il 15M «el conflicto territorial, que a significado el único gran conflicto verbalizado y discutible desde 1978, y el único que se desarrollaba a través de los partidos y medios, desaparecía en beneficio del conflicto económico, político, social y democrático» (p. 143), obbligando così Mas, che stava applicando politiche di austerità più dure di quelle applicate in Grecia in quel periodo e che governava a Barcellona insieme al Partido Popular (PP), a cambiare completamente la sua politica e il suo discorso. È in quella congiuntura che nasce l'Assemblea Nacional Catalana (ANC), «una organización determinante en el Procés desde su nacimiento» (p. 148), che fornirà a Mas «un discurso programático y propagandístico sobre la independencia que, por otra parte, le favorece a él y a su partido» (p. 155), ossia il cosiddetto full de ruta (road map) independentista che ha come obiettivo la celebrazione di un referendum sul «dret a decidir» (diritto di decidere) e che basa gran parte del suo discorso non su questioni identitarie, ma economiche. Con la grande manifestazione della Diada dell'11 settembre 2012 e le successive elezioni del mese di novembre, secondo l'autore «finalizaba ese proceso popular iniciado con el fracaso del Estatut» e «empezaba el Procés gubernamental. O, mejor, su primera formulación» (pp. 156-157). Qui si trova il nocciolo della questione

e il cuore dell'analisi di Martínez: l'esistenza, ossia, di «dos tipos de Procés, simultáneos, complementarios, y, a la vez y en ocasiones, opuestos» (p. 11): un «Procés ciudadano» che nasce con la riforma dello Statuto d'Autonomia del Tripartit e che si riformula con la crisi economica e sociale posteriore al 2008 e l'esplosione del movimento del 15M nel 2011 e un «Procés gubernamental» che si forma nel 2012 come risposta politica all'altro processo e alla crisi del «Régimen» della transizione.

La successiva tappa, definita da Martínez «El primer Procés. La segunda austeridad» (p. 159), inizia alla fine del 2012 e si prolunga fino al 2015: in essa l'allora presidente della Generalitat catalana, Artur Mas, «ha conseguido que partidos destinados a desaparecer con la crisis de Régimen, como el suyo [ossia, CiU], se hayan prolongado en el tiempo» (p. 161) e che partiti indipendentisti, apparentemente all'opposizione, come Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) o la Candidatura d'Unitat Popular (CUP), appoggiassero un governo di minoranza di CiU che continuava ad applicare misure di austerità.

Di speciale interesse in questa parte del volume risultano le pagine dedicate alla costruzione del discorso politico del “Procés” e al ruolo giocato dai mass media. Riguardo alla prima questione, Martínez la definisce il «canon del Procés» che si riassume: «Independizarse supondrá la vuelta al bienestar. Catalunya, de hecho, está en la austeridad no por sus políticos, sino por imposición del Estado. Sobre el tema UE. La consulta rápida, y eso se daba por descontado, victoriosa, no supondrá la salida de Catalunya de la UE» (p. 171). Riguardo alla seconda questione, l'autore evidenzia «la inyección de dinero público en los medios» (p. 169) da parte del governo della Generalitat de Catalunya e come «los medios no han informado sobre el Procés sino que lo han defendido [...] o lo han atacado [...]. Es decir, los medios han defendido a sus respectivos gobiernos [quello catalano o quello spagnolo], sin ejercer en ello control sobre sus gobiernos» (p. 167).

Questi due fattori spiegherebbero, sempre secondo l'analisi dell'autore, che, nel biennio successivo, la sensazione generale sarà quella di «un proceso imparable y veloz» (p. 178), per quanto i risultati non siano mai stati verificabili, con l'organizzazione di grandi manifestazioni (il “Concert per la Llibertat” del giugno 2013, la “Vía catalana per la Independència” del settembre 2013, ecc.) e la creazione di nuove entità «sin apenas función, salvo la propagandística» (p. 180), come il Consell Assessor per la Transició Nacional e il Pacte Nacional pel Dret a Decidir, oltre ad una serie di dichiarazioni parlamentari che, come nel caso della “declaración de soberanía” del Parlamento catalano del gennaio 2013, rappresentano «una mecánica barroca — presentar una presentación —, carente de sentido y sin precedentes en otros países que accedieron al Estado propio» (p. 179).

Secondo Martínez, il conflitto tra il governo spagnolo e quello regionale catalano del periodo successivo al settembre 2012 non aveva come obiettivo, da parte catalana, l'indipendenza, ma null'altro che «entablar [...] una relación entre el Govern y el Gobierno» (p. 187). Esemplare da questo punto di vista sarebbe la richiesta al Parlamento spagnolo di organizzare una “consulta” — non un referendum — di autodeterminazione, senza conseguenze legali. L'opposizione delle

Cortes di Madrid, dove il PP aveva la maggioranza assoluta, e poi direttamente del governo di Rajoy porterà Mas, appoggiato dalla CUP, all'organizzazione di un «proceso de participación ciudadana [...] cuyo único valor será el reivindicativo» (p. 193). La celebrazione di tale pseudo-referendum il 9 novembre 2014 segna, secondo l'autore, la fine de «este primer Procés gubernamental. Sólo ha obtenido un éxito. La capitalización de Mas. [...] Por lo demás, el Govern no ha conseguido nada» (p. 196).

Con il 2015 inizierebbe dunque una nuova fase, «el segundo Procés» (p. 203), in cui Mas, che dispone di un notevole capitale politico per aver convocato il referendum e per essere stato imputato per disobbedienza dal Tribunal Constitucional spagnolo, è appoggiato, ancora una volta dall'associazionismo indipendentista, rappresentato dalla ANC, ormai conquistata dall'interno dai settori vicini a Convergència, come nella primavera del 2015 dimostrerà la sostituzione di Carme Forcadell con Jordi Sánchez come presidente dell'associazione. La ANC elabora una nuova road map: elezioni «plebiscitarie», dichiarazione unilaterale d'indipendenza (DUI), processo costituente della durata di 18 mesi, referendum per l'approvazione della nuova Costituzione della Repubblica catalana. L'obiettivo di questa nuova fase, secondo Martínez, è quello di «aumentar la hegemonía del independentismo» guardando a sinistra con «un discurso social» (p. 196), giustificato ancora di più dopo la nascita di Podemos e la vittoria, nel maggio del 2015, della candidatura municipalista guidata da Ada Colau alle comunali di Barcellona.

Per quanto riguarda, infine, l'ultima fase, iniziata nel 2015 ed ancora in corso di svolgimento, Martínez ne ricorda i momenti chiave, come la formazione di Junts pel Sí (JxS), la lista formata da Convergència Democràtica de Catalunya (CDC), ERC e diverse personalità dell'associazionismo indipendentista; la celebrazione delle elezioni «plebiscitarie» del 27 settembre 2015; la vittoria in seggi, ma non in voti, delle formazioni indipendentiste; i lunghi negoziati con la CUP per la formazione di un governo; l'abbandono di Mas e l'elezione di Carles Puigdemont a presidente della Generalitat nel gennaio 2016; l'elaborazione delle tre leggi di «rottura» e i ripetuti interventi del Tribunal Constitucional; la rifondazione di CDC in un nuovo partito. Ma ciò che più interessa sono, ancora una volta, le interpretazioni e gli spunti che offre l'autore, mettendo in luce come molte delle costruzioni lessicali del «Procés», come «dret a decidir», «desconnexión» o «las puertas de un Estado» (p. 212) o come molte delle mozioni e dichiarazioni indipendentiste approvate dal Parlamento catalano non sarebbero altro che «un objeto para consumo interno» (p. 201) o, direttamente, «carne para la prensa afín» (p. 205) e che, per di più, sono un «desastre legal» (p. 207) con errori, sviste e imprecisioni di estrema gravità, come la «declaración rupturista» del 9 novembre 2015.

Riassumendo, Martínez segnala che, fino ad agosto del 2016, quando ha terminato il volume, non vi è stata nessuna conseguenza reale del «Procés», anche perché «resulta difícil comprender que una opción que no aglutine a más del 50 por ciento de la población pueda elaborar unilateralmente un Estado. Carece de legitimización» (p. 212). Evidenzia poi che «tras cuatro años sin resultados [...] empieza a haber desconfianza, desánimo y crispación en la sociedad»

(p. 213). Dal punto di vista prettamente politico considera che con il “Procés” «se ha controlado la crisis del Régimen en Catalunya, se la ha ordenado, se la ha recompuesto» (p. 216) in quanto si tratta anche di un «proceso en el que una parte del catalanismo [...] busca su supervivencia en el siglo XXI» (p. 214). Un catalanismo, d’altro canto, che ha vissuto una rottura e una riformulazione «que parece traducirse en un independentismo de aspecto beligerante, pero de recorrido lento, que tal vez no está tan preocupado por conseguir un Estado como por gestionar el periplo durante décadas, como antaño el autonomismo» (p. 216). Infine, due ultime conseguenze: in primo luogo, il “Procés” ha dato una seconda opportunità a Convergència Democràtica de Catalunya (CDC) per rifondarsi, mentre applicava politiche di austerità — «hubiera sido improbable sin la existencia y gestión del Procés» (p. 215), sottolinea Martínez —; in secondo luogo, «ha despenalizado» l’indipendentismo (p. 217) che si è trasformato in un’opzione politica reale.

Un libro ricco di spunti quello di Martínez, come si può vedere, che, siamo certi, farà molto discutere e, ci auguriamo, aprirà nuove linee di ricerche su una questione cruciale della storia del presente catalana e spagnola.

Steven Forti



I. Generali

Juan Antonio Simón Sanjurjo, *Construyendo una pasión: el fútbol en España, 1900-1936*, Logroño, UNIR, 2015, pp. 296, ISBN 978-84-1612-574-6

Da alcuni anni la storia dello sport sta vivendo in Spagna un interessante sviluppo, dopo che Teresa González Aja, Xavier Pujadas, Carles Santacana, tra la fine degli anni Novanta e l'inizio del XXI secolo, hanno pubblicato varie opere sul tema. Per il suo valore politico e sociale, soprattutto il calcio ha destato interesse tra gli studiosi spagnoli, stimolati dall'opera pionieristica dell'inglese Duncan Shaw, autore, negli anni Ottanta, di un fortunato libro dedicato a calcio e franchismo, che nel 1987 venne tradotto e pubblicato da Alianza con la prefazione di Paul Preston. Se nel calcio si è da sempre discusso e spesso favoleggiato sugli stili nazionali del gioco (alla tedesca, all'inglese, all'italiana ecc.) in storiografia possiamo affermare che la scuola inglese, da cui proveniva Shaw, era all'epoca, come oggi, all'avanguardia, nello studio della *Sport History*. Anche per questo motivo appaiono molto interessanti, tra quelli prodotti dai giovani ricercatori che si occupano della materia, due lavori usciti tra il 2014 e il 2015: *Goles y banderas. Fútbol e identidades en España* di Alejandro Quiroga y Fernández de Soto edito da Marcial Pons e *Construyendo una pa-*

sión: el fútbol en España, 1900-1936 di Juan Antonio Simón Sanjurjo pubblicato dalla casa editrice dell'Universidad de la Rioja (Unir). Quiroga, infatti, lavora da anni per la Newcastle University, mentre Simón Sanjurjo, pur essendo professore dell'Universidad Europea de Madrid, è stato *visiting scholar* presso la University of Central Lancashire.

Entrambe le opere di questi studiosi potrebbero essere inserite nello scaffale delle librerie degli appassionati della materia accanto al libro di Shaw: i tre volumi sembrano rappresentare un'opera comune che racconta la nascita della passione calcistica in Spagna (Simón), la sua crescita durante il franchismo (Shaw) e la sua evoluzione fino ai giorni nostri (Quiroga). Se del libro di quest'ultimo si è ampiamente discusso, come in precedenza di quello dell'autore inglese, in questo numero di «Spagna contemporanea», volgiamo proporvi una riflessione sul lavoro di Simón Sanjurjo.

Allievo di Ángel Bahamonde Magro, autore di un'interessante storia del Real Madrid, Simón ha svolto la sua tesi di dottorato presso l'Universidad Carlos III studiando come il calcio sia arrivato e come si sia radicato nel grande stato iberico, connettendosi alle passioni della massa. La coerenza e la rilevanza di questa ricerca hanno fatto sì che fosse pubblicato da Unir nel 2015. Tale libro non è l'opera prima di Simón, autore nel 2012 di un

volume dedicato al mondiale di calcio del 1982, che è stato tradotto anche in italiano. *Construyendo una pasión* è però l'opera più matura dello storico, diventando in breve tempo uno dei punti di riferimento della didattica sportiva spagnola. Questo libro, infatti, è fortemente indicato, non solo per gli appassionati di storia del calcio e più in generale per quelli di storia contemporanea, ma anche per gli allievi dei corsi di storia dello sport, sia per la scorrevolezza e la semplicità del linguaggio sia per i contenuti e la costruzione del testo.

Il volume inizia introducendo il lettore all'evoluzione del calcio in Inghilterra. In questo caso pesano sicuramente i giorni passati dall'autore nel Regno Unito. Sebbene questo I capitolo possa apparire didascalico è essenziale per la comprensione del resto dell'opera: solo grazie alla conoscenza della crescita del calcio inglese possiamo comprendere la diffusione di questo gioco nel resto d'Europa. Risultano soprattutto interessanti le pagine dedicate alla popolarizzazione del football, conseguenti anche all'impiego di questo sport nelle scuole, e alla nascita del professionismo. In questo senso molto importante è la connessione tra sviluppo dello sport e sviluppo industriale, che rappresenterà una costante anche negli altri stati europei. Non è un caso che nel II capitolo Simón si dedichi soprattutto al racconto dell'arrivo del calcio in Spagna, proprio nelle città maggiormente industrializzate come Barcellona e Bilbao. Suggestivo è il discorso dell'autore sulle prime connessioni tra i locali nazionalismi e la nazionale spagnola, che ottenne la medaglia di bronzo nelle olimpiadi di Anversa del 1920. In quell'occasione i giocatori della se-

lección divennero "le furie rosse", per la "furia" che mettevano nel gioco. In questo senso appare interessante, il discorso che viene sviluppato rispetto agli stili nazionali di gioco, sottolineando come un dibattito su questi ultimi si fosse già svolto in Spagna tra il 1915 e il 1916. Forse quest'ultimo punto andrebbe approfondito in futuro, soprattutto per quanto riguarda la connessione tra l'identità sportiva nazionale e la Prima guerra mondiale, di cui comunque c'è un accenno nelle conclusioni. Benché quest'ultima non veda la partecipazione spagnola, esacerbò nel grande stato iberico come nel resto del globo il discorso nazionalista. Le grandi kermesse sportive successive alla conclusione del conflitto, infatti, divennero per i vari Stati i campi di battaglia dove mostrare la supremazia della propria "razza" in tempo di pace.

In Spagna, peraltro, sembrava succedere lo stesso a livello locale: a Barcellona, per esempio, l'omonima squadra rafforzò la propria vocazione di team catalano e catalanista durante un periodo complesso come quello della dittatura di Primo de Rivera. Proprio su questo punto Simon si concentra nel III capitolo, nel quale ampio spazio è dato alla professionalizzazione del gioco e alla costruzione delle prime grandi arene calcistiche, che divennero, come nel caso di Barcellona, anche il luogo di rivendicazioni politiche.

Forse il capitolo più interessante dell'opera è il IV, dove l'autore si concentra sul modo in cui il calcio entrò definitivamente in connessione con le masse. Simón racconta come, con l'instaurazione della II Repubblica, questo sport divenne definitivamente un fenomeno popolare. Molto efficace

risulta il collegamento tra democratizzazione, aumento della popolazione dei grandi centri urbani e crescita dell'interesse per il calcio dei ceti più popolari. In questo senso molto importante appare il parallelo tra il calcio spagnolo degli anni Trenta e quello inglese della seconda metà del XIX secolo. Come era accaduto in Inghilterra, anche in Spagna con la polarizzazione del calcio si consolidò il professionismo e aumentò la spesa privata a esso dedicata. Simón, infatti, spiega come, tra il 1931 e il 1936, nelle grandi città spagnole ci fu una significativa crescita della spesa per il *loisir*, frutto delle migliori condizioni dei lavoratori sia in termini di salari che di orari di lavoro. In quel contesto a beneficiarne fu soprattutto il cinema. Il calcio, comunque, si ritagliò uno spazio importante nelle preferenze dell'impiego del tempo libero tra spagnoli che abitavano nelle grandi aree urbane, tanto che oltre alle star del grande schermo, cominciarono ad affermarsi nell'immaginario collettivo grandi giocatori come il portiere Ricardo Zamora.

Construyendo una pasión avrebbe potuto concludersi con la fine di questo capitolo. L'autore, invece, ne ha voluti inserire altri due: il V dedicato ai primi anni di vita del Real Madrid e il VI dedicato all'evoluzione della stampa sportiva in quegli anni. Sebbene sembrino due saggi a sé stanti, questi due capitoli risultano anch'essi decisamente interessanti, perché sviluppano le teorie esposte dall'autore in precedenza nel contesto di due casi di grande rilevanza. Il Real, infatti, sarebbe diventato con il Barcellona la squadra più importante di Spagna e, per questo, avrebbe avuto un certo peso non solo nella vicenda calcistica

ma anche in quella sociopolitica del paese. Grazie all'analisi dell'evoluzione della stampa sportiva, invece, Simón ci racconta la crescita del principale "mezzo" attraverso il quale gli appassionati spagnoli si sono connessi nel tempo con il mondo calcio.

Nelle conclusioni vengono fissati i punti più importanti dell'intera opera. In particolare, ci si sofferma sulla tardiva evoluzione dello sport spagnolo rispetto a Germania, Francia e Inghilterra. Ciò lascia prefigurare che futuri studi potrebbero essere dedicati a come la sport e il calcio in particolare, nei primi quaranta anni del Novecento si svilupparono nell'Europa del sud (Spagna, Portogallo, Italia e Grecia), in paesi più affini a livello sociale. Per un lavoro del genere l'opera di Simón rappresenta un ottimo punto di partenza, risultando esaustiva per quanto riguarda il caso spagnolo.

Per il valore simbolico che le squadre del grande stato iberico rivestono anche per gli studiosi e gli appassionati di calcio italiani, questo libro meriterebbe di essere tradotto nella nostra lingua. È lecito pensare che la casa editrice che si incaricasse di tale operazione farebbe un buon affare. (D. Serapiglia)

IV. 1931-1939

María Concepción Marcos Del Olmo (ed.), *El primer bienio republicano. Cultura política y movilización ciudadana entre 1931-1933*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2015, pp. 218, ISBN 978-84-8448-849-1

Frutto del progetto di ricerca "Modernización, cultura política y movilización ciudadana en Castilla y León,

1931-1933”, il volume, curato da María Concepción Marcos Del Olmo, raccoglie dieci contributi che affrontano diverse questioni relative alla cultura politica e alla società spagnola nel primo biennio repubblicano (1931-1933).

Dei dieci contributi, oltre la metà riguarda nello specifico la realtà castigliano-leonese. La curatrice del volume presenta uno studio riguardo alla presenza delle destre nelle diverse province della regione alle elezioni politiche del 1931 (*Realidades políticas en Castilla y León: las derechas de 1931*, pp. 37-56), mettendo in luce l'eterogeneità di un settore politico che, al contrario di essere unito, era fortemente diviso, sia dal punto di vista della cultura politica che da quello delle strategie elettorali, tra repubblicani conservatori (Derecha Liberal Republicana), Acción Nacional e il composito mondo dell'*agrario* (Bloque Agrario, Partido Nacional Agrario, candidature indipendenti, ecc.). Alla conflittualità nel mondo del lavoro è dedicato il testo di Pablo García Colmenares (*Reformas laborales y resistencia patronal. La conflictividad laboral en Castilla y León*, pp. 123-144), che, attraverso un ripasso delle riforme repubblicane, il loro impatto sul mondo del lavoro e le resistenze dei proprietari e degli industriali, dimostra come in un lasso di tempo estremamente breve si sia passati da un modello di «sometimiento y sumisión a manos de los industriales y propietarios» a un modello fondato sulla «igualdad democrática» (p. 123). Incentrato sul mondo rurale della provincia di Valladolid è poi il contributo di Rafael García Serrano (*La politización del campesinado castellano en la II República (1931-1933). Una aproximación al caso vallisoletano*, pp. 145-164) che mette in evidenza il rapido pro-

cesso di politicizzazione vissuto dalle campagne della regione in quel biennio e l'eterogeneità degli attori sociali che la favoriscono.

Marie-Angèle Orobon si sofferma poi sul dibattito costituzionale relativo all'insegnamento del castigliano e sulle sue percezioni in Castiglia (*Cultura, democracia y ciudadanía: el debate constitucional sobre la enseñanza del castellano y sus ecos en Castilla*, pp. 87-102) che portarono, secondo l'autrice, a «exacerbar un regionalismo castellano definido por su anticatalanismo y su identificación con la nación española» (p. 101). Mentre Evelyne Ricci (*Cuando la República se pone en escena en Castilla y León*, pp. 73-86) propone, a partire dall'analisi della stampa periodica regionale, una riflessione sulle conseguenze simboliche della proclamazione e dell'instaurazione della Seconda Repubblica.

Per quanto riguarda invece i contributi che non si limitano solo alla realtà castigliano-leonese, risulta di estremo interesse quello di Giuliana Di Febo dedicato alla figura del cardinale di Tarragona Vidal i Barraquer e alla sua azione politica nei primi mesi successivi all'instaurazione della Seconda Repubblica (*La actuación del cardenal Vidal i Barraquer en 1931*, pp. 15-36). Grazie alla consultazione di fonti primarie, Di Febo dimostra come Vidal i Barraquer, in stretto contatto con il Vaticano e soprattutto con il nunzio Tedeschini, «se distingue por el intento de poner en marcha una modalidad de relaciones centrada en el diálogo y en la negociación a ultranza» (p. 19), in opposizione alla linea dura del cardinale Pedro Segura e del vescovo Isidro Gomá, che finiranno per imporsi negli anni successivi. Per Vidal, che decise di non appoggiare nessun par-

tito e che dimostrò un grande pragmatismo, anche in momenti di gravi tensioni e conflitti (incendio di conventi, redazione della nuova Costituzione, ecc.), la Repubblica non era «motivo de enfrentamiento [...] sino una posibilidad de cooperación» (p. 22). Un fatto che spiega la sua emarginazione — vivrà fino alla morte, nel 1943, esiliato in Italia — con la vittoria di Franco nella guerra civile.

Diego Caro Cancela offre invece una visione panoramica dell'organizzazione del movimento operaio spagnolo nel primo biennio repubblicano (*El movimiento obrero en el Primer Bienio republicano: dos modelos de sindicalismo*, pp. 165-188), mettendo in luce l'esistenza di due modelli, quello della UGT e quello della CNT, tanto da poter parlare di «dos Españas de los sindicatos» (p. 173). La UGT e la CNT, secondo Caro Cancela, ebbero strategie sindacali distinte e instaurarono un tipo di relazione praticamente opposta rispetto al governo social-azañista — di collaborazione la prima, di confronto, anche insurrezionale, la seconda —, una delle cui conseguenze fu la sconfitta delle sinistre alle elezioni del 1933. Ad uno studio quantitativo e qualitativo della violenza sociopolitica degli anni 1931-1933 è poi dedicato il contributo di Eduardo González Calleja (*Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en España (1931-1933)*, pp. 189-214), che condensa le riflessioni contenute nel suo successivo volume *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*. Preoccupandosi di determinare la tipologia, la cronologia e la geografia delle violenze — l'autore calcola 540 vittime mortali in totale nel primo biennio repubblicano, la maggior par-

te delle quali in ambito rurale e in non pochi casi a causa della repressione della Guardia Civil —, González Calleja sostiene che «la violencia adoptó con mucha frecuencia la fisionomía de reyertas protagonizadas por individuos o grupos informales, se manifestó desde muy diversas líneas de fractura — no sólo, ni fundamentalmente, de orden político —, y tuvo su campo preferente de expresión en la disputa por el poder local» (p. 214).

Due testi, infine, si trovano a metà strada tra un'analisi limitata al solo contesto castigliano-leonese e un'analisi generale delle dinamiche spagnole. Cristina Gómez Cuesta affronta la questione della presenza delle donne nello spazio pubblico della Seconda Repubblica (*Ciudadanas en la Segunda República: discurso, socialización política e imagen pública*, pp. 103-122), mettendo in luce che, per quanto i progressi furono notevoli — dal diritto di voto all'elezione in Parlamento di figure quali Clara Campoamor, Margarita Nelken e Victoria Kent — e per quanto «el discurso estatal defendió la modernidad, la democracia y la laicidad» (p. 121), si trattò di un discorso piuttosto prudente che creò le condizioni necessarie, ma non sufficienti, per una profonda trasformazione delle relazioni di genere soprattutto in ambito privato.

Alla figura di Onésimo Redondo, fondatore, insieme a Ramiro Ledesma Ramos, delle Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS), è dedicato il contributo di Matteo Tomasoni (*“La hora de las responsabilidades ha llegado”. Onésimo Redondo y el cominezo del jonsismo durante el Primer Bienio Republicano (1931-1933)*, pp. 57-71). Frutto di una documentata tesi di dottorato che, grazie an-

che alla consultazione degli archivi familiari di Redondo, riporta al centro dell'attenzione un personaggio invero poco studiato nei decenni passati, il testo di Tomasoni si sofferma sulla posizione adottata dal jonsismo, e soprattutto da Redondo, durante i governi di Alcalá-Zamora e di Azaña, a partire dalla nascita delle JONS nella primavera del 1931 e allo sviluppo di un progetto che proponeva «una revolución juvenil, antidemocrática y marcadamente antinacional» (p. 63). Estremamente interessanti sono le pagine dedicate all'esilio portoghese di Redondo — tra l'agosto del 1932 e l'ottobre del 1933 per la sua partecipazione alla *sanjurjada* — in cui la riflessione del giovane leader politico castigliano è influenzata dal contesto lusitano, dal nazionalsindacalismo di Rolão Preto allo sviluppo dell'Estado Novo fino al dibattito peninsularista di Antonio Sardinha.

El primer bienio republicano. Cultura política y movilización ciudadana entre 1931-1933 è dunque un volume utile e ricco di spunti su diverse questioni che riguardano non solo la Castiglia e León del primo biennio della Seconda Repubblica, ma anche tutta la Spagna. (S. Forti)

Ángel Viñas, Juan Andrés Blanco (dirs.), *La Guerra Civil española. Una visión bibliográfica*, Madrid, Marcial Pons Digital, 2017, pp. 763, ISBN 978-84-16662-07-4

Nel 2014, la rivista dell'Università di Salamanca "Studia Histórica. Historia Contemporánea" pubblicò un numero monografico sulla bibliografia "recente" relativa alla Guerra civile, numero che, date le caratteristiche

strettamente accademiche della rivista, non ebbe una ampia circolazione. Ovviamente da allora le pubblicazioni sulla Guerra civile non hanno cessato di crescere, per cui i due curatori di quella rivista hanno deciso di dare vita a un aggiornamento che per di più potesse giungere nelle mani di un maggior numero di utilizzatori. Ma non solo: «Un ochenta por ciento de aquellos artículos se ha actualizado» e «algunos autores, además de actualizar sus artículos, han aprovechado la ocasión para profundizar y ampliar en los argumentos» (p. 6). Infine, sono state aggiunte analisi che prima mancavano, dall'Australia al Giappone, dalla Bulgaria all'Olanda, dall'Argentina a Cuba e alla Colombia. Fra gli Stati europei ci sembra che manchi solo la Grecia e, dei grandi Paesi extra-europei, che forse si sono occupati della Spagna, la Cina; se non ci siamo sbagliati, si tratta di ben quaranta analisi storiografiche/bibliografiche, ma non riusciamo a comprendere perché manchi un Indice del volume, che aiuterebbe ad avere una visione immediata dei contenuti.

Siamo di fronte a una quantità immensa di materiale, per cui diventa del tutto impossibile analizzarlo in questa *Scheda*, che non può che essere una calda segnalazione del volume e una sollecitazione ad averlo nella propria biblioteca, dal momento che costituisce uno strumento di grandissima utilità. Gli autori, infatti, hanno curato molto attentamente l'analisi bibliografica dei singoli Paesi elencando non solo le pubblicazioni di buono o ottimo livello documentario, ma anche il materiale revisionistico (profranchista e/o filo-fascista) che è stato dato alle stampe: «Leer los elogios y referencias a una supuesta autoridad

histórica [...] que referente las parruchas del canon franquista más acrisolado no deja de tener su morbo» (p. 11).

Non mancano anche libri veramente *orribili*, frutto di una vera e propria ignoranza (o della volontà di illustrare i fatti in maniera del tutto contraria alla verità, ingannando così i lettori): «Uno se pregunta cuál sería la reacción de los profesionales extranjeros si historiadores españoles escribiesen, con el mismo desparpajo y tan alejados de las realidades historiográficas acerca de los mismos países como lo hacen quienes se identifican con nombres y apellidos en los capítulos correspondientes en torno a la realidad española. También cabe plantearse cómo, a la época de Internet, Mr. Google y la comunicación casi instantánea pueden divulgar tamaños despropósitos sobre la Guerra Civil como los que, por ejemplo, se escriben en Polonia o Rumania» (p. 11).

Non possiamo segnalare tutti gli articoli che — come abbiamo detto — sono ben quaranta. Ne ricordiamo solo alcuni, come *Historiografía militar* (Fernando Puell de la Villa, pp. 79-100), *Las Brigadas Internacionales* (Manuel Requena Gallego — Lourdes Prades Artigas, pp. 180-209), *Debate historiográfico de la Guerra Civil* (Carlos Barciela López — María Inmaculada López Ortiz, pp. 210-241), *Propaganda y cultura de guerra* (Francisco Sevillano Calero, pp. 242-255), *Victimas y lógicas de la violencia* (Gutmaro López Bravo — Alejandro Pérez Olivares, pp. 278-291), *El protagonismo de la gente común* (Pilar Domínguez Prats, pp. 310-326), *Mujeres y la Guerra Civil* (Ana Martínez Rus, pp. 363-378). Elenchiamo, infine, i Paesi dei quali viene analizzata ed elencata la bibliografia,

nell'ordine di pubblicazione: Germania, Italia (Marco Puppini), Portogallo, Brasile, Urss/Russia, Messico e America Centrale, Francia, Regno Unito, Stati Uniti, Nord Europa, Olanda, Cecoslovacchia (Slovacchia e Repubblica Ceca), Polonia, Jugoslavia, Romania, Ungheria, Bulgaria, Argentina, Uruguay, Cuba, Australia, Nuova Zelanda, Giappone, Perù, Colombia (*L. Casali*).

Lara Campos Pérez, *Celebrar la Nación. Conmemoraciones oficiales y festejos durante la Segunda República*, Madrid, Marcial Pons, 2016, pp. 385, ISBN 978-84-15963-87-5

La *irruzione* delle masse nella storia determinò anche la necessità di costruire “miti” o rappresentazioni che contribuissero a rafforzare i legami fra tali masse e le istituzioni, la creazione cioè di una “mentalità collettiva”. Naturalmente «la pretensione di ese esercizio de memoria colectiva no es, desde luego, de explorar la dimensión veritativa de la misma, sino la de aprovechar su capacidad evocativa para persuadir a los individuos de los beneficios de mantener su lealtad a la comunidad de pertenencia» (p. 30).

Con la nascita della Seconda Repubblica il Governo provvisorio provvide rapidamente a deliberare una serie di commemorazioni ufficiali che dessero sostanza e visibilità alla stessa, sia “recuperando” e ufficializzando “feste” già esistenti (ma celebrate da pochi e semi-clandestinamente), che furono rafforzate nel loro significato e, a volte, forzosamente dedicate alla Seconda Repubblica; sia stabilendo una festività esplicitamente rivolta ad essa, che fu collocata al 14 aprile, anche se, nel 1931, la si celebrò il giorno

successivo. Le altre quattro “feste”, che furono “recuperate”, furono quelle del Primo Maggio (che comunque restò sostanzialmente la Festa del lavoro), il Due maggio (in ricordo del madrilenio 1808), l’Undici febbraio (giorno in cui era stata proclamata la Repubblica nel 1873) e il Dodici ottobre, Festa della razza. Lara Campos, naturalmente, ci spiega doverosamente le motivazioni che portarono a queste scelte.

Per prima cosa va fatto notare che i governi repubblicani ebbero ben poco tempo – poco più di cinque anni – per creare questi importanti meccanismi di socializzazione, prima che lo scoppio della Guerra civile rendesse necessario porre altrove l’accento per il consenso. Anche se va ricordato che il 14 aprile e la sua commemorazione avrebbero accompagnato i repubblicani anche dopo il 1939, nell’esilio (p. 57).

La seconda questione è che non tutti i governi repubblicani posero lo stesso accento e festeggiarono nello stesso modo quelle date. Anche nei confronti del 14 aprile i festeggiamenti durante il *bienio negro* furono molto inferiori, se li si confronta con quelli del biennio precedente, che furono di grande rilievo e partecipazione popolare: «La multitud de actividades programadas y ejecutadas, el uso prolíjodel espaciopúblico, la concurrencia de la ciudadanía, asícomo lapresencia de losactores políticosen buena parte de los actos oficiales y su participaciónen ellos mediantedi-scursos que reforzaban con palabras lo representado en la puesta en escena, fueron argumentos más notables que convirtieron estas dos celebraciones del Día de la Soberanía Nacional en verdaderos actos de política de masas destinados a socializar por vía

positiva – es decir, no coercitiva – la idea de nación republicana representada en ellas» (p. 136).

Dopo l’Ottobre 1934, nulla tornò ad essere come prima: «Incluso la forma de las conmemoraciones nacionales, no solo las del 14 de abril, sino también las demás, sufrieron significativas transformaciones a consecuencia de lo ocurrido en aquellas semanas. Unas transformaciones en las que la militarización de la vida cotidiana provocada, en parte, por la radicalización de las derechas, había de desempeñar un papel fundamental» (p. 138).

Lara Campos fa una attenta ricostruzione dello svolgimento di tutte le “feste” in quegli anni: alcune furono recepite dalle masse; altre non riuscirono a entrare profondamente nella coscienza popolare, come ad esempio quella del Due maggio, che «no permeó lo suficiente en la sociedad» (p. 296), e quella del Dodici ottobre, quando «la presencia de la ciudadanía en el ritual era escasa y se limitaba a la participación en procesiones cívicas o al engalanamiento de las viviendas» (p. 313).

Siamo di fronte, quindi, a un documento ricco di informazioni che può contribuire ad aumentare le conoscenze sulla mentalità popolare negli anni della Seconda Repubblica (*L. Casali*).

Jesús C. Rodríguez Arroyo, *Nicasio Álvarez de Sotomayor Gordillo y Aguilar. Auge y ocazo de un anarcosindicalista*, Sarrión, Muñoz Moya Editores, 2015, pp. 243, ISBN 978-84-8010-273-5

Non furono pochi nell’Europa interbellica i dirigenti politici di prima o seconda fila che passarono da for-

mazioni di sinistra al fascismo. Basti ricordare in Italia i casi del comunista Nicola Bombacci o del sindacalista rivoluzionario Edmondo Rossoni, in Francia del comunista Jacques Doriot o del socialista Marcel Déat e in Inghilterra del laburista Oswald Mosley.

La Spagna non fu da meno. Il caso più conosciuto è quello di Óscar Pérez Solís, che, dopo una breve tappa anarchica, dal socialismo passò al comunismo e poi, dopo la conversione al cattolicesimo, al falangismo (vedasi il mio *El peso de la nación. Nicola Bombacci, Paul Marion y Óscar Pérez Solís en la Europa de entreguerras*, Santiago de Compostela, USC, 2014). Ma Pérez Solís non fu il solo. Alcuni dei giovani che approdarono alle Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) di Ramiro Ledesma Ramos nei primi anni Trenta avevano alle spalle una militanza nella CNT o nel PCE. Di questi, però, l'unico di cui esisteva una biografia era Santiago Montero Díaz (vedasi: Xosé M. Núñez Seixas, *La sombra del César. Santiago Montero Díaz, una biografía entre la nación y la revolución*, Granada, Comares, 2012). Delle vite degli altri, in molti casi figure minori o di scarsa rilevanza, ben poco si sa.

A riempire, solo parzialmente, questo vuoto storiografico ci pensa il recente volume di Jesús C. Rodríguez Arroyo dedicato a Nicasio Álvarez de Sotomayor, che rientra perfettamente nel novero dei transfughi che passarono dalla sinistra al fascismo negli anni interbellici. Il suo itinerario è però del tutto particolare perché oltre ad un viaggio di andata – dalla CNT alle JONS – percorse anche un viaggio di ritorno, non in questo caso all'anarcosindacalismo, bensì al PSOE. E in un lasso di tempo di pochissimi anni.

Di umili origini, nato nel 1899 in Estremadura, nella provincia di Cáceres, ed abbandonato neonato dai genitori, Álvarez de Sotomayor si trasferì a Madrid nel 1918 per seguire i corsi universitari di medicina, ma ben presto si appassionò alla politica, partecipando alle lotte studentesche e relegando lo studio ad un'attività secondaria (divenne medico solo nel 1931). Negli anni finali della dittatura di Primo de Rivera, Álvarez de Sotomayor si avvicinò alla CNT, di cui, nei convulsi mesi seguenti alle dimissioni del dittatore, divenne un conosciuto dirigente nella realtà madrilenas, come presidente dell'Ateneo de Divulgación Social e segretario della Federación Local de Sindicatos Únicos. Il suo attivismo è testimoniato anche da vari arresti durante i governi del generale Berenguer e dell'ammiraglio Aznar, oltre che da diversi articoli sulla stampa libertaria, soprattutto Solidarid Obrera, e dalla partecipazione, nella primavera del 1931, ai congressi nazionali della CNT e dell'Associazione Internazionale dei Lavoratori (AIL), dove rappresentò gli anarcosindacalisti spagnoli.

Le divergenze con la FAI furono una delle cause del suo allontanamento/espulsione dalla CNT nel gennaio del 1932, anno in cui fondò un'organizzazione sindacale dalla vita breve, Tectra (Agrupación "Técnica y Trabajo"). L'avvicinamento alle JONS è databile alla metà del 1933, in sintonia con altri giovani dal passato di sinistra, come Francisco Guillén Salaya. In un articolo pubblicato sull'organo della formazione guidata da Ledesma Ramos nel settembre di quell'anno, Álvarez de Sotomayor spiega il suo transito: «Sin un sentido nacional que ha de agrupar fuerte y amorosamente a todos los ciudadanos de un país, las energías

individuales se dispersarían o anularían en los choques enconados entre los mismos miembros de la Nación. Sin un sentido nacionalista, igualitario y totalitario, el país se convierte en teatro de feroces luchas de clases y es granjería de castas prepotentes» (p. 132). Ossia, come nel caso di altri transfughi del periodo interbellico, anche per Álvarez de Sotomayor si conferma che l'elemento centrale che spiega il transito è la sostituzione della categoria di classe con quella di nazione a cui viene affiancato l'interesse per il corporativismo, a partire dalla «idea de que la organización de la sociedad y del Estado debería girar en torno al sindicato, que sería quien controlase la producción y la distribución» (p. 187). A tutto ciò si aggiunge la critica del liberalismo borghese e del parlamentarismo, sempre presente nel suo pensiero politico.

Abile organizzatore, Álvarez de Sotomayor diventò rapidamente un dirigente importante della piccola formazione dell'estrema destra rivoluzionaria spagnola. Responsabile delle JONS a Madrid durante il 1934, oltre che membro del suo Consejo Nacional, ricevette l'incarico di creare il braccio sindacale del partito, la Central Obrera Nacional Sindicalista (CONS), compito nel quale fu affiancato dall'ex cenetista Camilo Olcina e dagli ex comunisti Juan Orellana e Manuel Mateo. Dopo la fusione delle JONS con la Falange Española di José Antonio Primo de Rivera, occupò ruoli di prim'ordine nel partito fascista iberico, di cui aveva la tessera numero 24, sedendo nel Consejo Nacional di FE y de las JONS al fianco di Ruiz de Alda e Ledesma Ramos. Ma all'inizio del 1935 seguì quest'ultimo, al quale era legato da un vincolo di amicizia, e

abbandonò il partito per le divergenze con José Antonio, collaborando in un primo tempo con il nuovo giornale di Ledesma Ramos, *Patria Libre*, dall'effimera esistenza.

Ben presto, però, Álvarez de Sotomayor ritornò in Estremadura, dove, dopo la vittoria del Fronte Popolare del febbraio del 1936, fu nominato sindaco di Cilleros in quota PSOE. Secondo l'autore, l'avvicinamento ai socialisti, che aveva duramente criticato negli anni precedenti, si deve alla presenza di elementi fortemente reazionari nella Falange locale, a cui era invisibile, e alle insanabili divergenze con comunisti e anarchici (pp. 171-175). Con lo scoppio della Guerra Civile, Álvarez de Sotomayor tentò di organizzare una resistenza nel piccolo paese della Sierra de Gata, dove però fu sorpreso dai falangisti che lo uccisero in uno scontro a fuoco il 2 agosto. Morì dunque difendendo la Repubblica che tanto aveva criticato sia negli anni di militanza nella CNT sia in quelli con le JONS e Falange.

Il volume di Rodríguez Arroyo, ricco di dati biografici e di informazioni frutto dell'attenta consultazione di fondi archivistici e della stampa periodica, permette dunque di conoscere nel dettaglio il suggestivo itinerario politico di Álvarez de Sotomayor. Nonostante ciò, il libro presenta anche non poche carenze, soprattutto per quanto riguarda la bibliografia secondaria, che si limita essenzialmente a studi datati e alle memorie di alcuni dei protagonisti della storia spagnola degli anni interbellici. Il che converte *Nicasio Álvarez de Sotomayor Gordillo y Aguilar. Auge y ocaso de un anarcosindicalista* in una biografia un po' troppo chiusa su se stessa e innamorata del personaggio, priva del respiro

necessario per cogliere questioni di larga durata, come quella del transito di dirigenti politici dalla sinistra al fascismo, che è, alla fin fine, il quid che la rende interessante. Da segnalarsi è infine, in negativo, l'assenza di un indice dei nomi, che faciliterebbe di molto la consultazione di uno studio di questo tipo, e, in positivo, la presenza di numerose immagini e fotografie oltre che, in calce al volume, di alcuni documenti che fanno chiarezza sulle circostanze della morte di Álvarez de Sotomayor. (S. Forti)

José Almodéver Mateu, *El pacto de no intervención. Pobre República. Memorias del miliciano y brigadista internacional José Almodéver Mateu*, Alcásser, Agrupació d'Estudis Locals "El Castell", 2016³, pp. 176, ISBN 978-84-697-1848-3

José e suo fratello Vicente sono tra i pochissimi volontari dell'Esercito Popolare Repubblicano e delle Brigate Internazionali ancora viventi. Novantasette anni, una memoria di ferro ed una salute parimenti buona nonostante il tempo passato, José ha voluto ricostruire in questo libro, con un linguaggio fresco e diretto, la sua vita, dall'infanzia in Francia, dove la famiglia — proprietaria di un circo — si era trasferita, alla gioventù passata ad Alcásser, paese contadino di quattromila abitanti della regione valenzana, alle esperienze politiche e militari negli anni della seconda repubblica e della guerra, agli anni infine passati nelle carceri franchiste e nel campo di concentramento di Albaterra. Il libro, edito per la prima volta nel 2014 ma che ha raggiunto quest'anno già la terza edizione, è nato grazie alla

collaborazione con l'associazione di studi locali "El Castell" che lo ha edito, e di partiti ed associazioni diverse, l'associazione franco-catalana Terre de Fraternité, Sinistra Unita e Partito Comunista della regione valenzana, Socialisti Valenzani e Fundació Institut d'estudis polítics, che hanno collaborato per realizzare l'impresa.

Emerge in primo luogo dal suo racconto la ricca socialità, la vita di relazione presente nei paesi valenzani cui il nostro resta sentimentalmente legato, perché sono stati i paesi della sua gioventù; vita di relazione che si incanalava presto in direzione delle associazioni politiche in un momento, quello dell'avvento della seconda Repubblica, che vedeva una grande espansione dell'associazionismo in tutti i campi. José ricorda con nome e soprannome i ragazzi con i quali si trovava a vivere, ricorda la fondazione nella località valenzana delle Joventudes Socialistas Unificadas cui partecipa in prima persona. Ed anche i suoi conflitti con gli anarchici, influenti nella regione, destinati a proseguire senza soluzione di continuità nel corso degli anni.

Il nostro ha diciassette anni quando scoppia la guerra civile, ma riesce ugualmente ad arruolarsi nelle milizie nonostante la giovane età. Trascorre il primo periodo di guerra sul fronte di Teruel, nel battaglione Pablo Iglesias. In seguito, nella primavera del 1938, è nella 28^a Divisione quando viene ferito. Dopo il ricovero in ospedale, si trova arruolato nei Gruppi di Artiglieria Internazionale, batteria Rosselli, diretta da volontari italiani sebbene a composizione internazionale. José ricorda alcuni aneddoti che hanno visto come protagonisti il commissario della batteria, il friulano Lino Marega (purtroppo il nome è stato stampato

in modo sbagliato), di Salgado Edoardo (nome di battaglia dello sloveno allora di cittadinanza italiana Bertok Benedetto) e di Francesco Franchini (che non sono riusciti ad identificare).

Josep ricorda i conflitti con gli anarchici, stando al suo giudizio scarsamente impegnati al fronte ma protagonisti di saccheggi e prepotenze nelle retrovie. E ricorda i momenti drammatici della ritirata nel gennaio 1939, quando un italiano e due cechi si suicidarono per timore di non poter passare in Francia, e le donne sposate con volontari ma senza il corrispondente certificato matrimoniale prodotto da un Giudice Municipale, che non poterono seguire i loro mariti restando bloccate nella Spagna franchista. José riesce a rientrare in Francia «con un barco pintado de negro y con las luces apagadas» (p. 105), ma poi il 4 febbraio ritorna sempre in nave in Spagna perché la sua famiglia si trova lì e perché la Repubblica ancora resiste. È a fine marzo ad Alicante al momento della mancata evacuazione di seimila combattenti repubblicani ammassati in quel porto all'arrivo delle truppe franchiste ed italiane. Il 30 marzo, ricorda «contabilizamos unos 45 suicidios» (p. 117). È rinchiuso nel campo di concentramento di Albaterra e poi in varie carceri. Posto in libertà condizionale nel novembre del 1942, tenta di riorganizzare in clandestinità le JSU ed opera nella Agrupación Guerrilleros de Levante sino a quando, di fronte alla caduta di buona parte dell'organizzazione, riesce in modo avventuroso a rientrare finalmente in Francia.

Molto netta è la valutazione di José sulle vicende che ha vissuto. La guerra del 1936-1939 non fu assolutamente per lui una "guerra civile", bensì una

guerra combattuta dal lato franchista da potenze ed eserciti stranieri (comprese le truppe del Tercio marocchino) contro gli spagnoli. In secondo luogo, come lo stesso titolo suggerisce con chiarezza, la Repubblica ha perso la sua battaglia contro il fascismo internazionale a causa della politica di non-intervento che la privò delle armi indispensabili per vincere. (M. Puppini)

Fu la Spagna! La mirada feixista sobre la Guerra Civil espanyola, Barcelona, Museu d'Història de Catalunya, 2016, pp. 215, ISBN 978-84-393-9475-4

Sappiamo che la Guerra di Spagna fu una guerra estremamente complessa e che non fu solo un sanguinoso scontro militare: «La radicalitat i les proporcions del combat i les novetats tècniques vinculades al món de la informació van fer que l'enfrontament no es produís només en els camps de batalla, sinó també, amb una amplitud sense precedents, em l'àmbit de la propaganda» (p. 9).

Non solo. La diffusione di macchine fotografiche portatili, come la Leica e la Contax, permise anche ai semplici soldati di documentare gli avvenimenti e ci troviamo perciò di fronte a una moltiplicazione delle immagini, che venivano inviate alle famiglie, conservate e che, un poco alla volta, sono riapparse. In questa esposizione (tenutasi a Barcellona dal 17 novembre 2016 al 19 febbraio 2017) le vediamo così esibite (e pubblicate in questo libro-catalogo) a fianco di quelle "ufficiali". Questo accostamento diventa necessariamente un confronto, dal momento che le foto ufficiali erano scattate e utilizzate in

funzione della propaganda e quindi alteravano i fatti, quando addirittura non li inventavano.

Così nell'esposizione si è voluto documentare tale manipolazione, cercando di mettere a confronto le immagini pubblicate dalla stampa italiana e quelle eseguite dai soldati per se stessi, oltre a quelle bloccate dalla censura, ma comunque conservate negli archivi. Si veda alle pp. 11-16 una attenta analisi di alcune di tali falsificazioni, a partire da una foto di Robert Capa (che naturalmente non veniva nominato) che era stata accuratamente tagliata dai giornali fascisti per rovesciarne il significato. D'altra parte, va tenuto presente che la propaganda aveva necessità di immagini di grande impatto emotivo e trovare immagini adatte non era sempre facile, per cui il metodo migliore era quello di "crearle", modificando adeguatamente quelle reali di cui si era in possesso.

Si pensi che il nemico contro cui si combatteva erano "i rossi", e quindi tale nemico doveva assumere l'apparenza mostruosa di un assassino sadico e violento, profanatore di donne e luoghi sacri; oppure doveva apparire come un prigioniero impaurito, un vigliacco che si arrendeva. Non certo come un combattente eroico (pp. 142-147). Al contrario i "nostri" dovevano apparire, buoni, allegri, pieni di medaglie al valore (pp. 130-141).

Raccomandiamo caldamente di leggere le due brevi introduzioni di Ángel Viñas (*Les ajudes feixistes en la pau i en la guerra*, pp. 18-23) e di Morten Heiberg (*La intervenció militar feixista a la Guerra Civil espanyola*, pp. 24-29) (L. Casali).

V. 1939-1975

Xosé M. Núñez Seixas, *Camarada invierno. Experiencia y memoria de la División Azul (1941-1945)*, Barcelona, Crítica, 2016, pp. 574, ISBN 978-84-9892-900-3

Com'è noto, la *División Azul* fu quel reparto di spagnoli (militari, fanghisti, volontari) che, dall'estate 1941, fu reclutato per partecipare, al fianco di Hitler, alle operazioni militari nel Fronte dell'Est contro la Unione Sovietica, attaccata da Reich e Romania il 22 giugno. La Divisione fu fatta rientrare in Spagna nel novembre 1943, anche se un gruppo di volontari (la *Legión Azul*) continuò a fiancheggiare le truppe tedesche fino al marzo 1944. Alcune centinaia di spagnoli, incorporati nella Wehrmacht o nelle Waffen-SS, continuarono la loro lotta fino alla resa definitiva della Germania nel maggio 1945 e furono gli ultimi fanatici, come li definisce l'A. (pp. 319-344).

In totale si trattò di circa 47mila uomini, dei quali poco meno di cinquemila caddero in combattimento. Erano partiti perché era necessario combattere contro l'Unione Sovietica, dal momento che, come affermò Serrano Suñer, arringando la folla dalla sede del Partito a Madrid il 24 giugno, «Rusia es culpable». Di cosa? «De la guerra civil y de la muerte de José Antonio Primo de Rivera» (p. 61). E quindi era necessario distruggerla.

La bibliografia su tutto ciò è immensa, a cominciare da una ampia memorialistica — che viene analizzata da Núñez Seixas alle pp. 345-402 —; ma incontriamo anche una ingente quantità di roboanti apologie o semplici descrizioni «interesadas a me-

nudo a rememorar los más nimios y a menudo irrelevantes detalles, desde la descripción minuciosa de operaciones [...] cuyo interés historiográfico es [...] nulo» (p. 14). Non mancano, ovviamente, attente ricostruzioni storiografiche che affrontano analiticamente e criticamente la storia della *División Azul*, a partire dalle considerazioni sulla guerra moderna; come non sono assenti pseudo-storici (anzi: a nostro parere sono la maggioranza...) che danno spazio ad apriorismi o semplici giudizi politici di valore. Come ricorda (in nota: p. 423) Núñez Seixas, negli ultimi anni in Russia sono apparsi anche alcuni studi, spesso a suo parere di non grande valore, ma che comunque hanno avuto il merito di pubblicare e farci conoscere fonti tratte dagli archivi militari sovietici.

Che cosa si propone di aggiungere l'A. a tutto ciò?

Non assolutamente il resoconto delle operazioni militari e dei fatti d'arme, fin troppo conosciuti, e ancor meno l'analisi organizzativa della Divisione, ampiamente coperta dalla storiografia di militari professionisti (anche se alcune questioni Núñez Seixas le aggiungerà e preciserà, dal momento che ha utilizzato molte fonti archivistiche tedesche che erano state trascurate o ignorate). Saranno particolarmente oggetto di analisi «visiones del enemigo, experiencias e intercambios con la población civil, encuentros con las sociedades de retaguardia [...], la brutal guerra antipartesana hasta la deportación y exterminio de la población judía en la retaguardia lejana, al fusilamiento de comisarios políticos, las represalias contra la población civil» (p. 18). E, ovviamente, non manca la ricostruzione dei rapporti fra spagnoli e tedeschi,

che non sempre furono fraterni: «La causa más frecuente de disputa entre combatientes tudescos e ibéricos tenía que ver con la virilidad: conseguir el favor de las mujeres [...]. Los testimonios rusos contemporáneos abundan especialmente en la rivalidad entre ocupantes por cuestiones de faldas en los pueblos de la línea del frente, lo que ocasionaría frecuentes peleas entre soldados alemanes y españoles, ebrios o sobrios, cada sábado por la noche y aun a plena luz del día, sobre todo a iniciativa de los ibéricos» (p. 131; ma si veda soprattutto il paragrafo *¿Una relación idílica? Ocupantes y ocupados*, pp. 263-295).

Potremmo ricordare molti particolari. A partire dalle difficoltà di combattimenti a 25 gradi sottozero, che costringevano a cambiare gli uomini di guardia ogni mezzora per evitare i congelamenti, che comunque provocarono il 30 per cento delle perdite (p. 199); ma molto numerose sono le "novità" che incontriamo nel volume, per cui non possiamo che invitare alla sua lettura, che è certamente utile anche per una visione più ampia dell'intera guerra tedesca in Unione Sovietica (*L. Casali*).

Laura Vilardell (ed.), *Traducció i censura en el franquisme*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2016, pp. 180, ISBN 978-84-9883-818-3

El 27 de noviembre del 2013, la Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya, organizó un debate sobre *Traducció i censura durant la dictadura franquista*, en el cual intervinieron especialistas de diversas facultades de Traducción e Interpretación juntamente con académicos de otros

ámbitos. Este volumen recoge los trabajos realizados por varios autores que exponen el papel de la censura, no solo a nivel editorial, sino también en el teatral y cinematográfico. Una censura que inicia en 1936 en los primeros territorios caídos en manos del ejército nacional y que se extendió por todo el Estado español hasta el final de la guerra en 1939.

Los textos de los diferentes autores, dan una amplia visión de lo que fue la censura en tiempos del franquismo y su repercusión no solo en Cataluña sino en todo el país, aunque de diferente manera. Demuestran además que desde el inicio se enterró todo lo construido en los años precedentes y una de las primeras víctimas fue el “Estatut de Catalunya”, cuando en 1938 las tropas franquistas ocuparon Lérida (p. 5), hasta años después de la muerte del Caudillo, en 1975. Analizan desde el principio de la guerra, varios aspectos que perjudicaron las casas editoriales, las publicaciones y las obras de autores tanto españoles como extranjeros.

El profesor, Josep Massot i Muntaner, (pp. 9-33), que desde 1970 se hizo cargo de las Publicaciones de l’Abadía de Montserrat, ya en el prólogo nos describe y nos sitúa en un amplio marco histórico, para una comprensión e interpretación de los varios periodos de aquellos tiempos.

Hace un recorrido por la historia de l’Abadía de Montserrat desde el final de la guerra civil y las limitaciones que recayeron sobre este Monasterio.

En su trabajo sobre *Les publicacions de l’Abadía de Montserrat i la censura*, describe las vicisitudes del Monasterio y la trascendencia que tuvo la censura en varios proyectos editoriales; los obstáculos por los que tuvieron que

pasar, y no siempre superables, con las ediciones y traducciones en lengua catalana; comenta las dificultades que el abate Aureli M. Escarré encontró con la censura eclesiástica, creándoles retrasos y aplazamientos en las obras como por ejemplo en *La Bíblia de Montserrat* (p. 12, 15), que no fue posible su publicación de la traducción en catalán, hasta la llegada del beneplácito del Ministro Ibañez Martín, en el año 1948. Comenta que como signo de rebelión, se redactaban algunos libros en latín, para no tener que hacerlo en español, también en las ilustraciones, los textos escritos eran en letras mayúsculas y sin acentos de este modo se podían leer tanto en catalán como en castellano, y hubo algunas ediciones creadas durante el conflicto, que se editaron con fechas falsas (anteriores a la guerra civil), como la *Història de Montserrat*, del sacerdote Albareda (p. 12). Describe lo que supuso que la lengua del catalán fuera rebajada solo a una lengua a nivel familiar, ya que no fué permitida en las relaciones públicas, ni en las escuelas, ni en las representaciones teatrales y sobre todo en el mundo editorial. Josep Massot i Muntaner presenta además varias de las publicaciones que l’Abadía de Montserrat publicaba y que algunas de ellas como la revista “Serra d’Or” continúa hoy en día editándose.

El trabajo de Mireia Sopena (pp. 35-50), *Diligent i irreductible. La censura eclesiástica als anys seixanta*, describe el papel que ejerció la Iglesia y analiza la censura dentro del mundo editorial eclesiástico, mientras que Enric Gallen, con *Traducció i difusió de textos dramàtics en temps de censura i moral de postguerra*, enmarca el tema de la censura teatral dentro de unas coordenadas históricas i culturales acla-

rando que no solo la censura abarcó autores españoles, sino que, también a otras obras pertenecientes autores extranjeros. De los impedimentos que tuvieron que superar como por ejemplo el traductor teatral y comediógrafo Xavier Regàs y denuncia el proceso de desidealización de la sociedad a la que no le fué permitida mostrar textos creados o traducidos que cuestionasen el Régimen.

Jordi Jané en su obra (pp. 76-96), *La traducció de la narrativa dels anys 60 i la censura*, analiza la década de los años 60 donde se inició un «Giro aperturista» del gobierno franquista a la cultura catalana, que hasta entonces, estuvo en la semiclandestinidad desde 1939; argumenta las razones del porqué ello fué debido, y una de los motivos fué «la proyección de una imagen internacional que el gobierno quería dar al mundo» (p. 75), por ello se procedió al «levantamiento del veto» de las publicaciones y traducciones al catalán y algunos de los resultados fueron el nacimiento de Edicions 62 (casa editorial que editaba obras en lengua catalana), el surgimiento de varias revistas y la creación de nuevas colecciones. Las conclusiones que expone Jordi Jané sobre este tema da una vasta perspectiva de la situación en la cual la cultura catalana se encontraba, ya que en los años '60 afloraron grandes dificultades por esta nueva apertura debido a las luchas internas en varios sectores mas immobilistas del gobierno y especialmente en la censura eclesiástica que no aceptaba que todo lo que se publicase trasgrediera los principios ideológicos y morales en los que se basaba el sistema.

Jordi Cornella Detrell, en su obra (pp. 97-126), *El terratrèmol de les lletres catalanes*, hace un análisis de la

reanudación de la edición en catalán vista por la prensa internacional; las nuevas publicaciones y su evolución; evidencia el importante papel que ejerció Argentina, argumentando las razones que llevaron a Buenos Aires a tener un gran relieve en el mercado editorial español y a la vez transformándose en el principal proveedor de libros que llegaban a España ya que hasta mediados de los años '60 se producía en dicha ciudad el 80 por ciento de los ejemplares de importación, especializándose al mismo tiempo en la producción y exportación de obras traducidas (98-99). En su texto también menciona la decisión que en 1964 Manuel Fraga Iribarne certificó públicamente que la «censura había dejado de prohibir las traducciones al catalán» (pp. 105-106), y hace un estudio muy profundo de los motivos y las circunstancias por las que tuvo que pasar la impresión en lengua catalana, que si bien en un inicio fue recibido con gran optimismo, poco a poco esta euforia y expansión entraría en una crisis en la cual muchas casas editoriales no tuvieron otra alternativa que no fuera el cierre (pp. 108-122). Otro de los trabajos presentados es el de Eusebi Coromina Pou, (pp. 127-134), que presenta otra víctima de la dictadura: la revista «Oriflama» (1961-1977).

Teresa Julio (pp. 135-142) señala la traducción que Carme Serrallonga hizo de *La mort de Danton* de Georg Büchner; así como el trabajo de Pilar Godayol (pp. 144-157), que describe sobre la censura de dos clásicos del feminismo: Betty Friedman con *La mística de la feminitat* (1965), y Simone de Beauvoir con *El segon sexe* (1968). Estas fueron las primeras obras feministas que se editaron en catalán durante la época franquista.

En la parte final del volumen, Montse Caralt, (pp. 159-170), trata de la revista artística y literaria “Inquietud”, editada en Vic entre 1955-1966 y Laura Vilardell (pp. 171-180), describe la colección “Isard”, una revista que combinaba traducciones y obras originales catalanas. (*D. Garcés Llobet*)

VI. Dal 1975

Eider Landaberea Abad, *Los “nosotros” en la transición. Memoria e identidad en las cuatro principales culturas políticas del País Vasco (1975-1980)*, Madrid, Tecnos, 2016, pp. 349, ISBN 978-84-309-6909-8

Eider Landaberea Abad è una ricercatrice dell’Università di Deusto che si è occupata principalmente di storia contemporanea basca e qui ci offre una versione ridotta della sua tesi di dottorato presentata nel 2013 e insignita col premio Ignacio Ellacuría conferito dalla stessa Università. *Los “nosotros” en la transición. Memoria e identidad en las cuatro principales culturas políticas del País Vasco (1975-1980)*, è un lavoro sulle comunità politiche — quella nazionalista del PNV, quella della sinistra *abertzale*, quelle socialista e quella della destra (o meglio centro-destra) spagnolista — che hanno avuto un ruolo determinante nel peculiare processo di Transizione alla democrazia in Euskadi. Il punto di partenza è dunque il pluralismo basco e l’esistenza nella società e nella politica locale di comunità identitarie che hanno fatto della memoria, oltre che dell’azione politica, uno strumento essenziale per definire quello che l’autrice definisce il «nosotros». La scelta della Transizione come periodizza-

zione di riferimento non è legata solo alla volontà di ricostruire quella tappa decisiva della storia basca, ma anche come fase di apertura politica in cui si configurano identità differenti e in competizione nello spazio pubblico, in antitesi all’unica memoria unificante imposta dal franchismo. Un lavoro di ricerca che si concentra, dunque, sui differenti discorsi politici ricostruendoli con un pluralità di fonti (volantini, ciclostilati, programmi politici, interventi pubblici o in parlamento, stampa etc.) e facendo i conti con la storiografia che in questo ultimo ventennio ha più contribuito ad analizzare non solo la complessa vicenda basca e la parabola nazionalista, ma anche il ruolo che i differenti attori della società e della politica locale hanno assunto in quei processi.

Il volume è sì composto di tre parti: una prima sezione introduttiva in cui l’autrice fa i conti con il dibattito storiografico sul rapporto tra memoria, passato e storia; la seconda dedicata al ruolo assunto dalle memorie nel processo di Transizione in Spagna e in particolare in Euskadi; infine la terza parte suddivisa in quattro capitoli in cui si analizzano nel dettaglio identità e narrazioni del passato delle diverse comunità politiche basche.

È certamente quest’ultima la parte più interessante del volume, in cui si raccolgono gli esiti di una ricerca accurata e ricca di materiali e in cui si cerca di dare fondamento alla tesi principale del lavoro. Le narrazioni del passato e le memorie di parte, secondo l’autrice, sono un fattore essenziale nella creazione delle identità collettive in Euskadi e determinano un’ulteriore linea di frattura (oltre a quelle destra-sinistra; nazionalista-statalista o spagnolista) in un siste-

ma partitico complesso, polarizzato e multidimensionale. Narrazioni che si sono consolidate in questi decenni a partire dalla Transizione. È questo il momento in cui ogni organizzazione politica ha dovuto trovare la sua collocazione politico-ideale in un contesto radicalizzato e fortemente condizionato da quella che potrebbe essere definita la *vasquización* della società locale. D'altra parte è proprio la rilevanza che ha assunto la questione nazionale nella storia basca ad attribuire alle narrazioni del passato un peso che in altri sistemi politici è stato e continua ad essere molto minore. Allo stesso modo, secondo Eider Landaberea Abad, anche tra le quattro comunità politiche prese in considerazione sono quelle più marcatamente nazionaliste ad aver attribuito un'importanza decisiva alla rielaborazione del passato in chiave identitaria. Da una parte il PNV ha fatto riferimento ad un passato mitico quale quello forale per legittimare l'esistenza del popolo basco e la sua continuità storica, oltre che per armonizzare il suo armamentario simbolico tradizionale con la concreta politica autonomistica perseguita nel corso del processo di elaborazione della Costituzione prima e dello Statuto di autonomia poi. Un processo che è stato tutt'altro che semplice e che a sua volta è divenuto riferimento nei decenni successivi per un'ulteriore narrazione tesa a mettere in questione il consenso attribuito al processo costituente e statutario da parte del «pueblo vasco».

All'altro estremo anche il centro-destra basco confluito nella UCD ha fatto riferimento ai *fueros*, ma per elaborare una narrazione nazionalista di tenore opposto. In questo caso il passato forale ha rafforzato il senso

di appartenenza della comunità basca a quella nazionale spagnola, testimoniando insomma il legame antico e indissolubile che faceva dell'identità basca un particolare modo di essere spagnoli. Anche qui il fuerismo ha permesso di modellare un'identità in grado di legittimare un progetto politico autonomista, poi fatto proprio e difeso fino ai nostri giorni dal Partido Popular locale. Per i socialisti la ricostruzione del passato ha dovuto facilitare, invece, la delicata armonizzazione tra questione nazionale e questione di classe e ha favorito l'integrazione generazionale per un'organizzazione antica ma con un dirigenza giovanissima, permettendo, altresì, la coesistenza tra anime diverse presenti all'interno dello stesso partito. Da qui le oscillazioni nel corso della Transizione, tra una prima fase più sbilanciata sulla questione nazionale — «somos pueblo vasco» — e una successiva all'approvazione dello Statuto tesa a recuperare il proprio discorso politico e le relative memorie, privilegiando un più tradizionale «somos clase trabajadora», sempre in equilibrio con l'identità basca di un partito di ambito statale.

Più articolata la vicenda del nazionalismo abertzale anch'esso impegnato in quest'opera di armonizzazione di questione nazionale e questione sociale. Qui, secondo l'autrice, vi è stata una divaricazione tra Euskadiko Ezkerra e Herri Batasuna, la coalizione che ha avuto successo e si è imposta all'interno del mondo *abertzale*. La prima, secondo Eider Landaberea Abad, ha privilegiato una lettura marxista della questione nazionale sulla base di un «somos clase obrera vasca» che ha messo in primo piano il conflitto di classe e riletto il passato in chia-

ve critica, come momento in cui non si è assunta la consapevolezza dell'unitarietà della lotta. D'altro canto la coalizione HB ha privilegiato l'aspetto patriottico e nazionalista su quello sociale, definendo una propria narrazione del passato centrata in particolare sull'esistenza di un popolo basco con la sua lingua e una territorialità coincidente con l'antico regno di Navarra, simbolizzato dal lemma «Euskadi Nafarroa da» (Euskadi è Navarra).

Il lavoro di Eider Landaberea Abadà, insomma, un contributo alla storiografia più recente che si è misurata con il pluralismo basco e con le complesse vicende della sua Transizione, confermandone dal suo particolare angolo visuale e metodologico molte delle acquisizioni. In definitiva, un lavoro interessante e ben scritto. (A. Micciché)

Marco Damiani, *La sinistra radicale in Europa. Italia, Spagna, Francia, Germania*, Roma, Donzelli, 2016, pp. 256, ISBN 978-88-6843-484-7

Come si è organizzata la sinistra radicale tra la fine del Novecento e l'inizio del nuovo millennio? Qual è la sua storia? Come si è confrontata con il progetto europeo? E che tipo di rapporto ha instaurato con le altre forze politiche della sinistra riformista nei diversi contesti nazionali? Queste sono alcune delle domande a cui tenta di rispondere il volume di Marco Damiani, prendendo in esame quattro paesi (Italia, Spagna, Francia e Germania), senza mai perdere di vista il contesto europeo generale.

Ricercatore in scienza politica presso l'Università degli Studi di Perugia, Damiani, che studia da tempo

la *network analysis*, i partiti e le classi politiche in ambito locale e internazionale, presenta un testo completo e di agile lettura, frutto di un quinquennio di ricerche e di interviste con molti dei protagonisti delle vicende trattate, che si muove a metà strada tra le scienze politiche e l'analisi della storia del tempo presente. Il termine a quo de *La sinistra radicale in Europa* è immancabilmente il 1989, anno cruciale per le sinistre, mentre il termine ad quem sono i primi mesi del 2016, momento in cui il libro è andato in stampa.

Con sinistra radicale l'autore intende i partiti della *new left* europea, ossia le «forze politiche anti-establishment, ma non anti-sistema» (p. XI), sorte dopo la fine del socialismo reale: forze politiche che si differenziano sia dalla sinistra riformista — ossia la social-democrazia nell'epoca della globalizzazione — sia dalla sinistra estrema — i nostalgici del socialismo reale o le forze che si considerano ancora anti-sistema a tutti gli effetti —. Motivando la scelta dei *case studies* in base a una serie di criteri — che spiegano l'assenza, ad esempio, del Regno Unito o di forze politiche ascrivibili a quest'area, come, per il caso spagnolo, Iniciativa per Catalunya Verds o la sinistra *abertzale* —, Damiani sviluppa un'analisi comparata articolata in due parti.

Nella prima parte (pp. 5-112), dopo un'interessante analisi del dibattito relativo al rapporto tra destra e sinistra nel mondo post-bipolare, viene trattato il processo di fondazione e trasformazione dei partiti della *new left* europea, ossia Rifondazione Comunista e il Partito dei Comunisti Italiani nel caso italiano, il Parti Communiste Français e il Fronte de Gauche nel caso francese, il Partei des De-

mokratischen Sozialismus e Die Linke nel caso tedesco e Izquierda Unida (IU) e Podemos nel caso spagnolo. Per quanto riguarda il paese iberico, l'autore sottolinea come IU anticipi i fatti del 1989, essendo «la prima forza politica ad avviare un processo di unificazione che conduce alla formazione di un contenitore unico delle forze politiche collocate alla sinistra dei partiti riformisti» (p. 49). Partendo dalla crisi del Partido Comunista de España dei primi anni Ottanta e dall'inedito progetto di IU di strutturarsi come una federazione politica nel 1986, Damiani segue gli sviluppi del nuovo soggetto politico sia nelle sue dinamiche interne sia nei suoi andamenti elettorali. Interessanti le pagine che ricordano la lunga segreteria di Julio Anguita (1989-2000), quando IU, seppur divisa internamente tra conservatori e innovatori, ottenne i migliori risultati alle europee e alle politiche generali, trasformandosi in un referente continentale. Il fallimento della strategia del "sorpasso" al PSOE e della *teoría de las dos orillas*, tanto care ad Anguita, unita alle dimissioni per problemi di salute del *califa rojo*, portò il partito spagnolo a una lunga traversata nel deserto durante la seconda legislatura di Aznar e l'epoca di Zapatero sotto la guida di Gaspar Llamazares (2000-2008) e di Cayo Lara (2008-2016). Particolare attenzione è poi posta allo spartiacque del 2011 quando il movimento degli *indignados*, occupando le piazze del paese in un clima di acuta crisi economica e sociale, permise un rinnovamento della sinistra iberica, percepibile a partire dal 2014. Da un lato, IU tentò di aprirsi con poco successo ai movimenti, con la creazione della Izquierda Plural, dall'altro lato nacque Podemos, definito un

«*movement-party*», ossia una formazione che mantiene «i tratti distintivi di un movimento sociale a bassa strutturazione politica, con una partecipazione interna non irregimentata nella logica della militanza partitica e caratterizzato da un processo decisionale a base tendenzialmente orizzontale, che ricorre agli strumenti della democrazia diretta e a frequenti consultazioni interne» (pp. 67-68). L'apparizione del partito guidato da Pablo Iglesias, che si è presentato, al contrario delle altre formazioni della *new left*, come una «nuova forza di governo» (p. 72) ha cambiato completamente il sistema politico spagnolo, permettendo quella che Damiani considera una «segunda transición» (p. 74) che ha posto fine al bipartitismo esistente dall'inizio degli anni Ottanta.

Nella seconda parte del volume (pp. 115-222), vengono trattati con ottica comparata il processo di strutturazione politica delle forze della sinistra radicale, prestando attenzione all'analisi dei valori, dell'organizzazione e della membership, allo studio dell'andamento elettorale — attento ai sistemi politici e istituzionali di ogni paese — e alla questione del rapporto esistente tra sinistra radicale e processo d'integrazione europea, con un'utile ricostruzione del processo costituente che porta alla nascita nel 1994 dell'eurogruppo parlamentare GUE-NGL e, nel 2004, del partito della Sinistra Europea (SE). Tra i punti di maggiore interesse di questa seconda parte, è d'uopo menzionare l'analisi delle ragioni della sostituzione del centralismo democratico con il pluralismo politico come strumento di regolazione interna delle nuove formazioni che accolgono realtà provenienti da varie aree — comuni-

sta, socialista, ecologista, ambientalista, femminista, pacifista, ecc. — e che portano alla creazione di cinque modelli organizzativi ben definiti: il partito tardo-ideologico, il partito plurale, il partito-fronte, il fronte e il partito-movimento. Ma è estremamente interessante anche l'analisi della complessa relazione esistente tra la sinistra radicale e la sinistra riformista e delle conseguenze elettorali e interne per la *new left* delle scelte di “desistenze” o alleanze di governo con essa.

L'attento studio di Damiani è dunque estremamente utile, non solo per ripercorrere la storia delle formazioni della sinistra radicale nel periodo posteriore al 1989, ma anche, e soprattutto, per lo sforzo analitico e teorico che permette una prima definizione di queste esperienze di riformulazione della sinistra politica dopo la fine del secolo breve. A questo proposito, una

delle conclusioni a cui giunge l'autore, e che è valida nel caso spagnolo per IU e Podemos, è la definizione della sinistra radicale come di una forza «pro-sistemica» con un «forte contenuto *anti-establishment* nei confronti delle classi dirigenti», pervasa da un «euroscetticismo moderato» — ossia critico con l'attuale struttura dell'Unione Europea e favorevole ad un'unificazione più politica e maggiormente solidale e cooperativa tra i singoli stati membri — e che si pone come obiettivo non il raggiungimento del socialismo utopico, ma del «socialismo democratico» grazie allo spostamento «a sinistra dei governi democratici occidentali» (pp. 224-225) e ad un immaginario sociale fondato su valori quali la ricomposizione democratica, la giustizia sociale, la ristrutturazione ecologica, le politiche di pace e solidarietà internazionale e l'estensione dei diritti civili di cittadinanza. (S. Forti)

HISTORIA DEL PRESENTE

N. 28, año 6, 2016

Portugal-España. De la dictadura a la democracia

Ángeles González, *Los proyectos de renovación autoritaria, tecnocrática, en tiempos de dictadura tardía: Marcello Caetano y Laureano López Rodó*

Rita Luís, *El punto de vista británico sobre el mundo: el servicio externo de la BBC y la península ibérica*

Inmaculada Cordero, *Francia y la descolonización portuguesa (1971-1974)*

Gregorio Sabater, *La articulación del centro-derecha durante las transiciones ibéricas: el influjo español en la consolidación del conservadurismo portugués*

Miguel Cardina, *Pasados problemáticos: guerra y memoria en el Portugal contemporáneo*

El pasado del presente

Pablo Gómez Godoy, *La transición democrática en Túnez: ideologías y partidos*

Miscelánea

Antonio Ramírez, *La huida imposible. Republicanos españoles en los campos de concentración argelinos*

Pablo Rubio, *¿Dos trayectorias divergentes? Salvador Allende Gossens y el partido socialista chileno, 1933-1973*

Rafael Quirosa-Cheyouze, *El resurgir de Adolfo Suárez. Las elecciones de 1986 y el Centro Democrático y Social*

Héctor González, *¿Pero estos, quiénes son? La difícil relación entre el exilio y las nuevas generaciones de militantes durante la reconstrucción de la CNT en la transición española*

Pablo A. Baisotti, *Los «caídos» falangistas como germen de la religión política en España (1933-1936)*

Debate

Guillermo G. Crespo, *Enero de 1981: entre el «golpe de timón» y el golpe de Estado. Un documento revelador*

Lecturas

Autores

Resúmenes

Asociación Historiadores del Presente, UNED, Historia Contemporánea/
CIHDE, Senda de Rey, 7, 28040 Madrid, España;
e-mail: historiadelpresente@yahoo.es; www.historiadelpresente.com



AA.VV., *Renovación en la aulas*, Sevilla, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2016, pp. 159, ISBN 978-84-944563-9-8

Jean-René Aymes, *La Guerra de la Independencia y la posguerra. Yo, para mi desgracia, estaba allí... Los escritos de los prisioneros españoles deportados y de los emigrados afrancesados en Francia (1808-1820)*, Legardeta, Foro para el Estudio de la Historia Militar de España FEHME, 2017, pp. 691, ISBN 978-84-942122-9-1

Pedro Berriochoa Azcárate, *Prácticas agrarias y relaciones sociales. La casa-modelo de labranza de Yurreamendi, Guipúzcoa, 1856-1867*, Madrid, La Catarata, 2016, pp. 141, ISBN 978-84-9097-238-0

Carmen de Burgos (Colombine), *Riego. "El militar que proclamó la Constitución liberal y la hizo jurar al Rey". (Un crimen de los Borbones)*, Barcelona, Desván de Hanta, 2017, pp. 274, ISBN 978-84-945137-7-0

Gonzalo Butrón Prida, Alberto Ramos Santana (eds.), *Cádiz, escuela política: hombres e ideas más allá de 1814*, Madrid, Sílex, 2016, pp. 573, ISBN 978-84-7737-921-8

Salvador Calatayud, Jesús Millán, Mará Cruz Romero (eds.), *El Estado desde la sociedad*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2016, pp. 377, ISBN 978-84-9717-458-9

Lara Campos Pérez, *Celebrar la Nación. Conmemoraciones oficiales y festejos durante la Segunda República*, Madrid, Marcial Pons, 2016, pp. 385, ISBN 978-84-15963-87-5

Francisco Cobo, Claudio Hernández Burgos, Miguel Ángel del Arco Blanco (eds.), *Fascismo y modernismo. Política y cultura en la Europa de entreguerras (1918-1945)*, Granada, Editorial Comares, 2016, pp. VI-281, ISBN 978-84-9045-457-2.

Leonardo Pompeo D'Alessandro, *Guadalajara 1937. I volontari italiani fascisti e antifascisti nella guerra di Spagna*, Roma, Carocci, 2017, pp. 274, ISBN 978-88-430-8689-4

Marco Damiani, *La sinistra radicale in Europa. Italia, Spagna, Francia, Germania*, Roma, Donzelli editore, 2016, pp. 256, ISBN 978-88-6843-484-7

Francisco Javier Díez Porrás, «*La antorcha de la libertad resplandece*»: *la Sociedad Patriótica de Logroño y los inicios del liberalismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2016, pp. 238, ISBN 978-84-9960-098-7

Nicolás Escolar, *Ensayo monográfico de las aguas y baños minero-medicinales de Riva los Baños en la villa de Torrecilla de Cameros*, edición facsímil a cargo de José Miguel Idarreta, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2016, pp. 143, ISBN 978-84-9960-097-0

Sharon G. Feldman, Francesc Goguet, *Els límits del silenci. La censura del teatre català durant el franquisme*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2016, pp. 269, ISBN 978-84-9883-879-4

Josep Fontana, *El siglo de la revolución. Una historia del mundo desde 1914*, Barcelona, Crítica, 2017, pp. 802, ISBN 978-84-16771-50-9

Soledad Fox Maura, *Jorge Semprún. The Spaniard who survived the Nazis and conquered Paris*, Eastbourne, Sussex Academic Press, 2017, pp. 276, ISBN 978-1-84519-852-7

Maximiliano Fuentes Codera, Ángel Duarte, Patrizia Dogliani (eds.), *Itinerarios reformistas, perspectivas revolucionarias*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2016, pp. 252, ISBN 978-84-9911-408-8

Fu la Spagna! La mirada feixista sobre la Guerra civil espanyola, Barcelona, Museu d'Història de Catalunya, 2016, pp. 215, ISBN 978-84-393-9475-4

José Luis González Gullón, *DYA. La Academia y Residencia en la historia del Opus Dei (1933-1939)*, Madrid, Rialp, 2016, pp. 559, ISBN 978-84-321-4604-6

Maud Le Guellec, *Presse et culture dans l'Espagne des Lumières*, Madrid, Casa de Velázquez, 2016, pp. 435, ISBN 978-84-9096-037-0

Jean-Louis Guereña, Alejandro Tiana Ferrer (eds.), *Formas y espacios de la educación popular en la Europa mediterránea, siglos XIX y XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2016, pp. 433, ISBN 978-84-9096-052-3

David Jorge, *Inseguridad colectiva. La Sociedad de Naciones, la Guerra de España y el fin de la paz mundial*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2016, pp. 783, ISBN 978-84-16556-47-2

Jesús, Justo y Jerónimo García Sánchez, *El heroísmo mirobrigense de 1808 a 1810. La historia contada por sus habitantes (Hechos relevantes, incidentes destacados y personas ilustres)*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 2016, pp. 432, ISBN 978-84-7797-509-0

Ángel Luis López Villaverde, *La Segunda República (1931-1936). Las claves para la primera democracia española*, Madrid, Sílex, 2017, pp. 467, ISBN 978-84-7737-527-2

Guillem Martínez, *La gran ilusión. Mito y realidad del proceso indepe*, Barcelona, Debate, 2016, pp. 218, ISBN 978-84-9992-639-1

Santiago de Miguel Salanova, *Republicanos y socialistas. El nacimiento de la acción política municipal en Madrid (1891-1909)*, Madrid, La Catarata, 2017, pp. 175, ISBN 978-84-9097-268-7

Carme Molinero, Pere Ysàs (eds.), *Las izquierdas en tiempos de Transición*, València, Universitat, 2016, pp. 294, ISBN 978-84-370-9945-3

Carme Molinero, Pere Ysàs, *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Barcelona, Crítica, 2017, pp. 509, ISBN 978-84-16771-38-7

Giorgio Monti, *Se non ci conoscete... Verità negate della guerra di Spagna*, Imola, Editrice La Mandragora, 2017, pp. 241, ISBN 978-88-7586-480-4

Javier Moreno Luzón, Xosé M. Núñez Seixas, *Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España contemporánea*, Madrid, Tecnos, 2017, pp. 452, ISBN 978-84-309-7114-5

Miguel Ángel Moreno Ramírez de Avellano, *El Panteón de la villa de Nalda. Fundación, patronato y entierro de los Señores de Cameros*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2016, pp. 218, ISBN 978-84-9960-096-3

Xosé M. Núñez Seixas, *Camarada invierno. Experiencia y memoria de la División Azul (1941-1945)*, Barcelona, Crítica, 2016, pp. 574, ISBN 978-84-9892-900-3

Jaume Ollé Sellés, *Diari d'un emboscacat*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2017, pp. 120, ISBN 978-84-9883-875-6

Alberto Pena Rodríguez, *Salazar y Franco. La alianza del fascismo ibérico contra la España republicana: diplomacia, prensa y propaganda*, Somonte-Cenero, Ediciones Trea, 2017, pp. 438, ISBN 978-84-9704-986-3

Fernando Peña Rambla, *La Inquisición en las Cortes de Cádiz. Un debate para la historia*, Castelló de la Plana – Cádiz, Universitat Jaume I-UCA, 2016, pp. 338, ISBN 978-84-16356-50-8 (UJI), 978-84-9828-550-5 (UCA)

Penélope Ramírez Benito (Ed.), *Tudelilla: un recorrido histórico (1684-1979)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2016, pp. 316, ISBN 978-84-9960-094-9

Montserrat Ribas i Piera, *Els altres exiliats. La guerra civil vista per una nena*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2016, pp. 204, ISBN 978-84-9883-869-5

Jesús C. Rodríguez Arroyo, *Nicasio Álvarez de Sotomayor Gordillo y Aguilar. Auge y ocaso de un anarcosindicalista*, Sarrión, Muñoz Moya Editores, 2015, pp. 243, ISBN 978-84-8010-273-5

Minerva Sáenz Rodríguez (coord.), *Arnedo, ciudad abierta*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2016, pp. 379, ISBN 978-84-9960-091-8

Justo Serna, *El pasado no existe. Ensayo sobre la historia*, Madrid, Punto de vista, 2017, pp. 226, ISBN 978-84-15930-33-4

Joan Maria Thomàs, *José Antonio. Realidad y mito*, Barcelona, Debate, 2017, pp. 509, ISBN 978-84-9992-706-0

Jorge Vestrynge, *Populismo. El veto de los pueblos*, prólogo de Pablo Iglesias, Barcelona, El Viejo Topo, 2017, pp. 158, ISBN 978-84-16995-10-3

Laura Vilardell (ed.), *Traducció i censura en el franquisme*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2016, pp. 180, ISBN 978-84-9883-818-3

Ángel Viñas, Juan Andrés Blanco (dirs.), *La Guerra Civil española, una visión bibliográfica*, Madrid, Marcial Pons Digital, 2017, pp. 763, ISBN 978-84-16662-07-4

Iker Iraola Arretxe, dottore di ricerca in Sociologia, è professore presso il Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Facultad de Educación, Filosofía y Antropología. È membro del gruppo ricerca Parte Hartuz. È coautore di *Imaginando un Estado Vasco* (2016) e “Conflicting nationalist traditions and immigration” («Nations and Nationalism», 2013).

Onintza Odriozola, dottore di ricerca in Sociologia, è professore presso il Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao. È membro del gruppo ricerca Parte Hartuz. La sua tesi dottorale, discussa nel 2016, analizza il primo decennio di ETA, la sua autodefinizione e la sua organizzazione come movimento popolare.

Gennaro Carotenuto, ha conseguito il dottorato di ricerca presso l'Università di Valencia, insegna Storia Contemporanea all'Università di Macerata. Ha insegnato alla Bocconi di Milano ed è stato *Research Fellow* a Paris III e City University of New York. La sua ultima monografia è *Todo cambia. Figli di desaparecidos e fine dell'impunità in Argentina, Cile e Uruguay* (Le Monnier 2015).

Giuliana Laschi, insegna Storia contemporanea e dell'Integrazione Europea presso l'Università di Bologna. È titolare di una Cattedra Jean Monnet *ad personam* ed è Presidente del Punto Europa dell'Unibo, Centro di Eccellenza sull'UE. La sua ultima monografia è *L'Europa e gli altri. Le relazioni esterne della Comunità dalle origini al dialogo nord-sud* (Il Mulino, 2015).

Gonzalo Álvarez Chillida, ha conseguito il dottorato in Historia contemporánea presso l'Universidad Autónoma de Madrid ed è professore di Historia del pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos presso l'Universidad Complutense de Madrid. Tra i suoi interessi, la destra autoritaria, l'antisemitismo contemporaneo e il movimento libertario. Attualmente sta lavorando sul colonialismo spagnolo in Guinea. Tra le sue pubblicazioni si ricorda *El antisemitismo en España. La imagen del judío 1812-2002* (Madrid, Marcial Pons, 2002).

Remedios Solano Rodríguez, ha conseguito il dottorato di ricerca presso l'Universidad Complutense de Madrid. È membro del gruppo di ricerca i OLE'11 dell'Universidad de Oviedo e partecipa al progetto I+D *POETRY Poesía del Trienio Liberal en inglés, alemán, italiano, francés y portugués (1820-1823)*. Ha

insegnato spagnolo presso l'Università Johannes Gutenberg of Mainz (Germania) and presso la WHU – Otto Beisheim School of Management of Vallendar (Germania).

Ruy Farías, ha conseguito il dottorato in Historia presso l'Universidade de Santiago de Compostela. È Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina) e lavora presso l'Universidad Nacional de General Sarmiento. È anche Responsable del Área de Investigación del Museo de la Emigración Gallega en la Argentina.

Érica Sarmiento, ha conseguito il dottorato in Historia Contemporánea y de América presso l'Universidad de Santiago de Compostela. È professoressa nel quadro del Programa de Pós-Graduação em História do Brasil de la Universidade Salgado de Oliveirae del Programa de Pós-Graduação em História Política de la Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ). Coordina il Laboratorio de Estudios de Inmigración (LABIMI, UERJ).

Javier Fernández Sebastián è professore di Historia del Pensamiento Político presso la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Dirige il progetto di ricerca *Iberconceptos*. È stato professore invitato in varie Università europee e americana e ha pubblicato più di 150 articoli e una dozzina di libri, tra di essi *Conceptual History in the European Space* (2017) edito in collaborazione con M. Freedden e W. Steinmetz.

Luis Fernández Torres ricercatore presso il Departamento de Derecho Constitucional e Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos della Universidad del País Vasco (UPV/EHU), dove ha anche conseguito il dottorato. Lavora tendenzialmente sui temi di storia dei concetti. Ha pubblicato vari saggi sui concetti di partito político, interesse pubblico e privato e metafore politiche. È coeditore del secondo tomo del *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870* (2014).

Spagna contemporanea

Semestrale di storia e bibliografia
dell'Istituto di studi storici «Gaetano Salvemini» di Torino,
diretto da Claudio VENZA e Alfonso BOTTI
ISSN 1121-7480

Anno I (1992), 1 (pp. 224, € 15,49, ristampa 2005)

Anno I (1992), 2 (pp. 240, € 15,49, esaurito)

Anno II (1993), 3 (pp. 240, € 15,49)

Anno II (1993), 4 (pp. 248, € 15,49)

Anno III (1994), 5 (pp. 240, € 15,49)

Anno III (1994), 6 (pp. 192, € 15,49)

Anno IV (1995), 7 (pp. 288, € 15,49)

Anno IV (1995), 8 (pp. 256, € 15,49)

Anno V (1996), 9 (pp. 240, € 15,49)

Anno V (1996), 10 (pp. 256, € 15,49)

Anno VI (1997), 11 (pp. 172, € 15,49)

Anno VI (1997), 12 (pp. 244, € 15,49)

Anno VII (1998), 13 (pp. 248, € 15,49)

Anno VII (1998), 14 (pp. 224, € 15,49)

Anno VIII (1999), 15 (pp. 240, € 15,49)

Anno VIII (1999), 16 (pp. 276, € 15,49)

Anno IX (2000), 17 (pp. 222, € 15,49)

Anno IX (2000), 18 (pp. 368, € 15,49)

Anno X (2001), 19 (pp. 304, € 15,49)

Anno X (2001), 20 (pp. 362, € 15,49)

Anno XI (2002), 21 (pp. VI-322, € 25,00)

Anno XI (2002), 22 (pp. VI-336, € 25,00)

Anno XII (2003), 23 (pp. VIII-368, € 25,00)

Anno XII (2003), 24 (pp. VI-368, € 25,00)

Anno XIII (2004), 25 (pp. VI-322, € 25,00)

Anno XIII (2004), 26 (pp. VI-400, € 25,00)

Anno XIV (2005), 27 (pp. VI-326, € 25,00)

Anno XIV (2005), 28 (pp. VI-326, € 25,00)

Anno XV (2006), 29 (pp. VI-220, € 25,00)

Anno XV (2006), 30 (pp. VI-294, € 25,00)

Anno XVI (2007), 31 (pp. VI-292, € 25,00)

Anno XVI (2007), 32 (pp. VI-292, € 25,00)

Anno XVII (2008), 33 (pp. VI-292, € 25,00)

Anno XVII (2008), 34 (pp. VI-262, € 25,00)

Anno XVIII (2009), 35 (pp. VI-200, € 25,00)

Anno XVIII (2009), 36 (pp. 300, € 25,00)

Anno XIX (2010), 37 (pp. 256, € 25,00)	
Anno XIX (2010), 38 (pp. 304, € 25,00)	
Anno XX (2011), 39 (pp. 272, € 25,00)	
Anno XX (2011), 40 (pp. 224, € 25,00)	
Anno XXI (2012), 41 (pp. 208, € 25,00)	978-88-6274-386-0
Anno XXI (2012), 42 (pp. 176, € 25,00)	978-88-6274-441-6
Anno XXII (2013), 43 (pp. 192, € 25,00)	978-88-6274-477-5
Anno XXII (2013), 44 (pp. 236, € 25,00)	978-88-6274-518-5
Anno XXIII (2014), 45 (pp. 160, € 25,00)	978-88-6274-565-9
Anno XXIII (2014), 46 (pp. 288, € 25,00)	978-88-6274-582-6
Anno XXIV (2015), 47 (pp. 208, € 27,50)	978-88-6274-621-2
Anno XXIV (2015), 48 (pp. 236, € 27,50)	978-88-6274-658-8

Anno XXV (2016), 49 (pp. 264, € 30,00) **978-88-6274-686-1**
Saggi e ricerche: J. C. MERINO MORALES, Fernando de los Ríos y el “Washington Post” • M. PUPPINI, Apparati comunisti di vigilanza e repressione nelle Brigate Internazionali. Il caso della “Garibaldi” • L. BRANCIFORTE, La sospettosa Spagna negli anni del neocentrismo italiano • G. Levi, L’integrazione della Spagna nella Comunità europea: il ruolo dell’Italia • A. MICCICHÁ, Nazionalismo e partiti “statali”. Il socialismo nei Paesi baschi fra tradizione e rinnovamento identitario • F. ROJAS CLAROS, Edición y censura del marxismo italiano en la España de Franco. Antonio Gramsci y Galvano Della Volpe (1962-1975) • *Fondi e fonti:* L. Paselli, Unamuno, la guerra di Spagna e “Il Resto del Carlino” • *Rassegne e note:* A. ACOSTA LÍPEZ, Hacia un balance del estudio historiográfico de los republicanos españoles en la Resistencia francesa • X. A. MIRALLES, La nacionalización española en el siglo XIX. Un nuevo balance • *Public history:* M. DI GIACOMO, Un nuovo museo di storia nazionale? Un primo approccio al sistema spagnolo.

Anno XXV (2016), 50 (pp. 320, € 30,00) **978-88-6274-713-4**
Editoriale: Cinquanta numeri, venticinque anni (a. b.) • *Dossier:* *La questione catalana:* J. BERAMENDI, Nazione e nazionalismo in Catalogna, 1808-1936 • C. MOLINERO e P. YSÀS, Il problema catalano, il problema spagnolo. Dal franchismo alla democrazia • J. L. MARTÈN RAMOS, Il movimento operaio in Catalogna e la questione nazionale • J. FIGUEROLA, Chiesa, cattolicesimo e questione catalana • P. LO CASCIO, Le commemorazioni del 1714 e del 1914 nella narrativa politica e istituzionale catalana • D. SERAPIGLIA, Barça, més que un club: le radici del catalanismo blaugrana nel contesto della sportivizzazione spagnola • S. FORTI, Gli storici e l’indipendenza catalana: il dibattito sulla stampa (2012-2016) • M. DI GIACOMO, Musealizzare il passato. I. Il sistema catalano • *Rassegne e note:* V. S. DOUGLAS, Otras lenguas, otras armas... Con penna e rimario contro Napoleone • *Public history:* G. Á. CHILLIDA, Palmeras en la nieve. El éxito de una visión de la colonización española en Guinea Ecuatorial.

